NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264 -2

CERTIFICA QUE:

El 2023 -08 -11 15:48:50, el empleador **JESUS MIGUELPAREDES BLANCO** identificado con **CC** número **1007959830** registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro Sistema de Afiliación Electrónica **VALE**.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
667058296446	2023 -08 -11 15:48:50	REINGRESO

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA REINGRESO
CC	1006414169	OSCAR DIAZ	1160000	OBREROS Y PEONES DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	2023 -08 -11

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 11 días del mes de Agosto del año 2023.

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A**, se identificó que **WILMER ALEXANDER NEIRA GUTIERREZ** con **CC** No. **1116856633**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Empleador	Datos de la Relación Laboral
Empleador: N 1007959830 - JESUS MIGUEL PAREDES BLANCO	**Fecha de última cobertura:** 11/08/2023 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR DEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 5 **Cargo :** OPERADOR ASFALTADORA **Fecha fin de Retiro:** SIN FECHA DE RETIRO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301018180536.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 10 días del mes de agosto de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

MIS_4_1_3_FR15 v_06

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264 -2

CERTIFICA QUE:

El 2023 -08 -12 09:37:19, el empleador **JESUS MIGUELPAREDES BLANCO** identificado con **CC** número **1007959830** registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro Sistema de Afiliación Electrónica **VALE**.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
352030951131	2023 -08 -12 09:37:19	REINGRESO

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA REINGRESO
CC	1116856633	WILMER ALEXANDER NEIRA	1160000	OBREROS Y PEONES DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	2023 -08 -08

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 12 días del mes de Agosto del año 2023.

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A**, se identificó que **JEFFERSON YORDANI PAREDES BLANCO** con **CC** No. **1116795169**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Empleador	Datos de la Relación Laboral
Empleador: N 1007959830 - JESUS MIGUEL PAREDES BLANCO	**Fecha de última cobertura:** 11/08/2023 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR DEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 5 **Cargo :** OBRERO **Fecha fin de Retiro:** SIN FECHA DE RETIRO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301018357318.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 20 días del mes de agosto de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

MIS_4_1_3_FR15 v_06

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264 -2

CERTIFICA QUE:

El 2023 -08 -12 10:09:47, el empleador **JESUS MIGUELPAREDES BLANCO** identificado con **CC** número **1007959830** registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro Sistema de Afiliación Electrónica **VALE**.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
006894271049	2023 -08 -12 10:09:47	REINGRESO

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA REINGRESO
CC	1116795169	JEFFERSON YORDANI PAREDES	1160000	OBREROS Y PEONES DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	2023 -08 -08

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 12 días del mes de Agosto del año 2023.

Consorcio TVG NIT. 901.577.851-6	LISTADO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL	GTH-RE-001
		Versión: 9
		2-may-17

Fecha de Inicio: 10 - Agosto - 2023
Fecha de Finalización: 10 - Agosto - 2023
Unidad Industrial /Proyecto: Consorcio TVG.
Lugar: Pto Jordan
Tema del Evento:
* Inducción SST.
* Politica Alcohol y drogas.
* Acuso Laboral.

Pagina: 1 de 2
Duración (Horas): 3hr.

No.	NOMBRE	ÁREA / CARGO	EMPRESA/ SUBCONTRATISTA	FIRMA	NOTA DE LA CAPACITACIÓN (1-10)
1	Daniel Paredes	Ayudante	TVG		
2	Oscar Diaz Hernandez	Ayudante	TVG		
3	Alvin Deviz	Operador	TVG		
4	ARLEY TOLOZA BARRETO	AYUDANTE	TVG	ARLEY. T. B.	
5	[illegible]	Ayudante	TVG		
6	[illegible]	operador	TVG		
7	[illegible]	operador	TVG		
8	Jefferson Paredes	Ayudante	TVG		
9	Wolys Toloza	Ayudante.	TVG.	Wolys Toloza	
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

OBSERVACIONES:

CONFERENCISTAS:

Nombre	Empresa	Firma
Oscar Q.	Cons. TVG	

FECHA PROGRAMADA PARA LA EVALUACIÓN DE LA EFICACIA _____

Powered by CamScanner

JESUS MIGUEL PAREDES

REGISTRO DE ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

No	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CASCO	GAFAS	CARETA	TAPABOCAS	RESPIRADOR	CARTUCHOS	TAPAOÍDOS	GUANTES	PETO	CHALECO	MANGAS	CAMISA	PANTALÓN	IMPERMEABLE	BOTAS DE CUERO	BOTAS DE CAUCHO	OTROS/CUALES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
1	Daniel Paredes	1	1	-	-	-	-	-	1	-	1		1	1	1	1			06-8-23	
2	Oscar Diaz	1	1						1		1		1	1	1	1			06-8-23	
3	Alban perez	1	1						1		1		1	1	1	1			6-8-23	
4	ARLEY TOLOZA BARRETO	1	1						1		1		1	1	1	1			6-8-23	ARLEY T.B
5	HENRY VERA	1	1						1		1		1	1	1	1			6-8-23	
6	[illegible]	1	1						1		1		1	1	1	1			6-8-23	
7	WILMER NEIRA	1	1						1		1		1	1	1	1			6-8-23	WILMER NEIRA
8	Jefferson Pulgar	1	1						1		1		1	1	1	1			6-8-23	Jeferson Pulgar
9	Yorlys. toloza	1	1						1		1		1	1	1	1			6-8-23	Yorlys Toloza.
10																				
11																				
12																				
13																				
14																				
15																				
16																				
17																				
18																				
19																				
20																				
21																				
22																				

Powered by CamScanner

- ✓ ORDEN DE SERVICIO DE RETROCARGADOR
- ✓ AFILIACIÓN DEL OPERADOR

Consorcio TVG
NIT: 901.577.851-6

NIT 901.577.851-6

ORDEN DE COMPRA
ORDEN DE SERVICIO

X No. 00279-2023

CODIGO:	FOR-CP-07
REVISIÓN:	4
FECHA:	09-03-2015

Obra: CORREDOR ARAUCA
Centro de Costos: SERVICIO DE RETROCARGADOR
Proveedor: JOSE EDUARDO MONTOYA MURILLO
NIT y/o C.C. No. 96166513

Ubicación Proveedor: ARAUCA
Fecha: 18-ago.-23
(dd/mm/aa)

ITEM	EQUIPO	REFERENCIA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. / UNITARIO	V. / TOTAL
1		**CC**	SERVICIO DE RETROCARGADOR PARA EJECUCION DE ACTIVIDAD DE BACHEO SECTOR PUERTO JORDAN Y PANAMA.	HORAS	40	$ 140.000,00	$ 5.600.000,00
						VALOR TOTAL A PAGAR	**5.600.000,00**

FORMA DE PAGO:	TRANSFERENCIA	Requisición:	NA
		Pedido Directo:	NA
PLAZO DE ENTREGA:	CREDITO A 20 DÍAS DESPUES DE RADICADA LA FACTURA	Cotización:	0
		Remisión	NA

OBSERVACIONES :

PROVEEDOR/FIRMA	DIRECTOR/GERENTE

NOTA: Favor enviar las facturas, en original y copia, acompañadas de esta orden

Este formato será el documento que soportará el trámite de su afiliación a la ARL SURA, mientras se realizan los procesos internos correspondientes. Conserve la copia que le pertenece.
Inicio de cobertura: Si cumple con todos los requisitos legales, será al día siguiente de haber recibido la documentación en ARL SURA, en caso de haber programado un ingreso a futuro, la documentación deberá recibirse máximo un día antes de la fecha programada. Si se trata de un traslado de ARL, la fecha de inicio de cobertura se calculará de acuerdo a la normatividad vigente.

DATOS BÁSICOS DEL TRABAJADOR

Documento	Nombres y Apellidos	Fecha de nacimiento
PT5792903	RAMON ASBRUBAL TOVAR CORTEZ	02/02/1973
Sexo	**Correo electrónico**	**Teléfono**
M	estrella.jimenez.19@gmail.com	6078855506
EPS	**AFP**	**Ingreso mensual**
NUEVA EPS S.A.	PORVENIR	1,310,000

INFORMACIÓN DEL CONTACTO

Documento	Nombres y Apellidos	Fecha de nacimiento
CC1127958750	ESTRELLA JOSEFA JIMENEZ GUERRERO	12/10/1990
Sexo	**Dirección**	**Municipio**
F	ARAUCA, ARAUCA, CR 10 # 1 - 82	ARAUCA
Departamento	**Teléfono**	**Celular**
ARAUCA	6078850671	3232141678
Correo electrónico	**Vínculo con el trabajador**	
estrella.jimenez.19@gmail.com	Amigo(a)	

INFORMACIÓN DE LA OCUPACIÓN U OFICIO DEL TRABAJADOR

Cód Ocupación	Ocupación	Clase de riesgo	Tasa de riesgo
8344	Operadores de montacargas	4	4.35

Campo	1 Fecha a partir de la cual se utiliza	2 Tipo y número de la entidad	3 Tipo de documento	4 Ramo al cual pertenece	5 Documento de la proforma	6 Canal de Comercialización
Código clausulado	01/02/2023	1411	P	39	F-14-11-0094-004	D00I
Código nota técnica	01/02/2023	1411	NT-P	39	N-14-11-0094-009	

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

PELIGROS FÍSICOS

Energía Mecánica

Presiones atmosféricas extremas	Vibración	Ruido *

Energía Térmica

Temperatura extrema por calor *	Temperatura extrema por frío

Energía Electromagnética

Radiaciones ionizantes	Radiaciones no ionizantes

PELIGROS QUÍMICOS

Agregados moleculares

Aerosoles Líquidos: Nieblas	Aerosoles sólidos: Fibras, polvos y humo *

Moleculares

Vapores *	Gases: Orgánicos e inorgánicos

PELIGROS BIÓLOGICOS

Microorganismos

Virus	Bacterias	Rickettsias	Hongos

Artropodos

Crustaceos	Arácnidos	Roedores

Animales

Invertebrados: Parásitos, protozoos	Vertebrados	Vegetales: Musgos, helechos, semillas

PELIGROS ERGONÓMICOS

Carga física

Estática	Dinámica

Diseño de puesto de trabajo

Planos de trabajo inadecuado	Espacios de trabajo inadecuado

PELIGROS PÚBLICOS

Hurto	Manifestación	Terrorismo	Extorsión y Boleteo	Secuestro	Transito

PELIGROS FENÓMENOS NATURALES

Tormentas	Erupción Volcánica	Avalanchas	Inundaciones	Terremotos

PELIGROS DE SEGURIDAD

Físico - Químico

Incendio	Explosión	Fugas de Productos Químicos	Reacciones Químicas

Eléctrico

Alta Tensión	Media Tensión	Baja Tensión	Equipos Eléctricos	Tableros Eléctricos	Instalaciones Eléctricas

Mecánico

Maquinas y Equipos	Herramientas	Mecánicos en Movimiento	Equipos y Líneas de Presión

Locativos

Trabajo en Alturas	Orden y Aseo	Almacenamiento de Materiales	Disposición de Máquinas y Equipos	Instalaciones

PELIGROS PSICOSOCIAL FACTORES DE RIESGO

Condiciones Intralaborales

Se maneja gran cantidad de información, es compleja y/o debe emplearse de manera simultánea (NO)	Se tiene responsabilidad por manejo de dinero, bienes, salud o seguridad de otras personas (NO)	El trabajo y las condiciones en que se realiza implica un gran esfuerzo físico y fatiga (NO)	Se expone a trato negativo del público y/o de compañeros de trabajo (NO)	La comunicación con otras personas es escasa y/o conflictiva (NO)
Las jornadas de trabajo son extensas, en horario nocturno y/o sin descanso (NO)	El tiempo para desarrollar el trabajo es insuficiente (NO)	Se cuenta con tiempo para realizar pausas durante la jornada diaria (SI)	**control** El trabajo impide el desarrollo de habilidades y conocimientos (NO)	

Condiciones Extralaborales

El tiempo dedicado a la familia y el descanso es escaso o limitado (NO)	Las relaciones familiares son conflictivas y/o afectan el desarrollo del trabajo (NO)	La situación económica es complicada por bajos ingresos y/o deudas (NO)	El desplazamiento vivienda trabajo vivienda requiere mucho tiempo (NO)	**Control** El esfuerzo realizado no corresponde con el salario (NO)

CON ESTE FORMATO SE PERFECCIONA LA AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES Y SE CONSTITUYE EN LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS A LA CUAL USTED SE EXPONE EN LA OCUPACIÓN Y OFICIO QUE USTED REALIZA EN SU JORNADA LABORAL DIARIA EN TODOS SUS ASPECTOS POR LO DISPUESTO EN DECRETO 1563 DE 2016 Y DEMAS NORMAS QUE LOS MODIFICAN, ADICIONAN O COMPLEMENTAN.

Bajo la gravedad de juramento declaro que toda la información suministrada, o que llegue a suministrar, es verídica. En forma expresa autorizo a la administradora ARL SURA S.A, EPS SURA S.A., en adelante “Las compañías”, para que el correo de creación de clave sea remitido a la dirección de correo electrónico mencionada. Declaro y acepto que es mi responsabilidad la utilización de la clave asignada. Así mismo, me comprometo a informar o notificar oportunamente a “Las compañías” las novedades que se puedan presentar y que impliquen la necesidad de cancelar la clave otorgada. Exonero a “Las compañías” por el mal uso que pueda hacerse de la clave que se asigna, la cual es de carácter personal, confidencial, indelegable e intransferible.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Autorizo expresamente en nombre propio a Suramericana S.A. en calidad de responsable, así como sus filiales, subsidiarias y vinculadas económicamente en Colombia y el exterior, el tratamiento de mis (nuestros) datos personales, incluso datos biométricos y de salud que son datos sensibles, para los fines necesarios relacionados con la prestación del servicio contratado, para realizar actividades de prevención, para ser contactado para el ofrecimiento de productos y servicios, y para las demás finalidades contempladas en la Política de Privacidad disponible en: www.arlsura.com

Para los productos de vida y salud, autorizo expresamente en nombre propio y en favor de los demás asegurados al responsable, para consultar y obtener copia de la historia clínica o datos clínicos, que son datos sensibles, con la finalidad de evaluar y suscribir las pólizas, así como gestionar los riesgos que puedan afectar la salud, bienestar y calidad de vida, y el desempeño ocupacional, aun después de fallecidos.

Lo anterior entendiendo que la autorización para el tratamiento de estos datos sensibles es facultativa. Como titular de la información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para el tratamiento, informarme sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización, solicitar la supresión de mis datos cuando sea procedente, acceder en forma gratuita a los mismas o interponer peticiones acerca del manejo de dichos datos a través del canal de contacto para ejercer los derechos: línea de Atención al 437 8888 desde Medellín, Bogotá y Cali o al 01 800051888 en el resto del país o a través del correo electrónico protecciondedatos@suramericana.com.co.

Para todos los efectos de afiliación y cobertura del Sistema General de Riesgos Laborales, el domicilio de ARL SURA es la ciudad de Medellín y la dirección es la Calle 49No. 63 - 55 Torre SURAMERICANA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Firma del trabajador independiente voluntario

Firma del representante ARL SURA

ESTE FORMULARIO SÓLO SE ENTIENDE RECIBIDO SI CONTIENE EL SELLO DE ARL SURA

La afiliación será efectiva sólo si cumple con todos los requisitos notificados en el proceso de afiliación, de lo contrario no se perfeccionará la afiliación en ARL SURA de conformidad con las normas vigentes. Para verificar el estado de la afiliación, deberá ingresar a nuestro sitio web www.arlsura.com / Gestión administrativa/Afiliación de Independientes Voluntarios, 24 horas hábiles posteriores a la entrega de la información.
SI NO SE CUMPLEN LOS REQUISITOS LA DOCUMENTACIÓN SERÁ DESTRUIDA.

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 2023-06-30 11:34:32, el afiliado **RAMON ASDRUBAL TOVAR** identificado con **PT** número **5792903** realizó una solicitud de reingreso en nuestro Sistema de Afiliación Electrónica **VALE**.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
440080199207	2023-06-30 11:34:32	REINGRESO

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA REINGRESO
PT	5792903	RAMON ASDRUBAL TOVAR	1310000	INDEPENDIENTE	2023-06-27

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 30 días del mes de Junio del año 2023.

- ✓ ORDEN DE SERVICIO DE MOTONIVELADORA, VIBROCOMPACTADOR (Proveedor FERNADO CEBALLOS).
- ✓ PROCESO DE AFILIACIÓN DE LOS OPERADORES

Consorcio TVG
NIT: 901.577.851-6

NIT 901.577.851-6

ORDEN DE COMPRA
ORDEN DE SERVICIO

[ ] [X] No. 00280-2023

CODIGO:	FOR-CP-07
REVISIÓN:	4
FECHA:	09-03-2015

Obra: CORREDOR ARAUCA
Centro de Costos: COMPACTACION DE RELLENO
Proveedor: LUIS FERNANDO CEBALLOS AVILA
NIT y/o C.C. No. 79415481

Ubicación Proveedor: ARAUCA
Fecha: 18-ago.-23
(dd/mm/aa)

ITEM	EQUIPO	REFERENCIA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. / UNITARIO	V. / TOTAL
1			EXTENDIDA Y COMPACTACION DE MATERIALES GRANULARES PARA MANTENIMIENTO VIAL ACTIVIDAD SECTOR PUERTO JORDAN (MOTONIVELADORA)	HORAS	76,8	180.000	13.824.000
2			EXTENDIDA Y COMPACTACION DE MATERIALES GRANULARES PARA MANTENIMIENTO VIAL ACTIVIDAD SECTOR PUERTO JORDAN (VIBRO COMPACTADOR)	HORAS	56,4	140.000	7.896.000
						SUB TOTAL	**21.720.000**
						COSTO DIRECTO	**18.886.957**
						ADMINISTRACION 6%	**1.133.217**
						IMPREVISTOS 5%	**944.348**
						UTILIDAD 4%	**755.478**
						IVA SOBRE UTILIDAD	**143.541**
						VALOR TOTAL A PAGAR	**21.863.541**

FORMA DE PAGO:	TRANSFERENCIA	Requisición:	NA
		Pedido Directo:	NA
PLAZO DE ENTREGA:	CREDITO A 20 DÍAS DESPUES DE RADICADA LA FACTURA	Cotización:	0
		Remisión	NA

OBSERVACIONES :

PROVEEDOR/FIRMA	DIRECTOR/GERENTE

NOTA: Favor enviar las facturas, en original y copia, acompañadas de esta orden

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A**, se identificó que **WILLIAN RAMON SANDIA TORRES** con **CC** No. **17584252**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Empleador	Datos de la Relación Laboral
Empleador: N 900610102 - P.S.I. OBRAS Y SERVICIOS SAS	**Fecha de última cobertura:** 01/08/2023 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR DEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 5 **Cargo :** OPERADOR DE MAQUINARIA AMARILLA (MAQUINARIA PARA CONSTRUCCIO **Fecha fin de Retiro:** SIN FECHA DE RETIRO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301017539876.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 31 días del mes de julio de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

MIS_4_1_3_FR15 v_06

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

EPS Sanitas

No. de Radicación | Fecha de Radicación (D D M M A A A A)

173783783

Lea las instrucciones que se encuentran al reverso antes de diligenciar este formulario

I. DATOS DEL TRAMITE

1. Tipo de Trámite: A. Afiliación ✓ B. Reporte de Novedades

2. Tipo de Afiliación: A. Individual - Cotizante o Cabeza de Familia ✓ B. Colectiva - Beneficiario o Afiliado adicional C. Institucional D. De Oficio

3. Régimen: A. Contributivo ✓ B. Subsidiado

4. Tipo de Afiliado: A. Cotizante ✓ B. Cabeza de Familia C. Beneficiario

5. Tipo de Cotizante: A. Dependiente ✓ B. Independiente C. Pensionado

Código (a registrar por la EPS)

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (Del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres
Primer Apellido: Sandia | Segundo Apellido: Tello | Primer Nombre: William | Segundo Nombre: Ramon

7. Tipo de documento de identidad: CN TI CE CD / AC CC ✓ PA SC

8. Número del documento de identidad: 17 581 652

9. Sexo: Femenino | Masculino ✓

10. Fecha de nacimiento: 15 02 1961

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos Personales

11. Etnia

12. Discapacidad: Tipo F N M | Condición T P

13. Puntaje SISBEN

14. Grupo de población especial

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL: Positiva

16. Administradora de Pensiones: Colpensiones

17. Ingreso base de cotización - IBC: $ 1.160.000

18. Residencia
Dirección: Cl 7 # 11 2 - 60

Teléfono Fijo

Teléfono Celular: 3114820193 | Correo Electrónico: celmilosing26@gmail.com

Municipio / Distrito: Arauca | Zona: Urbana ✓ Rural | Localidad / Comuna | Departamento: Arauca

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos Básicos de Identificación del Cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres
Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre | Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad: CN TI CE CD / AC CC PA SC

21. Número del documento de identidad

22. Sexo: Femenino | Masculino

23. Fecha de nacimiento (D D M M A A A A)

Datos Básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres (Primer Apellido)	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

Datos Complementarios

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo	28. Fecha de nacimiento (D D M M A A A A)	29. Parentesco
B1			Femenino Masculino		
B2			Femenino Masculino		
B3			Femenino Masculino		
B4			Femenino Masculino		
B5			Femenino Masculino		

	30. Etnia	31. Discapacidad Tipo	Condición	32. Datos de Residencia Municipio/Distrito	Zona	Departamento	Teléfono Fijo y/o Celular	33. Valor de la UPC del Afiliado Adicional (a registrar por la EPS)
B1		F N M	T P		Urbana Rural			
B2		F N M	T P		Urbana Rural			
B3		F N M	T P		Urbana Rural			
B4		F N M	T P		Urbana Rural			
B5		F N M	T P		Urbana Rural			

Selección de la IPS Primaria

34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS | Código de la IPS (a registrar por la EPS)

C
B
B
B

FIRMA TRABAJADOR / Cotizante AFILIADO

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA (INSTITUCIONES O EMPLEADORES)

24. Nombre o razón social: Psicólogos y Consultores Ltda

25. Tipo documento de identificación: NIT ✓ | TI | CE | NIT | PA | CD

26. Número del documento de identificación: 900616163

27. Tipo de aportante y régimen del Pensionado al régimen que se afilia

28. Ubicación
Dirección: Carrera 16 #43-194

Teléfono Fijo: 3850960

Correo Electrónico:

Municipio / Distrito: Arauca

Departamento: Arauca

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [ ] 1. Modificación de datos básicos de identificación
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS
  Código:
- [ ] 6. Reinscripción en la EPS
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [x] 9. Inicio de relación laboral o actualización de condiciones para cotizar
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 13. Movilidad: [ ] A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 14. Traslado: [ ] A. Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento
- [ ] 16. Reporte del estado del promotor al usuario
- [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado

III. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
Sandia	Baez	William	Ramon

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha
CN RC TI CE CD PA SC	13944252	Femenino Masculino ✓	15 03 1963	

43. EPS anterior

44. Motivo de traslado
Código:

45. Caja de compensación Familiar o pagador de pensiones

IV. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [ ] 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [ ] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [ ] 49. Declaración de no inscripción del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud
- [ ] 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales
- [ ] 51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que den a sus funciones la regulación
- [ ] 52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013
- [ ] 53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensaje de texto

VI. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario
William Sandia

55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institución o autoridad
Julio Cotillo A

VII. ANEXOS

- [x] 56. Anexa copia del documento de identidad — Cantidad: CN RC TI CD PA CE CD SC — TOTAL: 1
- [ ] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [ ] 58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declara la unión marital
- [ ] 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital
- [ ] 60. Copia del certificado de [illegible] posición o acta de entrega del menor
- [ ] 61. Copia de la orden judic[illegible] tal acto administrativo de custodia
- [ ] 62. Documento de que trata [illegible] a persona de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración jurada por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres
- [ ] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [ ] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial
Código del Municipio | Código del Departamento

67. Datos del SISBEN
Número de ficha | Puntaje | Nivel

68. Fecha de Radicación

69. Fecha de Validación

70. Datos del funcionario que realiza la validación
Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre | Segundo Nombre

Tipo de documento | Número de documento de identidad | 71. Firma del Funcionario

Observaciones:
Rango 10 2816 76

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VI del formulario

Doc. identificación y nombre del Ejecutivo Comercial: Sandia Yorel

Sello de Radicación

Número procedimiento: 6900000 7

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **WILLIAN RAMON SANDIA TORRES** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **17584252,** se encuentra afiliado/a desde **09/02/1994** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 03 de agosto de 2023.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Consorcio TVG	CERTIFICADO DE INDUCCIÓN	CODIGO	GTH-RE-006
		VERSIÓN	7
		FECHA	1/14/2019

Nombre del Trabajador: Willian Ramon Sandia Tonas Cargo: Op. Motoniveladora

Unidad Industrial: CONSORCIO TVG Fecha ingreso: 01-08-2023

	SI	NO	NA	Observaciones
1) Generalidades de la empresa	✓			
2) Reglamento interno de trabajo	✓			
3) Presentación general y ubicación de áreas comunes	✓			
4) Sistema de Gestión Integral	✓			
5) Políticas SGI, Objetivos y metas	✓			
6) Mapa de Procesos	✓			
7) Control de información documentada	✓			
8) Acciones correctivas y de mejora	✓			
9) Producto No Conforme	✓			
10) Auditoría Interna	✓			
11) Política de Prevención a las adicciones	✓			
12) Política de Seguridad Vial	✓			
13) Reglamento de Higiene y seguridad Industrial	✓			
14) Objetivos HSE	✓			
15) Clasificación de Peligros	✓			
16) Programas de Gestión y vigilancia Epidemiológica	✓			
17) Copasst y comité de convivencia	✓			
18) Sistema de Seguridad Social (Derechos y deberes)	✓			
19) Sistema de reportes de accidentes e incidentes	✓			
20) Responsabilidades y requisitos legales en HSE	✓			
21) Divulgación Plan de Emergencias	✓			
22) Procedimientos seguros para el desarrollo de la tarea	✓			
23) Aspectos e Impactos Ambientales	✓			

DOCUMENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

PROCESO	MANUAL, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCTIVO ETC	CÓDIGO

Powered by CamScanner

INDUCCIÓN ESPECÍFICA AL CARGO

TEMAS TRATADOS POR LAS ÁREAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO DE INDUCCIÓN:

MAPA GLOBAL DE PROCESO

POLITICAS DE LA EMPRESA

CONSUMO DE ALCOHOL DROGAS Y TABACO

OBJETIVOS DE SST

RESPONSABILIDADES DEL TRABAJADOR

QUE ES LA SEGURIDA Y SALUD EN EL TRABAJO

QUE ES PELIGRO Y RIESGO

QUE ES ACCIDENTE DE TRABAJO

QUE ES UN INCIDENTE DE TRABAJO

QUE ES UNA ENFERMEDAD LABORAL

FACTORES DE RIESGO EN NUESTRA EMPRESA

COMITES DE COPASST, COCOLA, MODALIDADES DE ACOSO LABORAL

MANEJO DE EXAMENES OCUPACIONALES

APLICACIÓN DE LA MATRIZ DE EPP

SISTEMA DE GESTIÓN

PLAN DE EMERGENCIAS

MANEJO AMBIENTAL

MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

LOS CAMBIOS DE TURNO, DONDE APLIQUE NO SE DEBEN REALIZAR SIN SER SOLICITADOS Y PREVIAMENTE AUTORIZADOS POR LA PERSONA A CARGO

EN EL SITIO DE TRABAJO NO SE PUEDEN RECIBIR VISITAS, NO USO DEL CELULAR

EL REPORTE DE NOVEDADES SE DEBE HACER EN LA BITACORA Y A TRAVÈS DE LLAMADA, DONDE APLIQUE

Responsable(s) de la inducción: M. Sofia Q. Firma(s):

Como resultado del entrenamiento en el puesto de trabajo en el cual se realizo la entrega de procedimientos y perfil para el cargo de Op. Motoniveladora manifiesto lo siguiente:

Yo William R. Tones. identificado con C.C. 17.584.250 acepto que:

- He recibido el perfil correspondiente a mi cargo
- Conozco los procedimientos y funciones que debo desempeñar y que están bajo mi responsabilidad
- He leído en su totalidad el perfil de cargo y procedimientos

Por lo anterior acepto las responsabilidades que corresponden a mi cargo.

Firma del trabajador: x William

Fecha Terminación inducción: 01-08-23.

Powered by CamScanner

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A**, se identificó que **RAFAEL HERIBERTO RAMIREZ ROJAS** con **CC** No. **17584381**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Empleador	Datos de la Relación Laboral
Empleador: N 900610102 - P.S.I. OBRAS Y SERVICIOS SAS	**Fecha de última cobertura:** 01/08/2023 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR DEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 5 **Cargo :** OPERADOR DE MAQUINARIA AMARILLA (MAQUINARIA PARA CONSTRUCCIO **Fecha fin de Retiro:** SIN FECHA DE RETIRO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301017539777.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 31 días del mes de julio de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

MIS_4_1_3_FR15 v_06

FORMULARIO VÍA WEB

RAMIREZ ROJAS RAFAEL HERIBERTO

X 17.584.381 X 20 10 1964

PORVENIR $1.160.000 CARRERA 27 # 19-46 LA ESPERANZA

ARAUCA ARAUCA 3125713935

P S I OBRAS Y SERVICIOS SAS X 900.610.102-

CARRERA 16 # 1-194 ARAUCA ARAUCA 3163205360

01 08 2023 OPERADOR MAQ AMARILLA $1.160.000

Rafael Ramirez

nueva eps

RECIBIDO PARA ESTUDIO EN LA EPS

Asesor: Gregorio Rivas

Código C1891

Regional: Norte de Santander

Fecha 31 / 08 / 2023

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

RAFAEL HERIBERTO RAMIREZ ROJAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **17.584.381**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 3 de Agosto del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Consorcio TVG	CERTIFICADO DE INDUCCIÓN	CODIGO	GTH-RE-006
		VERSIÓN	7
		FECHA	1/14/2019

Nombre del Trabajador: Rafael Ramez Cargo: Op. Vibro

Unidad Industrial: CONSORCIO TVG Fecha ingreso: 04-08-2023

	SI	NO	NA	Observaciones
1) Generalidades de la empresa	✓			
2) Reglamento interno de trabajo	✓			
3) Presentación general y ubicación de áreas comunes	✓			
4) Sistema de Gestión Integral	✓			
5) Políticas SGI, Objetivos y metas	✓			
6) Mapa de Procesos	✓			
7) Control de información documentada	✓			
8) Acciones correctivas y de mejora	✓			
9) Producto No Conforme	✓			
10) Auditoría Interna	✓			
11) Política de Prevención a las adicciones	✓			
12) Política de Seguridad Vial	✓			
13) Reglamento de Higiene y seguridad Industrial	✓			
14) Objetivos HSE	✓			
15) Clasificación de Peligros	✓			
16) Programas de Gestión y vigilancia Epidemiológica	✓			
17) Copasst y comité de convivencia	✓			
18) Sistema de Seguridad Social (Derechos y deberes)	✓			
19) Sistema de reportes de accidentes e incidentes	✓			
20) Responsabilidades y requisitos legales en HSE	✓			
21) Divulgación Plan de Emergencias	✓			
22) Procedimientos seguros para el desarrollo de la tarea	✓			
23) Aspectos e Impactos Ambientales	✓			

DOCUMENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

PROCESO	MANUAL, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCTIVO ETC	CÓDIGO

Powered by CamScanner

INDUCCIÓN ESPECÍFICA AL CARGO

TEMAS TRATADOS POR LAS ÁREAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO DE INDUCCIÓN:

MAPA GLOBAL DE PROCESO

POLITICAS DE LA EMPRESA

CONSUMO DE ALCOHOL DROGAS Y TABACO

OBJETIVOS DE SST

RESPONSABILIDADES DEL TRABAJADOR

QUE ES LA SEGURIDA Y SALUD EN EL TRABAJO

QUE ES PELIGRO Y RIESGO

QUE ES ACCIDENTE DE TRABAJO

QUE ES UN INCIDENTE DE TRABAJO

QUE ES UNA ENFERMEDAD LABORAL

FACTORES DE RIESGO EN NUESTRA EMPRESA

COMITES DE COPASST, COCOLA, MODALIDADES DE ACOSO LABORAL

MANEJO DE EXAMENES OCUPACIONALES

APLICACIÓN DE LA MATRIZ DE EPP

SISTEMA DE GESTIÓN

PLAN DE EMERGENCIAS

MANEJO AMBIENTAL

MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

LOS CAMBIOS DE TURNO, DONDE APLIQUE NO SE DEBEN REALIZAR SIN SER SOLICITADOS Y PREVIAMENTE AUTORIZADOS POR LA PERSONA A CARGO

EN EL SITIO DE TRABAJO NO SE PUEDEN RECIBIR VISITAS, NO USO DEL CELULAR

EL REPORTE DE NOVEDADES SE DEBE HACER EN LA BITACORA Y A TRAVÈS DE LLAMADA, DONDE APLIQUE

Responsable(s) de la inducción: H. Sofa G. Firma(s): H.S.E.

Como resultado del entrenamiento en el puesto de trabajo en el cual se realizo la entrega de procedimientos y perfil para el cargo de Op. Vino. manifiesto lo siguiente:

Yo Rafael Ramez. identificado con C.C. 17.584.301 acepto que:

- He recibido el perfil correspondiente a mi cargo
- Conozco los procedimientos y funciones que debo desempeñar y que están bajo mi responsabilidad
- He leído en su totalidad el perfil de cargo y procedimientos

Por lo anterior acepto las responsabilidades que corresponden a mi cargo.

Firma del trabajador: Rafael Ramirez Fecha Terminación inducción: 01-08-23

Powered by CamScanner

- ✓ ORDEN DE SERVICIO DEL MINI CARGADOR
- ✓ PROCESO DE AFILIACIÓN AL OPERADOR

Consorcio TVG
NIT: 901.577.851-6

NIT 901.577.851-6

ORDEN DE COMPRA
ORDEN DE SERVICIO

X No. 00280-2023

CODIGO:	FOR-CP-07
REVISIÓN:	4
FECHA:	09-03-2015

Obra: CORREDOR ARAUCA
Centro de Costos: PUERTO JORDAN - PANAMA
Proveedor: LUIS FERNANDO CEBALLOS AVILA
NIT y/o C.C. No. 79415481

Ubicación Proveedor: ARAUCA
Fecha: 18-ago.-23
(dd/mm/aa)

ITEM	EQUIPO	REFERENCIA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. / UNITARIO	V. / TOTAL
1			MINI CARGADOR PARA ACTIVIDAD DE BACEHO TECNICO SECTOR PUERTO JORDAN Y PANAMA	DIA	10	450.000	4.500.000
						VALOR TOTAL	**4.500.000**

FORMA DE PAGO:	TRANSFERENCIA	Requisición:	NA
		Pedido Directo:	NA
PLAZO DE ENTREGA:	CREDITO A 20 DÍAS DESPUES DE RADICADA LA FACTURA	Cotización:	0
		Remisión	NA

OBSERVACIONES :

PROVEEDOR/FIRMA	DIRECTOR/GERENTE

NOTA: Favor enviar las facturas, en original y copia, acompañadas de esta orden



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 116938

No. DE REGISTRO
MI080606

MARCA
CATERPILLAR

LINEA
236B

AÑO MODELO
2011

TIPO DE MAQUINARIA
INDUSTRIAL

CLASE
MINICARGADOR

No. SERIE
CAT0236BTA5H01039

COLOR(ES)
AMARILLA

No. MOTOR
CYM24520

RODAJE
NEUMATICOS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO
2975 Kg

ALTO
2082 mm

ANCHO
1676 mm

LARGO
3487 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
CALVERA CORONADO VIVIAN DAYANNA

IDENTIFICACIÓN
C.C. 1.006.455.899

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
DIR TTOYTTE FLORIDABLANCA

FECHA REGISTRO
01-06-2018

FECHA EXPEDICIÓN
27-06-2023

FECHA VENCIMIENTO
******

ORIGEN
IMPORTACIÓN

DEC. IMPORTACIÓN
032016M00001905

FECHA DE LEVANTE
07/06/2016

ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM03000052821

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 16/08/2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	901226980	**Cédula Usuario:**	CC 17593279
Nombre:	INVERSIONES Y SOLUCIONES ARDILA S.A.S. ZOMAC				
Dirección:	CLL 1A SUR 6 80 B MATA DE VENADO				
Departamento:	ARAUCA		**Municipio:**	ARAUCA	
Correo electrónico:	ISASASZOMAC@GMAIL.COM				
Teléfono:	3138032464		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5439004 OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL, INCLUYE EL ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION (CON OPERADORES)				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 17593279	YASSER HUSSEIR ARDILA URBINA

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	94	17/08/2023	CC 1116788636	COA MORENO ESTEBAN	5	6.96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MIS_4_1_1_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

38DE165FBF4C147230963CD48DE10564 Certificado impreso el día 8/16/2023 3:52:03 PM por el portal de empresas Edesk

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 16/08/2023, el empleador INVERSIONES Y SOLUCIONES ARDILA S.A.S ZOMAC identificado con NIT número 901226980 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
6068995	16/08/2023	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1116788636	ESTEBAN COA MORENO	1160000	OPERADOR DE CARGADORA,	2023-08-16

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 16 días del mes de Agosto del año 2023.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

- ✓ ORDEN DE SERVICIO DE COOPERATIVA COOTRANSCARGA
- ✓ SEGURIDAD SOCIAL Y AFILIACION A LA ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL).

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800093126
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CARGA DE ARAUCA
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARAUCA	DEPARTAMENTO:	ARAUCA
DIRECCIÓN:	CALLE 1 SUR N 7-131	TELÉFONO:	8853557
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Transporte de carga por carretera.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7890833359**			TIPO DE PLANILLA:	Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio	AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/08/02			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	80546379

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	7	$ 1.299.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.299.200	$ 0	$ 1.299.200
230201	230201- PROTECCION	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 185.600
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 185.600
SUBTOTALES:										**$ 1.670.400**	**$ 0**	**$ 1.670.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	7		$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.015.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.015.000	$ 0	$ 0	$ 1.015.000
EPS041	NUEVA EPS CM	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 290.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.000	$ 0	$ 0	$ 290.000
SUBTOTALES:													**$ 1.450.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.450.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	10		$ 0	$ 0		$ 0	$ 686.800	$ 686.800	$ 0	$ 0	$ 686.800
SUBTOTALES:									**$ 686.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 686.800**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF67	CCF67-COMFIAR	10	$ 232.000	$ 0	$ 232.000
SUBTOTALES:			**$ 232.000**	**$ 0**	**$ 232.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																									PENSIÓN									SALUD						ARP												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1006629308	MURILLO PARALES LUIS ARMANDO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF67-COMFIAR	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1090365705	LOPEZ NUÑEZ JHON ALFREDO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO		30															25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	NUEVA EPS CM	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF67-COMFIAR	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1098689012	ALVAREZ LEAL WILMER ALEXIS	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO																	230201-PROTECCION	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 50.500	30	$ 1.160.000	CCF67-COMFIAR	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1116796499	CARRILLO ESPINEL KAREN MAYERLI	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO		30															230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	NUEVA EPS CM	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF67-COMFIAR	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 1116807997	MERCHAN FLOREZ OMAR ALBEIRO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO		30															230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF67-COMFIAR	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 17590239	MOJICA SEQUERA FREDY ARMANDO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 50.500	30	$ 1.160.000	CCF67-COMFIAR	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800093126
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CARGA DE ARAUCA
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARAUCA	DEPARTAMENTO:	ARAUCA
DIRECCIÓN:	CALLE 1 SUR N 7-131	TELÉFONO:	8853557
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Transporte de carga por carretera.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7890833359**			TIPO DE PLANILLA:	Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio	AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/08/02			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	80546379

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES						
																									PENSIÓN									SALUD						ARP												
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
7	CC 17591497	CONTRERAS PEÑARANDA LIBARDO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 50.500	30	$ 1.160.000	CCF67-COMFIAR	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	CC 17593361	PICO SANABRIA JORGE ORASIO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF67-COMFIAR	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
9	CC 88242857	ESPINEL MENDOZA MIGUEL	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF67-COMFIAR	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
10	CC 9465782	VILLAMIL PICO FERNANDO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	REQ CUMP PENS	$ 1.160.000			NO																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 50.500	30	$ 1.160.000	CCF67-COMFIAR	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 4.039.200**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800093126
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CARGA DE ARAUCA
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARAUCA	DEPARTAMENTO:	ARAUCA
DIRECCIÓN:	CALLE 1 SUR N 7-131	TELÉFONO:	8853557
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Transporte de carga por carretera.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7890833510**			TIPO DE PLANILLA:	Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio	AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/08/02			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	80554822

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 185.600
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 185.600
SUBTOTALES:										**$ 371.200**	**$ 0**	**$ 371.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 290.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.000	$ 0	$ 0	$ 290.000
SUBTOTALES:													**$ 290.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 290.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	2		$ 0	$ 0		$ 0	$ 101.000	$ 101.000	$ 0	$ 0	$ 101.000
SUBTOTALES:									**$ 101.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 101.000**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF67	CCF67-COMFIAR	2	$ 46.400	$ 0	$ 46.400
SUBTOTALES:			**$ 46.400**	**$ 0**	**$ 46.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																							PENSIÓN									SALUD						ARP												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																													SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																									ADMIN	TOTAL APORTE				
1	CC 1116772757	BARRERA MONTERREY WILMER	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 50.500	30	$ 1.160.000	CCF67-COMFIAR	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1116780842	SANDOVAL VELANDIA ANGEL MIGUEL	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 50.500	30	$ 1.160.000	CCF67-COMFIAR	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 808.600**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800093126
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CARGA DE ARAUCA
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARAUCA	DEPARTAMENTO:	ARAUCA
DIRECCIÓN:	CALLE 1 SUR N 7-131	TELÉFONO:	8853557
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Transporte de carga por carretera.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**7887134490**	TIPO DE PLANILLA:	Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	junio	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO 2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/07/05		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	28969124

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	3	$ 556.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 556.800	$ 0	$ 556.800
SUBTOTALES:										**$ 556.800**	**$ 0**	**$ 556.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 580.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.000	$ 0	$ 0	$ 580.000
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000
SUBTOTALES:													**$ 725.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 725.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	5		$ 0	$ 0		$ 0	$ 252.500	$ 252.500	$ 0	$ 0	$ 252.500
SUBTOTALES:									**$ 252.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 252.500**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF67	CCF67-COMFIAR	5	$ 116.000	$ 0	$ 116.000
SUBTOTALES:			**$ 116.000**	**$ 0**	**$ 116.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																								PENSIÓN								SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																		

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A**, se identificó que **BRAYAN GEOVANNY CONTRERAS PONCE** con **CC** No. **1116809741**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
Contratante: N 800093126 - COOP DE TRANSPORTE DE CARGA DE ARAUCA LTDA COOTRANSCARG	**Fecha de última cobertura:** 01/08/2023 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Fecha de inicio de Contrato:** 01/08/2023 **Fecha fin de Contrato:** 31/10/2023 **Clase de Riesgo:** 4 **Cargo :** CONDUCTOR VOLQUETA **Fecha fin de Retiro:** SIN FECHA DE RETIRO

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301018483939.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 28 días del mes de agosto de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MIS_4_1_3_FR15 v_06



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10003450703

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SWV309	INTERNATIONAL	7600 SBA	2013

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.831	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA		DIESEL	19357

NÚMERO DE MOTOR
35298428

REG N
VIN 3HTWYAHT6DN154414

NÚMERO DE SERIE
3HTWYAHT6DN154414

REG N
NÚMERO DE CHASIS 3HTWYAHT6DN154414

REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
LAGUADO GAMBOA JORGE

IDENTIFICACIÓN
C.C. 91230308



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
350

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
482012000123097

I/E
I

FECHA IMPORT.
21/03/2012

PUERTAS
0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA
17/04/2012

FECHA EXP. LIC. TTO.
17/04/2012

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
INST TTOYTTE ARAUCA/ARAUCA

LT01002695194

VALIDO PARA CONSORCIO TVG AGOSTO DE 2023

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 167531419

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ EL ARAUCO "CDA EL ARAUCO"

NIT: 900223997

No. de Certificado de Acreditación: 11-CIN-017-001

Fecha de expedición: 2023/08/04

Fecha de vencimiento: 2024/08/04

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SWV309

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2013

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10831

NRO. MOTOR: 35298428

NRO. CHASIS: 3HTWYAHT6DN154414

VIN: 3HTWYAHT6DN154414

LÍNEA: 7600 SBA

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: JORGE LAGUADO G.

VALIDO PARA CONSORCIO TVG AGOSTO DE 2023

FIRMA DEL RESPONSABLE

OCTAVIO ESTUPIÑAN MUÑOZ

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO | MES | DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO | MES | DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO | MES | DÍA)
2023-07-28	2023-07-29	2024-07-28

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
280800408252100O	SWV309	CARGA O MIXTO	PUBLICO	10831	2013

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	7600 SBA	VOLCO

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35298428	3HTWYAHT6DN154414	3HTWYAHT6DN154414	19.36

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
LAGUADO GAMBOA, JORGE	3105657415	CC	91230308	ARAUCA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	28	9899[illegible]	0	ARAUCA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FONDO	TASA RUNT
330	$ 981500	$ [illegible]	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 1493900

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
	701,68 [2]	
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

FIRMA AUTORIZADA

VALIDO PARA CONSORCIO TVG AGOSTO DE 2023

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

•Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
•La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
•En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene,

seguros mundial®
tu compañía siempre

Soluciones de Movilidad



Póliza de
SEGURO PARA VEHICULOS PESADOS DE CARGA

Versión Clausulado Número
16/12/2022-1317-P-03-PPSUS10R00000025-D00I

Código Anexo de Asistencia
16-12-2022-1317-A-03-ASUS10R000000027-D00I

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General Calle 33N.6B - 24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono:(601)2855600

No. Póliza	I 2000295797	No. de Certificado		No. Riesgo	1
Tipo de Documento	NEGOCIO NUEVO	Fecha de Expedición	2023–02–15	Suc. Expedidora	AGENCIA IBAGUE
Vigencia Desde	00:00 Horas del D 15 / M 02 / A 2023	Vigencia Hasta	00:00 Horas del D 15 / M 02 / A 2024	Días	365
Vigencia del Certificado Desde	00:00 Horas del D 15 / M 02 / A 2023	Vigencia del Certificado Hasta	00:00 Horas del D 15 / M 02 / A 2024		

Tomador	JORGE LAGUADO GAMBOA			Nº. Doc. Identidad	91230308
Dirección	CALLE 14 15–25	Ciudad	ARAUCA ARAUCA	Teléfono	3105657415
Asegurado	JORGE LAGUADO GAMBOA			Nº. Doc. Identidad	91230308
Dirección	CALLE 14 15–25	Ciudad	ARAUCA ARAUCA	Teléfono	3105657415
Beneficiario	JORGE LAGUADO GAMBOA			CC/NIT	91230308
Beneficiario				CC/NIT	

RIESGO ASEGURADO

Cod. Fasecolda	03626091	Modelo	2013	Servicio	PUBLICO	Color	BLANCO
Placa	SWV309	Marca y clase	INTERNATIONAL VOLQUETA			Tipo de Vehículo	VOLQUETA
Tonelaje/Cilindraje/Pasajeros	19357	No. Motor	35298428			No. Chasis / Serie	3HTWYAHT6DN154414
Dpto/Municipio	IBAGUE TOLIMA	Valor Comercial	$239,800,000.00	Valor Accesorios	$0.00	Valor Comercial Total	$239,800,000.00

CONDICIONES DE COBERTURA

Cobertura	Límite asegurado (Pesos Colombianos)	Deducibles %	Deducibles S.M.M.L.V / Pesos COP
RCE AUTOS (LIMITE UNICO)	$3,000,000,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
PÉRDIDA TOTAL HURTO	$239,800,000.00	10.0%	Sin Deducible
PÉRDIDA TOTAL DAÑOS	$239,800,000.00	10.0%	Sin Deducible
PÉRDIDA PARCIAL HURTO	$239,800,000.00	10.0%	4.0 SMMLV
PÉRDIDA PARCIAL DAÑOS	$239,800,000.00	10.0%	4.0 SMMLV
TERREMOTO, TEMBLOR Y/O ERUPCIÓN VOLCÁNICA	$239,800,000.00	10.0%	4.0 SMMLV
AMPARO PATRIMONIAL	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
MUERTE ACCIDENTE TRANSITO	$40,000,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA EN VIAJE	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
AUXILIO DE PARALIZACIÓN DEL VEHÍCULO	$4,000,000.00	10 días	10 días

Convenio de Pago	Mensua	Fecha Límite de Pago	2023–03–17		
PRIMA BRUTA	$ 7,462,060.00	DESCUENTOS	$ 0.00	PRIMA NETA	$ 7,462,060.00
GASTOS EXP.	$ 25,000.00	IVA	$ 1,422,541.00	TOTAL A PAGAR	$ 8,909,601.00

Intermediarios	% Participación	Coaseguradores	Tipo	% Participación
JAIME LAGUADO GAMBOA	100.0			

VALIDO PARA CONSORCIO TVG AGOSTO DE 2023

OBSERVACIONES

Linea asistencia: Línea Nacional 018000111935 Opción 1 asistencias – Opción 1 Todo Riesgo vehículos de Carga, en Bogotá al (601)3274712–13 o al #935

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE AL IGUAL QUE REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

AUTORIZO A **SEGUROS MUNDIAL** PARA ALMACENAR, RECOLECTAR Y GESTIONAR MIS DATOS PERSONALES PARA EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN FINANCIERA, OFRECIMIENTO COMERCIAL, ASÍ COMO LOS SERVICIOS INHERENTES A LA ACTIVIDAD ASEGURADORA, REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES Y FINES ESTADÍSTICOS. DECLARO HABER SIDO INFORMADO SOBRE EL TRATAMIENTO QUE RECIBIRÁN LOS DATOS PERSONALES INCORPORADOS EN EL PRESENTE CONTRATO DE SEGUROS, ASÍ COMO LOS DERECHOS QUE SE ASISTEN COMO TITULAR DE LOS MISMOS.

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS INGRESE A **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/LEGAL/**, EN CASO QUE NO DESEE OTORGAR ESTA AUTORIZACIÓN, FAVOR COMUNICARSE A LAS LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE QUE APARECEN EN LA PÓLIZA O INGRESE A NUESTRA PÁGINA WEB **HTTP://WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/SERVICIO-AL-CLIENTE/** Y DILIGENCIE EL FORMULARIO O ENVÍE UN CORREO ELECTRÓNICO A **CONSUMIDORFINANCIERO@SEGUROSMUNDIAL.COM.CO.**

CONOZCA LAS **CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA** Y EL ANEXO DE ASISTENCIA EN **HTTPS://WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/SOLUCIONES-PERSONALES/SOLUCIONES-DE-MOVILIDAD/**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Firma Autorizada
Compañía Mundial de Seguros S.A.

Tomador

seguros mundial®
tu compañía siempre

Soluciones de Movilidad



Póliza de
SEGURO PARA VEHICULOS PESADOS DE CARGA

Versión Clausulado Número
16–12–2022–1317–P–03–PPSUS10R00000025–D00I

Código Anexo de Asistencia
16–12–2022–1317–A–03–ASUS10R000000027–D00I

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General Calle 33N.6B - 24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono: (601) 2855600

No. Póliza	I 2000295797	No. de Certificado		No. Riesgo	1
Tipo de Documento	NEGOCIO NUEVO	Fecha de Expedición	2023–02–15	Suc. Expedidora	AGENCIA IBAGUE
Vigencia Desde	00:00 Horas del D 15 / M 02 / A 2023	Vigencia Hasta	00:00 Horas del D 15 / M 02 / A 2024	Días	365
Vigencia del Certificado Desde	00:00 Horas del D 15 / M 02 / A 2023	Vigencia del Certificado Hasta	00:00 Horas del D 15 / M 02 / A 2024		

CONDICIONES PARTICULARES

AUXILIO POR PARALIZACIÓN DEL VEHÍCULO: SIEMPRE QUE SE CUMPLAN LAS CONDICIONES DESCRITAS EN EL CONDICIONADO GENERAL DE LA PÓLIZA, SE RECONOCERÁ UN MONTO DIARIO DE 12 SMDLV, A PARTIR DEL DÍA 11 CALENDARIO DESPUÉS DE FORMALIZADA LA RECLAMACIÓN (INGRESO AL TALLER) Y HASTA EL DÍA DE PAGO DE ESTA, SIN SUPERAR UN MONTO DE $4.000.000 POR VIGENCIA.

VALIDO PARA CONSORCIO TVG AGOSTO DE 2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Firma Autorizada
Compañía Mundial de Seguros S.A.

Tomador

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.



GUILLERMO GOMEZ

DATOS PERSONALES

NOMBRE	GUILLERMO GOMEZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	**1 9 . 2 9 1 . 1 9 9**
FECHA DE NACIMIENTO	10/12/1957
LUGAR DE NACIMIENTO	Villavicencio (META)
ESTADO CIVIL	Soltero
DIRECCIÓN	***CALLE 2N 18E-21 BARRIO MATEVENAO***
CELULAR	**322 2408573**
E-MAIL	guiyermo155@gmail.com

VALIDO PARA CONSORCIO TVG AGOSTO DE 2023

FORMACIÓN ACADÉMICA

Estudios Primarios: Tercero de primaria

EXPERIENCIA LABORAL

COOTRANSCARGA

CARGO: Conductor

JEFE INMEDIATO: Jorge Laguado
TELEFONO: 310 5657415
TIEMPO LABORADO: 2020 al 2023 actualmente.
FUNCIONES REALIZADAS: Conductor doble troque

REFERENCIAS PERSONALES

Jorge Laguado
Cel: 310 5657415

Rosa Edilma Quiñonez
Cel: 3168989774

VALIDO PARA CONSORCIO TVG AGOSTO DE 2023



GUILLERMO GOMEZ
CC: 19.291.199



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 19291199

NOMBRE

GUILLERMO GOMEZ GARZON

FECHA DE NACIMIENTO

10-12-1957

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

09-05-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

INST TTOyTTE ARAUCA/ARAUCA



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	09-05-2028	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	09-05-2024	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07001290494

COSMOCOLOR-LC-22

VALIDO PARA CONSORCIO TVG AGOSTO DE 2023





VALIDO PARA CONSORCIO TVC AGOSTO DE 2023

ESPECIALISTAS FINDERS SAS

NIT: 901422105-4

En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de Mayo de 2015, EDUCACION INFORMAL

Expide la constancia de asistencia a:

GUILLERMO GÓMEZ GARZÓN

Identificado (a) con CC: 19291199

A:

CAPACITACION PRIMEROS AUXILIOS

PRIMER RESPONDIENTE, CONTROL DE HEMORRAGIAS, VENDAJES

Intensidad horaria: 2 HORAS

Realizado en: Arauca (Arauc a) **Fecha:** 23 de junio de 2023

Dado en: Arauca (Arauca) **a los**: 11 **días del mes:** julio **de** 2023

VALIDO PARA CONSORCIO TVG AGOSTO DE 2023

ING RUBEN DARIO DIAZ GUTIERREZ
Representante Legal

EFBEE2023631

ESPECIALISTAS FINDERS SAS

NIT: 901422105-4

En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de Mayo de 2015, EDUCACION INFORMAL

Expide la constancia de asistencia a:

GUILLERMO GÓMEZ GARZÓN

Identificado (a) con CC: 19291199

A:

CAPACITACION TRANSPORTE DE PRODUCTOS QUIMICOS

FDS—MSDS, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE Y USO DE EPP

Intensidad horaria: 4 HORAS

Realizado en: Arauca (Arauc a) **Fecha:** 11 de junio de 2023

Dado en: Arauca (Arauca) **a los**: 11 **días del mes:** julio **de** 2023

VALIDO PARA CONSORCIO TVG AGOSTO DE 2023

ING RUBEN DARIO DIAZ GUTIERREZ
Representante Legal

EFBEE2023639

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A**, se identificó que **GUILLERMO GOMEZ GARZON** con **CC** No. **19291199**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
Contratante: N 800093126 - COOP DE TRANSPORTE DE CARGA DE ARAUCA LTDA COOTRANSCARG	**Fecha de última cobertura:** 01/08/2023 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Fecha de inicio de Contrato:** 07/01/2022 **Fecha fin de Contrato:** 02/07/2022 **Clase de Riesgo:** 4 **Cargo :** CONDUCTOR VOLQUETA **Fecha fin de Retiro:** SIN FECHA DE RETIRO

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301018265070.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 15 días del mes de agosto de 2023.

Cordialmente,

VALIDO PARA CONSORCIO TVG AGOSTO DE 2023

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MIS_4_1_3_FR15 v_06

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A**, se identificó que **EDGARDO LUNA CUBIDES** con **CC** No. **96195445**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
Contratante: N 800093126 - COOP DE TRANSPORTE DE CARGA DE ARAUCA LTDA COOTRANSCARG	**Fecha de última cobertura:** 01/08/2023 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Fecha de inicio de Contrato:** 01/08/2023 **Fecha fin de Contrato:** 31/12/2023 **Clase de Riesgo:** 4 **Cargo :** CONDUCTOR VOLQUETA **Fecha fin de Retiro:** SIN FECHA DE RETIRO

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301018266404.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 15 días del mes de agosto de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MIS_4_1_3_FR15 v_06

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A**, se identificó que **LUIS EDUARDO LOPEZ MANCIPE** con **CC** No. **1116774562**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
Contratante: N 800093126 - COOP DE TRANSPORTE DE CARGA DE ARAUCA LTDA COOTRANSCARG	**Fecha de última cobertura:** 01/08/2023 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Fecha de inicio de Contrato:** 01/08/2023 **Fecha fin de Contrato:** 31/10/2023 **Clase de Riesgo:** 4 **Cargo :** CONDUCTOR VOLQUETA **Fecha fin de Retiro:** SIN FECHA DE RETIRO

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301018266767.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 15 días del mes de agosto de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MIS_4_1_3_FR15 v_06

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 800139648	2	COVOLSA LTDA	B	01	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	4923	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
81-736	DIAGONAL 30 10 24		8892087			COVOLSA_LTDA2133@HOTMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-06	2023-06	27053274	Y	2023-07-12	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	317.800	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
4	27053274	2023-07-13	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Economica
1	CC 86075528	PULIDO GOMEZ DANIEL ALBERTO	1.160.000		R															0			0	0	0	28	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.082.667	75.400	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	75.400	N	4492301
2	CC 96192828	VEGA PELAYO EBLEY ALEXANDER	1.160.000		R															0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	80.800	N	4492301
3	CC 96195657	COGOLLO VELANDIA ORLANDO	1.160.000																	0			0	30	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.160.000	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	80.800	N	4295168
4	CC 1116789387	TORRES PEREZ YEIDER ARMANDO	1.160.000																	0			0	30	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.160.000	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	80.800	N	4214549

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 800139648	2	COVOLSA LTDA	B	01	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	4923	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
81-736	DIAGONAL 30 10 24		8892087			COVOLSA_LTDA2133@HOTMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-06	2023-06	27053274	Y	2023-07-12	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	317.800	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
4	27053274		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
0	2.320.000	4.562.667	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
ARP(Administradoras: 1)				4	317.800	0	0	0	317.800
POSITIVA	14-23	860011153	6	4	317.800	0	0	0	317.800
Gran Total					317.800	0	0	0	317.800

EMPLEADO					NOVEDADES																	DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Economica
1	CC 86075528	PULIDO GOMEZ DANIEL ALBERTO	1.160.000		R															0			0	0	0	28	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.082.667	75.400	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	75.400	N	4492301
2	CC 96192828	VEGA PELAYO EBLEY ALEXANDER	1.160.000		R															0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	80.800	N	4492301
3	CC 96195657	COGOLLO VELANDIA ORLANDO	1.160.000																	0			0	30	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.160.000	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	80.800	N	4295168
4	CC 1116789387	TORRES PEREZ YEIDER ARMANDO	1.160.000																	0			0	30	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.160.000	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	80.800	N	4214549

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 800139648	2	COVOLSA LTDA	B	01	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	4923	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
81-736	DIAGONAL 30 10 24		8892087			COVOLSA_LTDA2133@HOTMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-06	2023-06	27053274	Y	2023-07-12	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	317.800	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
4	27053274		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
0	2.320.000	4.562.667	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
ARP(Administradoras: 1)				4	317.800	0	0	0	317.800
POSITIVA	14-23	860011153	6	4	317.800	0	0	0	317.800
Gran Total					317.800	0	0	0	317.800

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800093126
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CARGA DE ARAUCA
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARAUCA	DEPARTAMENTO:	ARAUCA
DIRECCIÓN:	CALLE 1 SUR N 7-131	TELÉFONO:	8853557
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Transporte de carga por carretera.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7890833510**			TIPO DE PLANILLA:	Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio	AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/08/02			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	80554822

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 185.600
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 185.600
SUBTOTALES:										**$ 371.200**	**$ 0**	**$ 371.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 290.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.000	$ 0	$ 0	$ 290.000
SUBTOTALES:													**$ 290.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 290.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	2		$ 0	$ 0		$ 0	$ 101.000	$ 101.000	$ 0	$ 0	$ 101.000
SUBTOTALES:									**$ 101.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 101.000**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF67	CCF67-COMFIAR	2	$ 46.400	$ 0	$ 46.400
SUBTOTALES:			**$ 46.400**	**$ 0**	**$ 46.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																							PENSIÓN									SALUD						ARP												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																													SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																									ADMIN	TOTAL APORTE				
1	CC 1116772757	BARRERA MONTERREY WILMER	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 50.500	30	$ 1.160.000	CCF67-COMFIAR	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1116780842	SANDOVAL VELANDIA ANGEL MIGUEL	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 50.500	30	$ 1.160.000	CCF67-COMFIAR	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 808.600**

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900699803	2	MULTISERVICIOS CARRILLO SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7710	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
81-736	CRA 10 NO 21 05 LAS VILLAS		3133490518			EMULCA2014@HOTMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-07	2023-08	27223592	E	2023-08-01	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	9.818.000	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
33	27223592	2023-08-02	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																	DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Economica
1	CC 9466929	VALENCIA URBINA RAMIRO	1.716.510	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.716.510	274.700	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	1.716.510	68.700	COMFIAR-CCF67	1.716.510	68.700	1.716.510	74.700	0,04350	0	0	0	0	0	01	0	486.800	S	4492301
2	CC 13536329	DIAZ JIMENEZ ALCIDES	1.160.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.160.000	46.400	COMFIAR-CCF67	1.160.000	46.400	1.160.000	50.500	0,04350	0	0	0	0	0	01	11	328.900	S	4492301
3	CC 17586880	CARREÑO FIGUEREDO ELISEO	1.160.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.160.000	46.400	COMFIAR-CCF67	1.160.000	46.400	1.160.000	50.500	0,04350	0	0	0	0	0	01	0	328.900	S	4604401
4	CC 17588528	BASTOS LIZARAZO GERZON	1.160.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.160.000	46.400	COMFIAR-CCF67	1.160.000	46.400	1.160.000	50.500	0,04350	0	0	0	0	0	01	0	328.900	S	4604401
5	CC 17592318	OSORIO MUÑOZ RAUL ANTONIO	1.160.000	F	X															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	SANITAS-EPS005	1.160.000	46.400	COMFIAR-CCF67	1.160.000	46.400	1.160.000	50.500	0,04350	0	0	0	0	0	01	0	328.900	S	4492301
6	CC 17592616	BRITO SILVA DIBIAR JOEL	1.160.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.160.000	185.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.160.000	46.400	COMFIAR-CCF67	1.160.000	46.400	1.160.000	50.500	0,04350	0	0	0	0	0	01	11	328.900	S	4492301
7	CC 17596730	VIVAS DUARTE WILBER HARRY	1.160.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.160.000	46.400	COMFIAR-CCF67	1.160.000	46.400	1.160.000	50.500	0,04350	0	0	0	0	0	01	0	328.900	S	4604401
8	CC 27881098	CARRILLO TORRES NIDIA NARVERY	1.160.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.160.000	46.400	COMFIAR-CCF67	1.160.000	46.400	1.160.000	50.500	0,04350	0	0	0	0	0	01	0	328.900	S	4492301
9	CC 79513403	GEREDA RANGEL EDGAR ROBERTO	1.160.000	F	X															0			13	13	13	13	COLPENSION ES-25-14	502.667	80.500	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	502.667	20.200	COMFIAR-CCF67	502.667	20.200	502.667	21.900	0,04350	0	0	0	0	0	01	0	142.800	S	4492301
10	CC 88032320	CARRILLO TORRES FERNEL JOHANY	1.160.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.160.000	185.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.160.000	46.400	COMFIAR-CCF67	1.160.000	46.400	1.160.000	50.500	0,04350	0	0	0	0	0	01	11	328.900	S	4492301
11	CC 88032756	CACERES JAIMES MANUEL OMAR	1.160.000	F	X															0			2	2	2	2	PROTECCION -230201	77.334	12.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	77.334	3.100	COMFIAR-CCF67	77.334	3.100	77.334	3.400	0,04350	0	0	0	0	0	01	0	22.000	S	4492301
12	CC 88160204	CARRILLO TORRES EDGAR HERLEY	1.160.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.160.000	46.400	COMFIAR-CCF67	1.160.000	46.400	1.160.000	50.500	0,04350	0	0	0	0	0	01	0	328.900	S	4604401
13	CC 88162723	FONSECA GARCIA ROBINSON	1.160.000	F		X														0			27	27	27	27	PORVENIR-230301	1.044.000	167.100	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.044.000	41.800	COMFIAR-CCF67	1.044.000	41.800	1.044.000	45.500	0,04350	0	0	0	0	0	01	11	296.200	S	4604401
14	CC 96165564	MANRIQUE VALDERRAMA HERIBERTO	1.160.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.160.000	185.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.160.000	46.400	COMFIAR-CCF67	1.160.000	46.400	1.160.000	50.500	0,04350	0	0	0	0	0	01	11	328.900	S	4492301
15	CC 96186077	BAUTISTA LUIS ANTONIO	1.160.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.160.000	46.400	COMFIAR-CCF67	1.160.000	46.400	1.160.000	50.500	0,04350	0	0	0	0	0	01	0	328.900	S	5091001
16	CC 96195726	CERINZA LUIS ALFREDO	1.160.000	F		X														0			25	25	25	25	PORVENIR-230301	966.667	154.700	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	966.667	38.700	COMFIAR-CCF67	966.667	38.700	966.667	42.100	0,04350	0	0	0	0	0	01	11	274.200	S	4492301
17	CC 1007308611	RINCON PARADA JHON FREDY	1.160.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.160.000	46.400	COMFIAR-CCF67	1.160.000	46.400	1.160.000	50.500	0,04350	0	0	0	0	0	01	0	328.900	S	4492301
18	CC 1013609043	LOPEZ CHAPETA JHONATHAN	1.160.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	1.160.000	46.400	COMFIAR-CCF67	1.160.000	46.400	1.160.000	50.500	0,04350	0	0	0	0	0	01	0	328.900	S	5091001
19	CC 1049397495	VALENCIA MENDOZA JAVIER ALFONSO	1.160.000	F		X														0			9	9	9	9	PORVENIR-230301	348.000	55.700	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	348.000	14.000	COMFIAR-CCF67	348.000	14.000	348.000	15.200	0,04350	0	0	0	0	0	01	0	98.900	S	4492301
20	CC 1090384389	GONZALEZ GONZALEZ ALFONSO ENRIQUE	1.160.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.160.000	46.400	COMFIAR-CCF67	1.160.000	46.400	1.160.000	50.500	0,04350	0	0	0	0	0	01	11	328.900	S	4492301
21	CC 1094242687	LOZADA FIGUEROA DAVID	1.160.000	F																0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.160.000	185.600	0	0	SANITAS-EPS005	1.160.000	46.400	COMFIAR-CCF67	1.160.000	46.400	1.160.000	50.500	0,04350	0	0	0	0	0	01	11	328.900	S	4492301
22	CC 1094366506	CARRILLO TORRES HELMER OMAR	1.160.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.160.000	185.600	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	1.160.000	46.400	COMFIAR-CCF67	1.160.000	46.400	1.160.000	50.500	0,04350	0	0	0	0	0	01	0	328.900	S	5091001
23	CC 1094370246	LEAL CORREA LEONEL FERNANDO	1.160.000	F	X															0			25	25	25	25	PORVENIR-230301	966.667	154.700	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	966.667	38.700	COMFIAR-CCF67	966.667	38.700	966.667	42.100	0,04350	0	0	0	0	0	01	0	274.200	S	4492301
24	CC 1099364810	RUBIO JAIME OSWALDO	1.160.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.160.000	46.400	COMFIAR-CCF67	1.160.000	46.400	1.160.000	50.500	0,04350	0	0	0	0	0	01	0	328.900	S	4492301
25	CC 1115727126	VERA PARADA FABIO ERNESTO	1.160.000	F		X														0			25	25	25	25	PORVENIR-230301	966.667	154.700	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	966.667	38.700	COMFIAR-CCF67	966.667	38.700	966.667	42.100	0,04350	0	0	0	0	0	01	0	274.200	S	4492301

| | | |

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 31/07/2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	800093126	**Cédula Usuario:**	CC 68293372
Nombre:	COOP DE TRANSPORTE DE CARGA DE ARAUCA LTDA COOTRANSCARG				
Dirección:	CL 1 SUR 7 131				
Departamento:	ARAUCA		**Municipio:**	ARAUCA	
Correo electrónico:	COOTRANSCARGA.HSE@HOTMAIL.COM				
Teléfono:	8853557		**Tarifa:**	4.350	
Actividad Económica:	4492301 TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUYE TODAS LAS OPERACIONES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA. SE INCLUYE EL TRANSPORTE DE UNA GRAN VARIEDAD DE MERCANCIAS TALES COMO: TRONCOS, GANADO, PRODUCTOS REFRIGERADOS, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUSO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA DE LIQUIDOS (EJEMPLO: LA LECHE QUE SE RECOGE EN LAS GRANJAS, AGUA, ETCETERA). AUTOMOVILES, LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE DE DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO, SIN INCLUIR EL PROCESO DE ACOPIO NI ELIMINACION. INCLUYE EL ALQUILER DE VEHICULOS DE CARGA (CAMIONES) CON CONDUCTOR.				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 68293372	BERENICE TAPIAS CUTA

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	357	01/08/2023	CC 13842866	GAMBOA LIZCANO ALVARO	4	4.350	**Independiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

66AF3ECF82F28CCDD0FA5EEEA56CB50A Certificado impreso el día 7/31/2023 8:10:53 PM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

ALVARO
GAMBOA LIZCANO
13842866

COOP DE TRANSPORTE DE CARGA DE ARAUCA LTDA (
800093126

Este carné es personal e intransferible.

Consorcio TVG
NIT: 901.577.851-6

NIT 901.577.851-6

ORDEN DE COMPRA
ORDEN DE SERVICIO

X

No. 00277-2023

CODIGO:	FOR-CP-07
REVISIÓN:	4
FECHA:	09-03-2015

Obra: CORREDOR TAME - COROCORO - ARAUCA
Centro de Costos: CORREDOR ARAUCA
Proveedor: CI GRODCO INGENIEROS CIVILES
NIT y/o C.C. No. 860506688-1

Ubicación Proveedor: BOGOTA
Fecha: 11-ago.-23
(dd/mm/aa)

ITEM	EQUIPO	REFERENCIA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. / UNITARIO	V. / TOTAL
1		**FVC 30449**	INSUMOS, REPUESTOS Y SERVICIOS DE OPERACIÓN PARA FRESADO DE CARPETA ASFALTICA MES DE JULIO Y 8 DIAS DE AGOSTO 2023 ACTIVIDAD ARAUCA	MES	1	34.112.000,000	34.112.000
			VALOR TOTAL				34.112.000
			IVA				149.568
			RETENCION				682.240
			VALOR A PAGAR				32.742.328

CONDICIONES DE COMPRA O CONTRATO

FORMA DE PAGO:	TRANSFERENCIA	Requisición:	NA
		Pedido Directo:	NA
PLAZO DE ENTREGA:	CREDITO A 20 DÍAS DESPUES DE RADICADA LA FACTURA	Cotización:	0
		Remisión	NA

OBSERVACIONES :

JEFE DPTO. DE COMPRAS / COORDINADOR TALLER	DIRECTOR/GERENTE

NOTA: Favor enviar las facturas, en original y copia, acompañadas de esta orden

- ✓ **ORDEN DE SERVICIO DE SOLVIAS**
- ✓ **SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL DE LA ACTIVIDAD DE DEMARCACION VIAL EN TAME- ARAUCA (SOLVIAS)**

Consorcio TVG
NIT: 901.577.851-6

NIT 901.577.851-6

ORDEN DE COMPRA
ORDEN DE SERVICIO

X

No. 00232-2022

CODIGO:	FOR-CP-07
REVISIÓN:	4
FECHA:	09-03-2015

Obra: CORREDOR TAME - COROCORO
Centro de Costos: CORREDOR YOPAL - CASANARE
Proveedor: SOLVIAL SAS
NIT y/o C.C. No. 901.254.640

Ubicación Proveedor: CASANARE
Fecha: 26-jun.-23
(dd/mm/aa)

ITEM	EQUIPO	REFERENCIA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. / UNITARIO	V. / TOTAL
1		**FACTURA PROFORMA NO. 036**	Anticipo de suministro y aplicación de pintura en frio acrilica para demarcacion de la via Tame Saravena	Ml	70000	1.300,000	91.000.000
				M2	1200	14.000	16.800.000
			VALOR A PAGAR ANTICIPO 01				**107.800.000**

FORMA DE PAGO:	TRANSFERENCIA	Requisición:	NA
		Pedido Directo:	NA
PLAZO DE ENTREGA:	CREDITO A 20 DÍAS DESPUES DE RADICADA LA FACTURA	Cotización:	0
		Remisión	NA

OBSERVACIONES :

JEFE DPTO. DE COMPRAS / COORDINADOR TALLER	DIRECTOR/GERENTE

NOTA: Favor enviar las facturas, en original y copia, acompañadas de esta orden

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901254640	2	SOLUCIONES VIALES A&J SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SOLUCIONES VIALES	CRA 7 N 25-23	YOPAL-CASANARE	6332314	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-08	110024588	9454008398	E	2023/08/10	2023/08/18	BANCOLOMBIA	8	$2,537,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1118534013	CASTELBLANCO ZORRO YURY VIVIANA																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
2	CC	17592244	DOMINGUEZ PEREZ JOSE NEHIL																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
3	CC	9434734	GARCIA GARZON ANDERSSON																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
4	CC	7366283	GUALDRON FREDDY																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
5	CC	74770549	NAVARRO ACOSTA ALEXANDER																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
6	PT	5264534	ORTEGA ALBERT ENRIQUE																		230201	30	$1,160,000	$185,600	EPSC25	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
7	CC	1118565152	PIZA MENDOZA YEISON ALEJANDRO																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
Total	**Afiliados(7)**																						$8,120,000	$1,299,200			$8,120,000	$324,800			$8,120,000	$324,800			$8,120,000	$565,600		$0	$0		$2,514,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901254640	2	SOLUCIONES VIALES A&J SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SOLUCIONES VIALES	CRA 7 N 25-23	YOPAL-CASANARE	6332314	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-08	110024588	9454008398	E	2023/08/10	2023/08/18	BANCOLOMBIA	8	$2,537,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				7	$1,299,200	$11,900	$0	$1,311,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$556,800	$5,100	$0	$561,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$556,800	$5,100	$0	$561,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$185,600	$1,700	$0	$187,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$565,600	$5,100	$0	$570,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	7	$565,600	$5,100	$0	$570,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$324,800	$3,000	$0	$327,800
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	7	$324,800	$3,000	$0	$327,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				7	$324,800	$3,100	$0	$327,900
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$46,400	$500	$0	$46,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$139,200	$1,300	$0	$140,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$139,200	$1,300	$0	$140,500
TOTAL				**7**	**$2,514,400**	**$23,100**	**$0**	**$2,537,500**

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 5

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL OBRA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

FECHA: 31/08/23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE

CONTRATO DE OBRA No: 990 DE 2022

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

MES INFORME MENSUAL: JULIO DE 2023

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANT

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 993 DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	611022	C-2401-0600-101-0-2401008-02	20	PROPIOS	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 1.029.795.170,00	$ 1.015.340.884,80
		C-2401-0600-101-0-2401008-02	11	NACION		$ 4.000.000.000,00	$ -
		C-2401-0600-101-0-2401023-02	20	PROPIOS	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 891.117.431,00	$ 106.474.219,08
		C-2401-0600-101-0-2401023-02	11	NACION		$ 250.000.000,00	$ -
		C-2401-0600-132-0-2401008-02	11	NACION	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 679.565.136,00	$ -
		C-2401-0600-132-0-2401023-02	11	NACION		$ 228.229.579,00	$ -
2023	180523	C-2401-0600-132-0-2401008-02	11	NACION	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 4.834.981.589,00	$ 581.626.971,31
		C-2401-0600-132-0-2401023-02	11	NACION		$ 174.126.404,00	$ 174.126.404,00
	188823	C-2401-0600-101-0-2401008-02	11	NACION	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 3.780.603.123,00	$ 1.738.575.047,00
		C-2401-0600-101-0-2401023-02	11	NACION		$ 642.289.236,00	$ 642.289.236,00
2024	822	C-2401-0600-132	11	NACION	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 15.478.146.413,00	
	722	C-2401-0600-101	11	NACION		$ 4.555.579.929,00	
2025	822	C-2401-0600-132	11	NACION	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 15.942.496.863,00	
	722	C-2401-0600-101	11	NACION		$ 4.692.249.110,00	
2026	822	C-2401-0600-132	11	NACION	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 16.420.760.285,00	
	722	C-2401-0600-101	11	NACION		$ 4.833.013.203,00	
2027	822	C-2401-0600-132	11	NACION	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 22.551.177.712,00	
	722	C-2401-0600-101	11	NACION		$ 4.978.003.656,00	
2028	822	C-2401-0600-132	11	NACION	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 23.227.709.151,00	
	722	C-2401-0600-101	11	NACION		$ 5.127.342.906,00	
2029	822	C-2401-0600-132	11	NACION	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 23.924.552.782,00	
	722	C-2401-0600-101	11	NACION		$ 5.281.165.921,00	
2030	822	C-2401-0600-132	11	NACION	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 48.803.849.357,00	
	722	C-2401-0600-101	11	NACION		$ 5.439.601.771,00	
TOTAL						$ 217.766.356.727,00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 217.766.356.727,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
1	Obra	ago-22	$ 57.739.000,00	$ 421.939,00	$ 58.160.939,00		$ 58.160.939,00		611022 de 26/05/2022	$ 7.020.546.377,00	$ 217.708.195.788,00				
2	Obra	sep-22	$ 281.276.354,00	$ 2.055.481,00	$ 283.331.835,00		$ 283.331.835,00		611022 de 26/05/2022	$ 6.737.214.542,00	$ 217.424.863.953,00				
1	Ajuste	ago-22	$ 4.018.634,00	$ 29.366,94	$ 4.048.000,94		$ 4.048.000,94		611022 de 26/05/2022	$ 6.733.166.541,06	$ 217.420.815.952,06				
2	Ajuste	sep-22	$ 13.381.281,00	$ 97.786,28	$ 13.479.067,28		$ 13.479.067,28		611022 de 26/05/2022	$ 6.719.687.473,78	$ 217.407.336.884,78				
3	Obra	oct-22	$ 145.532.660,00	$ 1.063.507,90	$ 146.596.167,90		$ 146.596.167,90		611022 de 26/05/2022	$ 6.573.091.305,88	$ 217.260.740.716,88				
4	Obra	nov-22	$ 184.255.406,00	$ 19.615.712,58	$ 203.871.118,58		$ 203.871.118,58		611022 de 26/05/2022	$ 6.369.220.187,30	$ 217.056.869.598,30				
3	Ajuste	oct-22	$ 10.173.741,00	$ 74.346,57	$ 10.248.087,57		$ 10.248.087,57		611022 de 26/05/2022	$ 6.358.972.099,73	$ 217.046.621.510,73				
4	Ajuste	nov-22	$ 3.060.169,00	$ 22.362,77	$ 3.082.531,77		$ 3.082.531,77		611022 de 26/05/2022	$ 6.355.889.567,96	$ 217.043.538.978,96				
5	Obra	dic-22	$ 210.285.166,00	$ 1.536.699,29	$ 211.821.865,29		$ 211.821.865,29		611022 de 26/05/2022	$ 6.144.067.702,67	$ 216.831.717.113,67				
	Anticipo 1	dic-22					$ -	$ 3.539.353.658,00		$ 2.604.714.044,67					
4	Ajuste 4 def	nov-22	$ 157.049,00	$ 1.147,67	$ 158.196,67		$ 158.196,67	$ -	611022 de 26/05/2022	$ 2.604.555.848,00	$ 216.831.558.917,00				
5	Ajuste 5 def	dic-22	$ 18.926.435,00	$ 138.308,56	$ 19.064.743,56		$ 19.064.743,56	$ -	611022 de 26/05/2022	$ 2.585.491.104,44	$ 216.812.494.173,44				
6	Obra	ene-23	$ -	$ -	$ -		$ -	$ -	611022 de 26/05/2022	$ 2.585.491.104,44	$ 216.812.494.173,44				
	RP	feb-23							180523 de 22/02/2023	$ 5.009.107.993,00	$ 216.812.494.173,44				
	RP	feb-23							188823 de 23/02/2023	$ 4.422.892.359,00	$ 216.812.494.173,44				
7	Obra	feb-23	$ 568.055.633,00	$ 4.151.175,78	$ 572.206.808,78	$ 11.361.113,00	$ 560.845.695,78	$ 3.527.992.545,00	611022 de 26/05/2023	$ 11.456.645.760,66	$ 216.240.287.364,66				
8	Obra	mar-23	$ 1.086.626.791,00	$ 7.940.734,24	$ 1.094.567.525,24	$ 21.732.536,00	$ 1.072.834.989,24	$ 3.506.260.009,00	180523 de 22/02/2023	$ 10.383.810.771,42	$ 215.145.719.839,42				
7	Ajuste 07	feb-23	$ 171.382.946,00	$ 1.252.413,84	$ 172.635.359,84		$ 172.635.359,84	$ 3.506.260.009,00	180523 de 22/02/2023	$ 10.211.175.411,58	$ 214.973.084.479,58				
8	Ajuste 8 Def	mar-23	$ 352.164.351,00	$ 2.573.508,72	$ 354.737.859,72		$ 354.737.859,72	$ 3.506.260.009,00	180523 de 22/02/2023	$ 9.856.437.551,86	$ 214.618.346.619,86				
9	Obra	abr-23	$ 288.559.369,00	$ 34.481.780,00	$ 323.041.149,00	$ 33.407.811,00	$ 289.633.338,00	$ 3.472.852.198,00	180523 de 22/02/2023 - 611022 de 26/05/2023	$ 9.566.804.213,86	$ 214.295.305.470,86				
10	Obra	may-23	$ 327.885.476,00	$ 2.396.086,17	$ 330.281.562,17	$ 98.365.643,00	$ 231.915.919,17	$ 3.374.486.555,00	180523 de 22/02/2023 - 611022 de 26/05/2023	$ 9.334.888.294,69	$ 213.965.023.908,69				
9	Ajuste 09 def	abr-23	$ 29.579.872,00	$ 216.160,60	$ 29.796.032,60		$ 29.796.032,60	$ 3.374.486.555,00	180523 de 22/02/2023 - 611022 de 26/05/2023	$ 9.305.092.262,09	$ 213.935.227.876,09				
11	Obra	jun-23	$ 368.837.690,00	$ 2.695.352,35	$ 371.533.042,35	$ 110.651.307,00	$ 260.881.735,35	$ 3.263.835.248,00	180523 de 22/02/2023 - 611022 de 26/05/2023	$ 9.044.210.526,74	$ 213.563.694.833,74				
10	Ajuste 10 def	may-23	$ 96.915.585,00	$ 708.229,28	$ 97.623.814,28		$ 97.623.814,28	$ 3.263.835.248,00	180523 de 22/02/2023 - 611022 de 26/05/2023	$ 8.946.586.712,46	$ 213.466.071.019,46				
11	Ajuste 11 def	jun-23	$ 106.942.272,00	$ 781.501,22	$ 107.723.773,22		$ 107.723.773,22	$ 3.263.835.248,00	611022 de 26/05/2023	$ 8.838.862.939,24	$ 213.358.347.246,24				
	Anticipo 2						$ -	$ 4.084.056.152,00		$ 4.754.806.787,24					
12	Obra	jul-23	$ 531.034.705,00	$ 3.880.638,23	$ 534.915.343,23	$ 159.310.412,00	$ 375.604.931,23	$ 7.188.580.988,00	180523 de 22/02/2023 - 611022 de 26/05/2023	$ 4.379.201.856,01	$ 212.823.431.903,01				
12	Ajuste 12 def	jul-23	$ 119.892.975,00	$ 876.140,97	$ 120.769.115,97		$ 120.769.115,97	$ 7.188.580.988,00	180523 de 22/02/2023 - 611022 de 26/05/2023	$ 4.258.432.740,04	$ 212.702.662.787,04				
13	Obra	ago-23	$ 835.644.688,00	$ 6.106.634,26	$ 841.751.322,26	$ 250.693.406,00	$ 591.057.916,26	$ 6.937.887.582,00	180523 de 22/02/2023 - 611022 de 26/05/2023	$ 3.667.374.823,78	$ 211.860.911.464,78				
TOTALES			**$ 5.812.328.248,00**	**$ 93.117.014,22**	**$ 5.905.445.262,22**	**$ 685.522.228,00**	**$ 5.219.923.034,22**	**$ 6.937.887.582,00**		**$ 3.667.374.823,78**	**$ 211.860.911.464,78**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BASICO	IVA	TOTAL
EXPLANACIONES	$ 209.593.834,00	$ 1.531.647,25	**$ 211.125.481,25**
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$ 230.880.333,00	$ 1.687.202,43	**$ 232.567.535,43**
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	$ 3.373.186.968,00	$ 24.650.212,46	**$ 3.397.837.180,46**
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 220.246.576,00	$ 1.609.494,21	**$ 221.856.070,21**
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$ 557.576.200,00	$ 4.074.595,31	**$ 561.650.795,31**
OBRAS VARIAS	$ -	$ -	**$ -**
TRANSPORTE	$ 17.049.027,00	$ 124.589,04	**$ 17.173.616,04**
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS (G)	$ 277.200.000,00	$ 52.668.000,00	**$ 329.868.000,00**
	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	$ 4.885.732.938,00	$ 86.345.740,70	**$ 4.972.078.678,70**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

$ 926.595.310,00

Firma
Nombre: **REINEL ANTONIO TORRES PABON**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202-62434 NTS

Firma
Nombre: **NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-80118 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 6

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/9/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No: 990 del 23 /05/2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TVG R/L Alexander Antonio Rodriguez Pacheco

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-23

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 993 del 26/05/2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION. R/L Luisa Fernanda Barreto Parra

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO ARAUCA

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	22	20	22	24	22	24	24	24	24	22	24	24	24	21	24	22	24	22	19	24	24	22	24	23	24	22	21	22	24	20	
Lluvias moderadas			4								2						2		2	5			2		1			1	2		2	
Lluvias intensas		2		1		2									3												1	2			2	
Total horas	24	24	24	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
HECTOR JULIO RIVERA ANZUETA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 17202235174 CLD

Firma
ROSIO GARCIA BERMUDEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 15239105568 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 7

RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 1/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No.: 990 del 23/05/2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TVG R/L

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA-CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-23

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 993 del 26/05/2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones	
1	10/08/2023	Ensayo de densidad en el terrreno	INVIAS : E 143/13; E 161/13	PR 062 + 0580 Eje.	**1**	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
2	10/08/2023	Ensayo de densidad en el terrreno	INVIAS : E 143/13; E 161/13	PR 062 + 0620 Der.	**1**	Espec INVIAS Art. 450-14	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
11	11/08/2023	Ensayo de densidad en el terrreno	INVIAS : E 143/13; E 161/13	PR 062 + 0580 Eje.	**1**	Espec INVIAS Art. 450-15	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
12	11/08/2023	Ensayo de densidad en el terrreno	INVIAS : E 143/13; E 161/13	PR 062 + 0620 Izq.	**1**	Espec INVIAS Art. 450-16	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
3	10/08/2023	Ensayo de densidad en el terrreno	INVIAS : E 143/13; E 161/13	PR 062 + 0660 Der.	**1**	Espec INVIAS Art. 450-17	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
4	10/08/2023	Ensayo de densidad en el terrreno	INVIAS : E 143/13; E 161/13	PR 062 + 0700 Eje.	**1**	Espec INVIAS Art. 450-18	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
15	11/08/2023	Ensayo de densidad en el terrreno	INVIAS : E 143/13; E 161/13	PR 062 + 0660 Eje.	**1**	Espec INVIAS Art. 450-19	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
16	11/08/2023	Ensayo de densidad en el terrreno	INVIAS : E 143/13; E 161/13	PR 062 + 0700 Izq.	**1**	Espec INVIAS Art. 450-20	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
1	19/08/2023	Toma de briquetas de asfalto (Mezcla densa en caliente MDC-19)	Art.INV-450-13	PR 062 + 0780 Der.	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
2	19/08/2023	Toma de briquetas de asfalto (Mezcla densa en caliente MDC-19)	INVIAS E-748-13	PR 062 + 0780 Der.	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
3	19/08/2023	Toma de briquetas de asfalto (Mezcla densa en caliente MDC-19)	INVIAS E-748-13	PR 062 + 0780 Der.	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
4	22/08/2023	Toma de briquetas de asfalto (Mezcla densa en caliente MDC-19)	Art.INV-450-13	PR 063 + 0000 Der.	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
5	22/08/2023	Toma de briquetas de asfalto (Mezcla densa en caliente MDC-19)	INVIAS E-748-13	PR 063 + 0000 Der.	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
6	23/08/2023	Toma de briquetas de asfalto (Mezcla densa en caliente MDC-19)	INVIAS E-748-13	PR 063 + 0290 Der.	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		

7	23/08/2023	Toma de briquetas de asfalto (Mezcla densa en caliente MDC-19)	INVIAS E-748-13	PR 063 + 0290 Der.	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORIA										
1	10/08/2023	Ensayo de densidad en el terrreno	INVIAS : E 143/13; E 161/13	PR 062 + 0580 Eje.	**1**	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
2	10/08/2023	Ensayo de densidad en el terrreno	INVIAS : E 143/13; E 161/13	PR 062 + 0620 Der.	**1**	Espec INVIAS Art. 450-14	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
11	11/08/2023	Ensayo de densidad en el terrreno	INVIAS : E 143/13; E 161/13	PR 062 + 0580 Eje.	**1**	Espec INVIAS Art. 450-15	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
12	11/08/2023	Ensayo de densidad en el terrreno	INVIAS : E 143/13; E 161/13	PR 062 + 0620 Izq.	**1**	Espec INVIAS Art. 450-16	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
3	10/08/2023	Ensayo de densidad en el terrreno	INVIAS : E 143/13; E 161/13	PR 062 + 0660 Der.	**1**	Espec INVIAS Art. 450-17	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
4	10/08/2023	Ensayo de densidad en el terrreno	INVIAS : E 143/13; E 161/13	PR 062 + 0700 Eje.	**1**	Espec INVIAS Art. 450-18	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
15	11/08/2023	Ensayo de densidad en el terrreno	INVIAS : E 143/13; E 161/13	PR 062 + 0660 Eje.	**1**	Espec INVIAS Art. 450-19	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
16	11/08/2023	Ensayo de densidad en el terrreno	INVIAS : E 143/13; E 161/13	PR 062 + 0700 Izq.	**1**	Espec INVIAS Art. 450-20	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
1	19/08/2023	Toma de briquetas de asfalto (Mezcla densa en caliente MDC-19)	Art.INV-450-13	PR 062 + 0780 Der.	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
2	19/08/2023	Toma de briquetas de asfalto (Mezcla densa en caliente MDC-19)	INVIAS E-748-13	PR 062 + 0780 Der.	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
3	19/08/2023	Toma de briquetas de asfalto (Mezcla densa en caliente MDC-19)	INVIAS E-748-13	PR 062 + 0780 Der.	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
4	22/08/2023	Toma de briquetas de asfalto (Mezcla densa en caliente MDC-19)	Art.INV-450-13	PR 063 + 0000 Der.	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
5	22/08/2023	Toma de briquetas de asfalto (Mezcla densa en caliente MDC-19)	INVIAS E-748-13	PR 063 + 0000 Der.	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
6	23/08/2023	Toma de briquetas de asfalto (Mezcla densa en caliente MDC-19)	INVIAS E-748-13	PR 063 + 0290 Der.	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
7	23/08/2023	Toma de briquetas de asfalto (Mezcla densa en caliente MDC-19)	INVIAS E-748-13	PR 063 + 0290 Der.	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		

OBSERVACIONES:

PARA ESTE PERIODO SE REALIZARON ENSAYOS DE LABORATORIO EN TOMA DE BRIQUETAS DE ASFALTO Y SU RESPECTIVOS FALLOS A COMPRESIÓN DENTRO DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS QUE SE VIENEN ADELANTANDO EN EL **SECTOR DE PUERTO JORDAN CORREDOR VIAL TAME-COROCORO RUTA 6605.**

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: REINEL ANTONIO TORRES PABON

Firma

Nombre:NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ

Suelos & Geotecnia
Ingeniería – Geotecnia – Laboratorios y Construcción

PROYECTO

REHABILITACION PASO URBANO PUERTO JORDAN, MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

SOLICITANTE

CONSORCIO TVG

TRAMO

PR62+560 AL PR62+712 M. DERECHA
PR62+560 AL PR62+712 M. IZQUIERDA

AGOSTO DE 2023

ARAUCA/ARAUCA

Carrera 11 Nº 11 – 59 Barrio Meridiano Setenta
Cel. 314 261 31 82 / 321 981 33 53
E-mail: laboratoriohcsuelos@gmail.com / hercadi570@gmail.com
Arauca – Arauca - Colombia

Suelos & Geotecnia
Ingeniería – Geotecnia – Laboratorios y Construcción

INFORME DE LABORATORIO



Carrera 11 Nº 11 – 59 Barrio Meridiano Setenta
Cel. 314 261 31 82 / 321 981 33 53
E-mail: laboratoriohcsuelos@gmail.com / hercadi570@gmail.com
Arauca – Arauca - Colombia

MATERIAL ANALIZADO

BASE GRANULAR	Procedente de cantera Playa Blanca (Municipio de Tame)

Carrera 11 Nº 11 – 59 Barrio Meridiano Setenta
Cel. 314 261 31 82 / 321 981 33 53
E-mail: laboratoriohcsuelos@gmail.com / hercadi570@gmail.com
Arauca – Arauca - Colombia

Suelos & Geotecnia
Ingeniería – Geotecnia – Laboratorios y Construcción

DENSIDADES METODO CONO Y ARENA
INVIAS-E-161-13

Carrera 11 Nº 11 – 59 Barrio Meridiano Setenta
Cel. 314 261 31 82 / 321 981 33 53
E-mail: laboratoriohcsuelos@gmail.com / hercadi570@gmail.com
Arauca – Arauca - Colombia

Código: HC-LAB-026	**FORMATO LABORATORIO** **INFORME ENSAYO** **DENSIDAD DE CAMPO METODO DEL CONO DE ARENA Y CORRECCIÓN DEL PESO UNITARIO Y DEL CONTENIDO DE AGUA DE SUELOS QUE CONTIENEN SOBRETAMAÑOS** **INV E-161: 2013; INV E-143: 2013**	Suelos & Geotecnia
Versión: 001		
Fecha: 2022/05/30		
Página 1 de 1		

Fecha Informe: 2023-08-13

Objeto: REHABILITACION PASO URBANO PUERTO JORDAN, MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA. **Nº de orden:**

Localizacion: PR62+560 AL PR62+712 M. DERECHA **Fecha de ensayo:** 2023-08-10

Solicitante: CONSORCIO TVG

Fuente: CANTERA PLAYA BLANCA- MUNICIPIO DE TAME

Descripción: BASE GRANULAR- (CANTERA PLAYA BLANCA)

Nota: Los resultados corresponden exclusivamente a las muestras ensayadas.

Muestra		**1**	**2**	**11**	**12**			
Abscisa		**PR62+580**	**PR62+620**	**PR62+660**	**PR62+700**			
Ubicación y distancia al eje		EJE	DERECHA	DERECHA	EJE			
Método de compactación laboratorio		C	C	C	C			
Tamiz para separar los sobretamaños		3/4"	3/4"	3/4"	3/4"			
Profundidad del Hueco	cm	14	14	14	14			
Masa Arena + Frasco	g	6780	6695	6678	6631			
Masa Frasco + Arena Retenida	g	2525	2548	2302	2271			
Masa Arena Retenida en cono y placa	g	1666	1666	1666	1666			
Masa Arena Empleada	g	2589	2481	2710	2694			
Peso unitario de la Arena	g/cm³	1,412	1,412	1,412	1,412			
Volumen de Suelo + Sobretamaños	cm3	1833,6	1757,1	1919,3	1907,9			
Masa Suelo humedo + Sobretamaños	g	4237	4046	4407	4379			
Masa Suelo Húmedo	g	3350	3241	3511	3478			
Masa de sobretamaños	g	887	805	896	901			
Humedad Material Fino	%	6,8	6,6	6,4	6,8			
Humedad Material Grueso	%	2,0	2,0	2,0	2,0			
Humedad promedio	%	5,8	5,7	5,5	5,8			
Masa Suelo Seco + Sobretamaños	g	4005	3828	4177	4139			
Gravedad Específica de la fracción gruesa	g/cm³	2,600	2,600	2,600	2,600			
Densidad del Suelo Seco	g/cm³	2,184	2,179	2,176	2,169			
Densidad Máxima de laboratorio	g/cm³	2,117	2,117	2,117	2,117			
Humedad Optima	%	6,0	6,0	6,0	6,0			
Masa seca fracción fina	g	3166	3066	3328	3287			
Masa seca fracción gruesa	g	838	762	849	852			
Proporcion fracción fina	%	79,07	80,10	79,67	79,42			
Proporcion fracción gruesa	%	20,93	19,90	20,33	20,58			
Densidad Máxima corregida	g/cm³	2,203	2,198	2,200	2,201			
Densidad Máxima corregida FF	g/cm³	2,018	2,024	2,021	2,020			
Grado de Compactación	%	99,2	99,1	98,9	98,6			

CRITERIOS DE ACEPTACION DEL LOTE (5 ENSAYOS):

Grado de Compactación promedio (%)	GCm	**98,94**
Grado de compactación (%) GCi (90)		**98,93**
GCi (90) ≥ 98%		**CUMPLE**

OBSERVACIONES:

Lab HERNANDO CAMACHO DIAZ
MP: 34502004427 NTS

Prohibida la reproducción parcial de este informe sin previa autorización de SUELOS Y GEOTECNIA HC

Código: HC-LAB-026	**FORMATO LABORATORIO** **INFORME ENSAYO** **DENSIDAD DE CAMPO METODO DEL CONO DE ARENA Y CORRECCIÓN DEL PESO UNITARIO Y DEL CONTENIDO DE AGUA DE SUELOS QUE CONTIENEN SOBRETAMAÑOS** **INV E-161: 2013; INV E-143: 2013**	Suelos & Geotecnia
Versión: 001		
Fecha: 2022/05/30		
Página 1 de 1		

Fecha Informe: 2023-08-13

Objeto: REHABILITACION PASO URBANO PUERTO JORDAN, MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA. **Nº de orden:**

Localizacion: PR62+560 AL PR62+712 M. DERECHA **Fecha de ensayo:** 2023-08-11

Solicitante: CONSORCIO TVG

Fuente: CANTERA PLAYA BLANCA- MUNICIPIO DE TAME

Descripción: BASE GRANULAR- (CANTERA PLAYA BLANCA)

Nota: Los resultados corresponden exclusivamente a las muestras ensayadas.

Muestra		**3**	**4**	**15**	**16**			
Abscisa		**PR62+580**	**PR62+620**	**PR62+660**	**PR62+700**			
Ubicación y distancia al eje		EJE	IZQUIERDA	EJE	IZQUIERDA			
Método de compactación laboratorio		C	C	C	C			
Tamiz para separar los sobretamaños		3/4"	3/4"	3/4"	3/4"			
Profundidad del Hueco	cm	14	14	14	14			
Masa Arena + Frasco	g	6987	6901	6388	6219			
Masa Frasco + Arena Retenida	g	2648	2633	2196	2144			
Masa Arena Retenida en cono y placa	g	1666	1666	1666	1666			
Masa Arena Empleada	g	2673	2602	2526	2409			
Peso unitario de la Arena	g/cm³	1,412	1,412	1,412	1,412			
Volumen de Suelo + Sobretamaños	cm3	1893,1	1842,8	1789,0	1706,1			
Masa Suelo humedo + Sobretamaños	g	4364	4264	4102	3992			
Masa Suelo Húmedo	g	3401	3360	3318	3025			
Masa de sobretamaños	g	963	904	784	967			
Humedad Material Fino	%	7,0	7,0	7,3	7,2			
Humedad Material Grueso	%	2,0	2,0	2,0	2,0			
Humedad promedio	%	5,9	5,9	6,3	6,1			
Masa Suelo Seco + Sobretamaños	g	4121	4025	3859	3762			
Gravedad Específica de la fracción gruesa	g/cm³	2,600	2,600	2,600	2,600			
Densidad del Suelo Seco	g/cm³	2,177	2,184	2,157	2,205			
Densidad Máxima de laboratorio	g/cm³	2,117	2,117	2,117	2,117			
Humedad Optima	%	6,0	6,0	6,0	6,0			
Masa seca fracción fina	g	3212	3172	3121	2851			
Masa seca fracción gruesa	g	909	853	738	911			
Proporcion fracción fina	%	77,93	78,80	80,89	75,78			
Proporcion fracción gruesa	%	22,07	21,20	19,11	24,22			
Densidad Máxima corregida	g/cm³	2,207	2,204	2,195	2,217			
Densidad Máxima corregida FF	g/cm³	2,011	2,016	2,028	1,998			
Grado de Compactación	%	98,6	99,1	98,3	99,5			

CRITERIOS DE ACEPTACION DEL LOTE (5 ENSAYOS):

Grado de Compactación promedio (%)	GCm	**98,87**
Grado de compactación (%)	GCi (90)	**98,86**
GCi (90) ≥ 98%		**CUMPLE**

OBSERVACIONES:

Lab HERNANDO CAMACHO DIAZ
MP. 54502004427 NTS

Prohibida la reproducción parcial de este informe sin previa autorización de SUELOS Y GEOTECNIA HC

REGISTRO FOTOGRAFICO

Carrera 11 Nº 11 – 59 Barrio Meridiano Setenta
Cel. 314 261 31 82 / 321 981 33 53
E-mail: laboratoriohcsuelos@gmail.com / hercadi570@gmail.com
Arauca – Arauca - Colombia

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL TRABAJO DE CAMPO.

PROYECTO:

REHABILITACION PASO URBANO PUERTO JORDAN, MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

SOLICITANTE:

CONSORCIO TVG

LOCALIZACIÓN

PR62+560 AL PR62+712 M. DERECHA

FECHA DEL ENSAYO SPT :

10 DE AGOSTO DE -2023

ACTIVIDAD:

TRABAJO DE CAMPO : ENSAYO DENSIDAD METODO CONO Y ARENA. INV-E-161-13. DENSIDAD No.1.

FOTOS:	**1-2**

DESCRIPCION FOTOGRAFIAS:

FOTO No.1.-DENSIDAD No.1, CENTRO POBLADO DE PUERTO JORDAN,MUNICIPIO DE ARAQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

EQUIPO UTILIZADO

EQUIPO COMPLETO PARA LA EJECUCIÓN DEL ENSAYO DE DENSIDADES:CONO Y ARENA, V, BALANZA DIGITAL, PLATINA, PORRA Y BROCHA , HERRAMIENTA MENOR,ETC.



DENSIDAD No.1. CENTRO POBLADO DE PUERTO JORDAN-MUNICIPIO DE ARAUQUITA.
TOMADA DE GOOGLE EART.



TOMA MUESTRAS EN CAMPO MEDIANTE EL ENSAYO DE METODO CONO Y ARENA.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL TRABAJO DE CAMPO.

PROYECTO:

REHABILITACION PASO URBANO PUERTO JORDAN, MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

SOLICITANTE:

CONSORCIO TVG

LOCALIZACIÓN

PR62+560 AL PR62+712 M. IZQUIERDA

FECHA DEL ENSAYO SPT :

11 DE AGOSTO DE -2023

ACTIVIDAD:

TRABAJO DE CAMPO : ENSAYO DENSIDAD METODO CONO Y ARENA. INV-E-161-13. DENSIDAD No.2.

FOTOS:	**3-4**

DESCRIPCION FOTOGRAFIAS:

FOTO No.2.-DENSIDAD No.2, CENTRO POBLADO DE PUERTO JORDAN,MUNICIPIO DE ARAQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA. **FOTO No.2**.-

EQUIPO UTILIZADO

EQUIPO COMPLETO PARA LA EJECUCIÓN DEL ENSAYO DE DENSIDADES:CONO Y ARENA, V, BALANZA DIGITAL, PLATINA, PORRA Y BROCHA , HERRAMIENTA MENOR,ETC.



DENSIDAD No.2. CENTRO POBLADO DE PUERTO JORDAN-MUNICIPIO DE ARAUQUITA.



TOMA MUESTRAS EN CAMPO MEDIANTE EL ENSAYO DE METODO CONO Y ARENA.

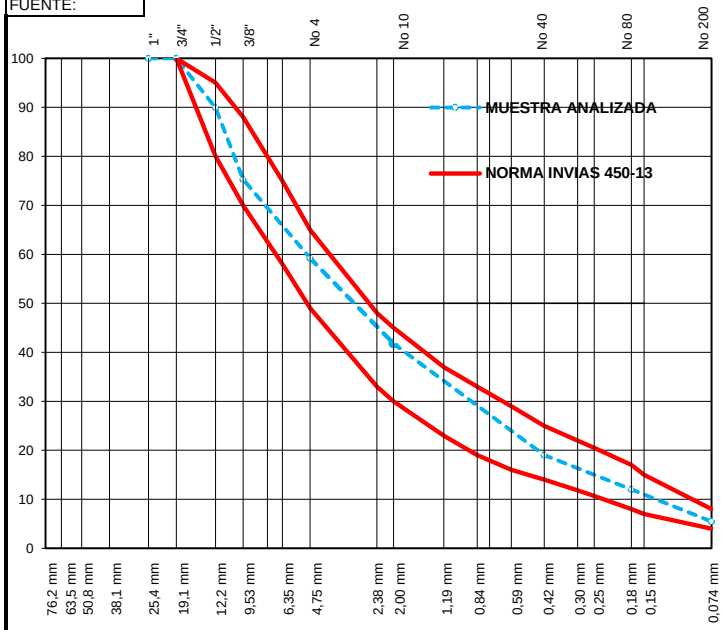
G.O.G INGENIERIA S.A.S

ANÁLISIS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS
ESTRACCIÓN, GRADACIÓN, DENSIDAD, ESTABILIDAD Y FLUJO
MDC-19

NORMA DE ENSAYOS INV E-732/782/733/748/736

G.O.G INGENIERIA S.A.S

OBRA:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA-CASANARE: YOPAL-PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA-SARAVENA Y TAME-ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAS PARA LA CONEXION DE
UBICACIÓN:	REHABILITACION PASO URBANO PUERTO JORDAN-ARAUCA - Pr 62+780 SECTOR DERECHO DE VIA
FECHA MUESTREO:	Agosto 19 de 2023
SOLICITADO POR	CONSORCIO TVG
MATERIAL:	**MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19 - PRIMERA CAPA**
FUENTE:	



ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO (NORMA I.N.V. E-782)

PESO INICIAL (gr) :			1321,0
TAMIZ No	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% PASA
1 1/2"	0,0	0,0	100,0
1"	0,0	0,0	100,0
3/4"	0,0	0,0	100,0
1/2"	133,2	10,1	89,9
3/8"	193,5	14,6	75,3
No 4	212,0	16,0	59,2
10	230,5	17,4	41,8
40	300,5	22,7	19,0
80	92,7	7,0	12,0
200	86,5	6,5	5,5
-200	72,1	5,5	0,0
	1321,00		

GRAVAS	24,7	ARENAS	69,8	FINOS	5,5

EXTRACCIONES (NORMA I.N.V. E - 732)

PRUEBA No 3		
Peso Inicial =	1402,6	gr
Peso Restante =	1321,0	gr
Diferencia =	81,6	gr
% De Asfalto =	**5,82**	

FORMULA DE TRABAJO % ASFALTO OPTIMO 5,80%
TOLERANCIA FORMULA DE TRABAJO DEL % ASFALTO ± 3%
5,5% - 6,10%

VACÍOS CON AIRE EN LA MEZCLA (NORMA I.N.V. E - 736)

Densidad máxima medida (RICE)	**2,350**
Porcentaje de Vacíos Promedio:	**4,28**

DENSIDAD ESTABILIDAD Y FLUJO (NORMAS I.N.V. E - 733/748)

BRIQUETAS No	1	2	3		NORMA NT3
Temperatura de ensayo		25			
Densidad del agua durante el ensayo	0,997075	0,997075	0,997075		
Factor de correlación por temperatura	1,00000	1,00000	1,00000		
Peso seco briqueta al aire (gf)	1198,2	1197,8	1195,6		
Peso briqueta sumergida (gf)	672,0	670,0	668,0		
Peso briqueta al aire S. S. S. (gf)	1204,2	1204,2	1198,3		
Volumen briqueta sola (cm^3)	532,2	534,2	530,3		
Densidad "bulk" briqueta (gf/cm^3)	2,251	2,242	2,255		
Densidad "bulk" Corregida (gf/cm^3)	2,251	2,242	2,255	**2,249**	
Porcentaje de vacíos con Aire	4,2	4,6	4,1	**4,28**	**4 -6 %**
Espesor de la Briqueta (mm)	67,0	69,0	68,0		
Factor de correlación por espesor	0,96	0,95	0,90		
Estabilidad medida (Newtons) (N)	13476	14119	14037		
Estabilidad Corregida (Newtons) (N)	12937	13413	12633	**12994,4**	**9000**
Flujo (mm)	3,53	3,30	3,38	**3,40**	**2 - 3,5**
Relación estabilidad/Flujo	3,66	4,06	3,74	**3,82**	**3 - 6 .**
% de vacios en agregado Minerales (VAM)	19	19	19	**19**	**≥15 %**
% de vacios llenos de asfalto(VAF)	63	62	63	**63**	**65-75**
Relacion Llenante/Asfalto Efectivo en peso	1,20	1,20	1,20	**1,20**	**0,8 - 1,2**

OBSERVACIONES: MUESTRA TOMADA EN PRODUCCION EN LA PLANTA DE ASFALTO , CUMPLE CON LA TABLA 450-6 FRANJA GRANULOMETRICA PARA MEZCLAS ASFALTICA, CUMPLE CON LA TABLA 450-10 CRITERIOS DE ACEPTACION PARA MEZCLAS ASFALTICAS

GERARDO OLIVOS
LABORATORISTA DE SUELOS

ING.CIVIL
VICTOR E. DELGADO
T.P 08202-71546 ATL

G.O.G INGENIERIA S.A.S

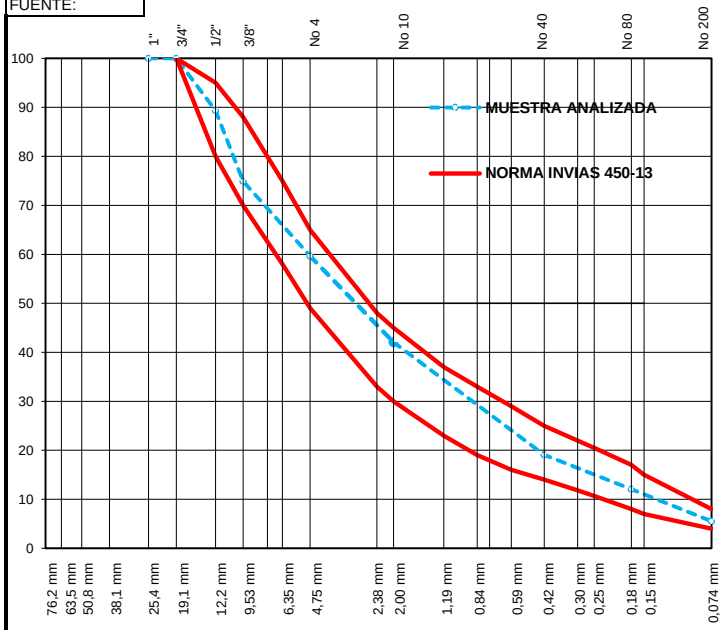
ANÁLISIS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS ESTRACCIÓN, GRADACIÓN, DENSIDAD, ESTABILIDAD Y FLUJO

MDC-19

NORMA DE ENSAYOS INV E-732/782/733/748/736

G.O.G INGENIERIA S.A.S

OBRA:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA-CASANARE: YOPAL-PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA-SARAVENA Y TAME-ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAS PARA LA CONEXION DE
UBICACIÓN:	REHABILITACION PASO URBANO PUERTO JORDAN-ARAUCA - Pr 62+780 SECTOR DERECHO DE VIA
FECHA MUESTREO:	Agosto 19 de 2023
SOLICITADO POR	CONSORCIO TVG
MATERIAL:	**MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19 - PRIMERA CAPA**
FUENTE:	



ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO (NORMA I.N.V. E-782)

PESO INICIAL (gr) : 1317,5

TAMIZ No	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% PASA
1 1/2"	0,0	0,0	100,0
1"	0,0	0,0	100,0
3/4"	0,0	0,0	100,0
1/2"	140,2	10,6	89,4
3/8"	190,2	14,4	74,9
No 4	201,3	15,3	59,6
10	232,0	17,6	42,0
40	302,3	22,9	19,1
80	92,3	7,0	12,1
200	86,3	6,6	5,5
-200	73,2	5,6	0,0
	1317,80		

GRAVAS	25,1	**ARENAS**	69,4	**FINOS**	5,6

EXTRACCIONES (NORMA I.N.V. E - 732)

PRUEBA No 2		
Peso Inicial =	1396,4	gr
Peso Restante =	1317,5	gr
Diferencia =	78,9	gr
% De Asfalto =	**5,65**	

FORMULA DE TRABAJO % ASFALTO OPTIMO 5,80%

TOLERANCIA FORMULA DE TRABAJO DEL % ASFALTO ± 3%

5,5% - 6,10%

VACÍOS CON AIRE EN LA MEZCLA (NORMA I.N.V. E - 736)

Densidad máxima medida (RICE)	**2,350**
Porcentaje de Vacíos Promedio:	**4,28**

DENSIDAD ESTABILIDAD Y FLUJO (NORMAS I.N.V. E - 733/748)

BRIQUETAS No	1	2	3		NORMA NT3
Temperatura de ensayo		25			
Densidad del agua durante el ensayo	0,997075	0,997075	0,997075		
Factor de correlación por temperatura	1,00000	1,00000	1,00000		
Peso seco briqueta al aire (gf)	1198,2	1197,8	1195,6		
Peso briqueta sumergida (gf)	672,0	670,0	668,0		
Peso briqueta al aire S. S. S. (gf)	1204,2	1204,2	1198,3		
Volumen briqueta sola (cm^3)	532,2	534,2	530,3		
Densidad "bulk" briqueta (gf/cm^3)	2,251	2,242	2,255		
Densidad "bulk" Corregida (gf/cm^3)	2,251	2,242	2,255	**2,249**	
Porcentaje de vacíos con Aire	4,2	4,6	4,1	**4,28**	**4 -6 %**
Espesor de la Briqueta (mm)	67,0	69,0	68,0		
Factor de correlación por espesor	0,96	0,95	0,90		
Estabilidad medida (Newtons) (N)	13476	14119	14037		
Estabilidad Corregida (Newtons) (N)	12937	13413	12633	**12994,4**	**9000**
Flujo (mm)	3,53	3,30	3,38	**3,40**	**2 - 3,5**
Relación estabilidad/Flujo	3,66	4,06	3,74	**3,82**	**3 - 6 .**
% de vacios en agregado Minerales (VAM)	19	19	19	**19**	**≥15 %**
% de vacios llenos de asfalto(VAF)	63	62	64	**63**	**65-75**
Relacion Llenante/Asfalto Efectivo en peso	1,29	1,29	1,29	**1,29**	**0,8 - 1,2**

OBSERVACIONES: MUESTRA TOMADA EN PRODUCCION EN LA PLANTA DE ASFALTO , CUMPLE CON LA TABLA 450-6 FRANJA GRANULOMETRICA PARA MEZCLAS ASFALTICA, CUMPLE CON LA TABLA 450-10 CRITERIOS DE ACEPTACION PARA MEZCLAS ASFALTICAS

GERADO OLIVOS

LABORATORISTA DE SUELOS

ING.CIVIL

VICTOR E. DELGADO

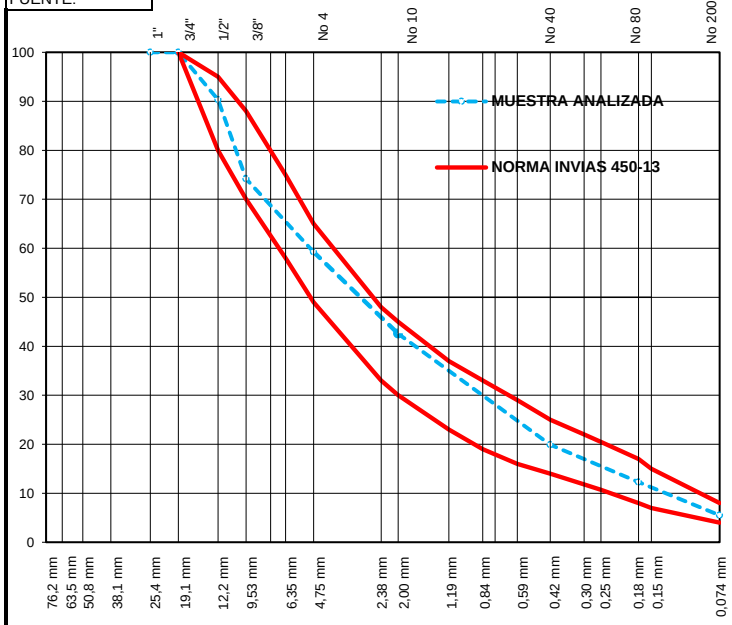
T.P 08202-71546 ATL

G.O.G INGENIERIA S.A.S

ANÁLISIS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS
ESTRACCIÓN, GRADACIÓN, DENSIDAD, ESTABILIDAD Y FLUJO
MDC-19
NORMA DE ENSAYOS INV E-732/782/733/748/736

G.O.G INGENIERIA S.A.S

OBRA:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA-CASANARE: YOPAL-PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA-SARAVENA Y TAME-ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAS PARA LA CONEXION DE
UBICACIÓN:	REHABILITACION PASO URBANO PUERTO JORDAN-ARAUCA - Pr 63+00 SECTOR DERECHO DE VIA
FECHA MUESTREO:	Agosto 22 de 2023
SOLICITADO POR	CONSORCIO TVG
MATERIAL:	**MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19 - PRIMERA CAPA**
FUENTE:	



ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO (NORMA I.N.V. E-782)

PESO INICIAL (gr) :			1308,5
TAMIZ No	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% PASA
1 1/2"	0,0	0,0	100,0
1"	0,0	0,0	100,0
3/4"	0,0	0,0	100,0
1/2"	126,5	9,7	90,3
3/8"	211,3	16,1	74,2
No 4	195,3	14,9	59,3
10	218,4	16,7	42,6
40	296,5	22,7	19,9
80	99,6	7,6	12,3
200	88,6	6,8	5,5
-200	71,3	5,4	0,1
	1307,50		

GRAVAS	25,8	ARENAS	68,7	FINOS	5,4

EXTRACCIONES (NORMA I.N.V. E - 732)

PRUEBA No 3		
Peso Inicial =	1388,5	gr
Peso Restante =	1308,5	gr
Diferencia =	80	gr
% De Asfalto =	**5,76**	

FORMULA DE TRABAJO % ASFALTO OPTIMO 5,80%
TOLERANCIA FORMULA DE TRABAJO DEL % ASFALTO ± 3%
5,5% - 6,10%

VACÍOS CON AIRE EN LA MEZCLA (NORMA I.N.V. E - 736)

Densidad máxima medida (RICE)	**2,350**
Porcentaje de Vacíos Promedio:	**4,32**

DENSIDAD ESTABILIDAD Y FLUJO (NORMAS I.N.V. E - 733/748)

BRIQUETAS No	1	2	3		NORMA NT3
Temperatura de ensayo		25			
Densidad del agua durante el ensayo	0,997075	0,997075	0,997075		
Factor de correlación por temperatura	1,00000	1,00000	1,00000		
Peso seco briqueta al aire (gf)	1202,3	1203,5	1201,6		
Peso briqueta sumergida (gf)	674,0	671,0	673,0		
Peso briqueta al aire S. S. S. (gf)	1209,6	1207,4	1205,4		
Volumen briqueta sola (cm^3)	535,6	536,4	532,4		
Densidad "bulk" briqueta (gf/cm^3)	2,245	2,244	2,257		
Densidad "bulk" Corregida (gf/cm^3)	2,245	2,244	2,257	**2,248**	
Porcentaje de vacíos con Aire	4,5	4,5	4,0	**4,32**	**4 -6 %**
Espesor de la Briqueta (mm)	65,0	64,0	64,0		
Factor de correlación por espesor	0,97	0,99	0,98		
Estabilidad medida (Newtons) (N)	13641	13789	14053		
Estabilidad Corregida (Newtons) (N)	13232	13651	13772	**13551,7**	**9000**
Flujo (mm)	3,23	3,30	3,38	**3,30**	**2 - 3,5**
Relación estabilidad/Flujo	4,10	4,13	4,08	**4,10**	**3 - 6 .**
% de vacios en agregado Minerales (VAM)	19	19	19	**19**	**≥15 %**
% de vacios llenos de asfalto(VAF)	62	62	64	**63**	**65-75**
Relacion Llenante/Ásfalto Efectivo en peso	1,24	1,24	1,24	**1,24**	**0,8 - 1,2**

OBSERVACIONES: MUESTRA TOMADA EN PRODUCCION EN LA PLANTA DE ASFALTO , CUMPLE CON LA TABLA 450-6 FRANJA GRANULOMETRICA PARA MEZCLAS ASFALTICA, CUMPLE CON LA TABLA 450-10 CRITERIOS DE ACEPTACION PARA MEZCLAS ASFALTICAS

GERARDO OLIVOS
LABORATORISTA DE SUELOS

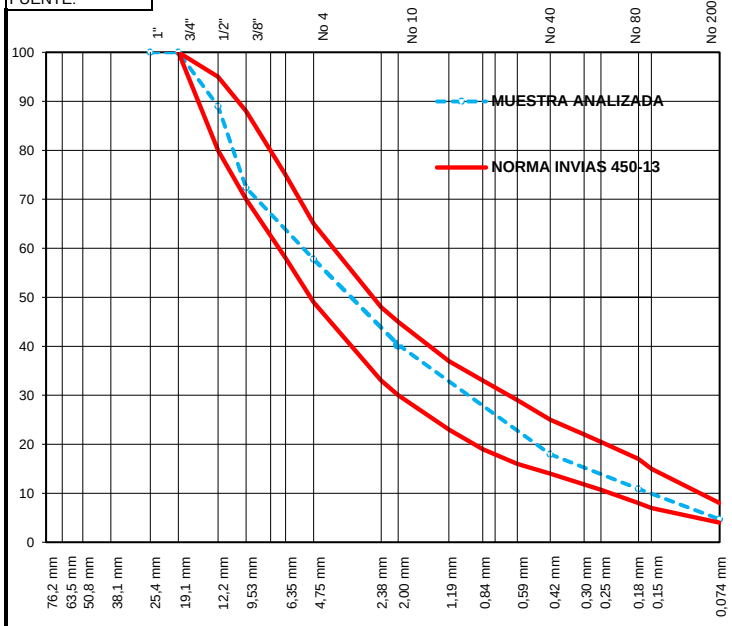
ING.CIVIL
VICTOR E. DELGADO
T.P 08202-71546 ATL

G.O.G INGENIERIA S.A.S

ANÁLISIS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS
ESTRACCIÓN, GRADACIÓN, DENSIDAD, ESTABILIDAD Y FLUJO
MDC-19
NORMA DE ENSAYOS INV E-732/782/733/748/736

G.O.G INGENIERIA S.A.S

OBRA:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA-CASANARE: YOPAL-PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA-SARAVENA Y TAME-ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAS PARA LA CONEXION DE
UBICACIÓN:	REHABILITACION PASO URBANO PUERTO JORDAN-ARAUCA - Pr 63+00 SECTOR DERECHO DE VIA
FECHA MUESTREO:	Agosto 22 de 2023
SOLICITADO POR	CONSORCIO TVG
MATERIAL:	**MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19 - PRIMERA CAPA**
FUENTE:	



ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO (NORMA I.N.V. E-782)

PESO INICIAL (gr) : 1250,8

TAMIZ No	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% PASA
1 1/2"	0,0	0,0	100,0
1"	0,0	0,0	100,0
3/4"	0,0	0,0	100,0
1/2"	137,6	11,0	89,0
3/8"	208,4	16,7	72,3
No 4	182,3	14,6	57,8
10	218,4	17,5	40,3
40	279,7	22,4	17,9
80	88,3	7,1	10,9
200	77,5	6,2	4,7
-200	69,6	5,6	-0,9
	1261,80		

GRAVAS	27,7	**ARENAS**	67,7	**FINOS**	5,6

EXTRACCIONES (NORMA I.N.V. E - 732)

PRUEBA No 2

Peso Inicial =	1326,8	gr
Peso Restante =	1250,8	gr
Diferencia =	76	gr
% De Asfalto =	**5,73**	

FORMULA DE TRABAJO % ASFALTO OPTIMO 5,80%
TOLERANCIA FORMULA DE TRABAJO DEL % ASFALTO ± 3%
5,5% - 6,10%

VACÍOS CON AIRE EN LA MEZCLA (NORMA I.N.V. E - 736)

Densidad máxima medida (RICE)	**2,350**
Porcentaje de Vacíos Promedio:	**4,32**

DENSIDAD ESTABILIDAD Y FLUJO (NORMAS I.N.V. E - 733/748)

BRIQUETAS No	1	2	3		NORMA NT3
Temperatura de ensayo		25			
Densidad del agua durante el ensayo	0,997075	0,997075	0,997075		
Factor de correlación por temperatura	1,00000	1,00000	1,00000		
Peso seco briqueta al aire (gf)	1202,3	1203,5	1201,6		
Peso briqueta sumergida (gf)	674,0	671,0	673,0		
Peso briqueta al aire S. S. S. (gf)	1209,6	1207,4	1205,4		
Volumen briqueta sola (cm^3)	535,6	536,4	532,4		
Densidad "bulk" briqueta (gf/cm^3)	2,245	2,244	2,257		
Densidad "bulk" Corregida (gf/cm^3)	2,245	2,244	2,257	**2,248**	
Porcentaje de vacíos con Aire	4,5	4,5	4,0	**4,32**	**4 -6 %**
Espesor de la Briqueta (mm)	65,0	64,0	64,0		
Factor de correlación por espesor	0,97	0,99	0,98		
Estabilidad medida (Newtons) (N)	13641	13789	14053		
Estabilidad Corregida (Newtons) (N)	13232	13651	13772	**13551,7**	**9000**
Flujo (mm)	3,23	3,30	3,38	**3,30**	**2 - 3,5**
Relación estabilidad/Flujo	4,10	4,13	4,08	**4,10**	**3 - 6 .**
% de vacios en agregado Minerales (VAM)	19	19	19	**19**	**≥15 %**
% de vacios llenos de asfalto(VAF)	62	62	64	**63**	**65-75**
Relacion Llenante/Ásfalto Efectivo en peso	1,06	1,06	1,06	**1,06**	**0,8 - 1,2**

OBSERVACIONES: MUESTRA TOMADA EN PRODUCCION EN LA PLANTA DE ASFALTO , CUMPLE CON LA TABLA 450-6 FRANJA GRANULOMETRICA PARA MEZCLAS ASFALTICA, CUMPLE CON LA TABLA 450-10 CRITERIOS DE ACEPTACION PARA MEZCLAS ASFALTICAS

GERARDO OLIVOS
LABORATORISTA DE SUELOS

ING.CIVIL
VICTOR E. DELGADO
T.P 08202-71546 ATL

G.O.G INGENIERIA S.A.S

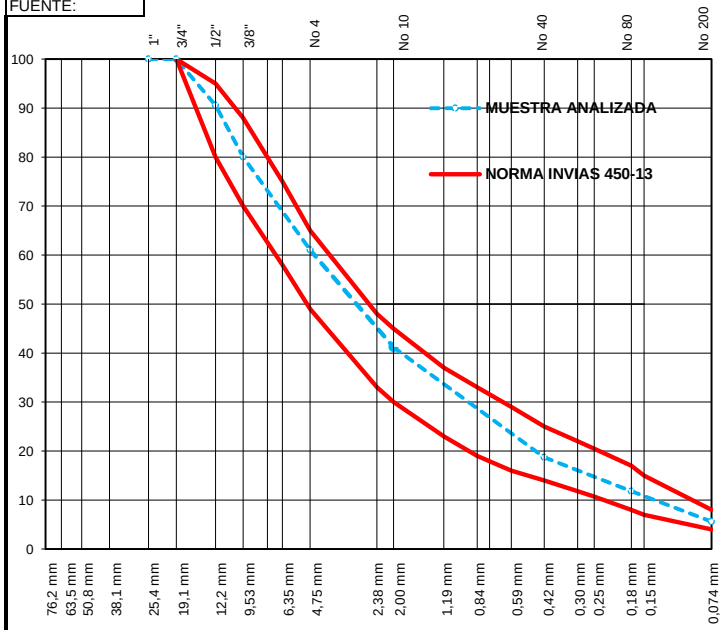
ANÁLISIS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS
ESTRACCIÓN, GRADACIÓN, DENSIDAD, ESTABILIDAD Y FLUJO
MDC-19

NORMA DE ENSAYOS INV E-732/782/733/748/736

G.O.G INGENIERIA S.A.S

OBRA:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA-CASANARE: YOPAL-PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA-SARAVENA Y TAME-ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAS PARA LA CONEXION DE
UBICACIÓN:	REHABILITACION PASO URBANO PUERTO JORDAN-ARAUCA - Pr 63+290 SECTOR DERECHO DE VIA
SOLICITADO POR	CONSORCIO TVG
MATERIAL:	**MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19 - PRIMERA CAPA**
FUENTE:	

FECHA MUESTREO: Agosto 23 de 2023



VACÍOS CON AIRE EN LA MEZCLA (NORMA I.N.V. E - 736)

Densidad máxima medida (RICE)	**2,350**
Porcentaje de Vacíos Promedio:	

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO (NORMA I.N.V. E-782)

PESO INICIAL (gr) :			1382,5
TAMIZ No	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% PASA
1 1/2"	0,0	0,0	100,0
1"	0,0	0,0	100,0
3/4"	0,0	0,0	100,0
1/2"	130,2	9,4	90,6
3/8"	146,0	10,6	80,0
No 4	262,5	19,0	61,0
10	274,6	19,9	41,2
40	310,2	22,4	18,7
80	95,6	6,9	11,8
200	86,3	6,2	5,6
-200	77,1	5,6	0,0
	1382,50		

GRAVAS	20,0	ARENAS	74,4	FINOS	5,6

EXTRACCIONES (NORMA I.N.V. E - 732)

PRUEBA No 3		
Peso Inicial =	1465,8	gr
Peso Restante =	1382,5	gr
Diferencia =	83,3	gr
% De Asfalto =	**5,68**	

FORMULA DE TRABAJO % ASFALTO OPTIMO 5,80%
TOLERANCIA FORMULA DE TRABAJO DEL % ASFALTO ± 3%
5,5% - 6,10%

DENSIDAD ESTABILIDAD Y FLUJO (NORMAS I.N.V. E - 733/748)

BRIQUETAS No	1	2	3		NORMA NT3
Temperatura de ensayo					
Densidad del agua durante el ensayo					
Factor de correlación por temperatura					
Peso seco briqueta al aire (gf)					
Peso briqueta sumergida (gf)					
Peso briqueta al aire S. S. S. (gf)					
Volumen briqueta sola (cm^3)					
Densidad "bulk" briqueta (gf/cm^3)					
Densidad "bulk" Corregida (gf/cm^3)					
Porcentaje de vacíos con Aire				**0,00**	**4 -6 %**
Espesor de la Briqueta (mm)					
Factor de correlación por espesor					
Estabilidad medida (Newtons) (N)					
Estabilidad Corregida (Newtons) (N)				**0,0**	**9000**
Flujo (mm)				**0,00**	**2 - 3,5**
Relación estabilidad/Flujo				**0,00**	**3 - 6 .**
% de vacios en agregado Minerales (VAM)				**0**	**≥15 %**
% de vacios llenos de asfalto(VAF)				**0**	**65-75**
Relacion Llenante/Asfalto Efectivo en peso				**0,00**	**0,8 - 1,2**

OBSERVACIONES: MUESTRA TOMADA EN PRODUCCION EN LA PLANTA DE ASFALTO , CUMPLE CON LA TABLA 450-6 FRANJA GRANULOMETRICA PARA MEZCLAS ASFALTICA, CUMPLE CON LA TABLA 450-10 CRITERIOS DE ACEPTACION PARA MEZCLAS ASFALTICAS

GERARDO OLIVOS
LABORATORISTA DE SUELOS

ING.CIVIL
VICTOR E. DELGADO
T.P 08202-71546 ATL

G.O.G INGENIERIA S.A.S

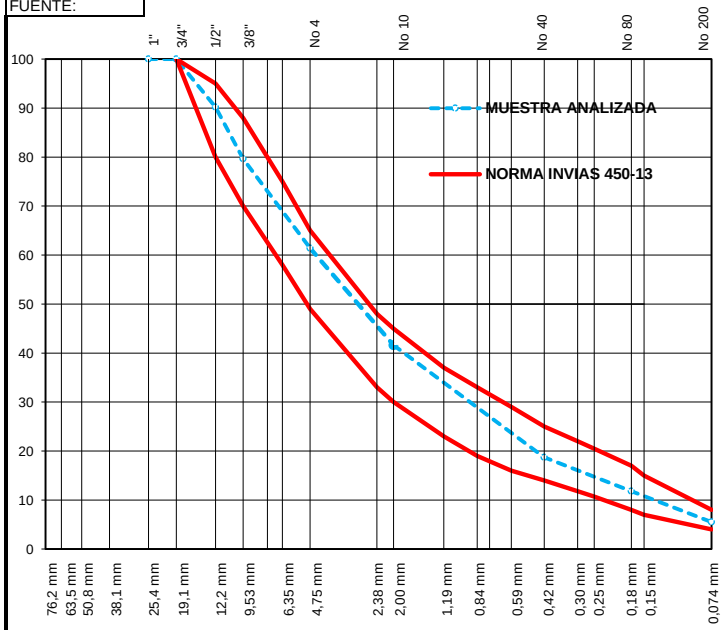
ANÁLISIS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS
ESTRACCIÓN, GRADACIÓN, DENSIDAD, ESTABILIDAD Y FLUJO
MDC-19

NORMA DE ENSAYOS INV E-732/782/733/748/736

G.O.G INGENIERIA S.A.S

OBRA:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA-CASANARE: YOPAL-PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA-SARAVENA Y TAME-ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAS PARA LA CONEXION DE
UBICACIÓN:	REHABILITACION PASO URBANO PUERTO JORDAN-ARAUCA - Pr 63+290 SECTOR DERECHO DE VIA
SOLICITADO POR	CONSORCIO TVG
MATERIAL:	**MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19 - PRIMERA CAPA**
FUENTE:	

FECHA MUESTREO: Agosto 23 de 2023



ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO (NORMA I.N.V. E-782)

PESO INICIAL (gr) : 1424,3

TAMIZ No	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% PASA
1 1/2"	0,0	0,0	100,0
1"	0,0	0,0	100,0
3/4"	0,0	0,0	100,0
1/2"	139,6	9,8	90,2
3/8"	150,0	10,5	79,7
No 4	260,1	18,3	61,4
10	282,3	19,8	41,6
40	325,6	22,9	18,7
80	98,6	6,9	11,8
200	89,5	6,3	5,5
-200	78,6	5,5	0,0
	1424,30		

GRAVAS	20,3	ARENAS	74,1	FINOS	5,5

EXTRACCIONES (NORMA I.N.V. E - 732)

PRUEBA No 2

Peso Inicial =	1512,0	gr
Peso Restante =	1424,3	gr
Diferencia =	87,7	gr
% De Asfalto =	**5,80**	

FORMULA DE TRABAJO % ASFALTO OPTIMO 5,80%
TOLERANCIA FORMULA DE TRABAJO DEL % ASFALTO ± 3%
5,5% - 6,10%

VACÍOS CON AIRE EN LA MEZCLA (NORMA I.N.V. E - 736)

Densidad máxima medida (RICE)	**2,350**
Porcentaje de Vacíos Promedio:	

DENSIDAD ESTABILIDAD Y FLUJO (NORMAS I.N.V. E - 733/748)

BRIQUETAS No	1	2	3		NORMA NT3
Temperatura de ensayo					
Densidad del agua durante el ensayo					
Factor de correlación por temperatura					
Peso seco briqueta al aire (gf)					
Peso briqueta sumergida (gf)					
Peso briqueta al aire S. S. S. (gf)					
Volumen briqueta sola (cm^3)					
Densidad "bulk" briqueta (gf/cm^3)					
Densidad "bulk" Corregida (gf/cm^3)					
Porcentaje de vacíos con Aire				**0,00**	**4 -6 %**
Espesor de la Briqueta (mm)					
Factor de correlación por espesor					
Estabilidad medida (Newtons) (N)					
Estabilidad Corregida (Newtons) (N)				**0,0**	**9000**
Flujo (mm)				**0,00**	**2 - 3,5**
Relación estabilidad/Flujo				**0,00**	**3 - 6 .**
% de vacios en agregado Minerales (VAM)				**0**	**≥15 %**
% de vacios llenos de asfalto(VAF)				**0**	**65-75**
Relacion Llenante/Asfalto Efectivo en peso				**0,00**	**0,8 - 1,2**

OBSERVACIONES: MUESTRA TOMADA EN PRODUCCION EN LA PLANTA DE ASFALTO , CUMPLE CON LA TABLA 450-6 FRANJA GRANULOMETRICA PARA MEZCLAS ASFALTICA, CUMPLE CON LA TABLA 450-10 CRITERIOS DE ACEPTACION PARA MEZCLAS ASFALTICAS

GERARDO OLIVOS
LABORATORISTA DE SUELOS

ING.CIVIL
VICTOR E. DELGADO
T.P 08202-71546 ATL

G.O.G INGENIERIA S.A.S

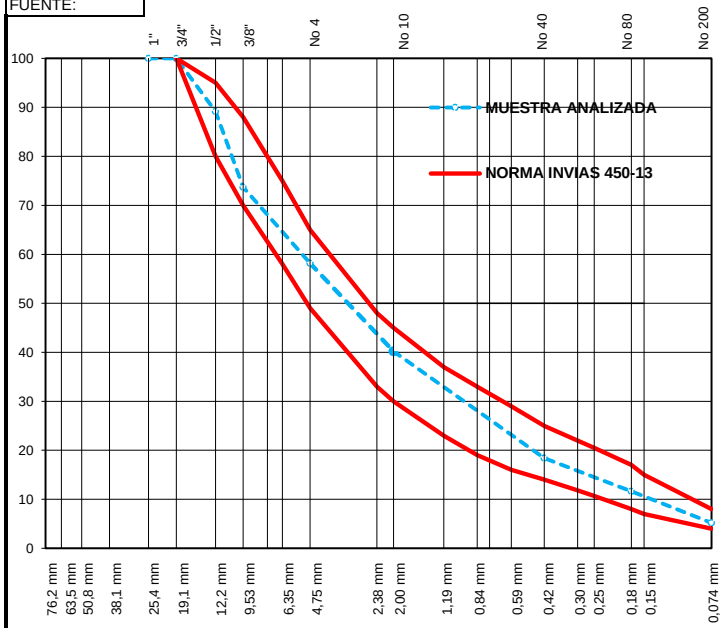
ANÁLISIS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS ESTRACCIÓN, GRADACIÓN, DENSIDAD, ESTABILIDAD Y FLUJO

MDC-19

NORMA DE ENSAYOS INV E-732/782/733/748/736

G.O.G INGENIERIA S.A.S

OBRA:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA-CASANARE: YOPAL-PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA-SARAVENA Y TAME-ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAS PARA LA CONEXION DE
UBICACIÓN:	REHABILITACION PASO URBANO PUERTO JORDAN-ARAUCA - Pr 62+780 SECTOR DERECHO DE VIA
FECHA MUESTREO:	Agosto 19 de 2023
SOLICITADO POR	CONSORCIO TVG
MATERIAL:	**MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19 - PRIMERA CAPA**
FUENTE:	



ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO (NORMA I.N.V. E-782)

PESO INICIAL (gr) :			1329,2
TAMIZ No	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% PASA
1 1/2"	0,0	0,0	100,0
1"	0,0	0,0	100,0
3/4"	0,0	0,0	100,0
1/2"	144,2	10,8	89,2
3/8"	205,2	15,4	73,7
No 4	206,5	15,5	58,2
10	239,3	18,0	40,2
40	289,3	21,8	18,4
80	90,3	6,8	11,6
200	85,4	6,4	5,2
-200	69,0	5,2	0,0
	1329,20		

GRAVAS	26,3	ARENAS	68,5	FINOS	5,2

EXTRACCIONES (NORMA I.N.V. E - 732)

PRUEBA No 1		
Peso Inicial =	1411,3	gr
Peso Restante =	1329,2	gr
Diferencia =	82,1	gr
% De Asfalto =	**5,82**	

FORMULA DE TRABAJO % ASFALTO OPTIMO 5,80%
TOLERANCIA FORMULA DE TRABAJO DEL % ASFALTO ± 3%
5,5% - 6,10%

VACÍOS CON AIRE EN LA MEZCLA (NORMA I.N.V. E - 736)

Densidad máxima medida (RICE)	**2,350**
Porcentaje de Vacíos Promedio:	**4,28**

DENSIDAD ESTABILIDAD Y FLUJO (NORMAS I.N.V. E - 733/748)

BRIQUETAS No	1	2	3		NORMA NT3
Temperatura de ensayo		25			
Densidad del agua durante el ensayo	0,997075	0,997075	0,997075		
Factor de correlación por temperatura	1,00000	1,00000	1,00000		
Peso seco briqueta al aire (gf)	1198,2	1197,8	1195,6		
Peso briqueta sumergida (gf)	672,0	670,0	668,0		
Peso briqueta al aire S. S. S. (gf)	1204,2	1204,2	1198,3		
Volumen briqueta sola (cm^3)	532,2	534,2	530,3		
Densidad "bulk" briqueta (gf/cm^3)	2,251	2,242	2,255		
Densidad "bulk" Corregida (gf/cm^3)	2,251	2,242	2,255	**2,249**	
Porcentaje de vacíos con Aire	4,2	4,6	4,1	**4,28**	**4 -6 %**
Espesor de la Briqueta (mm)	67,0	69,0	68,0		
Factor de correlación por espesor	0,96	0,95	0,90		
Estabilidad medida (Newtons) (N)	13476	14119	14037		
Estabilidad Corregida (Newtons) (N)	12937	13413	12633	**12994,4**	**9000**
Flujo (mm)	3,53	3,30	3,38	**3,40**	**2 - 3,5**
Relación estabilidad/Flujo	3,66	4,06	3,74	**3,82**	**3 - 6 .**
% de vacios en agregado Minerales (VAM)	19	19	19	**19**	**≥15 %**
% de vacios llenos de asfalto(VAF)	63	62	63	**63**	**65-75**
Relacion Llenante/Asfalto Efectivo en peso	1,14	1,14	1,14	**1,14**	**0,8 - 1,2**

OBSERVACIONES: MUESTRA TOMADA EN PRODUCCION EN LA PLANTA DE ASFALTO , CUMPLE CON LA TABLA 450-6 FRANJA GRANULOMETRICA PARA MEZCLAS ASFALTICA, CUMPLE CON LA TABLA 450-10 CRITERIOS DE ACEPTACION PARA MEZCLAS ASFALTICAS

GERARDO OLIVOS
LABORATORISTA DE SUELOS

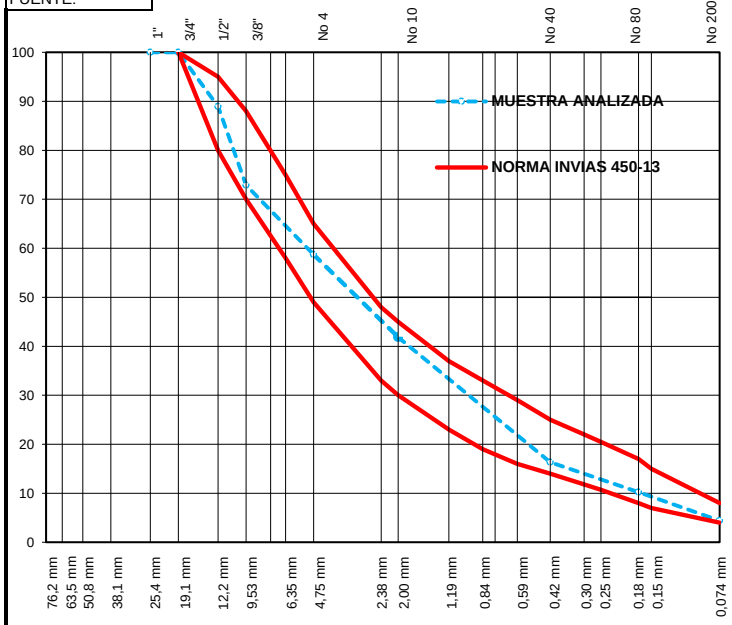
ING.CIVIL
VICTOR E. DELGADO
T.P 08202-71546 ATL

G.O.G INGENIERIA S.A.S

ANÁLISIS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS
ESTRACCIÓN, GRADACIÓN, DENSIDAD, ESTABILIDAD Y FLUJO
MDC-19
NORMA DE ENSAYOS INV E-732/782/733/748/736

G.O.G INGENIERIA S.A.S

OBRA:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA-CASANARE: YOPAL-PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA-SARAVENA Y TAME-ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAS PARA LA CONEXION DE
UBICACIÓN:	REHABILITACION PASO URBANO PUERTO JORDAN-ARAUCA - Pr 63+00 SECTOR DERECHO DE VIA
FECHA MUESTREO:	Agosto 22 de 2023
SOLICITADO POR	CONSORCIO TVG
MATERIAL:	**MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19 - PRIMERA CAPA**
FUENTE:	



ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO (NORMA I.N.V. E-782)

PESO INICIAL (gr) :			1339,4
TAMIZ No	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% PASA
1 1/2"	0,0	0,0	100,0
1"	0,0	0,0	100,0
3/4"	0,0	0,0	100,0
1/2"	148,2	11,1	88,9
3/8"	215,3	16,1	72,9
No 4	189,6	14,2	58,7
10	225,6	16,8	41,9
40	342,1	25,5	16,3
80	81,3	6,1	10,3
200	78,2	5,8	4,4
-200	59,1	4,4	0,0
	1339,40		

GRAVAS	27,1	ARENAS	68,4	FINOS	4,4

EXTRACCIONES (NORMA I.N.V. E - 732)

PRUEBA No 1		
Peso Inicial =	1421,8	gr
Peso Restante =	1339,4	gr
Diferencia =	82,4	gr
% De Asfalto =	**5,80**	

FORMULA DE TRABAJO % ASFALTO OPTIMO 5,80%
TOLERANCIA FORMULA DE TRABAJO DEL % ASFALTO ± 3%
5,5% - 6,10%

VACÍOS CON AIRE EN LA MEZCLA (NORMA I.N.V. E - 736)

Densidad máxima medida (RICE)	**2,350**
Porcentaje de Vacíos Promedio:	**4,32**

DENSIDAD ESTABILIDAD Y FLUJO (NORMAS I.N.V. E - 733/748)

BRIQUETAS No	1	2	3		NORMA NT3
Temperatura de ensayo		25			
Densidad del agua durante el ensayo	0,997075	0,997075	0,997075		
Factor de correlación por temperatura	1,00000	1,00000	1,00000		
Peso seco briqueta al aire (gf)	1202,3	1203,5	1201,6		
Peso briqueta sumergida (gf)	674,0	671,0	673,0		
Peso briqueta al aire S. S. S. (gf)	1209,6	1207,4	1205,4		
Volumen briqueta sola (cm^3)	535,6	536,4	532,4		
Densidad "bulk" briqueta (gf/cm^3)	2,245	2,244	2,257		
Densidad "bulk" Corregida (gf/cm^3)	2,245	2,244	2,257	**2,248**	
Porcentaje de vacíos con Aire	4,5	4,5	4,0	**4,32**	**4 -6 %**
Espesor de la Briqueta (mm)	65,0	64,0	64,0		
Factor de correlación por espesor	0,97	0,99	0,98		
Estabilidad medida (Newtons) (N)	13641	13789	14053		
Estabilidad Corregida (Newtons) (N)	13232	13651	13772	**13551,7**	**9000**
Flujo (mm)	3,23	3,30	3,38	**3,30**	**2 - 3,5**
Relación estabilidad/Flujo	4,10	4,13	4,08	**4,10**	**3 - 6 .**
% de vacios en agregado Minerales (VAM)	19	19	19	**19**	**≥15 %**
% de vacios llenos de asfalto(VAF)	62	62	64	**63**	**65-75**
Relacion Llenante/Ásfalto Efectivo en peso	0,98	0,98	0,98	**0,98**	**0,8 - 1,2**

OBSERVACIONES: MUESTRA TOMADA EN PRODUCCION EN LA PLANTA DE ASFALTO , CUMPLE CON LA TABLA 450-6 FRANJA GRANULOMETRICA PARA MEZCLAS ASFALTICA, CUMPLE CON LA TABLA 450-10 CRITERIOS DE ACEPTACION PARA MEZCLAS ASFALTICAS

GERARDO OLIVOS
LABORATORISTA DE SUELOS

ING.CIVIL
VICTOR E. DELGADO
T.P 08202-71546 ATL

G.O.G INGENIERIA S.A.S

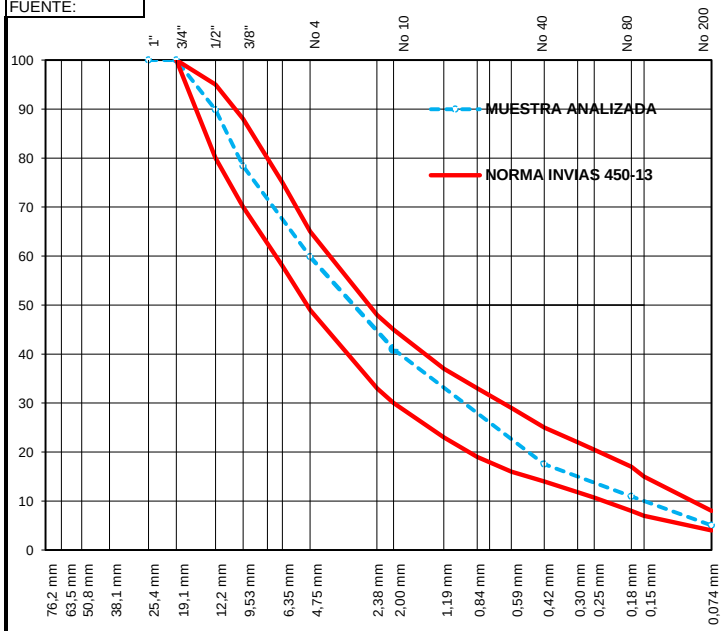
ANÁLISIS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS
ESTRACCIÓN, GRADACIÓN, DENSIDAD, ESTABILIDAD Y FLUJO
MDC-19

NORMA DE ENSAYOS INV E-732/782/733/748/736

G.O.G INGENIERIA S.A.S

OBRA:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA-CASANARE: YOPAL-PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA-SARAVENA Y TAME-ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAS PARA LA CONEXION DE
UBICACIÓN:	REHABILITACION PASO URBANO PUERTO JORDAN-ARAUCA - Pr 63+290 SECTOR DERECHO DE VIA
SOLICITADO POR	CONSORCIO TVG
MATERIAL:	**MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19 - PRIMERA CAPA**
FUENTE:	

FECHA MUESTREO: Agosto 23 de 2023



ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO (NORMA I.N.V. E-782)

PESO INICIAL (gr) :			1343,6
TAMIZ No	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% PASA
1 1/2"	0,0	0,0	100,0
1"	0,0	0,0	100,0
3/4"	0,0	0,0	100,0
1/2"	136,3	10,1	89,9
3/8"	154,6	11,5	78,3
No 4	248,6	18,5	59,8
10	253,5	18,9	41,0
40	315,0	23,4	17,5
80	88,6	6,6	10,9
200	79,4	5,9	5,0
-200	67,8	5,0	0,0
	1343,80		

GRAVAS	21,7	ARENAS	73,3	FINOS	5,0

EXTRACCIONES (NORMA I.N.V. E - 732)

PRUEBA No 1		
Peso Inicial =	1427,0	gr
Peso Restante =	1343,6	gr
Diferencia =	83,4	gr
% De Asfalto =	**5,84**	

FORMULA DE TRABAJO % ASFALTO OPTIMO 5,80%
TOLERANCIA FORMULA DE TRABAJO DEL % ASFALTO ± 3%
5,5% - 6,10%

VACÍOS CON AIRE EN LA MEZCLA (NORMA I.N.V. E - 736)

Densidad máxima medida (RICE)	**2,350**
Porcentaje de Vacíos Promedio:	**3,43**

DENSIDAD ESTABILIDAD Y FLUJO (NORMAS I.N.V. E - 733/748)

BRIQUETAS No	1	2	3		NORMA NT3
Temperatura de ensayo		25			
Densidad del agua durante el ensayo	0,997075	0,997075	0,997075		
Factor de correlación por temperatura	1,00000	1,00000	1,00000		
Peso seco briqueta al aire (gf)	1195,6	1197,2	1198,6		
Peso briqueta sumergida (gf)	675,0	674,0	678,0		
Peso briqueta al aire S. S. S. (gf)	1203,3	1204,3	1202,0		
Volumen briqueta sola (cm^3)	528,3	530,3	524,0		
Densidad "bulk" briqueta (gf/cm^3)	2,263	2,258	2,287		
Densidad "bulk" Corregida (gf/cm^3)	2,263	2,258	2,287	**2,269**	
Porcentaje de vacíos con Aire	3,7	3,9	2,7	**3,43**	**4 -6 %**
Espesor de la Briqueta (mm)	67,0	66,0	65,0		
Factor de correlación por espesor	0,95	0,98	0,96		
Estabilidad medida (Newtons) (N)	13690	13624	13773		
Estabilidad Corregida (Newtons) (N)	13006	13352	13222	**13193,2**	**9000**
Flujo (mm)	3,58	3,48	3,48	**3,51**	**2 - 3,5**
Relación estabilidad/Flujo	3,63	3,84	3,80	**3,76**	**3 - 6 .**
% de vacios en agregado Minerales (VAM)	18	19	18	**18**	**≥15 %**
% de vacios llenos de asfalto(VAF)	64	64	67	**65**	**65-75**
Relacion Llenante/Asfalto Efectivo en peso	1,10	1,10	1,10	**1,10**	**0,8 - 1,2**

OBSERVACIONES: MUESTRA TOMADA EN PRODUCCION EN LA PLANTA DE ASFALTO , CUMPLE CON LA TABLA 450-6 FRANJA GRANULOMETRICA PARA MEZCLAS ASFALTICA, CUMPLE CON LA TABLA 450-10 CRITERIOS DE ACEPTACION PARA MEZCLAS ASFALTICAS

GERADO OLIVOS
LABORATORISTA DE SUELOS

ING.CIVIL
VICTOR E. DELGADO
T.P 08202-71546 ATL

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 8

SEGUIMIENTO GARANTIAS OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 1 (Día) 9 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No. 990 del 23/05/2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TVG

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL

FECHA DE INICIO: 1/08/2022

PLAZO INICIAL: 96 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 de julio de 2030
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 217.766.3546. 727.oo,

VALOR ACUMULADO: $ 217.766.3546. 727.oo,
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 3.665.200.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 3.665.200.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 del 26/05/2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 7.843.295.347,00	24 5 2022	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 3.539.353.658,00	24 5 2022	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 15.686.590.694,20	24 5 2022	31 12 2029
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 1.099.560.000,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripcion del Acta, de conformidad con lo previsto en el Manual de Interventoria conforme a los valores asegurados y vigencia aquí señaladas. Al finalizar el plazo de ejecucion del contrato, se debera suscribir el acta de entrega y recibo totl definitivo de las obras, donde se incluiran las obras que no han sido objeto de recibo y se realizara el inventario de las entregas parciales y recibo definitivas de obra de cada hito funcional para efectos de los terminos de prescripcion. Este amparo se actualizara conforme a los recibos de hitos funcionales que realice el INSTITUTO.	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 23.529.886.041,30	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripcion del Acta de Aprobación Definitiva de la calidad de la revisión y/o ajuste y /o actualizacion y/o modificacion y/o incoporacion y/o optimizacion y/o complementacion de los estudios y diseños a fase III	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400041055

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de Seguros

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 22/07/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 1 (Día) 9 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No. 990 del 23/05/2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TVG

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 3.921.647.674,00	24 / 5 / 2022	31 / 12 / 2026
Otros			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400041056 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Institut t

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de Seguros

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 22/07/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 7.843.295.347,00	24 / 5 / 2022	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 3.539.353.658,00	24 / 5 / 2022	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 15.686.590.694,20	24 / 5 / 2022	31 / 12 / 2029
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 1.099.560.000,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripcion del Acta, de conformidad con lo previsto en el Manual de Interventoria conforme a los valores asegurados y vigencia aquí señaladas. Al finalizar el plazo de ejecucion del contrato, se debera suscribir el acta de entrega y recibo total definitivo de las obras, donde se incluiran las obras que no han sido objeto de recibo y se realizara el inventario de las entregas parciales y recibo definitivas de obra de cada hito funcional para efectos de los terminos de prescripcion. Este amparo se actualizara conforme a los recibos de hitos funcionales que realice el INSTITUTO.	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 23.529.886.041,30	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripcion del Acta de Aprobación Definitiva de la calidad de la revisión y/o ajuste y /o actualizacion y/o modificacion y/o incoporacion y/o optimizacion y/o complementacion de los estudios y diseños a fase III	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400041055

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de Seguros

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 1/11/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 1 (Día) 9 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No. 990 del 23/05/2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TVG

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 3.921.647.674,00	24 / 5 / 2022	31 / 12 / 2026
Otros			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400041056 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Institut t

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de Seguros

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 1/11/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento - Multas- Clausula Penal	10%	$ 7.843.295.347,00	24 / 5 / 2022	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 7.623.683.077,38	24 / 5 / 2022	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 15.686.590.694,20	24 / 5 / 2022	31 / 12 / 2029
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 1.215.652.942,00	Vigencia de cinco (5) años a partir del acta de entrega y recibo definitivo de Estudios y diseños	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 23.529.886.041,30	Vigencia de cinco (5) años a partir del acta de entrega y recibo definitivo de obra	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400041055

Certificado de modificación o anexo No.: 5 del 23 de junio de 2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de Seguros

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 16-ago-23

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 3.921.647.674,00	24 / 5 / 2022	31 / 12 / 2026
Otros			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA	1 (Día)	9 (Mes)	2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No. 990 del 23/05/2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TVG

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400041056 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 4 del 31 de julio de 2023

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de Seguros

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 16-ago-23

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-80118 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

From: **Estructurados Nase** estructurados@nacionaldeseguros.com.co
Subject: Re: Cambio de Intermediario -Contrato 990 de 2022 - LP-DTE-053-2021 - Invias - Grodco - Ibex Consultores
Date: October 12, 2022 at 12:45 PM
To: Jaime Marulanda jmarulanda@ibexconsultores.com
Cc: Angela Rojas Arcila angela.rojas@nacionaldeseguros.com.co, Sarah Villegas svillegas@ibexconsultores.com, asistentetecnicocyv@seguroscapital.com.co, carlos.bernal@nacionaldeseguros.com.co, Leydi Mora leydi.mora@nacionaldeseguros.com.co

EN

Buenos días apreciado Jaime

Amablemente adjunto los anexos solicitados

Cordial saludo

nacional de seguros

Leovar Santiago Basto Serna
Analista de Suscripción

leovar.basto@nacionaldeseguros.com.co
(057+1) 7463219 Ext. 1100
3134612827
Calle 94 Nro 11 - 30 Piso 4
www.nacionaldeseguros.com.co

El mié, 12 oct 2022 a la(s) 11:21, Jaime Marulanda (jmarulanda@ibexconsultores.com) escribió:

> Santiago buenos días
>
> Gracias por los borradores. Proceder a emitir los endosos.
>
> Quedo atento del documento final.
>
> Saludos,
>
> signature_2454098405
>
> **Jaime Marulanda M.**
> Ibex Consultores de Seguros Ltda.
> Gerente General
> +57 317 369 2975
> jmarulanda@ibexconsultores.com

Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de IBEX CONSULTORES DE SEGUROS LTDA. Si usted no es el destinatario final por favor elimínelo e infórmenos por esta vía. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1377 de 2013, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es IBEX CONSULTORES DE SEGUROS LTDA, cuyas finalidades son: la gestión administrativa de la entidad, así como la gestión de carácter comercial y el envió de comunicaciones comerciales sobre nuestros productos y/o servicios.

Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a IBEX CONSULTORES DE SEGUROS LTDA, a la dirección de correo electrónico jmarulanda@ibexconsultores.com, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar, o mediante correo ordinario remitido a la dirección: DIAGONAL 30 A No. 15 C SUR – 100, Medellín - Colombia

---

From: leovar.basto@nacionaldeseguros.com.co <leovar.basto@nacionaldeseguros.com.co> on behalf of Estructurados Nase <estructurados@nacionaldeseguros.com.co>
Date: Wednesday, October 12, 2022 at 10:36 AM
To: Jaime Marulanda <jmarulanda@ibexconsultores.com>
Cc: Angela Rojas Arcila <angela.rojas@nacionaldeseguros.com.co>, Sarah Villegas <svillegas@ibexconsultores.com>, asistentetecnicocyv@seguroscapital.com.co <asistentetecnicocyv@seguroscapital.com.co>, carlos.bernal@nacionaldeseguros.com.co <carlos.bernal@nacionaldeseguros.com.co>
Subject: Re: Cambio de Intermediario -Contrato 990 de 2022 - LP-DTE-053-2021 - Invias - Grodco - Ibex Consultores

Apreciado Jaime buenos días

Amablemente remito los temporarios actualizados acorde a sus observaciones, para su revisión y aprobacion

Quedo atento a sus importantes comentarios

Cordial saludo

nacional de seguros

Leovar Santiago Basto Serna
Analista de Suscripción

leovar.basto@nacionaldeseguros.com.co
(057+1) 7463219 Ext. 1100
3134612827
Calle 94 Nro 11 - 30 Piso 4
www.nacionaldeseguros.com.co

El mar, 11 oct 2022 a la(s) 14:18, Jaime Marulanda (jmarulanda@ibexconsultores.com) escribió:

> Buenas tardes Iván
>
> Gracias por los borradores
>
> Como le comenté ahora en el teléfono no se debe realizar un traslado de vigencia si no un endoso modificatorio porque no puede superar el 31/12/2026.
>
> En cuanto a lo solicitada en el correo
>
> - Autorización del nuevo acuerdo de pago – Copie @Leydi Morat @Diego Aparicio Aparicio
> - Respecto a la información del siniestro me la puedes enviar en otro formato – Adjunto respuesta de grodco (GRD-29-TEC-2022-0496.pdf)
>
> Quedo atento de sus comentarios.
>
> Saludos,

signature_3643968743

Jaime Marulanda M.
Ibex Consultores de Seguros Ltda.
Gerente General
+57 317 369 2975
jmarulanda@ibexconsultores.com

Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de IBEX CONSULTORES DE SEGUROS LTDA. Si usted no es el destinatario final por favor elimínelo e infórmenos por esta vía. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1377 de 2013, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es IBEX CONSULTORES DE SEGUROS LTDA, cuyas finalidades son: la gestión administrativa de la entidad, así como la gestión de carácter comercial y el envió de comunicaciones comerciales sobre nuestros productos y/o servicios.

Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a IBEX CONSULTORES DE SEGUROS LTDA, a la dirección de correo electrónico jmarulanda@ibexconsultores.com, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar, o mediante correo ordinario remitido a la dirección: DIAGONAL 30 A No. 15 C SUR – 100, Medellín - Colombia

---

From: ivan.buitrago@nacionaldeseguros.com.co <ivan.buitrago@nacionaldeseguros.com.co> on behalf of Estructurados Nase <estructurados@nacionaldeseguros.com.co>
Date: Monday, October 10, 2022 at 5:52 PM
To: Jaime Marulanda <jmarulanda@ibexconsultores.com>
Cc: Angela Rojas Arcila <angela.rojas@nacionaldeseguros.com.co>, Sarah Villegas <svillegas@ibexconsultores.com>, asistentetecnicocyv@seguroscapital.com.co <asistentetecnicocyv@seguroscapital.com.co>, carlos.bernal@nacionaldeseguros.com.co <carlos.bernal@nacionaldeseguros.com.co>, Leydi Mora <leydi.mora@nacionaldeseguros.com.co>
Subject: Re: Cambio de Intermediario -Contrato 990 de 2022 - LP-DTE-053-2021 - Invias - Grodco - Ibex Consultores

Buen dia:

Jaime adjunto borradores para su revisión y aprobación es de aclarar que la emisión esta sujeta a la siguiente

**Autorización del nuevo acuerdo de pago

** Respecto a la información del siniestro me la puedes enviar en otro formato

Cordialmente

nacional de seguros

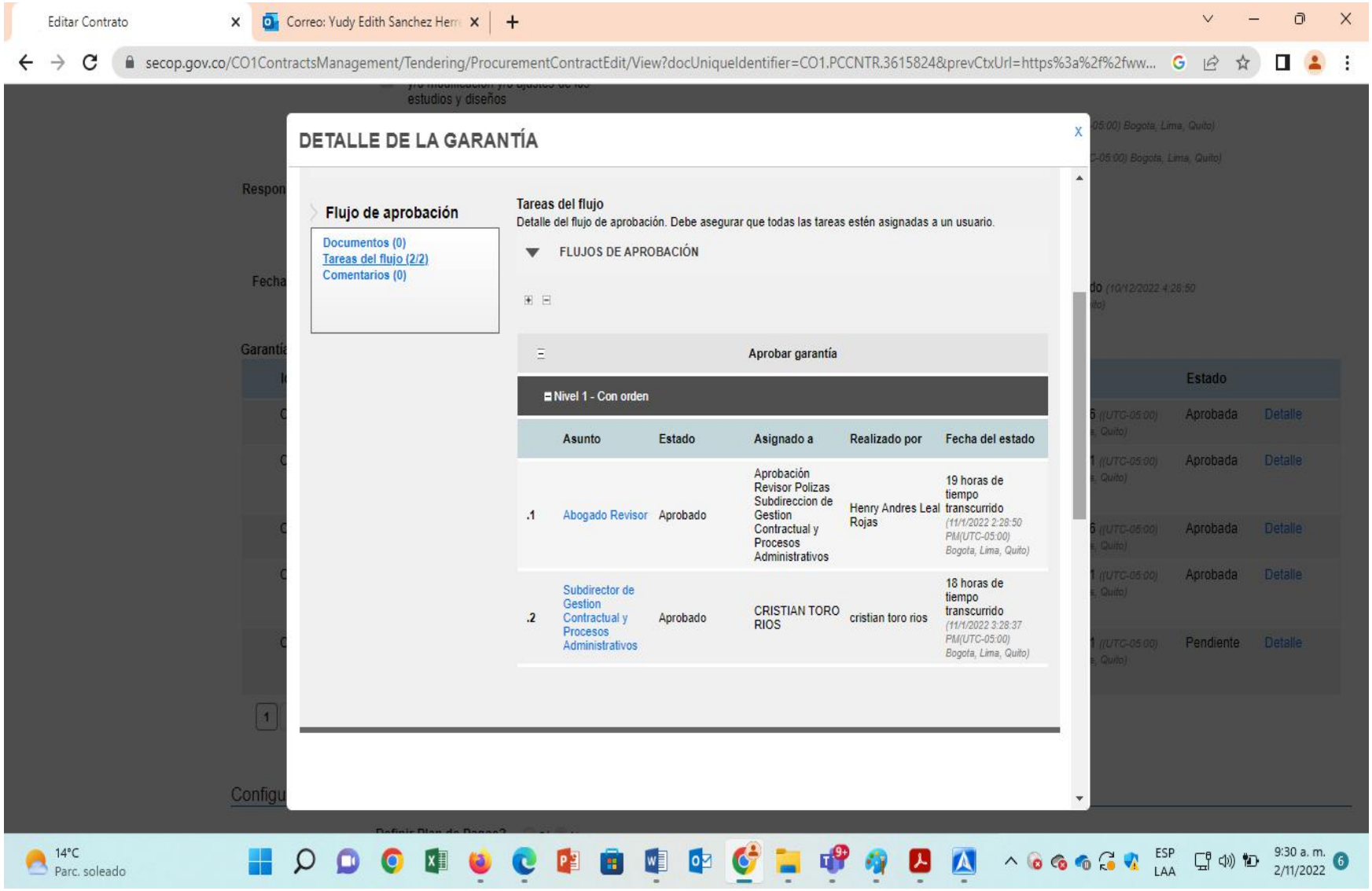
Estructurados Nase
Iván Buitrago

Coordinador de Estructurados

suscripcion@nacionaldeseguros.com.co
(057+1) 7463219 Ext. 1310
3168759200
Calle 94 Nro 11 - 30 Piso 4
www.nacionaldeseguros.com.co

El lun, 10 oct 2022 a la(s) 13:41, Jaime Marulanda (jmarulanda@ibexconsultores.com) escribió:

> Buenas tardes Heidy,


Editar Contrato
Correo: Yudy Edith Sanchez Herr
secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.3615824&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fww...
estudios y diseños
DETALLE DE LA GARANTÍA
X
Flujo de aprobación
Documentos (0)
Tareas del flujo (2/2)
Comentarios (0)
Tareas del flujo
Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.
FLUJOS DE APROBACIÓN
Aprobar garantía
Nivel 1 - Con orden
Asunto
Estado
Asignado a
Realizado por
Fecha del estado
.1
Abogado Revisor
Aprobado
Aprobación Revisor Polizas Subdireccion de Gestion Contractual y Procesos Administrativos
Henry Andres Leal Rojas
19 horas de tiempo transcurrido (11/1/2022 2:28:50 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)
.2
Subdirector de Gestion Contractual y Procesos Administrativos
Aprobado
CRISTIAN TORO RIOS
cristian toro rios
18 horas de tiempo transcurrido (11/1/2022 3:28:37 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)
Estado
Aprobada
Detalle
Pendiente
14°C
Parc. soleado
ESP
LAA
9:30 a. m.
2/11/2022

Cerrar | Tramitar | Responder | Imprimir | Verificar Anexos

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

MEMORANDO
No SGCP 88568

Fecha
02/11/2022
DD/MM/AAAA

No. Radicación Interna	1747063

Los campos marcados con ■ son requeridos

Información de Asignación

■ **Para**	SUBDIRECCIÓN GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS ALVARO EDUARDO RUIZ MORALES (E)
De	CRISTIAN TORO RIOS
De Dependencia	SUBDIRECCIÓN GESTION CONTRACTUAL Y PROCESOS ADTVOS
Copia a	
Asignacion de la Copia:	
Asignado a:	NELSON EDUARDO ROZO BOGOTA

Información del Documento

■ **Referencia**	Respuesta del Memorando Individual No. SGI 82810 13/10/2022

Anexos

■ **Anexo**	**2022-2221. Acta V.final- 990 de 2022 OK.pdf** **Aprobacion secop.pdf**

■Contenido

Ingeniero Ruiz, Cordial Saludo

En atención al memorando de la referencia me permito informar que a través de la Plataforma del SECOP II, del 01/11/2022 se aprobó la Póliza Única de Cumplimiento No. 400041055, Anexo 3 de 12/10/2022 y Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 400041056, Anexo 3 de 12/10/2022, del Contrato 990 del 2022.

Del mismo modo, se informa que para mayor claridad de lo aprobado en la PLATAFORMA DE SECOP II en el numeral 7 ejecución del contrato, se encuentra formato de acta de aprobación, el cual es un complemento con fines puramente informativos.

Cordialmente;

CRISTIAN TORO RÍOS

Subdirector Gestión Contractual y Procesos Administrativos

Anexo: Documentos Digitales (2)

Proyecto Yudy Sánchez

Documento Origen

Documento Origen No. SGI 82810

Historia del documento

Cerrar | Tramitar | Responder | Imprimir | Verificar Anexos

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

MEMORANDO
No SGCP 64726

Fecha
16/08/2023
DD/MM/AAAA

No. Radicación Interna	1835754

Los campos marcados con ■ son requeridos

Información de Asignación

■ **Para**	SUBDIRECCIÓN GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS ALVARO EDUARDO RUIZ MORALES
De	ADRIANA DIAZ IZQUIERDO
De Dependencia	SUBDIRECCIÓN GESTION CONTRACTUAL Y PROCESOS ADTVOS
Copia a	
Asignacion de la Copia:	
Asignado a:	NELSON EDUARDO ROZO BOGOTA

Información del Documento

■ **Referencia**	Respuesta del Memorando Individual No. SGI 48436 28/06/2023

Anexos

■ **Anexo**	**AAG_CTO 990 DE 2022_M1.pdf** **publicacion cum.pdf** **publicacion rce.pdf**

■Contenido

Respetado, Ing. Ruiz Morales.

En atención al memorando de la referencia me permito informar que a través de la publicación de Plataforma del SECOP II, del 16/08/2023 se aprobó la Póliza Única de Cumplimiento No. 400041055 Anexo NO. 5 DEL 23 DE JUNIO DE 2023 y Póliza de RCE No. 400041056 Anexo NO. 4 DEL 31 DE JULIO DE 2023 que Ampara MODIFICACIÓN NO. 01 DEL 29 DE MAYO DE 2023 del CONTRATO PRINCIPAL NÚMERO 990 de 2022.

Del mismo modo, se informa que para mayor claridad de lo aprobado en la PLATAFORMA DE SECOP II en el acápite de ejecución del contrato, se encuentra el acta de aprobación, el cual es un complemento con fines puramente informativos.

Cordialmente;

ADRIANA DIAZ IZQUIERDO

Subdirectora Gestión Contractual y Procesos Administrativos

Anexo: Documentos Digitales (3)

Proyectó: Karen Sofia Zuñiga Navarro- Abogada SGCP

Aprobó: Paola Rincón- Coordinadora SGCP

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INVIAS

Documento Origen

Documento Origen No. SGI 48436

Historia del documento

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**MINISTERIO DE TRANSPORTE**	CÓDIGO			
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS				
	DIRECCIÓN JURÍDICA - SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS	VERSIÓN			
	CONTRATO DE OBRA	PAGINA	1	DE	1
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS				

CONTRATO No. 990 DE 2022

CONTRATISTA:	CONSORCIO TVG NIT 901.577.851-6
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	24/05/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	31/07/2030
PLAZO ADICIONAL / ACUMULADO DEL CONTRATO:	31/07/2030
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	$ 78.432.953.471,00
VALOR ADICIONAL: N/A	**No.REGISTRO PRESUPUESTAL:** N/A
DOCUMENTO QUE AMPARA LA PÓLIZA:	MODIFICACIÓN NO. 01 DEL 29 DE MAYO DE 2023

VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS

1. PÓLIZA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	400041055	**ANEXO O MODIFICATORIO (No. - FECHA)**	NO. 5 DEL 23 DE JUNIO DE 2023	**ASEGURADORA:**	**NACIONAL DE SEGUROS**		
CUMPLIMIENTO-MULTAS-CLAUSULA PENAL.	**Desde:**	24/05/2022	**Hasta:**	VIGENCIA: HASTA LA LIQUIDACIÓN	**Valor:**	$	7.843.295.347,10
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.	**Desde:**	24/05/2022	**Hasta:**	VIGENCIA: HASTA LA LIQUIDACIÓN O AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO.	**Valor:**	$	7.623.683.077,38
PAGO DE SALARIOS-PRESTACIONES SOCIALES-INDEMNIZACIONES LABORALES.	**Desde:**	24/05/2022	**Hasta:**	31/12/2029	**Valor:**	$	15.686.590.694,20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.	VIGENCIA: 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA.				**Valor:**	$	23.529.886.041,30
CALIDAD DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	VIGENCIA: 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.				**Valor:**	$	1.215.652.942,00

2. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	400041056	**ANEXO O MODIFICATORIO (No. - FECHA)**	NO. 4 DEL 31 DE JULIO DE 2023	**ASEGURADORA**	**NACIONAL DE SEGUROS**	
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES (Básica)	**Desde:**	24/05/2022	**Hasta:**	31/12/2026	**Valor:**	$ 3.921.647.674
Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)	**DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE**	SI	**PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES**	SI		
RESPONSABILIDAD POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	SI	**VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS**	SI	**AMPARO PATRONAL**	SI	

OBSERVACIONES: La verificación del valor asegurado por concepto de anticipo se verifico de acuerdo a la relación de pago aportada por la Unidad Ejecutora que corresponde al valor de $5.581.381.734.

REVISIONES Y APROBACIONES

Proyecto.: SOFIA ZUÑIGA	Abogado SGCPA
Revisó.: ANDRES LEAL	Abogado SGCPA
Aprobó: ADRIANA DIAZ	Subdirector GCPA

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujo de aprobación

Documentos (0)
Tareas del flujo (4/4)
Comentarios (1)

Tareas del flujo
Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar garantía

Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	Abogado Revisor	Aprobado	Aprobación Revisor Polizas Subdireccion de Gestion Contractual y Procesos Administrativos :: Abogad	KAREN SOFIA ZUÑIGA NAVARRO	1 día de tiempo transcurrido *(14/08/2023 5:10:20 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
.2	Abogado revisor general	Aprobado	ABOGADO REVISOR GENERAL GARATÍAS - Subdirección de Gestión Contractual y Procesos Administrativos ::	Henry Andres Leal Rojas	2 horas de tiempo transcurrido *(16/08/2023 12:48:15 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
.3	COORDINADOR	Aprobado	REVISOR(a) Coordinación de Gestión Contractual :: Revisor (a)	Henry Andres Leal Rojas	2 horas de tiempo transcurrido *(16/08/2023 12:49:23 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
.4	Subdirector de Gestion Contractual y Procesos Administrativos	Aprobado	Subdireccion de Gestion Contractual y Procesos Administrativos :: Subdirector de Gestión Contractual	ADRIANA DIAZ IZQUIERDO	2 horas de tiempo transcurrido *(16/08/2023 12:52:42 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Id de la garantía CO1.WRT.12158642

Referencia de la garantía Cumplimiento Mod 1

Estado Aprobada

Justificación
- [x] Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo
- [x] Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- [x] Cumplimiento - Pago de salarios
- [x] Cumplimiento - Estabilidad y calidad de la obra
- [x] Cumplimiento - Otros
- [ ] Responsabilidad civil extra contractual

Tipo de garantía
- (•) Contrato de seguro
- ( ) Patrimonio autónomo
- ( ) Garantía bancaria

Entidad aseguradora Nacional de Seguros

Número de póliza 400041055-5

Tomador Consorcio TVG

Beneficiario Instituto Nacional de Vias INVIAS

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	7.623.683.077,38 COP	31/12/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	7.843.295.347,10 COP	31/12/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	15.686.590.694,20 COP	31/12/2029 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Estabilidad y calidad de la obra	23.529.886.041,30 COP	31/12/2031 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Otros	1.215.652.942,00 COP	31/12/2031 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

	Descripción	Nombre del documento		
☐	POLIZA_400041055 Final (Modificatoria Nª1.).pdf	POLIZA_400041055 Final (Modificatoria Nª1.).pdf	Descargar	Detalle

Creado por: *Comercial Grodco* 25/07/2023 11:42 AM *(UTC -5 horas)*

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujo de aprobación

Documentos (0)
Tareas del flujo (4/4)
Comentarios (1)

Tareas del flujo
Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar garantía

Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	Abogado Revisor	Aprobado	Aprobación Revisor Polizas Subdireccion de Gestion Contractual y Procesos Administrativos :: Abogad	KAREN SOFIA ZUÑIGA NAVARRO	1 día de tiempo transcurrido *(14/08/2023 5:11:04 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
.2	Abogado revisor general	Aprobado	ABOGADO REVISOR GENERAL GARATÍAS - Subdirección de Gestión Contractual y Procesos Administrativos ::	Henry Andres Leal Rojas	2 horas de tiempo transcurrido *(16/08/2023 12:49:16 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
.3	COORDINADOR	Aprobado	REVISOR(a) Coordinación de Gestión Contractual :: Revisor (a)	Henry Andres Leal Rojas	2 horas de tiempo transcurrido *(16/08/2023 12:49:29 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
.4	Subdirector de Gestion Contractual y Procesos Administrativos	Aprobado	Subdireccion de Gestion Contractual y Procesos Administrativos :: Subdirector de Gestión Contractual	ADRIANA DIAZ IZQUIERDO	2 horas de tiempo transcurrido *(16/08/2023 12:52:22 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Id de la garantía CO1.WRT.12200676

Referencia de la garantía

Estado Aprobada

Justificación
- ☐ Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo
- ☐ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- ☐ Cumplimiento - Pago de salarios
- ☐ Cumplimiento - Estabilidad y calidad de la obra
- ☐ Cumplimiento - Otros
- ☑ Responsabilidad civil extra contractual

Tipo de garantía
- ◉ Contrato de seguro
- ○ Patrimonio autónomo
- ○ Garantía bancaria

Entidad aseguradora NACIONAL DE SEGUROS

Número de póliza 400041056

Tomador CONSORCIO TVG

Beneficiario TERCEROS EFECTADOS

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Responsabilidad civil extra contractual	3.931.647.674,00 COP	31/12/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

	Descripción	Nombre del documento		
☐	POLIZA RC-MODIFICATORIA_unlocked.pdf	POLIZA RC-MODIFICATORIA_unlocked.pdf	Descargar	Detalle

Creado por: *ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO*
1/08/2023 3:09 PM *(UTC -5 horas)*

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 9

SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA 01/09/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No. 990 del 23/05/2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG R/L Olga Lucia Rodriguez Guzman

FECHA DE INICIO: 01/08/2022 (Indicar dia, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 96 meses **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31 de julio de 2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 993 del 26/05/2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION, R/L Luisa Fernanda Barreto Parra

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO -- APROBADO: SI X NO ---------- VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **02/08/2022**

OBSERVACIONES:
Plan de calidad presentado y aprobado el 02 de Agosto 2022

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI --- NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 0
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 0
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI --- NO -------

OBSERVACIONES:
A la fecha no se han programado auditorias

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO -- APROBADO: SI -------- NO -- FECHA DE APROBACIÓN: ---

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **88** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 88

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X ----------

OBSERVACIONES:
El PIMyE se encuentra en proceso de revisión aprobación desde el 02 de agosto 2022

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
No se han presentado no conformidades

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:
A la fecha no se han presentado quejas de la comunidad

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
Cumplimiento de la Programación en Obra	N/A	**Objetivo** : Medir el nivel de cumplimiento de la programación en obra, para determinar si se requiere incrementar los recursos o alguna otra acción de mejora que nos permita cumplir el plazo del contrato. **Formula** (% de Avance Real/ % de Avance Esperado)*100. **Meta**. 100%. **Frecuencia** : trimestral
Satisfacción del Cliente	N/A	**Objetivo** :Medir el cumplimiento de todas las especificaciones técnicas establecidas para cada una de las obras . **Formula** (Σ Resultado en cuentas Satisfacción Cliente/No Clientes de la Encuestados)*100. **Meta**. 80%. **Frecuencia** : Semestral
Cumplimiento del plan de ensayos de laboratorio	N/A	**Objetivo** :Medir el plan de ensayos establecidas por el cliente, para cada una de las obras . **Formula** (No. ensayos y mediciones cumpliendo/ No. ensayos y mediciones efectuados)*100. **Meta**. 100%. **Frecuencia** : Trimestral
Cumplimiento cierre de acciones correctivas	N/A	**Objetivo** :Garantizar el cierre adecuado de acciones correctivas (anomalia) . **Formula** (No. de aciones cerradas / numero de acciones correctivas recibidas)*100. **Meta**. 80%. **Frecuencia** : Trimestral

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

Los indicadores de Cumplimiento de la Programación en Obra, Cumplimiento del plan de ensayos de laboratorio y Cumplimiento cierre de acciones correctivas se miden trimestralmente en el mes de mayo se debe realizar seguimiento, el indicador de satisfaccion del cliente se mide semestralmente en el mes de mayo se debe realizar seguimiento.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma

Nombre: Reinel Antonio Torres Pabón
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.:54202-62434 NTS

Firma

Nombre: Natalia Chaparro Sierra
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.: 25238-356266 CDN

Firma

Nombre:NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.:54202-80118 NTS

Firma

Nombre: LUZ FANNY CASTILLO CASTRO
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25228-262997CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 10

SEGUIMIENTO INVERSION ANTICIPO OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	12		10	2022
	(Día)		(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL **ARAUCA Y CASANARE**

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 990 **DE** 2022 **CONTRATISTA:** **CONSORCIO TVG**

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2,0

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 **DE** 2022 **INTERVENTOR:** **CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN**

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN: **N/A**

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	-	-	913.153.244	304.384.415	304.384.415	1.521.922.073	43,00%
2	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	-	-	601.690.122	176.967.683	176.967.683	955.625.488	27,00%
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	-	-	318.541.829	106.180.610	106.180.610	530.903.049	15,00%
4	EQUIPOS Y/O REPUESTOS	-		530.903.049			530.903.049	15,00%
TOTAL		-	-	2.364.288.244	587.532.707	587.532.707	3.539.353.658	100%

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al contratista.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo con sus repuestos, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el contratista y revisados y aprobados por la interventoría.

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo con sus repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

e) El contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

(Firma)
OLGA LUCÍA RODRIGUEZ GUZMAN
Representante Legal o su Apoderado
CONSORCIO TVG
Matricula No.: N/A

(Firma)
LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o su Apoderado
CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN
Matricula No.: A25242000 - 52413185

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Consorcio GIS JPS Reactivación

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

CGJR-993-0118-2022

Bogotá D.C, 13 de octubre de 2022

Ingeniero
ALVARO EDUARDO RUIZ MORALES
Gerente de Grandes Proyectos
INVIAS

Ref.: Contrato No. 993 de 2022 INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

Asunto.: Aprobación de CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS – FIDUCIARIA POPULAR – CONSORCIO TVG

Respetado ingeniero Ruiz

En cumplimiento de las funciones de interventoría designadas por el Instituto Nacional de Vías, mediante contrato de consultoría No 993 de 2022, especialmente lo descrito en el Manual de Interventoría Capitulo II numeral 9, el cual establece: *"El Contratista debe presentar la respectiva minuta del contrato de fiducia para aprobación previa del Interventor. Una vez revisado y aprobado el contrato de fiducia mercantil por parte del Interventor, este debe remitir copia del mismo a la Unidad Ejecutora manifestando de manera expresa su aprobación."*

Al respecto la interventora, ha realizado la revisión de dicho contrato de fiducia, estableciendo que el contrato suscrito entre la Fiduciaria Popular y el Consorcio TVG, conformado por CI GRODCO INGENIEROS CIVILES S.A.S. – EN REORGANIZACIÓN y TECNICA VIAL S.A.S., CUMPLE con los Términos y Condiciones de la Administración del Anticipo, de que habla el Manual de Interventoría en el capitulo numeral antes mencionado
Cordialmente,

ANEXO COPIA DEL CONTRATO FIDUCIARIO

NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ
Directora de interventoría
CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN

Copia: Ing. Arcenio Sandoval Barrera – Director Territorial INVIAS – Casanare
Ing. Manuel Francisco Ballesteros – Gestor Técnico del Contrato INVIAS
Ing. Miraldis Maria Guerra – Gestor de Proyecto INVIAS – Bogotá

Elaboró: NERY
Revisó:
Aprobó:

banco popular

GERENCIA DE OPERACIONES Y SOPORTE A LA BANCA EMPRESARIAL Y GOBIERNO
CENTRO EMPRESARIAL DE SERVICIOS

Bogotá, septiembre 21 del 2022.

Señores
FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Ciudad,

CERTIFICACION

El Banco Popular certifica que nuestro cliente **P.A. CONSORCIO TVG - FIDUCIARIA POPULAR,** identificado con el NIT **830.053.691-8**, se encuentra vinculado al Banco Popular mediante la cuenta que se detalla a continuación:

NUMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	FECHA DE APERTURA
220-150-19332-4	AHORROS	P.A. CONSORCIO TVG - FIDUCIARIA POPULAR S.A	20/09/2022

El Banco Popular no asume ninguna responsabilidad por el uso indebido que se dé a este documento, el cual se expide por solicitud del cliente aquí relacionado el día 21 de septiembre del año 2022.

Cordialmente,

P.D. De acuerdo con el Art. 10 Decreto 836/91 no requiere firmas
Elaboro: ZVGL

Escaneado con CamScanner

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**P.A CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**001**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						VALOR BRUTO	VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO									CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							BANCO	N° CUENTA	TIPO	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2									NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	FEP-382	NIT	901.403.673	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE SAS				9.711.900	9.711.900	ACH	BANCOLOMBIA	36300000985	CC	NIT	901.403.673	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE SAS				TRANSPORTE DE MATERIALES
2	PROFORMA 2022-01	NIT	901.403.673	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE SAS				70.260.633	70.260.633	ACH	BANCOLOMBIA	306300000985	CC	NIT	901.403.673	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
3	FE-169	NIT	901.254.640	SOLUCIONES VIALES A&J SAS				40.899.189	40.899.189	ACH	BANCOLOMBIA	62900019781	CH	NIT	901.254.640	SOLUCIONES VIALES A&J SAS				NOMINAS, COSTO DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	PROFORMA 034	NIT	901.254.640	SOLUCIONES VIALES A&J SAS				80.000.000	80.000.000	ACH	BANCOLOMBIA	62900019781	CH	NIT	901.254.640	SOLUCIONES VIALES A&J SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
5	FE-2	NIT	900.460.318	MAGUER & ASOCIADOS SAS				6.435.000	6.435.000	ACH	BOGOTA	409042140	CC	NIT	900.460.318	MAGUER & ASOCIADOS SAS				TRANSPORTE DE MATERIALES
xxx	**OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES**								xxxx			**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 207.306.722**			**VALOR NETO OPERACIONES**	**$ 207.306.722**			

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: OLGA LUCIA RODRIGUEZ GUZMAN
C.C.: 41.575.423

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
C.C.: 52.413.185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**P.A. CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**002**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						VALOR BRUTO	VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO									CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							BANCO	N° CUENTA	TIPO	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2									NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	001	CEDULA	1006457127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	875.460	875.460	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CH	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	002	CEDULA	1098781018	YULIET	PAOLA	ARIAS		2.283.333	2.283.333	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CH	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS		NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	003	CEDULA	7187048	WILSON	FERNANDO	GUERRERO	FAGUA	4.646.667	4.646.667	ACH	BANCOLOMBIA	58710571170	CH	CEDULA	7.187.048	WILSON	FERNANDO	GUERRERO	FAGUA	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	004	CEDULA	1050544055	ELBA	MARIA	GUTIERREZ	DONADO	1.032.403	1.032.403	ACH	AGRARIO	473700203201	CH	CEDULA	1.050.544.055	ELBA	MARIA	GUTIERREZ	DONADO	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	005	CEDULA	79443320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	4.142.718	4.142.718	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	006	CEDULA	19477576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	5.730.000	5.730.000	ACH	BANCOLOMBIA	36364346969	CH	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	007	CEDULA	3273510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	2.054.000	2.054.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	008	CEDULA	1116859066	MARTHA	ROCIO	PINZON	PERICO	2.728.056	2.728.056	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CH	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PINZON	PERICO	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	009	CEDULA	7167157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	2.883.944	2.883.944	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CH	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	010	CEDULA	49658352	MARIA	LUISA	SANTANA	ACOSTA	828.000	828.000	ACH	BANCOLOMBIA	01133701482	CH	CEDULA	49.658.352	MARIA	LUISA	SANTANA	ACOSTA	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
xxx	**OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES**							xxxx				**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 27.204.581**		**VALOR NETO OPERACIONES**	**$ 27.204.581**				

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: OLGA LUCIA RODRIGUEZ
C.C.: 41575423

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		GO-RG-034
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	00
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		11/07/2019
Uso de la Información: Reservada		

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**P.A CONSORCIO TVG**					
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**		**003**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**		**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**		**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?						**SI**

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						VALOR BRUTO	VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO									CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							BANCO	N° CUENTA	TIPO	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2									NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	NOM TVG 2Q NOV_2022 06	CEDULA	1.977.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	3.822.000	3.822.000	ACH	BANCOLOMBIA	36364346969	CH	CEDULA	1.977.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	NOM TVG 2Q NOV_2022 05	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	3.867.500	3.867.500	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	NOM TVG 2Q NOV_2022 02	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	1.150.000	1.150.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CH	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	NOM TVG 2Q NOV_2022 19	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	300.000	300.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CH	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	NOM TVG 2Q NOV_2022 03	CEDULA	7.187.048	WILSON	FERNANDO	GUERRERO	FAGUA	2.730.000	2.730.000	ACH	BANCOLOMBIA	58710571170	CH	CEDULA	7.187.048	WILSON	FERNANDO	GUERRERO	FAGUA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	NOM TVG 2Q NOV_2022 10	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	1.610.000	1.610.000	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CH	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	NOM TVG 2Q NOV_2022 11	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	1.702.000	1.702.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CH	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	NOM TVG 2Q NOV_2022 07	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	1.104.000	1.104.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	NOM TVG 2Q NOV_2022 21	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	150.000	150.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	NOM TVG 2Q NOV_2022 01	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	460.000	460.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CH	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	NOM TVG 2Q NOV_2022 14	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	58.586	58.586	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CH	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
12	NOM TVG 2Q NOV_2022 13	CEDULA	49.658.352	MARIA	LUISA	SANTANA	ACOSTA	1.380.000	1.380.000	ACH	BANCOLOMBIA	01133701482	CH	CEDULA	49.658.352	MARIA	LUISA	SANTANA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

xxx	OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES	xxxx	VALOR BRUTO OPERACIONES	$ 18.334.086	VALOR NETO OPERACIONES	$ 18.334.086

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente*

FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: OLGA LUCIA RODRIGUEZ	**NOMBRE: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA**	**NOMBRE:**	**NOMBRE:**
C.C.: 415755423	**C.C.: 52413185**	**C.C.:**	**C.C.:**

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**004**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						VALOR BRUTO	VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO								CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							BANCO	N° CUENTA	TIPO	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO			
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2									NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	DECC-847	NIT	1.022.419.285	CORTES CABARICO DANIEL EDUARDO				873.000	873.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400103350	CH	NIT	1.022.419.285	CORTES CABARICO DANIEL EDUARDO				NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	FEFV-32, FEFV-41	NIT	900.922.534	CANTERA Y AGREGADOS PLAYA BLANCA SAS				16.962.400	16.962.400	ACH	DAVIVIENDA	506469998625	CC	NIT	900.922.534	CANTERA Y AGREGADOS PLAYA BLANCA SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
3	FEV-277, FEV-296, FEV-304, FRV-314	NIT	900.872.207	CONAGREGADOS SANTA HELENA SAS				9.304.855	9.304.855	ACH	DAVIVIENDA	506400120453	CH	NIT	900.872.207	CONAGREGADOS SANTA HELENA SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
4	K-29761	NIT	844.001.911	COOMEDICAN IPS				440.000	440.000	ACH	BBVA	700017213	CH	NIT	844.001.911	COOMEDICAN IPS				NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	FEVC-94, FEVC99	NIT	800.210.764	COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADOF				26.827.475	26.827.475	ACH	DAVIVIENDA	506469998310	CC	NIT	800.210.764	COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADOR/				TRANSPORTE DE MATERIALES
6	ISAC-15	NIT	901.290.088	INGENIERIA Y SOLUCIONES AC SAS				29.402.640	29.402.640	ACH	BANCOLOMBIA	62900000114	CH	NIT	901.290.088	INGENIERIA Y SOLUCIONES AC SAS				NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	FE-4	NIT	900.460.318	MAGUER Y ASOCIADOS SAS				1.755.515	1.755.515	ACH	BOGOTA	409042140	CC	NIT	900.460.318	MAGUER Y ASOCIADOS SAS				TRANSPORTE DE MATERIALES
8	FV-21	NIT	900.315.351	MANRIQUE CH INGENIEROS SAS				4.660.000	4.660.000	ACH	DAVIVIENDA	006369997116	CC	NIT	900.315.351	MANRIQUE CH INGENIEROS SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
9	FE-2, FE-3, FE-4	NIT	4.208.733	MESA CELY NELSON HELADIO				36.709.200	36.709.200	ACH	DAVIVIENDA	0550506400084881	CH	NIT	4.208.733	MESA CELY NELSON HELADIO				TRANSPORTE DE MATERIALES
10	PROFORMA N 2022-01	NIT	901.403.673	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE SAS				70.260.633	70.260.633	ACH	BANCOLOMBIA	36300000985	CC	NIT	901.403.673	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
11	FE-247	NIT	900.527.061	JMS INGENIERIA SAS				9.162.936	9.162.936	ACH	OCCIDENTE	240067702	CC	NIT	900.527.061	JMS INGENIERIA SAS				TRANSPORTE DE MATERIALES
xxx	**OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES**								xxxx			**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 206.358.654**		**VALOR NETO OPERACIONES**	**$ 206.358.654**				

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:OLGA LUCIA RODRIGUEZ
C.C.:41575423

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
C.C.:52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**P.A. CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**005**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						VALOR BRUTO	VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO									CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							BANCO	N° CUENTA	TIPO	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2									NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	001	CEDULA	1006457127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	518.586	518.586	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CH	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	002	CEDULA	1098781018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	1.450.000	1.450.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CH	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	003	CEDULA	7187048	WILSON	FERNANDO	GUERRERO	FAGUA	4.104.133	4.104.133	ACH	BANCOLOMBIA	58710571170	CH	CEDULA	7.187.048	WILSON	FERNANDO	GUERRERO	FAGUA	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	004	CEDULA	1050544055	ELBA	MARIA	GUTIERREZ	DONADO	901.963	901.963	ACH	AGRARIO	473700203201	CH	CEDULA	1.050.544.055	ELBA	MARIA	GUTIERREZ	DONADO	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	005	CEDULA	79443320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	6.307.560	6.307.560	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	006	CEDULA	19477576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	7.917.000	7.917.000	ACH	BANCOLOMBIA	36364346969	CH	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	007	CEDULA	3273510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	1.254.000	1.254.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	008	CEDULA	1116859066	MARTHA	ROCIO	PINZON	PERICO	1.610.000	1.610.000	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CH	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PINZON	PERICO	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	009	CEDULA	7167157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	1.702.000	1.702.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CH	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	0010	CEDULA	9654976	HUILPIO		ABRIL	RUBIANO	50.706	50.706	ACH	BANCOLOMBIA	62900001580	CH	CEDULA	9.654.976	HUILPIO		ABRIL	RUBIANO	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	0011	CEDULA	17329398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	59.906	59.906	ACH	DAVIVIENDA	0550506400145823	CH	CEDULA	17.329.398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
12	0012	CEDULA	49658352	MARIA	LUISA	SANTANA	ACOSTA	1.897.500	1.897.500	ACH	BANCOLOMBIA	01133701482	CH	CEDULA	49.658.352	MARIA	LUISA	SANTANA	ACOSTA	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

xxx	OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES	xxxx			VALOR BRUTO OPERACIONES	$ 27.773.354	VALOR NETO OPERACIONES	$ 27.773.354

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente*

FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: OLGA LUCIA RAMIREZ GUZMAN	**NOMBRE: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA**	**NOMBRE:**	**NOMBRE:**
C.C.: 41575423	**C.C.: 52413185**	**C.C.:**	**C.C.:**

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 03/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 5 **MES:** ENERO **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** | |

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 3.539.353.658,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
			HULPIO ABRIL RUBIANO	$ 1.544.606,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
			MONICA YADITZA AMAYA RODRIGUEZ	$ 1.207.806,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
			YULIET PAOLA ARIAS ROJAS	$ 2.900.000,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
			FREDY LEONEL CORDOBA GUANAY	$ 1.055.464,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
			JUAN CARLOS ISAZA CALDERON	$ 7.735.000,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
			LUIS CARLOS LOPEZ CORDERO	$ 1.820.606,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
			CARLOS HUMBERTO MANRIQUE UMBACIA	$ 8.190.000,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
			JORGE CAMILO MANRIQUE UMBACIA	$ 2.508.000,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
			OLDER PEÑALOZA CRISTIANO	$ 1.055.464,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
			MARTHA ROCIO PERICO PINZON	$ 3.220.000,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
			JHON ELIBERTO PORRAS MORENO	$ 3.404.000,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
			DAILER JHOVANY RINCON HERNANDEZ	$ 1.055.464,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	$ 1.521.922.072,94	$ 370.711.900,20	$ -	$ 370.711.900,20	$ 1.151.210.172,74
2	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 955.625.487,66	$ 30.715.640,00	$ 35.696.410,00	$ 66.412.050,00	$ 889.213.437,66
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 530.903.048,70	$ 90.602.026,00	$ -	$ 90.602.026,00	$ 440.301.022,70
4	EQUIP0S Y REPUESTOS	$ 530.903.048,70	$ -	$ -	$ -	$ 530.903.048,70
	TOTALES	$ 3.539.353.658,00	$ 492.029.566,20	$ 35.696.410,00	$ 527.725.976,20	$ 3.011.627.681,80

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (4) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: OLGA LUCIA RODRIGUEZ GUZMAN
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PACONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**0007**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						VALOR BRUTO	VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO									CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							BANCO	N° CUENTA	TIPO	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2									NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	1	CEDULA	9654976	HUILPIO		ABRIL	RUBIANO	1.544.606	1.544.606	ACH	BANCOLOMBIA	62900001580	CH	CEDULA	9654976	HUILPIO		ABRIL	RUBIANO	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	2	CEDULA	1006457127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	1.207.806	1.207.806	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CH	CEDULA	1006457127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	3	CEDULA	1098781018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	2.900.000	2.900.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CH	CEDULA	1098781018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	4	CEDULA	1115859331	FREDY	LEONEL	CORDOBA	GUANAY	1.055.464	1.055.464	ACH	BANCOLOMBIA	25800033295	CH	CEDULA	1115859331	FREDY	LEONEL	CORDOBA	GUANAY	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	5	CEDULA	79443320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	7.735.000	7.735.000	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	CEDULA	79443320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	6	CEDULA	17329398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	1.820.606	1.820.606	ACH	DAVIVIENDA	0550506400145823	CH	CEDULA	17329398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	7	CEDULA	19477576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	8.190.000	8.190.000	ACH	BANCOLOMBIA	36364346969	CH	CEDULA	19477576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	8	CEDULA	3273510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	2.508.000	2.508.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	CEDULA	3273510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	9	CEDULA	7363932	OLDER		PEÑALOZA	CRISTIANO	1.055.464	1.055.464	ACH	BANCOLOMBIA	84041732295	CH	CEDULA	7363932	OLDER		PEÑALOZA	CRISTIANO	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	10	CEDULA	1116859066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	3.220.000	3.220.000	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CH	CEDULA	1116859066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	11	CEDULA	7167157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	3.404.000	3.404.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CH	CEDULA	7167157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
12	12	CEDULA	1006454264	DAILER	JHOVANY	RINCON	HERNANDEZ	1.055.464	1.055.464	ACH	BANCOLOMBIA	84017969748	CH	CEDULA	1006454264	DAILER	JHOVANY	RINCON	HERNANDEZ	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

xxx	OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES	xxxx			VALOR BRUTO OPERACIONES	$ 35.696.410	VALOR NETO OPERACIONES	$ 35.696.410

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente*

FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: OLGA LUCIA RODRIGUEZ GUZMAN	**NOMBRE: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA**	**NOMBRE:**	**NOMBRE:**
C.C.:41.575.423	**C.C.: 52.413.185**	**C.C.:**	**C.C.:**

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 06/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 6 **MES:** Enero **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 3.539.353.658,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA ELECTRONICA	FE-10	21-sep-22	LUIS ALFREDO MESA CELY	$ 5.834.400,00	3	TRANSPORTE DE MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	EDS 21316-01	28-sep-22	ESTACION DE SERVICIO LOS LIBERTADORES	$ 3.469.263,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y
FACTURA ELECTRONICA	P 6	6-oct-22	WILLIAM GUILLERMO PULIDO VARGAS	$ 5.704.980,00	3	TRANSPORTE DE MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	EDS 21464-01	22-oct-22	ESTACION DE SERVICIO LOS LIBERTADORES	$ 892.511,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y
FACTURA ELECTRONICA	EDS 21509-01	31-oct-22	ESTACION DE SERVICIO LOS LIBERTADORES	$ 254.154,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y
CUENTA DE COBRO	CC-3	31-oct-22	JORGE CAMILO MANRIQUE UMBACIA	$ 2.316.600,00	3	TRANSPORTE DE MATERIALES
CUENTA DE COBRO	CC-1	4-oct-22	JORGE CAMILO MANRIQUE UMBACIA	$ 1.960.200,00	3	TRANSPORTE DE MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	NO. FE-63	4-oct-22	FREDY RIVEROS MONTAÑA	$ 445.500,00	3	TRANSPORTE DE MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	EDS 21608-01	29-nov-22	ESTACION DE SERVICIO LOS LIBERTADORES	$ 230.528,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y
FACTURA ELECTRONICA	FEVN1776	29-dic-22	LASAR ASOCIADOS S.A.S	$ 260.000,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
FACTURA ELECTRONICA	FE-80	1-ene-23	FREDY RIVEROS MONTAÑA	$ 544.500,00	3	TRANSPORTE DE MATERIALES
PRE-FACTURA	28037643	2-ene-23	JOSE GUANDIZALVO PARRA CALVO	$ 380.100,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y
FACTURA ELECTRONICA	FE5	3-ene-23	MAGUER & ASOCIADOS S.A.S	$ 15.656.423,00	3	TRANSPORTE DE MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	FEVE-21876	5-ene-23	JOSE GUANDIZALVO PARRA CALVO	$ 1.753.961,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y
FACTURA ELECTRONICA	DECC 1142	7-ene-23	DANIEL EDUARDO CABARICO CORTES	$ 1.901.250,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
FACTURA ELECTRONICA	FEVE-21924	10-ene-23	JOSE GUANDIZALVO PARRA CALVO	$ 297.000,00	3	TRANSPORTE DE MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	SAM501	6-feb-23	LINDA LUCIA PEÑA ACOSTA	$ 11.128.650,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	$ 1.521.922.072,94	$ 370.711.900,20	$ 18.109.167,00	$ 388.821.067,20	$ 1.133.101.005,74
2	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 955.625.487,66	$ 66.412.050,00	$ 2.161.250,00	$ 68.573.300,00	$ 887.052.187,66
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 530.903.048,70	$ 90.602.026,00	$ 32.759.603,00	$ 123.361.629,00	$ 407.541.419,70
4	EQUIP0S Y REPUESTOS	$ 530.903.048,70	$ -	$ -	$ -	$ 530.903.048,70
	TOTALES	$ 3.539.353.658,00	$ 527.725.976,20	$ 53.030.020,00	$ 580.755.996,20	$ 2.958.597.661,80

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (__5__) : $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: OLGA LUCIA RODRIGUEZ GUZMAN
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el 16 **de** sep-22 **de manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**P.A CONSORCIO TVG**					
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**		**008**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**		**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**		**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?						**SI**

ITEM	**NO. FACTURA**	**CAUSANTE DEL PAGO**						**VALOR BRUTO**	**VALOR NETO A GIRAR**	**TIPO DE PAGO**	**BENEFICIARIO DEL PAGO**									**CONCEPTO DE PAGO**
		TIPO ID	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO**	**NIT**							**BANCO**	**N° CUENTA**	**TIPO**	**TIPO ID**	**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO**	**BENEFICIARIO FINAL PAGO**				
				NOMBRE 1	**NOMBRE 2**	**APELLIDO 1**	**APELLIDO 2**									**NOMBRE 1 Ó NIT**	**NOMBRE 2**	**APELLIDO 1**	**APELLIDO 2**	
1	28037643 - FEVE21876 - FEVE21924	CEDULA	12.538.841	JOSE	UNDIZALV	PARRA	CALVO	2.431.061	2.431.061	ACH	DAVIVIENDA	506460002880	CC	CEDULA	12.538.841	JOSE	UNDIZALV	PARRA	CALVO	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
2	CC3 - CC1	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	4.276.800	4.276.800	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	TRANSPORTE DE MATERIALES
3	EDS21316 - EDS21464 01 - EDS 2150901 - EDS 21608	CEDULA	17.545.067	JESUS	ANTONIO	ZORRO	ZORRO	4.846.456	4.846.456	ACH	DAVIVIENDA	0560506460000215	CC	CEDULA	17.545.067	JESUS	ANTONIO	ZORRO	ZORRO	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
4	DECC-1142	CEDULA	1.022.419.285	DANIEL	EDUARDO	CABARICO	CORTES	1.901.250	1.901.250	ACH	DAVIVIENDA	0550506400103350	CH	CEDULA	1.022.419.285	DANIEL	EDUARDO	CABARICO	CORTES	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	FE63 - FE80	CEDULA	74.861.980	FREDY		RIVEROS	MONTAÑA	990.000	990.000	ACH	DAVIVIENDA	091860002624	CC	CEDULA	74.861.980	FREDY		RIVEROS	MONTAÑA	TRANSPORTE DE MATERIALES
6	FE-10	CEDULA	4.208.010	LUIS	ALFREDO	MESA	CELY	5.834.400	5.834.400	ACH	DAVIVIENDA	550506400023392	CH	CEDULA	4.208.010	LUIS	ALFREDO	MESA	CELY	TRANSPORTE DE MATERIALES
7	FE-5	NIT	900.460.318	MAGUER & ASOCIADOS SAS				15.656.423	15.656.423	ACH	BOGOTA	409042140	CC	NIT	900.460.318	MAGUER & ASOCIADOS SAS				TRANSPORTE DE MATERIALES
8	P-6	NIT	900.819.489	PROCIMEC SAS				5.704.980	5.704.980	ACH	BOGOTA	137343380	CH	NIT	900.819.489	PROCIMEC SAS				TRANSPORTE DE MATERIALES
9	FEVN-1776	NIT	900.132.686	LASAR ASOCIADOS S A S				260.000	260.000	ACH	DAVIVIENDA	506400008922	CH	NIT	900.132.686	LASAR ASOCIADOS S A S				NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	SAM-501	CEDULA	1.118.565.429	PEÑA	ACOSTA	LINDA	LUCIA	11.128.650	11.128.650	ACH	BANCOLOMBIA	01100000936	CH	CEDULA	1.118.565.429	PEÑA	ACOSTA	LINDA	LUCIA	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
xxx	**OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES**							xxxx				**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 53.030.020**		**VALOR NETO OPERACIONES**	**$ 53.030.020**				

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA	**FIRMA AUTORIZADA**	**FIRMA AUTORIZADA**	**FIRMA AUTORIZADA**
NOMBRE: OLGA LUCIA RODRIGUEZ GUZMAN	**NOMBRE: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA**	**NOMBRE:**	**NOMBRE:**
C.C.: 41.575.423	**C.C.: 52.413.185**	**C.C.:**	**C.C.:**

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 20/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 7 **MES:** feb-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 3.539.353.658,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA ELECTRONICA	FEMS 1316	7-feb-23	MOVITRAM S.A.S	$ 10.890.000,00	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
PRELIQUIDACION	PR3/654/2023	9-feb-23	CASATORO	$ 8.550.543,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
CUENTA DE COBRO	NO. 039	8-feb-23	SOLUCIONES VIALES A&J S.A.S	$ 40.000.000,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
PROFORMA	2023-03	8-feb-23	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE S.A.S	$ 310.699.791,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
PROFORMA	SAM511	10-feb-23	LINDA LUCIA PEÑA ACOSTA	$ 2.647.125,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
PROFORMA	968	15-feb-23	HQ HUMBERTO QUINTERO	$ 459.128.666,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
PROFORMA	441	15-feb-23	ASFALCARGO	$ 40.512.780,00	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRONICA	K-31591	16-feb-23	COOMEDICAN IPS	$ 1.057.000,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
PROFORMA	0001	18-feb-23	INMATRANS S.A.S	$ 60.000.000,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
PROFORMA	0002	18-feb-23	INMATRANS S.A.S	$ 7.425.000,00	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRA	$ 1.521.922.072,94	$ 199.297.055,00	$ 878.379.000,00	$ 1.077.676.055,00	$ 444.246.017,94
2	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 955.625.487,66	$ 178.962.510,00	$ 3.704.125,00	$ 182.666.635,00	$ 772.958.852,66
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 530.903.048,70	$ 123.361.629,00	$ 58.827.780,00	$ 182.189.409,00	$ 348.713.639,70
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ 530.903.048,70	$ -	$ -	$ -	$ 530.903.048,70
	TOTALES	$ 3.539.353.658,00	$ 501.621.194,00	$ 940.910.905,00	$ 1.442.532.099,00	$ 2.096.821.559,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (6) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: OLGA LUCIA RODRIGUEZ GUZMAN
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**P.A CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**009**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	N° CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	FEMS 1316	NIT	900.316.025	MOVITRAM SAS				TRANSPORTE DE MATERIALES	10.890.000					10.890.000	ACH	BANCOLOMBIA	44500010727	CH	SI	NIT	900.316.025	MOVITRAM SAS				TRANSPORTE DE MATERIALES
2	COT-PR3-654-2023	NIT	830.004.993	CASATORO SA BIC				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	8.550.543					8.550.543	ACH	BANCOLOMBIA	04329124569	CC	SI	NIT	830.004.993	CASATORO SA BIC				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
3	PROF-2023-03	NIT	901.254.640	SOLUCIONES VIALES AYJ SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	40.000.000					40.000.000	ACH	BANCOLOMBIA	62900019781	CH	SI	NIT	901.254.640	SOLUCIONES VIALES AYJ SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
4	PROF-039	NIT	901.403.673	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	310.699.791					310.699.791	ACH	BANCOLOMBIA	36300000985	CC	SI	NIT	901.403.673	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
5	SAM-511	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.647.125					2.647.125	ACH	BANCOLOMBIA	01100000936	CH	SI	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	441	NIT	901.047.848	ASFALCARGO				TRANSPORTE DE MATERIALES	40.512.780					40.512.780	ACH	BANCOLOMBIA	82173151658	CC	SI	NIT	901.047.848	ASFALCARGO				TRANSPORTE DE MATERIALES
7	968	NIT	900.115.530	HQ HUMBERTO QUINTERO				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	459.128.666					459.128.666	ACH	BANCOLOMBIA	06229669929	CC	SI	NIT	900.115.530	HQ HUMBERTO QUINTERO				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
8	K-31591	NIT	844.001.911	COOMEDICA IPS				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.057.000					1.057.000	ACH	BBVA	700017213	CH	SI	NIT	844.001.911	COOMEDICA IPS				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	0001	NIT	901.615.682	INMATRANS S.A.S				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	60.000.000					60.000.000	ACH	BOGOTA	993181171	CH	SI	NIT	901.605.682	INMATRANS S.A.S				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
10	0002	NIT	901.615.682	INMATRANS S.A.S				TRANSPORTE DE MATERIALES	7.425.000					7.425.000	ACH	BOGOTA	993181171	CH	SI	NIT	901.605.682	INMATRANS S.A.S				TRANSPORTE DE MATERIALES
xxx	**OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES**													xxxx			**VALOR BRUTO OPERACIONES**		**$ 940.910.905**		**VALOR NETO OPERACIONES**		**$ 940.910.905**			

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
I) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: OLGA LUCIA RODRIGUEZ GUZMAN
C.C.: 41.575.423

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
C.C.: 52.413.185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 8 **MES:** feb-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** 3.539.353.658,00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
NOMINA		15-feb-23	ABRIL RUBIANO HULPIO	$ 772.303,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	AMAYA RODRIGUEZ MONICA YADITZA	$ 603.903,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	ARIAS YULIET PAOLA	$ 1.450.000,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	CARVAJAL LARA CARMEN ADRIANA	$ 359.321,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	CORDOBA GUANAY FREDY LEONEL	$ 452.342,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	GORDILLO VELNADIA NELLY DEL PILAR	$ 1.150.000,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	ISAZA CALDERON JUAN CARLOS	$ 3.867.500,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	LOPEZ CORDERO LUIS CARLOS	$ 910.303,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	MANRIQUE UMBACIA CARLOS HUMBERTO	$ 4.095.000,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	MANRIQUE UMBACIA JORGE CAMILO	$ 1.254.000,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	OLDER PEÑALOZA CRISTIANO	$ 753.903,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	PINZON PERICO MARTHA ROCIO	$ 1.610.000,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	PORRAS MORENO JHON ELIBERTO	$ 1.702.000,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	RINCON HERNANDEZ DAILER JHOVANY	$ 452.342,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	RIVERA ANZUETA HECTOR JULIO	$ 1.395.333,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRA	$ 1.521.922.072,94	$ 1.077.676.055,00	$ -	$ 1.077.676.055,00	$ 444.246.017,94
2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 955.625.487,66	$ 182.666.635,00	$ 20.828.250,00	$ 203.494.885,00	$ 752.130.602,66
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 530.903.048,70	$ 182.189.409,00	$ -	$ 182.189.409,00	$ 348.713.639,70
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ 530.903.048,70	$ -	$ -	$ -	$ 530.903.048,70
	TOTALES	$ 3.539.353.658,00	$ 1.442.532.099,00	$ 20.828.250,00	$ 1.463.360.349,00	$ 2.075.993.309,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (__7__) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: OLGA LUCIA RODRIGUEZ GUZMAN
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES	GO-RG-034
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos **Responsable:** Gerente de Operaciones	00
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo	11/07/2019
Uso de la Información: Reservada	

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PACONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**0010**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						VALOR BRUTO	VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO									CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							BANCO	N° CUENTA	TIPO	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2									NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	1	CEDULA	9.654.976	HUILPIO		ABRIL	RUBIANO	772.303	772.303	ACH	BANCOLOMBIA	62900001580	CH	CEDULA	9.654.976	HUILPIO		ABRIL	RUBIANO	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	2	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	603.903	603.903	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CH	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	3	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	1.450.000	1.450.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CH	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	4	CEDULA	1.116.861.607	CARMEN	ADRIANA	CARVAJAL	LARA	359.321	359.321	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078016	CH	CEDULA	1.116.861.607	CARMEN	ADRIANA	CARVAJAL	LARA	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	5	CEDULA	1.115.859.331	FREDY	LEONEL	CORDOBA	GUANAY	452.342	452.342	ACH	BANCOLOMBIA	25800033295	CH	CEDULA	1.115.859.331	FREDY	LEONEL	CORDOBA	GUANAY	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	6	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	1.150.000	1.150.000	ACH	BANCOLOMBIA	62921419185	CH	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	7	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	3.867.500	3.867.500	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	8	CEDULA	17.329.398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	910.303	910.303	ACH	DAVIVIENDA	0550506400145823	CH	CEDULA	17.329.398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	9	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	4.095.000	4.095.000	ACH	BANCOLOMBIA	36364346969	CH	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	10	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	1.254.000	1.254.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	11	CEDULA	7.363.932	OLDER		PEÑALOZA	CRISTIANO	753.903	753.903	ACH	BANCOLOMBIA	84041732295	CH	CEDULA	7.363.932	OLDER		PEÑALOZA	CRISTIANO	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
12	12	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	1.610.000	1.610.000	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CH	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
13	13	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	1.702.000	1.702.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CH	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
14	14	CEDULA	1.006.454.264	DAILER	JHOVANY	RINCON	HERNANDEZ	452.342	452.342	ACH	BANCOLOMBIA	84017969748	CH	CEDULA	1006454264	DAILER	JHOVANY	RINCON	HERNANDEZ	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
15	15	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	1.395.333	1.395.333	ACH	BANCOLOMBIA	31746705088	CH	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

xxx	OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES	xxxx	VALOR BRUTO OPERACIONES	$ 20.828.250	VALOR NETO OPERACIONES	$ 20.828.250

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos: y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente*

FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: OLGA LUCIA RODRIGUEZ GUZMAN	**NOMBRE: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA**	**NOMBRE:**	**NOMBRE:**
C.C.: 41.575.423	**C.C.: 52.413.185**	**C.C.:**	**C.C.:**

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES					**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos			**Responsable:** Gerente de Operaciones		**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo					**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada					

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**011**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:		**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**	
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No			**GMF (4*1000)**	**Gravada**	
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?				**SI**	

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						VALOR BRUTO	VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO								CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							BANCO	N° CUENTA	TIPO	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO			
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2									NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	001	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	603.903	603.903	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CH	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	002	CEDULA	1.098.781.018	YULIETH	PAOLA	ARIAS	ROJAS	1.450.000	1.450.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CH	CEDULA	1.098.781.018	YULIETH	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	003	CEDULA	1.116.861.607	CARMEN	ADRIANA	CARVAJAL	LARA	898.303	898.303	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078016	CH	CEDULA	1.116.861.607	CARMEN	ADRIANA	CARVAJAL	LARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	004	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	1.150.000	1.150.000	ACH	BANCOLOMBIA	62921419185	CH	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	005	CEDULA	79.443.230	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	3.867.500	3.867.500	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	CEDULA	79.443.230	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	006	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	4.095.000	4.095.000	ACH	BANCOLOMBIA	3636436969	CH	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	007	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	1.254.000	1.254.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	008	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	1.610.000	1.610.000	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CH	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	009	CEDULA	7.167.157	JONHN	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	1.702.000	1.702.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CH	CEDULA	7.167.157	JONHN	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	010	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	2.957.500	2.957.500	ACH	BANCOLOMBIA	31746705088	CH	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	011	CEDULA	1.115.859.331	FREDY	LEONEL	CORDOBA	GUANAY	242.634	242.634	ACH	BANCOLOMBIA	25800033295	CH	CEDULA	1.115.859.331	FREDY	LEONEL	CORDOBA	GUANAY	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
12	012	CEDULA	1.006.454.264	DAILER	JHOVANY	RINCON	HERNANDEZ	242.634	242.634	ACH	BANCOLOMBIA	84017969748	CH	CEDULA	1.006.454.264	DAILER	JHOVANY	RINCON	HERNANDEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

XXX	**OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES**	XXXX	**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 20.073.474**	**VALOR NETO OPERACIONES** **$ 20.073.474**

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA	**FIRMA AUTORIZADA**	**FIRMA AUTORIZADA**	**FIRMA AUTORIZADA**
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO	**NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA**	**NOMBRE:**	**NOMBRE:**
C.C.: 7.633.503	**C.C.:52.413.185**	**C.C.:**	**C.C.:**

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/03/2023 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 11 **MES:** mar-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ■

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 (Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo) ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR (Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta) SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO: 50 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 3,539,353,658.00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
NOMINA		15-mar-23	ABRIL RUBIANO HUILPIO	$ 812,553.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	AMAYA RODRIGUEZ MONICA YADITZA	$ 1,494,540.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	ARIAS YULIET PAOLA	$ 3,820,000.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		23-mar-23	CARVAJAL LARA CARMEN ADRIANA	$ 1,377,398.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-mar-23	CHARRY PRECIADO DUVAN ANDRES	$ 826,161.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-mar-23	DURAN WILFO	$ 770,578.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	GORDILLO VELANDIA NELLY DEL PILAR	$ 2,300,000.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	ISAZA CALDERON JUAN CARLOS	$ 7,735,000.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-mar-23	LEON RODRIGUEZ YORMAN	$ 776,136.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-mar-23	LOPEZ CORDERO LUIS CARLOS	$ 974,991.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	MANRIQUE UMBACIA CARLOS HUMBERTO	$ 8,190,000.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	MANRIQUE UMBACIA JORGE CAMILO	$ 2,508,000.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-mar-23	MARTINEZ MARIÑO NEIDY YUBITH	$ 753,903.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-mar-23	MENDOZA DUARTE YEISON ARQUIMEDES	$ 847,283.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-mar-23	MOJICA DIAZ ANDRES ANIBAL	$ 1,001,057.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-mar-23	PEÑALOZA CRISTIANO OLDER	$ 50,260.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	PINZON PERICO MARTHA ROCIO	$ 3,220,000.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	PORRAS MORENO JHON ELIBERTO	$ 3,404,000.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	RIVERA ANZUETA HECTOR JULIO	$ 5,970,000.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	RUEDA ROZO VALERYN YADIRA	$ 760,303.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-mar-23	VACCA ARANGO JUAN DAVID	$ 765,020.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-mar-23	VELANDIA VERGARA JOSE ALFREDO	$ 781,695.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-mar-23	VIVAS PINTO LUZ STELLA	$ 753,903.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION		01-mar-23	PEÑALOZA CRISTIANO OLDER	$ 462,893.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:

El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTR	$ 1,521,922,072.94	$ 1,077,676,055.00	$ -	$ 1,077,676,055.00	$ 444,246,017.94
2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 955,625,487.66	$ 223,568,359.00	$ 50,355,674.00	$ 273,924,033.00	$ 681,701,454.66
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 530,903,048.70	$ 182,189,409.00	$ -	$ 182,189,409.00	$ 348,713,639.70
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ 530,903,048.70	$ -	$ -	$ -	$ 530,903,048.70
	TOTALES	$ 3,539,353,658.00	$ 1,483,433,823.00	$ 50,355,674.00	$ 1,533,789,497.00	$ 2,005,564,161.00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Febrero 2023) : $ 6,917,899.97
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 22,502,455.65
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
	$ 7,114,817.27		dic-22	31/12/2022	$ 7,114,817.27
	$ 8,469,738.41		ene-23	31/01/2023	$ 15,584,555.68
	$ 6,917,899.97		feb-23	28/02/2023	$ 22,502,455.65

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		GO-RG-034
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	00
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		11/07/2019
Uso de la Información: Reservada		

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**					
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**		**012**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**		**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**		**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?						**SI**

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						VALOR BRUTO	VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO									CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							BANCO	N° CUENTA	TIPO	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2									NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	001	CEDULA	9.654.976	ABRIL	RUBIANO	HUILPIO		812.553	812.553	ACH	BANCOLOMBIA	62900001580	CH	CEDULA	9.654.976	ABRIL	RUBIANO	HUILPIO		NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	002	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	1.494.540	1.494.540	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CH	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	003	CEDULA	1.098.781.018	YULIETH	PAOLA	ARIAS	ROJAS	3.820.000	3.820.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CH	CEDULA	1.098.781.018	YULIETH	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	004	CEDULA	1.116.861.607	CARMEN	ADRIANA	CARVAJAL	LARA	1.377.398	1.377.398	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078016	CH	CEDULA	1.116.861.607	CARMEN	ADRIANA	CARVAJAL	LARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	005	CEDULA	1.116.043.791	DUVAN	ANDRES	CHARRY	PRECIADO	826.161	826.161	ACH	BANCOLOMBIA	84038581561	CH	CEDULA	1.116.043.791	DUVAN	ANDRES	CHARRY	PRECIADO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	006	CEDULA	74.861.284	WILFO		DURAN		770.578	770.578	ACH	BANCOLOMBIA	03212676049	CH	CEDULA	74.861.284	WILFO		DURAN		NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	007	CEDULA	24.231.444	NELLY	DE PILAR	GORDILLO	VELANDIA	2.300.000	2.300.000	ACH	BANCOLOMBIA	62921419185	CH	CEDULA	24.231.444	NELLY	DE PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	008	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	7.735.000	7.735.000	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	009	CEDULA	1.124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	776.136	776.136	ACH	BANCOLOMBIA	03222374266	CH	CEDULA	1.124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	0010	CEDULA	17.329.398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	974.991	974.991	ACH	DAVIVIENDA	0550506400145823	CH	CEDULA	17.329.398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	0011	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	8.190.000	8.190.000	ACH	BANCOLOMBIA	36364346969	CH	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
12	0012	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	2.508.000	2.508.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
13	0013	CEDULA	1.116.043.443	NEIDY	YUBITH	MARTINEZ	MARIÑO	753.903	753.903	ACH	BANCOLOMBIA	03203555458	CH	CEDULA	1.116.043.443	NEIDY	YUBITH	MARTINEZ	MARIÑO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
14	0014	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	847.283	847.283	ACH	BANCOLOMBIA	84049479521	CH	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
15	0015	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	1.001.057	1.001.057	ACH	DAVIVIENDA	506000174272	CH	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
16	0016	CEDULA	7.363.932	OLDER		PEÑALOZA	CRISTIANO	50.260	50.260	ACH	BANCOLOMBIA	84041732295	CH	CEDULA	7.363.932	OLDER		PEÑALOZA	CRISTIANO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
17	0017	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	3.220.000	3.220.000	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CH	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
18	0018	CEDULA	7.167.157	JOHN	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	3.404.000	3.404.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CH	CEDULA	7.167.157	JOHN	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
19	0019	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	5.970.000	5.970.000	ACH	BANCOLOMBIA	31746705088	CH	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
20	0020	CEDULA	7.063.123	JUAN	DAVID	VACCA	ARANGO	765.020	765.020	ACH	BANCOLOMBIA	03214426090	CH	CEDULA	7.063.123	JUAN	DAVID	VACCA	ARANGO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

21	0021	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	781.695	781.695	ACH	BANCOLOMBIA	84049018290	CH	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
22	0022	CEDULA	52.340.491	LUZ	STELLA	VIVAS	PINTO	753.903	753.903	ACH	BANCOLOMBIA	13123612351	CH	CEDULA	52.340.491	LUZ	STELLA	VIVAS	PINTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
23	LIQUIDACION	CEDULA	7.363.932	OLDER		PEÑALOZA	CRISTIANO	462.893	462.893	ACH	BANCOLOMBIA	84041732295	CH	CEDULA	7.363.932	OLDER		PEÑALOZA	CRISTIANO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
24	0024	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	760.303	760.303	ACH	DAVIVIENDA	0550488436074345	CH	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

xxx	**OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES**							xxxx				**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 50.355.674**		**VALOR NETO OPERACIONES**	**$ 50.355.674**			

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**

i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos: y

ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.

** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*

** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente*

FIRMA AUTORIZADA	**FIRMA AUTORIZADA**	**FIRMA AUTORIZADA**	**FIRMA AUTORIZADA**
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO	**NOMBRE: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA**	**NOMBRE:**	**NOMBRE:**
C.C.: 7.633.503	**C.C.: 52.413.185**	**C.C.:**	**C.C.:**

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 12 **MES:** abr-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ■

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 3,539,353,658.00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
NOMINA		31-mar-23	ABRIL RUBIANO HUILPIO	$ 818,303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	CHARRY PRECIADO DUVAN ANDRES	$ 413,198	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	DURAN WILFO	$ 784,474	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	LEON RODRIGUEZ YORMAN	$ 773,357	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	LOPEZ CORDERO LUIS CARLOS	$ 935,459	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	MARTINEZ MARIÑO NEIDY YUBITH	$ 161,897	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	MENDOZA DUARTE YEISON ARQUIMEDES	$ 784,474	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	MOJICA DIAZ ANDRES ANIBAL	$ 1,040,636	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	VACCA ARANGO JUAN DAVID	$ 773,357	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	VELANDIA VERGARA JOSE ALFREDO	$ 787,253	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	VIVAS PINTO LUZ STELLA	$ 161,897	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		28-feb-23	JUAN CARLOS ISAZA CALDERON	$ 3,867,500.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		28-feb-23	CARLOS HUMBERTO MANRIQUE UMBACIA	$ 4,095,000.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del Ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTR	$ 1,743,240,216.00	$ 1,077,676,055.00	$ -	$ 1,077,676,055.00	$ 665,564,161.00
2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 353,924,033.00	$ 265,961,533.00	$ 15,396,805.00	$ 281,358,338.00	$ 72,565,695.00
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 1,442,189,409.00	$ 182,189,409.00	$ -	$ 182,189,409.00	$ 1,260,000,000.00
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	TOTALES	$ 3,539,353,658.00	$ 1,525,826,997.00	$ 15,396,805.00	$ 1,541,223,802.00	$ 1,998,129,856.00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Febrero 2023) : $ 6,917,899.97
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 22,502,455.65
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
	$ 7,114,817.27		dic-22	31/12/2022	$ 7,114,817.27
	$ 8,469,738.41		ene-23	31/01/2023	$ 15,584,555.68
	$ 6,917,899.97		feb-23	28/02/2023	$ 22,502,455.65

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
Debido a un error al digitar cédula y certificado bancario en el informe 10 giro 11 no se hizo efectiva la segunda quincena de los ingenieros Carlos Humberto Manrique Umbacia por un valor de $4.095.000 y Juan Carlos Isaza Calderon por un valor de $3.867.500

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de 2022 **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		GO-RG-034
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	00
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		11/07/2019
Uso de la Información: Reservada		

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**					
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**		**13**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**		**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**		**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?						

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						VALOR BRUTO	VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO								CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							BANCO	N° CUENTA	TIPO	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO			
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2									NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	1	CEDULA	9.654.976	ABRIL	RUBIANO	HUILPIO		818.303	818.303	ACH	BANCOLOMBIA	62900001580	CH	CEDULA	9.654.976	ABRIL	RUBIANO	HUILPIO		NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	2	CEDULA	1.116.043.791	DUVAN	ANDRES	CHARRY	PRECIADO	413.198	413.198	ACH	BANCOLOMBIA	84038581561	CH	CEDULA	1.116.043.791	DUVAN	ANDRES	CHARRY	PRECIADO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	3	CEDULA	74.861.284	WILFO		DURAN		784.474	784.474	ACH	BANCOLOMBIA	03212676049	CH	CEDULA	74.861.284	WILFO		DURAN		NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	4	CEDULA	1.124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	773.357	773.357	ACH	BANCOLOMBIA	03222374266	CH	CEDULA	1.124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	5	CEDULA	17.329.398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	935.459	935.459	ACH	DAVIVIENDA	055050640014582 3	CH	CEDULA	17.329.398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	6	CEDULA	1.116.043.443	NEIDY	YUBITH	MARINEZ	MARIÑO	161.897	161.897	ACH	BANCOLOMBIA	03203555458	CH	CEDULA	1.116.043.443	NEIDY	YUBITH	MARINEZ	MARIÑO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	7	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	784.474	784.474	ACH	BANCOLOMBIA	84049479521	CH	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	8	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	1.040.636	1.040.636	ACH	DAVIVIENDA	506000174272	CH	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	9	CEDULA	7.063.123	JUAN	DAVID	VACCA	ARANGO	773.357	773.357	ACH	BANCOLOMBIA	03214426090	CH	CEDULA	7.063.123	JUAN	DAVID	VACCA	ARANGO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	10	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	787.253	787.253	ACH	BANCOLOMBIA	84049018290	CH	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	11	CEDULA	52.340.491	LUZ	STELLA	VIVAS	PINTO	161.897	161.897	ACH	BANCOLOMBIA	13123612351	CH	CEDULA	52.340.491	LUZ	STELLA	VIVAS	PINTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
12	12	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	3.867.500	3.867.500	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
13	13	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	4.095.000	4.095.000	ACH	BANCOLOMBIA	36364346969	CH	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

xxx	OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES	xxxx	VALOR BRUTO OPERACIONES	$ 15.396.805	VALOR NETO OPERACIONES	$ 15.396.805

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO	**NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA**	**NOMBRE:**	**NOMBRE:**
C.C.: 7633503	**C.C.:52413185**	**C.C.:**	**C.C.:**

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 14 **MES:** abr-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 3,539,353,658.00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
NOMINA		15-abr-23	LUIS CARLOS LOPEZ CORDERO	$ 1,002,303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	HULPIO ABRIL RUBIANO	$ 51,487	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	WILFO DURAN	$ 338,301	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	JUAN DAVID VACA ARANGO	$ 338,301	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	ANDRES ANIBAL MOJICA DIAZ	$ 956,303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	JOSE ALFREDO VELANDIA VERGARA	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	YEISON ARQUIMEDES MENDOZA DUARTE	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	YORMAN LEON RODRIGUEZ	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	WILLIAN ENRIQUE PAREDES RANGEL	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	JULIAN ELIUD MIJARES ANTIPARRA	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	HENRY ALEJANDRO CORDERO MIJARES	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	LUIS MANUEL DIAZ RODRIGUEZ	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	JOSE YOBANY BLANCO AGUIRRE	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	ANA DELIT BOLIVAR RAMIREZ	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	LABEL LORENA CALDERON SOTO	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	BLADIMIR CALDERON SOTO	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	MARLY SOFIA EREGUA QUIJANO	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	AMAYA RODRIGUEZ MONICA YADITZA	$ 760,303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	ARIAS YULIET PAOLA	$ 1,910,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	GORDILLO VELANDIA NELLY DEL PILAR	$ 1,150,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	ISAZA CALDERON JUAN CARLOS	$ 3,867,500	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	MANRIQUE UMBACIA CARLOS HUMBERTO	$ 4,095,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	MANRIQUE UMBACIA JORGE CAMILO	$ 1,254,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	PINZON PERICO MARTHA ROCIO	$ 1,610,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	PORRAS MORENO JHON ELIBERTO	$ 1,702,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	RIVERA ANZUETA HECTOR JULIO	$ 2,957,500	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	RUEDA ROZO VALERYN YADIRA	$ 760,303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION		18-mar-23	LUS STELLA VIVAS PINTO	$ 315,214	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION		18-mar-23	NEIDY YUBITH MARTINEZ MARILO	$ 315,214	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION		23-mar-23	DUVAN ANDRES CHARRY PRECIADO	$ 285,412	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION		01-abr-23	HULPIO ABRIL RUBIANO	$ 965,602	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION		05-abr-23	JUAN DAVID VACA ARANGO	$ 516,474	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION		05-abr-23	WILFO DURAN	$ 489,612	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRA	$ 1,743,240,216.00	$ 1,243,240,216.00	$ -	$ 1,243,240,216.00	$ 500,000,000.00
2	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 353,924,033.00	$ 281,358,338.00	$ 34,687,665.00	$ 316,046,003.00	$ 37,878,030.00
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 1,442,189,409.00	$ 192,189,409.00	$ -	$ 192,189,409.00	$ 1,250,000,000.00
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	TOTALES	$ 3,539,353,658.00	$ 1,716,787,963.00	$ 34,687,665.00	$ 1,751,475,628.00	$ 1,787,878,030.00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Marzo 2023) : $ 5,265,382.95
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 27,767,838.60
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
	$ 7,114,817.27		dic-22	31/12/2022	$ 7,114,817.27
	$ 8,469,738.41		ene-23	31/01/2023	$ 15,584,555.68
	$ 6,917,899.97		feb-23	28/02/2023	$ 22,502,455.65
	$ 5,265,382.95		mar-23	31/03/2023	$ 27,767,838.60

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:					
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**014**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	Nº CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	FACTURA ELECTRONICA CD 15	NIT	901.615.682	INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRAN				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	86.330.367					86.330.367	ACH	BOGOTA	993181171	CH	SI	NIT	901.615.682	INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRANSPORTES DE C				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
2	FACTURA PROFORMA 003	NIT	901.615.682	INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRAN				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	50.000.000					50.000.000	ACH	BOGOTA	993181171	CH	SI	NIT	901.615.682	INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRANSPORTES DE C				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
3	FACTURA PROFORMA -004	CEDULA	17.546.051	ALFONSO SARMIENTO GONZALES				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	29.233.794					29.233.794	ACH	BOGOTA	137366746	CH	SI	CEDULA	17.546.051	ALFONSO SARMIENTO GONZALES				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
4	FACTURA PROFORMA -003	CEDULA	17.546.051	ALFONSO SARMIENTO GONZALES				TRANSPORTE DE MATERIALES	10.000.000					10.000.000	ACH	BOGOTA	137366746	CH	SI	CEDULA	17.546.051	ALFONSO SARMIENTO GONZALES				TRANSPORTE DE MATERIALES
5																										
6																										
7																										
8																										
9																										
10																										
11																										
12																										
13																										
14																										
15																										
16																										
17																										
18																										
19																										
20																										
21																										
22																										
23																										
24																										
25																										

	OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES		VALOR BRUTO OPERACIONES	$ 175.564.161	VALOR NETO OPERACIONES	$ 175.564.161

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ RACHECO
C.C.: 7633503

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 13 **MES:** abr-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 3,539,353,658.00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA ELECTRONICA	No. CD 15	24-mar-23	INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRANSPORTES DE CARGAS SA	$ 86,330,367.00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA PROFORMA	No. 0003	21-abr-23	INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRANSPORTES DE CARGAS SA	$ 50,000,000.00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA PROFORMA	No. 004	17-mar-23	ALFONSO SARMIENTO GONZALES	$ 29,233,794.00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA PROFORMA	No. 003	18-mar-23	ALFONSO SARMIENTO GONZALES	$ 10,000,000.00	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRAT	$ 1,743,240,216.00	$ 1,077,676,055.00	$ 165,564,161.00	$ 1,243,240,216.00	$ 500,000,000.00
2	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 353,924,033.00	$ 281,358,338.00	$ -	$ 281,358,338.00	$ 72,565,695.00
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 1,442,189,409.00	$ 182,189,409.00	$ 10,000,000.00	$ 192,189,409.00	$ 1,250,000,000.00
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	TOTALES	$ 3,539,353,658.00	$ 1,541,223,802.00	$ 175,564,161.00	$ 1,716,787,963.00	$ 1,822,565,695.00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Marzo 2023) : $ 5,265,382.95
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 27,767,838.60
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
	$ 7,114,817.27		dic-22	31/12/2022	$ 7,114,817.27
	$ 8,469,738.41		ene-23	31/01/2023	$ 15,584,555.68
	$ 6,917,899.97		feb-23	28/02/2023	$ 22,502,455.65
	$ 5,265,382.95		mar-23	31/03/2023	$ 27,767,838.60

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:					
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**014**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	Nº CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	FACTURA ELECTRONICA CD 15	NIT	901.615.682	INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRAN				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	86.330.367					86.330.367	ACH	BOGOTA	993181171	CH	SI	NIT	901.615.682	INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRANSPORTES DE C				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
2	FACTURA PROFORMA 003	NIT	901.615.682	INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRAN				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	50.000.000					50.000.000	ACH	BOGOTA	993181171	CH	SI	NIT	901.615.682	INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRANSPORTES DE C				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
3	FACTURA PROFORMA -004	CEDULA	17.546.051	ALFONSO SARMIENTO GONZALES				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	29.233.794					29.233.794	ACH	BOGOTA	137366746	CH	SI	CEDULA	17.546.051	ALFONSO SARMIENTO GONZALES				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
4	FACTURA PROFORMA -003	CEDULA	17.546.051	ALFONSO SARMIENTO GONZALES				TRANSPORTE DE MATERIALES	10.000.000					10.000.000	ACH	BOGOTA	137366746	CH	SI	CEDULA	17.546.051	ALFONSO SARMIENTO GONZALES				TRANSPORTE DE MATERIALES
5																										
6																										
7																										
8																										
9																										
10																										
11																										
12																										
13																										
14																										
15																										
16																										
17																										
18																										
19																										
20																										
21																										
22																										
23																										
24																										
25																										

	OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES		VALOR BRUTO OPERACIONES	$ 175.564.161	VALOR NETO OPERACIONES	$ 175.564.161

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ RACHECO
C.C.: 7633503

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 14 **MES:** abr-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 3,539,353,658.00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
NOMINA		15-abr-23	LUIS CARLOS LOPEZ CORDERO	$ 1,002,303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	HULPIO ABRIL RUBIANO	$ 51,487	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	WILFO DURAN	$ 338,301	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	JUAN DAVID VACA ARANGO	$ 338,301	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	ANDRES ANIBAL MOJICA DIAZ	$ 956,303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	JOSE ALFREDO VELANDIA VERGARA	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	YEISON ARQUIMEDES MENDOZA DUARTE	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	YORMAN LEON RODRIGUEZ	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	WILLIAN ENRIQUE PAREDES RANGEL	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	JULIAN ELIUD MIJARES ANTIPARRA	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	HENRY ALEJANDRO CORDERO MIJARES	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	LUIS MANUEL DIAZ RODRIGUEZ	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	JOSE YOBANY BLANCO AGUIRRE	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	ANA DELIT BOLIVAR RAMIREZ	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	LABEL LORENA CALDERON SOTO	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	BLADIMIR CALDERON SOTO	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	MARLY SOFIA EREGUA QUIJANO	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	AMAYA RODRIGUEZ MONICA YADITZA	$ 760,303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	ARIAS YULIET PAOLA	$ 1,910,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	GORDILLO VELANDIA NELLY DEL PILAR	$ 1,150,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	ISAZA CALDERON JUAN CARLOS	$ 3,867,500	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	MANRIQUE UMBACIA CARLOS HUMBERTO	$ 4,095,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	MANRIQUE UMBACIA JORGE CAMILO	$ 1,254,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	PINZON PERICO MARTHA ROCIO	$ 1,610,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	PORRAS MORENO JHON ELIBERTO	$ 1,702,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	RIVERA ANZUETA HECTOR JULIO	$ 2,957,500	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	RUEDA ROZO VALERYN YADIRA	$ 760,303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION		18-mar-23	LUS STELLA VIVAS PINTO	$ 315,214	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION		18-mar-23	NEIDY YUBITH MARTINEZ MARILO	$ 315,214	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION		23-mar-23	DUVAN ANDRES CHARRY PRECIADO	$ 285,412	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION		01-abr-23	HULPIO ABRIL RUBIANO	$ 965,602	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION		05-abr-23	JUAN DAVID VACA ARANGO	$ 516,474	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION		05-abr-23	WILFO DURAN	$ 489,612	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRA	$ 1,743,240,216.00	$ 1,243,240,216.00	$ -	$ 1,243,240,216.00	$ 500,000,000.00
2	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 353,924,033.00	$ 281,358,338.00	$ 34,687,665.00	$ 316,046,003.00	$ 37,878,030.00
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 1,442,189,409.00	$ 192,189,409.00	$ -	$ 192,189,409.00	$ 1,250,000,000.00
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	TOTALES	$ 3,539,353,658.00	$ 1,716,787,963.00	$ 34,687,665.00	$ 1,751,475,628.00	$ 1,787,878,030.00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Marzo 2023) : $ 5,265,382.95
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 27,767,838.60
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
	$ 7,114,817.27		dic-22	31/12/2022	$ 7,114,817.27
	$ 8,469,738.41		ene-23	31/01/2023	$ 15,584,555.68
	$ 6,917,899.97		feb-23	28/02/2023	$ 22,502,455.65
	$ 5,265,382.95		mar-23	31/03/2023	$ 27,767,838.60

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 . **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**15**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso interno y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	N° CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	001	CEDULA	17.329.398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.002.303					1.002.303	ACH	DAVIVIENDA	055050640014582 3	CC	SI	CEDULA	17.329.398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	002	CEDULA	9.654.976	ABRIL	RUBIANO	HULPIO		NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.017.089					1.017.089	ACH	BANCOLOMBIA	62900001580	CC	SI	CEDULA	9.654.976	ABRIL	RUBIANO	HULPIO		NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	003	CEDULA	74.861.284	WILFO		DURAN		NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	827.913					827.913	ACH	BANCOLOMBIA	03212676049	CC	SI	CEDULA	74.861.284	WILFO		DURAN		NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	004	CEDULA	7.063.123	JUAN	DAVID	VACA	ARANGO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	854.775					854.775	ACH	BANCOLOMBIA	03214426090	CC	SI	CEDULA	7.063.123	JUAN	DAVID	VACA	ARANGO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	005	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	956.303					956.303	ACH	DAVIVIENDA	506000174272	CC	SI	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	006	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	84049018290	CC	SI	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	007	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	84049479521	CC	SI	CEDULA	1.115.857.668	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	008	CEDULA	1.124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	03222374266	CC	SI	CEDULA	1.124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	009	CEDULA	1.007.379.870	WILLIAN	ENRIQUE	PAREDES	RANGEL	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BAMCO BBVA	0064000200386949	CC	SI	CEDULA	1.007.379.870	WILLIAN	ENRIQUE	PAREDES	RANGEL	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	010	CEDULA	1.116.868.519	JULIAN	ELIUD	MIJARES	ANTIPARRA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	DAVIVIENDA	055048840566944 8	CC	SI	CEDULA	1.116.868.519	JULIAN	ELIUD	MIJARES	ANTIPARRA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	011	CEDULA	1.007.678.373	HENRY	LEJANDRO	CORDERO	MIJARES	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	DAVIVIENDA	506400223612	CC	SI	CEDULA	1.007.678.373	HENRY	LEJANDRO	CORDERO	MIJARES	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
12	012	CEDULA	1.007.206.655	LUIS	MANUEL	DIAZ	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	AGRARIO	473030134228	CC	SI	CEDULA	1.007.206.655	LUIS	MANUEL	DIAZ	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
13	013	CEDULA	1.116.782.928	JOSE	YOBANY	BLANCO	AGUIRRE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	03172612003	CC	SI	CEDULA	1.116.782.928	JOSE	YOBANY	BLANCO	AGUIRRE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
14	014	CEDULA	1.116.774.013	ANA	DELIT	BOLIVAR	RAMIREZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	AGRARIO	473030135801	CC	SI	CEDULA	1.116.774.013	ANA	DELIT	BOLIVAR	RAMIREZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
15	015	CEDULA	1.116.798.668	LABEL	LORENA	CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	CAJA SOCIAL	24121622404	CC	SI	CEDULA	1.116.798.668	LABEL	LORENA	CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
16	016	CEDULA	1.116.795.198	BLADIMIR		CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	AGRARIO	473030142301	CC	SI	CEDULA	1.116.795.198	BLADIMIR		CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
17	017	CEDULA	68.298.416	MARLY	SOFIA	EREGUA	QUIJANO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	317392523302	CC	SI	CEDULA	68.298.416	MARLY	SOFIA	EREGUA	QUIJANO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
18	018	CEDULA	1.006.457.127	AMAYA	RODRIGUE	MONICA	YADITZA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	760.303					760.303	ACH	DAVIVIENDA	055048842370320 3	CC	SI	CEDULA	1.006.457.127	AMAYA	RODRIGUE	MONICA	YADITZA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
19	019	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.910.000					1.910.000	ACH	DAVIVIENDA	055048840754785 7	CC	SI	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
20	020	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.150.000					1.150.000	ACH	BANCOLOMBIA	62921419185	CC	SI	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
21	021	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	3.867.500					3.867.500	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CC	SI	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
22	022	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	4.095.000					4.095.000	ACH	BANCOLOMBIA	36364346969	CC	SI	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
23	023	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.254.000					1.254.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CC	SI	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
24	024	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PINZON	PERICO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.610.000					1.610.000	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CC	SI	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PINZON	PERICO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
25	025	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.702.000					1.702.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CC	SI	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
26	026	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.957.500					2.957.500	ACH	BANCOLOMBIA	31746705088	CC	SI	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
27	027	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	760.303					760.303	ACH	DAVIVIENDA	550488436074345	CC	SI	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
28	028	CEDULA	1.116.043.443	NEYDI	YUBITH	MARTINEZ	MARIÑO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	315.214					315.214	ACH	BANCOLOMBIA	03203555458	CC	SI	CEDULA	1.116.043.443	NEYDI	YUBITH	MARTINEZ	MARIÑO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
29	029	CEDULA	1.116.043.791	LUZ	STELLA	VIVAS	PINTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	315.214					315.214	ACH	BANCOLOMBIA	13123612351	CC	SI	CEDULA	1.116.043.791	LUZ	STELLA	VIVAS	PINTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
30	030	CEDULA	1.116.043.791	DUBAN	ANDRES	CHARRIS	PRECIADO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	285.412					285.412	ACH	BANCOLOMBIA	84038581561	CC	SI	CEDULA	1.116.043.791	DUBAN	ANDRES	CHARRIS	PRECIADO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES				**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 34.687.665**
				VALOR NETO OPERACIONES	**$ 34.687.665**

NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO
C.C.: 7633503

NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

NOMBRE:
C.C.:

NOMBRE:
C.C.:

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 24/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 15 **MES:** abr-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 3,539,353,658.00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
CUENTA DE COBRO	No. 001	04-abr-23	CANTERA Y AGREGADOS PLAYA BLANCA S.A.S	$ 500,000,000	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
CUENTA DE COBRO	No. 002	04-abr-23	CANTERA Y AGREGADOS PLAYA BLANCA S.A.S	$ 1,250,000,000	3	TRANSPORTE DE MATERIALES

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTR	$ 1,743,240,216.00	$ 1,243,240,216.00	$ 500,000,000.00	$ 1,743,240,216.00	$ -
2	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 353,924,033.00	$ 316,046,003.00	$ -	$ 316,046,003.00	$ 37,878,030.00
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 1,442,189,409.00	$ 192,189,409.00	$ 1,250,000,000.00	$ 1,442,189,409.00	$ -
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	TOTALES	$ 3,539,353,658.00	$ 1,751,475,628.00	$ 1,750,000,000.00	$ 3,501,475,628.00	$ 37,878,030.00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Marzo 2023) : $ 5,265,382.95
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 27,767,838.60
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
	$ 7,114,817.27		dic-22	31/12/2022	$ 7,114,817.27
	$ 8,469,738.41		ene-23	31/01/2023	$ 15,584,555.68
	$ 6,917,899.97		feb-23	28/02/2023	$ 22,502,455.65
	$ 5,265,382.95		mar-23	31/03/2023	$ 27,767,838.60

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 . **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**16**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO									CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	N° CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	CTA DE COBRO 001	NIT	900.922.534	CANTERA Y AGREGADOS PLAYA BLAN				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	500.000.000					500.000.000	ACH	DAVIVIENDA	506469998625	CC	SI	NIT	900.922.534	CANTERA Y AGREGADOS PLAYA				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
2	CTA DE COBRO 002	NIT	900.922.534	CANTERA Y AGREGADOS PLAYA BLAN				TRANSPORTE DE MATERIALES	1.250.000.000					1.250.000.000	ACH	DAVIVIENDA	506469998625	CC	SI	NIT	900.922.534	CANTERA Y AGREGADOS PLAYA				TRANSPORTE DE MATERIALES
	OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES																			**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 1.750.000.000**			**VALOR NETO OPERACIONES**	**$ 1.750.000.000**	

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas relerentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO
C.C.: 7633503

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 16 **MES:** abr-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 3,539,353,658.00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
	NOMINA	30-abr-23	LUIS CARLOS LOPEZ CORDERO	$ 1,002,303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	ANDRES ANIBAL MOJICA DIAZ	$ 956,303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	JOSE ALFREDO VELANDIA VERGARA	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	YEISON ARQUIMEDES MENDOZA DUARTE	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	YORMAN LEON RODRIGUEZ	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	WILLIAN ENRIQUE PAREDES RANGEL	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	JULIAN ELIUD MIJARES ANTIPARRA	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	HENRY ALEJANDRO CORDERO MIJARES	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	LUIS MANUEL DIAZ RODRIGUEZ	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	JOSE YOBANY BLANCO AGUIRRE	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	ANA DELIT BOLIVAR RAMIREZ	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	LABEL LORENA CALDERON SOTO	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	BLADIMIR CALDERON SOTO	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	MARLY SOFIA EREGUA QUIJANO	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	AMAYA RODRIGUEZ MONICA YADITZA	$ 760,303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	ARIAS YULIET PAOLA	$ 1,910,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	GORDILLO VELANDIA NELLY DEL PILAR	$ 1,150,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	ISAZA CALDERON JUAN CARLOS	$ 3,867,500	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	MANRIQUE UMBACIA CARLOS HUMBERTO	$ 4,095,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	MANRIQUE UMBACIA JORGE CAMILO	$ 1,254,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	PINZON PERICO MARTHA ROCIO	$ 1,610,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	PORRAS MORENO JHON ELIBERTO	$ 1,702,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	RIVERA ANZUETA HECTOR JULIO	$ 2,957,500	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	RUEDA ROZO VALERYN YADIRA	$ 760,303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-ene-00	DAYANA PAOLA CARRILLO GONZALEZ	$ 5,096,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	LIQUIDACIÓN	23-mar-23	CARMEN ADRIANA CARVAJAL LARA	$ 587,849	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRONICA	FEVN1959	07-feb-23	LASAR ASOCIADOS S.A.S	$ 420,080	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRONICA	FAC. SAM565	21-mar-23	LINDA LUCIA PEÑA ACOSTA	$ 702,053	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRA	$ 1,743,240,216.00	$ 1,743,240,216.00	$ -	$ 1,743,240,216.00	$ -
2	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 353,924,033.00	$ 316,046,003.00	$ 37,878,030.00	$ 353,924,033.00	$ -
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 1,442,189,409.00	$ 1,442,189,409.00	$ -	$ 1,442,189,409.00	$ -
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	TOTALES	$ 3,539,353,658.00	$ 3,501,475,628.00	$ 37,878,030.00	$ 3,539,353,658.00	$ -

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Marzo 2023) : $ 5,265,382.95
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 27,767,838.60
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
	$ 7,114,817.27		dic-22	31/12/2022	$ 7,114,817.27
	$ 8,469,738.41		ene-23	31/01/2023	$ 15,584,555.68
	$ 6,917,899.97		feb-23	28/02/2023	$ 22,502,455.65
	$ 5,265,382.95		mar-23	31/03/2023	$ 27,767,838.60

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**17**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	N° CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	001	CEDULA	1.006.457.127	AMAYA	RODRIGUE	MONICA	YADITZA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	760.303					760.303	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CC	SI	CEDULA	1.006.457.127	AMAYA	RODRIGUE	MONICA	YADITZA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	002	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.910.000					1.910.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CC	SI	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	003	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.150.000					1.150.000	ACH	BANCOLOMBIA	62921419185	CC	SI	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	004	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	3.867.500					3.867.500	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CC	SI	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	005	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	4.095.000					4.095.000	ACH	BANCOLOMBIA	36364346969	CC	SI	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	006	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.254.000					1.254.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CC	SI	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	007	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PINZON	PERICO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.610.000					1.610.000	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CC	SI	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PINZON	PERICO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	008	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.702.000					1.702.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CC	SI	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	009	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.957.500					2.957.500	ACH	BANCOLOMBIA	31746705088	CC	SI	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	010	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	760.303					760.303	ACH	DAVIVIENDA	550488436074345	CC	SI	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	011	CEDULA	17.329.398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.002.303					1.002.303	ACH	DAVIVIENDA	0550506400145823	CC	SI	CEDULA	17.329.398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
15	012	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	956.303					956.303	ACH	DAVIVIENDA	506000174272	CC	SI	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
16	013	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	84049018290	CC	SI	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y
17	014	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	84049479521	CC	SI	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y
18	015	CEDULA	1,124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	03222374266	CC	SI	CEDULA	1,124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y
19	016	CEDULA	1.007.379.870	WILLIAN	ENRIQUE	PAREDES	RANGEL	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BBVA	0064000200386949	CC	SI	CEDULA	1.007.379.870	WILLIAN	ENRIQUE	PAREDES	RANGEL	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y
20	017	CEDULA	1.116.868.519	JULIAN	ELIUD	MIJARES	ANTIPARRA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	DAVIVIENDA	0550488405669448	CC	SI	CEDULA	1.116.868.519	JULIAN	ELIUD	MIJARES	ANTIPARRA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y
21	018	CEDULA	1.007.678.373	HENRY	ALEJANDRO	CORDERO	MIJARES	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	DAVIVIENDA	506400223612	CC	SI	CEDULA	1.007.678.373	HENRY	ALEJANDRO	CORDERO	MIJARES	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y
22	019	CEDULA	1.007.206.655	LUIS	MANUEL	DIAZ	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	AGRARIO	473030134228	CC	SI	CEDULA	1.007.206.655	LUIS	MANUEL	DIAZ	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y
23	020	CEDULA	1.116.782.928	JOSE	YOBANY	BLANCO	AGUIRRE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	03172612003	CC	SI	CEDULA	1.116.782.928	JOSE	YOBANY	BLANCO	AGUIRRE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y
24	021	CEDULA	1.116.774.013	ANA	DELIT	BOLIVAR	RAMIREZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	AGRARIO	473030135801	CC	SI	CEDULA	1.116.774.013	ANA	DELIT	BOLIVAR	RAMIREZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y
25	022	CEDULA	1.116.798.668	LABEL	LORENA	CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	CAJA SOCIAL	24121622404	CC	SI	CEDULA	1.116.798.668	LABEL	LORENA	CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y
26	023	CEDULA	1.116.795.198	BLADIMIR		CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	AGRARIO	473030142301	CC	SI	CEDULA	1.116.795.198	BLADIMIR		CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y
27	024	CEDULA	68.298.416	MARLY	SOFIA	EREGUA	QUIJANO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	317392523302	CC	SI	CEDULA	68.298.416	MARLY	SOFIA	EREGUA	QUIJANO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y
28	025	CEDULA	1.116.861.607	CARMEN	ADRIANA	CARVAJAL	LARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	587.849					587.849	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078016	CC	SI	CEDULA	1.116.861.607	CARMEN	ADRIANA	CARVAJAL	LARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
29	026	CEDULA	1.082.880.246	DAYANA	PAOLA	CARILLO	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	5.096.000					5.096.000	ACH	BANCOLOMBIA	51786797954	CC	SI	CEDULA	1.082.880.246	DAYANA	PAOLA	CARILLO	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y
30	FEVN1959	NIT	900.132.686	LASAR ASOCIADOS S.A.S				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	420.080					420.080	ACH	DAVIVIENDA	506400008922	CC	SI	NIT	900.132.686	LASAR ASOCIADOS S.A.S				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y
31	ORDEN DE	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PENA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	702.053					702.053	ACH	BANCOLOMBIA	01100000936	CC	SI	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PENA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y

XXX	OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES	XXXX			VALOR BRUTO OPERACIONES	$ 37.878.030	VALOR NETO OPERACIONES	$ 37.878.030

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO
C.C.: 7633503

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 17 **MES:** may-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 3.539.353.658,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA ELECTRONICA	No. CD 15	24-mar-23	INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRANSPORTES DE CARGAS	$ 86.330.367,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
REEMBOLSO	No. 388508	16-may-23	CONSORCIO TVG	$ 50.000.000,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA PROFORMA	No. 003	18-mar-23	ALFONSO SARMIENTO GONZALES	$ 10.000.000,00	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
REEMBOLSO	No. 01	16-may-23	CONSORCIO TVG	$ 753.903,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
REEMBOLSO	No. 02	16-may-23	CONSORCIO TVG	$ 1.254.000,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
REEMBOLSO	No. 03	16-may-23	CONSORCIO TVG	$ 753.903,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
REEMBOLSO	No. 04	16-may-23	CONSORCIO TVG	$ 315.214,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTR	$ 1.743.240.216,00	$ 1.606.909.849,00	$ 136.330.367,00	$ 1.743.240.216,00	$ -
2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 353.924.033,00	$ 350.847.013,00	$ 3.077.020,00	$ 353.924.033,00	$ -
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 1.442.189.409,00	$ 1.432.189.409,00	$ 10.000.000,00	$ 1.442.189.409,00	$ -
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	TOTALES	$ 3.539.353.658,00	$ 3.389.946.271,00	$ 149.407.387,00	$ 3.539.353.658,00	$ -

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Marzo 2023) : $ 5.265.382,95
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 27.767.838,60
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
	$ 7.114.817,27		dic-22	31/12/2022	$ 7.114.817,27
	$ 8.469.738,41		ene-23	31/01/2023	$ 15.584.555,68
	$ 6.917.899,97		feb-23	28/02/2023	$ 22.502.455,65
	$ 5.265.382,95		mar-23	31/03/2023	$ 27.767.838,60

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
- Debido a un error de digito en la cuenta bancaria del proveedor INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRANSPORTES DE CARGAS SAS en el giro 14, se rechazo el pago.
- Debido a un error de digito en la cuenta bancaria del proveedor ALFONSO SARMIENTO en el giro 14, se rechazo el pago.
- Debido a un error de digito en la cuenta bancaria, se rechazaron los pagos de MARLY EREGUA QUIJANO, JORGE CAMILO MANRIQUE UMBACIA y LUS STELLA VIVAS PINTO, a quien no se tramitó el pago debido a mal diligenciamiento de la cédula.
- Debido a que el personal tenia la cuenta inactiva, se rechazo el pago de WILLIAM PAREDES RANGEL

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sept-22 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**018**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	Nº CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	FACTURA ELECTRONICA CD 15	NIT	901.615.682	INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRA				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	86.330.367					86.330.367	ACH	BOGOTA	993181171	CH	SI	NIT	901.615.682	INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRANSPORTES DE				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
2	REEMBOLSO	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				NOMINAS, COSTO DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	3.077.020					3.077.020	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				NOMINAS, COSTO DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	FACTURA PROFORMA -003	CEDULA	17.546.051	ALFONSO		SARMIENTO	GONZALEZ	TRANSPORTE DE MATERIALES	10.000.000					10.000.000	ACH	BOGOTA	137366746	CH	SI	CEDULA	17.546.051	ALFONSO		SARMIENTO	GONZALEZ	TRANSPORTE DE MATERIALES
4	REEMBOLSO	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	50.000.000					50.000.000	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
5																										
6																										
7																										
8																										
9																										
10																										
11																										
12																										
13																										
14																										
15																										
16																										
17																										
18																										
19																										
20																										
21																										
22																										
23																										
24																										
25																										

xxx	OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES	xxxx			VALOR BRUTO OPERACIONES	$ 149.407.387	VALOR NETO OPERACIONES	$ 149.407.387

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO
C.C.: 7633503

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 15/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 18 **MES:** jun-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO**

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 7.623.409.810,00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
REEMBOLSO	No. 001	31-may-23	CONSORCIO TVG	$ 32.141.741,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
REEMBOLSO	No. 002	15-may-23	CONSORCIO TVG	$ 26.164.792,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
REEMBOLSO	No. 003	24-may-23	CONSORCIO TVG	$ 100.000.000,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
REEMBOLSO	No. 004	25-may-23	CONSORCIO TVG	$ 20.000.000,00	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
REEMBOLSO	No. 005	17-may-23	CONSORCIO TVG	$ 19.843.495,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
REEMBOLSO	No. 006	30-may-23	CONSORCIO TVG	$ 1.880.302,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
REEMBOLSO	No. 007	1-jun-23	CONSORCIO TVG	$ 493.920,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
REEMBOLSO	No. 008	3-may-23	CONSORCIO TVG	$ 10.100.000,00	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
REEMBOLSO	No. 009	28-mar-23	CONSORCIO TVG	$ 40.448.572,00	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
REEMBOLSO	No. 010	17-mar-23	CONSORCIO TVG	$ 200.863.206,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
REEMBOLSO	No. 011	29-may-23	CONSORCIO TVG	$ 9.065.000,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
LIQUIDACION	LIQUIDACION	30-abr-23	CARLOS HUMBERTO MANRIQUE UMBACIA	$ 11.032.500,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION	LIQUIDACION	5-may-23	LUIS CARLOS LOPEZ CORDERO	$ 1.749.773,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION	LIQUIDACION	24-may-23	WILLIAM ENRIQUE PAREDES RANGEL	$ 489.661,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTR	$ 3.376.862.677,00	$ 1.743.240.216,00	$ 329.771.701,00	$ 2.073.011.917,00	$ 1.303.850.760,00
2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 1.170.735.263,00	$ 353.924.033,00	$ 73.952.689,00	$ 427.876.722,00	$ 742.858.541,00
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 2.463.203.447,00	$ 1.442.189.409,00	$ 70.548.572,00	$ 1.512.737.981,00	$ 950.465.466,00
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ 612.608.423,00	$ -	$ -	$ -	$ 612.608.423,00
	TOTALES	$ 7.623.409.810,00	$ 3.539.353.658,00	$ 474.272.962,00	$ 4.013.626.620,00	$ 3.609.783.190,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Abril 2023) : $ 4.919.723,56
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 32.687.562,16
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
89185794442	$ 7.387.511,13		dic-22	31/12/2022	$ 7.387.511,13
797232656	$ 8.197.044,55		ene-23	31/01/2023	$ 15.584.555,68
797234256	$ 6.917.899,97		feb-23	28/02/2023	$ 22.502.455,65
797235570	$ 5.265.382,95		mar-23	31/03/2023	$ 27.767.838,60
89185794856	$ 4.919.724		abr-23	30/04/2023	$ 32.687.562,16

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**019**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	Nº CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	001	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	32.141.741					32.141.741	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	002	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	26.164.792					26.164.792	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	003	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	100.000.000					100.000.000	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
4	004	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				TRANSPORTE DE MATERIALES	20.000.000					20.000.000	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				TRANSPORTE DE MATERIALES
5	005	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	19.843.495					19.843.495	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
6	006	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.880.302					1.880.302	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	007	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	493.920					493.920	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	008	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				TRANSPORTE DE MATERIALES	10.100.000					10.100.000	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				TRANSPORTE DE MATERIALES
9	009	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				TRANSPORTE DE MATERIALES	40.448.572					40.448.572	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				TRANSPORTE DE MATERIALES
10	010	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	200.863.206					200.863.206	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
11	011	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	9.065.000					9.065.000	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
12	012	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	11.032.500					11.032.500	ACH	BANCOLOMBIA	36364346969	CH	SI	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
13	013	CEDULA	17.329.398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.749.773					1.749.773	ACH	DAVIVIENDA	055050640014582 3	CH	SI	CEDULA	17.329.398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
14	014	CEDULA	1.007.379.870	WILLIAM	ENRIQUE	PAREDES	RANGEL	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	489.661					489.661	ACH	BBVA	006400020038694 9	CH	SI	CEDULA	1.007.379.870	WILLIAM	ENRIQUE	PAREDES	RANGEL	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
XXX	**OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES**													XXXX							**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 474.272.962**		**VALOR NETO OPERACIONES**	**$ 474.272.962**		

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO
C.C.: 7633503

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 19 **MES:** jun-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** _

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 7.623.409.810,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
	NOMINA	15-jun-23	MONICA YADITZA AMAYA RODRIGUEZ	$ 760.303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	YULIET PAOLA ARIAS	$ 1.910.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	NELLY DEL PILAR GORDILLO VELANDIA	$ 1.150.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	JUAN CARLOS ISAZA CALDERON	$ 3.867.500	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	DAYANA PAOLA CARRILLO GONZALEZ	$ 3.640.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	JORGE CAMILO MANRIQUE UMBACIA	$ 1.254.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	MARTHA ROCIO PINZON PERICO	$ 1.610.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	JHON ELIBERTO PORRAS MORENO	$ 1.702.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	HECTOR JULIO RIVERA ANZUETA	$ 2.957.500	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	MARLY SOFIA EREGUA QUIJANO	$ 475.986	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	REINEL ANTONIO TORRES PAPON	$ 2.912.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	VALERYN YADIRA RUEDA ROZO	$ 760.303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	AZORIN GARCIA PARDO	$ 2.730.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	ALEXANDER SALINAS CARRILLO	$ 944.303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	ANDRES ANIBAL MOJICA DIAZ	$ 1.063.636	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	JOSE ALFREDO VELANDIA VERGARA	$ 753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	YEISON ARQUIMEDES MENDOZA DUARTE	$ 753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	YORMAN LEON RODRIGUEZ	$ 753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	JULIAN ELIUD MIJARES ANTIPARRA	$ 831.720	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	HENRY ALEJANDRO CORDERO MIJARES	$ 753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	LUIS MANUEL DIAZ RODRIGUEZ	$ 375.986	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	JOSE YOBANY BLANCO AGUIRRE	$ 375.986	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	ANA DELIT BOLIVAR RAMIREZ	$ 375.986	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	LABEL LORENA CALDERON SOTO	$ 375.986	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	BLADIMIR CALDERON SOTO	$ 375.986	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	DIANA CAROLINA PIRABAN SALAMANCA	$ 580.113	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	EUDORO REYES GONZALEZ	$ 667.490	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	JHONIER SLEE JIMENEZ GOMEZ	$ 608.572	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	MARLENY LAVERDE VEGA	$ 581.003	**2**	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	MARLY YURLEY LLANES GARCIA	$ 668.380	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	MARTHA ANA DELIA LOPEZ MORA	$ 640.366	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	NICOLAS ALBARRACIN CUTA	$ 665.712	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRA	$ 3.376.862.677,00	$ 2.073.011.917,00	$ -	$ 2.073.011.917,00	$ 1.303.850.760,00
2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 1.170.735.263,00	$ 427.876.722,00	$ 37.876.429,00	$ 465.753.151,00	$ 704.982.112,00
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 2.463.203.447,00	$ 1.512.737.981,00	$ -	$ 1.512.737.981,00	$ 950.465.466,00
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ 612.608.423,00	$ -	$ -	$ -	$ 612.608.423,00
	TOTALES	$ 7.623.409.810,00	$ 4.013.626.620,00	$ 37.876.429,00	$ 4.051.503.049,00	$ 3.571.906.761,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Abril 2023) : $ 4.919.723,56
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 32.687.562,16
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
89185794442	$ 7.387.511,13		dic-22	31/12/2022	$ 7.387.511,13
797232656	$ 8.197.044,55		ene-23	31/01/2023	$ 15.584.555,68
797234256	$ 6.917.899,97		feb-23	28/02/2023	$ 22.502.455,65
797235570	$ 5.265.382,95		mar-23	31/03/2023	$ 27.767.838,60
89185794856	$ 4.919.724		abr-23	30/04/2023	$ 32.687.562,16

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**020**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	N° CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	1	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	760.303					760.303	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CH	SI	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	2	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.910.000					1.910.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CH	SI	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	3	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.150.000					1.150.000	ACH	BANCOLOMBIA	62921419185	CH	SI	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	4	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	3.867.500					3.867.500	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	SI	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	5	CEDULA	1.082.880.246	DAYANA	PAOLA	CARRILLO	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	3.640.000					3.640.000	ACH	BANCOLOMBIA	51786797954	CH	SI	CEDULA	1.082.880.246	DAYANA	PAOLA	CARRILLO	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	6	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.254.000					1.254.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	SI	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	7	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.610.000					1.610.000	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CH	SI	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	8	CEDULA	7.167.157	JOHN	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.702.000					1.702.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CH	SI	CEDULA	7.167.157	JOHN	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	9	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.957.500					2.957.500	ACH	BANCOLOMBIA	31746705088	CH	SI	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	10	CEDULA	68.298.416	MARLY	SOFIA	EREGUA	QUIJANO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	475.986					475.986	ACH	BANCOLOMBIA	31739252302	CH	SI	CEDULA	68.298.416	MARLY	SOFIA	EREGUA	QUIJANO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	11	CEDULA	13.503.711	REINEL	ANTONIO	TORRES	PABON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.912.000					2.912.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506100231725	CH	SI	CEDULA	13.503.711	REINEL	ANTONIO	TORRES	PABON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
12	12	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	760.303					760.303	ACH	DAVIVIENDA	0550488436074345	CH	SI	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
13	13	CEDULA	19.346.917	AZORIN	ANTONIO	GARCIA	PARDO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.730.000					2.730.000	ACH	BANCOLOMBIA	91639786159	CH	SI	CEDULA	19.346.917	AZORIN	ANTONIO	GARCIA	PARDO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
14	14	CEDULA	88.240.048	ALEXANDER		SALINAS	CARRILLO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	944.303					944.303	ACH	BANCOLOMBIA	3144283545	CH	SI	CEDULA	88.240.048	ALEXANDER		SALINAS	CARRILLO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
15	15	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.063.636					1.063.636	ACH	DAVIVIENDA	506000174272	CH	SI	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
16	16	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	84049018290	CH	SI	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
17	17	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	84049479521	CH	SI	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
18	18	CEDULA	1.124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	03222374266	CH	SI	CEDULA	1.124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
19	19	CEDULA	1.116.868.519	JULIAN	ELIUD	MIJARES	ANTIPARRA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	831.720					831.720	ACH	DAVIVIENDA	0550488405669448	CH	SI	CEDULA	1.116.868.519	JULIAN	ELIUD	MIJARES	ANTIPARRA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
20	20	CEDULA	1.007.678.373	HENRY	ALEJANDR(	CORDERO	MIJARES	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	DAVIVIENDA	506400223612	CH	SI	CEDULA	1.007.678.373	HENRY	ALEJANDR(	CORDERO	MIJARES	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
21	21	CEDULA	1.007.206.655	LUIS	MANUEL	DIAZ	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	375.986					375.986	ACH	AGRARIO	473030134228	CH	SI	CEDULA	1.007.206.655	LUIS	MANUEL	DIAZ	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
22	22	CEDULA	1.116.782.928	JOSE	YOBANY	BLANCO	AGUIRRE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	375.986					375.986	ACH	BANCOLOMBIA	03172612003	CH	SI	CEDULA	1.116.782.928	JOSE	YOBANY	BLANCO	AGUIRRE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
23	23	CEDULA	1.116.774.013	ANA	DELIT	BOLIVAR	RAMIREZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	375.986					375.986	ACH	AGRARIO	473030135801	CH	SI	CEDULA	1.116.774.013	ANA	DELIT	BOLIVAR	RAMIREZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
24	24	CEDULA	1.116.798.668	LABEL	LORENA	CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	375.986					375.986	ACH	CAJA SOCIAL	24121622404	CH	SI	CEDULA	1.116.798.668	LABEL	LORENA	CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
25	25	CEDULA	1.116.795.198	BLADIMIR		CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	375.986					375.986	ACH	AGRARIO	473030142301	CH	SI	CEDULA	1.116.795.198	BLADIMIR		CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
26	26	CEDULA	47.438.851	DIANA	CAROLINA	PIRABAN	SALAMANCA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	580.113					580.113	ACH	BANCOLOMBIA	62946383169	CH	SI	CEDULA	47.438.851	DIANA	CAROLINA	PIRABAN	SALAMANCA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
27	27	CEDULA	5.842.544	EUDORO		REYES	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	667.490					667.490	ACH	BANCOLOMBIA	62940651137	CH	SI	CEDULA	5.842.544	EUDORO		REYES	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
28	28	CEDULA	1.007.417.155	JHONIER	SLEE	JIMENEZ	GOMEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	608.572					608.572	ACH	BANCOLOMBIA	62900002101	CH	SI	CEDULA	1.007.417.155	JHONIER	SLEE	JIMENEZ	GOMEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
29	29	CEDULA	47.442.128	MARLENY		LAVERDE	VEGA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	581.003					581.003	ACH	BANCOLOMBIA	36300003025	CH	SI	CEDULA	47.442.128	MARLENY		LAVERDE	VEGA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
30	30	CEDULA	1.007.704.068	MARLY	YURLEY	LLANES	GARCIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	668.380					668.380	ACH	BANCOLOMBIA	03143675341	CH	SI	CEDULA	1.007.704.068	MARLY	YURLEY	LLANES	GARCIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**020**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso interno y externo		**11/07/2019**
Uso de la información: Reservada		

ITEM	**NO. FACTURA**	**CAUSANTE DEL PAGO**						**CONCEPTO DE PAGO**	**VALOR BRUTO**	**IMPUESTOS**				**VALOR NETO A GIRAR**	**TIPO DE PAGO**	**BENEFICIARIO DEL PAGO**										**CONCEPTO DE PAGO**
		TIPO ID	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO**	**NIT**						**VALOR IVA**	**RETENCIÓN FUENTE**	**RETE IVA**	**RETEICA**			**BANCO**	**N° CUENTA**	**TIPO**	**Repetir Causante**	**TIPO ID**	**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO**	**BENEFICIARIO FINAL PAGO**				
				NOMBRE 1	**NOMBRE 2**	**APELLIDO 1**	**APELLIDO 2**															**NOMBRE 1 Ó NIT**	**NOMBRE 2**	**APELLIDO 1**	**APELLIDO 2**	
31	31	CEDULA	47.430.854	MARTHA	ANA DELIA	LOPEZ	MORA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	640.366					640.366	ACH	BANCOLOMBIA	36342437871	CH	SI	CEDULA	47.430.854	MARTHA	ANA DELIA	LOPEZ	MORA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
32	32	CEDULA	9.658.278	NICOLAS		ALBARRACIN	CUTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	665.712					665.712	ACH	BANCOLOMBIA	36391334247	CH	SI	CEDULA	9.658.278	NICOLAS		ALBARRACIN	CUTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

ADD	**OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES**	**ADD**			**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 37.876.429**	**VALOR NETO OPERACIONES**	**$ 37.876.429**

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO
C.C.:7633503

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 20 **MES:** jun-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** _

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 7.623.409.810,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
	NOMINA	30-jun-23	MONICA YADITZA AMAYA RODRIGUEZ	1.580.606	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	YULIET PAOLA ARIAS ROJAS	3.660.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	NELLY DEL PILAR GORDILLO VELANDIA	2.191.667	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	JUAN CARLOS ISAZA CALDERON	7.901.500	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	DAYANA PAOLA CARRILLO GONZALEZ	4.757.333	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	JORGE CAMILO MANRIQUE UMBACIA	2.454.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	MARTHA ROCIO PINZON PERICO	3.360.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	JHON ELIBERTO PORRAS MORENO	3.552.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	HECTOR JULIO RIVERA ANZUETA	5.426.537	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	MARLY SOFIA EREGUA QUIJANO	626.934	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	REINEL ANTONIO TORRES PAPON	5.085.333	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	VALERYN YADIRA RUEDA ROZO	1.243.370	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	AZORIN GARCIA PARDO	3.014.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	ALEXANDER SALINAS CARRILLO	1.165.324	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	ANDRES ANIBAL MOJICA DIAZ	1.788.842	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	JOSE ALFREDO VELANDIA VERGARA	1.267.651	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	YEISON ARQUIMEDES MENDOZA DUARTE	1.272.203	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	YORMAN LEON RODRIGUEZ	1.223.905	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	JULIAN ELIUD MIJARES ANTIPARRA	1.121.672	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	HENRY ALEJANDRO CORDERO MIJARES	1.100.291	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	LUIS MANUEL DIAZ RODRIGUEZ	555.886	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	JOSE YOBANY BLANCO AGUIRRE	607.321	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	ANA DELIT BOLIVAR RAMIREZ	607.321	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	LABEL LORENA CALDERON SOTO	607.321	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	BLADIMIR CALDERON SOTO	607.321	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	DIANA CAROLINA PIRABAN SALAMANCA	825.856	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	EUDORO REYES GONZALEZ	821.015	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	JHONIER SLEE JIMENEZ GOMEZ	824.482	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	MARLENY LAVERDE VEGA	714.764	**2**	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	MARLY YURLEY LLANES GARCIA	801.302	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	MARTHA ANA DELIA LOPEZ MORA	798.712	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	NICOLAS ALBARRACIN CUTA	799.297	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRA	$ 3.376.862.677,00	$ 2.073.011.917,00	$ -	$ 2.073.011.917,00	$ 1.303.850.760,00
2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 1.170.735.263,00	$ 465.753.151,00	$ 62.363.766,00	$ 528.116.917,00	$ 642.618.346,00
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 2.463.203.447,00	$ 1.512.737.981,00	$ -	$ 1.512.737.981,00	$ 950.465.466,00
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ 612.608.423,00	$ -	$ -	$ -	$ 612.608.423,00
	TOTALES	$ 7.623.409.810,00	$ 4.051.503.049,00	$ 62.363.766,00	$ 4.113.866.815,00	$ 3.509.542.995,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Abril 2023) : $ 4.919.723,56
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 32.687.562,16
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
89185794442	$ 7.387.511,13		dic-22	31/12/2022	$ 7.387.511,13
797232656	$ 8.197.044,55		ene-23	31/01/2023	$ 15.584.555,68
797234256	$ 6.917.899,97		feb-23	28/02/2023	$ 22.502.455,65
797235570	$ 5.265.382,95		mar-23	31/03/2023	$ 27.767.838,60
89185794856	$ 4.919.724		abr-23	30/04/2023	$ 32.687.562,16

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de 2022 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**21**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	Nº CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	1	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.580.606					1.580.606	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CH	SI	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	2	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	3.660.000					3.660.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CH	SI	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	3	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.191.667					2.191.667	ACH	BANCOLOMBIA	62921419185	CH	SI	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	4	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	7.901.500					7.901.500	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	SI	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	5	CEDULA	1.082.880.246	DAYANA	PAOLA	CARRILLO	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	4.757.333					4.757.333	ACH	BANCOLOMBIA	51786797954	CH	SI	CEDULA	1.082.880.246	DAYANA	PAOLA	CARRILLO	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	6	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.454.000					2.454.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	SI	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	7	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	3.360.000					3.360.000	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CH	SI	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	8	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	3.552.000					3.552.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CH	SI	CEDULA	7.167.157	JOHN	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	9	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	5.426.537					5.426.537	ACH	BANCOLOMBIA	31746705088	CH	SI	CEDULA	1.053.797.746	HEVTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	10	CEDULA	68.298.416	MARLY	SOFIA	EREGUA	QUIJANO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	626.934					626.934	ACH	BANCOLOMBIA	31739252302	CH	SI	CEDULA	68.298.416	MARLY	SOFIA	EREGUA	QUIJANO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	11	CEDULA	13.503.711	REINEL	ANTONIO	TORRES	PABON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	5.085.333					5.085.333	ACH	DAVIVIENDA	0550506100231725	CH	SI	CEDULA	13.503.711	REINEL	ANTONIO	TORRES	PABON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
12	12	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.243.370					1.243.370	ACH	DAVIVIENDA	0550488436074345	CH	SI	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
13	13	CEDULA	19.346.917	AZORIN	ANTONIO	GARCIA	PARDO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	3.014.000					3.014.000	ACH	BANCOLOMBIA	91639786159	CH	SI	CEDULA	19.346.917	AZORIN	ANTONIO	GARCIA	PARDO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
14	14	CEDULA	88.240.048	ALEXANDER		SALINAS	CARRILLO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.165.324					1.165.324	ACH	BANCOLOMBIA	87059665269	CH	SI	CEDULA	88.240.048	ALEXANDER		SALINAS	CARRILLO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
15	15	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.788.842					1.788.842	ACH	DAVIVIENDA	506000174272	CH	SI	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
16	16	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.267.651					1.267.651	ACH	BANCOLOMBIA	84049018290	CH	SI	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
17	17	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.272.203					1.272.203	ACH	BANCOLOMBIA	84049479521	CH	SI	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
18	18	CEDULA	1.124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.223.905					1.223.905	ACH	BANCOLOMBIA	03222374266	CH	SI	CEDULA	1.124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
19	19	CEDULA	1.116.868.519	JULIAN	ELIUD	MIJARES	ANTIPARRA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.121.672					1.121.672	ACH	DAVIVIENDA	0550488405669448	CH	SI	CEDULA	1.116.868.519	JULIAN	ELIUD	MIJARES	ANTIPARRA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
20	20	CEDULA	1.007.678.373	HENRY	LEJANDRO	CORDERO	MIJARES	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.100.291					1.100.291	ACH	DAVIVIENDA	506400223612	CH	SI	CEDULA	1.007.678.373	HENRY	LEJANDRO	CORDERO	MIJARES	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
21	21	CEDULA	1.007.206.655	LUIS	MANUEL	DIAZ	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	555.886					555.886	ACH	AGRARIO	473030134228	CH	SI	CEDULA	1.007.206.655	LUIS	MANUEL	DIAZ	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
22	22	CEDULA	1.116.782.928	JOSE	YOBANY	BLANCO	AGUIRRE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	607.321					607.321	ACH	BANCOLOMBIA	03172612003	CH	SI	CEDULA	1.116.782.928	JOSE	YOBANY	BLANCO	AGUIRRE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
23	23	CEDULA	1.116.774.013	ANA	DELIT	BOLIVAR	RAMIREZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	607.321					607.321	ACH	AGRARIO	473030135801	CH	SI	CEDULA	1.116.774.013	ANA	DELIT	BOLIVAR	RAMIREZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
24	24	CEDULA	1.116.798.668	LABEL	LORENA	CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	607.321					607.321	ACH	CAJA SOCIAL	24121622404	CH	SI	CEDULA	1.116.798.668	LABEL	LORENA	CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
25	25	CEDULA	1.116.795.198	BLADIMIR		CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	607.321					607.321	ACH	AGRARIO	473030142301	CH	SI	CEDULA	1.116.795.198	BLADIMIR		CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
26	26	CEDULA	47.438.851	DIANA	CAROLINA	PIRABAN	SALAMANCA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	825.856					825.856	ACH	BANCOLOMBIA	62946383169	CH	SI	CEDULA	47.438.851	DIANA	CAROLINA	PIRABAN	SALAMANCA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
27	27	CEDULA	5.842.544	EUDORO		REYES	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	821.015					821.015	ACH	BANCOLOMBIA	62940651137	CH	SI	CEDULA	5.842.544	EUDORO		REYES	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
28	28	CEDULA	1.007.417.155	JHONIER	SLEE	JIMENEZ	GOMEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	824.482					824.482	ACH	BANCOLOMBIA	62900002101	CH	SI	CEDULA	1.007.417.155	JHONIER	SLEE	JIMENEZ	GOMEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
29	29	CEDULA	47.442.128	MARLENY		LAVERDE	VEGA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	714.764					714.764	ACH	BANCOLOMBIA	36300003025	CH	SI	CEDULA	47.442.128	MARLENY		LAVERDE	VEGA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
30	30	CEDULA	1.007.704.068	MARLY	YURLEY	LLANES	GARCIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	801.302					801.302	ACH	BANCOLOMBIA	03143675341	CH	SI	CEDULA	1.007.704.068	MARLY	YURLEY	LLANES	GARCIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 21 **MES:** jun-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ___

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** 7.623.409.810,00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA ELECTRÓNICA	FEV21	27-mar-23	ALIANZA DE TRANSPORTADORES DE PORE S.A.S	72.909.553	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRÓNICA	K-31511	25-feb-23	COMEDICAN IPS	545.860	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRÓNICA	K-32369	03-mar-23	COMEDICAN IPS	548.800	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRÓNICA	SAM533	28-feb-23	LINDA LUCIA PEÑA ACOSTA	2.554.355	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRÓNICA	SAM565	21-mar-02	LINDA LUCIA PEÑA ACOSTA	141.947	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRÓNICA	SAM566	22-mar-23	LINDA LUCIA PEÑA ACOSTA	12.013.850	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRÓNICA	FEP601	22-mar-23	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE S.A.S	203.404.749	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA ELECTRÓNICA	FEBS-1335	24-mar-23	BECERRA SOSA & ASOCIADOS S.A.S - ZOMAC	3.465.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRÓNICA	SSO No. 2816	30-mar-23	SALUD Y SERVICIOS OCUPACIONALES SAS	818.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRÓNICA	FEVN2023	28-mar-23	LASAR ASOCIADOS S.A.S	347.100	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRÓNICA	SAM590	01-abr-23	LINDA LUCIA PEÑA ACOSTA	668.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRÓNICA	SAM641	10-may-23	LINDA LUCIA PEÑA ACOSTA	796.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRÓNICA	FEH No. 270	27-mar-23	TRANSPORTES LOGISTICOS & SERVICIOS HERNANDES S.A	36.427.084	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRÓNICA	FEV64	03-jun-23	ALIANZA DE TRANSPORTADORES DE PORE S.A.S	3.776.850	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
CUENTA DE COBRO	DSE-88	31-mar-23	JORGE CAMILO MANRIQUE UMBACIA	2.673.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
CUENTA DE COBRO	DSE-89	28-feb-23	JUAN CARLOS ISAZA CALDERON	2.277.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
CUENTA DE COBRO	DSE-90	30-mar-23	JUAN CARLOS ISAZA CALDERON	2.277.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRÓNICA	SAM597	11-abr-23	LINDA LUCIA PEÑA ACOSTA	2.618.624	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRÓNICA	No. PY - 1274	27-mar-23	VANETRANS S.A.S	30.783.994	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRÓNICA	SSO-3045	02-jun-23	SALUD Y SERVICIOS OCUPACIONALES SAS	106.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRA	$ 3.376.862.677,00	$ 2.073.011.917,00	$ 203.404.749,00	$ 2.276.416.666,00	$ 1.100.446.011,00
2	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 1.170.735.263,00	$ 528.116.917,00	$ 21.158.536,00	$ 549.275.453,00	$ 621.459.810,00
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 2.463.203.447,00	$ 1.512.737.981,00	$ 154.589.481,00	$ 1.667.327.462,00	$ 795.875.985,00
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ 612.608.423,00	$ -	$ -	$ -	$ 612.608.423,00
	TOTALES	$ 7.623.409.810,00	$ 4.113.866.815,00	$ 379.152.766,00	$ 4.493.019.581,00	$ 3.130.390.229,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Mayo 2023) : $ 674.409,93
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 33.361.972,09
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
89185794442	$ 7.387.511,13		dic-22	31/12/2022	$ 7.387.511,13
797232656	$ 8.197.044,55		ene-23	31/01/2023	$ 15.584.555,68
797234256	$ 6.917.899,97		feb-23	28/02/2023	$ 22.502.455,65
797235570	$ 5.265.382,95		mar-23	31/03/2023	$ 27.767.838,60
89185794856	$ 4.919.723,56		abr-23	30/04/2023	$ 32.687.562,16
1261199374	$ 674.409,93		may-23	31/05/2023	$ 33.361.972,09

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**22**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:		**220150193324**	**BANCO**		**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No			**GMF (4*1000)**		**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso interno y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	N° CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	FEV61	NIT	900.443.882	ALIANZA DE TRANSPORTADORES DE PORE S.A.S				TRANSPORTE DE MATERIALES	72.909.553					72.909.553	ACH	BANCOLOMBIA	84064447957	CC	SI	NIT	900.443.882	ALIANZA DE TRANSPORTADORES DE PORE S.A.S				TRANSPORTE DE MATERIALES
2	K-31511	NIT	844.001.911	COOPERATIVA MEDICA DE SALUD DEL NORTE DE CAS,				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	545.860					545.860	ACH	BBVA	0700017213	CH	SI	NIT	844.001.911	COOPERATIVA MEDICA DE SALUD DEL NORTE DI				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	K-32369	NIT	844.001.911	COOPERATIVA MEDICA DE SALUD DEL NORTE DE CAS,				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	548.800					548.800	ACH	BBVA	0700017213	CH	SI	NIT	844.001.911	COOPERATIVA MEDICA DE SALUD DEL NORTE DI				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	SAM533	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.554.355					2.554.355	ACH	BANCOLOMBIA	01100000936	CH	SI	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	SAM565	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	141.947					141.947	ACH	BANCOLOMBIA	01100000936	CH	SI	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	SAM566	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	12.013.850					12.013.850	ACH	BANCOLOMBIA	01100000936	CH	SI	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	FEP601	NIT	901.403.673	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE S.A.S				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	203.404.749					203.404.749	ACH	BANCOLOMBIA	36300000985	CC	SI	NIT	901.403.673	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE S.A.S				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
8	FEBS-1335	NIT	901.239.832	BECERRA SOSA & ASOCIADOS S.A.S - ZOMAC				TRANSPORTE DE MATERIALES	3.465.000					3.465.000	ACH	BANCOLOMBIA	26200011349	CC	SI	NIT	901.239.832	BECERRA SOSA & ASOCIADOS S.A.S - ZOMAC				TRANSPORTE DE MATERIALES
9	NO. 2816	NIT	900.633.516	SALUD Y SERVICIOS OCUPACIONALES S.A.S				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	818.000					818.000	ACH	BANCOLOMBIA	31799851141	CH	SI	NIT	900.633.516	SALUD Y SERVICIOS OCUPACIONALES S.A.S				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	FEVN2023	NIT	900.132.686	LASAR ASOCIADOS S.A.S				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	347.100					347.100	ACH	DAVIVIENDA	506400008922	CH	SI	NIT	900.132.686	LASAR ASOCIADOS S.A.S				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	SAM590	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	668.000					668.000	ACH	BANCOLOMBIA	01100000936	CH	SI	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
12	SAM641	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	796.000					796.000	ACH	BANCOLOMBIA	01100000936	CH	SI	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
13	FEH 270	NIT	901.439.103	TRANSPORTES LOGISTICOS & SERVICIOS HERNANDES				TRANSPORTE DE MATERIALES	36.427.084					36.427.084	ACH	BANCOLOMBIA	62900000693	CC	SI	NIT	901.439.103	TRANSPORTES LOGISTICOS & SERVICIOS HERN				TRANSPORTE DE MATERIALES
14	FEV64	NIT	900.443.882	ALIANZA DE TRANSPORTADORES DE PORE S.A.S				TRANSPORTE DE MATERIALES	3.776.850					3.776.850	ACH	BANCOLOMBIA	84064447957	CC	SI	NIT	900.443.882	ALIANZA DE TRANSPORTADORES DE PORE S.A.S				TRANSPORTE DE MATERIALES
15	DSE - 88	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	TRANSPORTE DE MATERIALES	2.673.000					2.673.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	SI	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	TRANSPORTE DE MATERIALES
16	DSE - 89	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	TRANSPORTE DE MATERIALES	2.277.000					2.277.000	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	SI	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	TRANSPORTE DE MATERIALES
17	DSE - 90	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	TRANSPORTE DE MATERIALES	2.277.000					2.277.000	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	SI	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	TRANSPORTE DE MATERIALES
18	SAM597	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.618.624					2.618.624	ACH	BANCOLOMBIA	01100000936	CH	SI	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
19	N. PY - 1274	NIT	805.021.621	VANETRANS S.A.S				TRANSPORTE DE MATERIALES	30.783.994					30.783.994	ACH	BANCOLOMBIA	62919052274	CC	SI	NIT	805.021.621	VANETRANS S.A.S				TRANSPORTE DE MATERIALES
20	SSO-3045	NIT	900.633.516	SALUD Y SERVICIOS OCUPACIONALES S.A.S				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	106.000					106.000	ACH	BANCOLOMBIA	31799851141	CH	SI	NIT	900.633.516	SALUD Y SERVICIOS OCUPACIONALES S.A.S				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

	OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES			**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 379.152.766**
				VALOR NETO OPERACIONES	**$ 379.152.766**

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO
C.C.: 7633503

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 22 **MES:** jun-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 (Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo) ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR (Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta) SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 7.623.409.810,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA ELECTRÓNICA	FE No. 1788	23-abr-23	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CARGA DE ARAUCA COOTRANSCARGA	4.851.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
CUENTA DE COBRO	DSE 91	30-abr-23	JUAN CARLOS ISAZA CALDERON	2.277.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
CUENTA DE COBRO	DSE 92	30-abr-23	JORGE CAMILO MANRIQUE UMBACIA	2.277.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRÓNICA	FELN No. 1080	2-may-23	ABELARDO ROJAS HERNANDEZ	2.528.679	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA ELECTRÓNICA	FE219	8-may-23	SOLUCIONES VIALES A&J S.A.S	91.714.362	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA ELECTRÓNICA	No. FE 05	10-may-23	GRUAS Y TRANSPORTES DEL ORIENTE S.A.S	891.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
CUENTA DE COBRO	DSE 93	1-jun-23	JORGE CAMILO MANRIQUE UMBACIA	2.673.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
CUENTA DE COBRO	DSE 97	30-may-23	JUAN CARLOS ISAZA CALDERON	1.517.999	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRÓNICA	SAM675	3-jun-23	LINDA LUCIA PEÑA ACOSTA	834.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
CUENTA DE COBRO	DSE 95	6-jun-23	HUMBERTO MANTILLA GAMBOA	1.782.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRÓNICA	FE227	6-jun-23	SOLUCIONES VIALES A&J S.A.S	14.343.941	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA ELECTRÓNICA	No. 08	5-jun-23	CESAR FERNANDO MATIZ VASQUEZ	212.000	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA ELECTRÓNICA	ACER-150	16-jun-23	ACERARQ S A S	27.226.891	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
CUENTA DE COBRO	DSE 98	3-may-23	MAURICIO TURRIAGO HOYOS	4.000.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
CUENTA DE COBRO	DSE 99	1-jun-23	MAURICIO TURRIAGO HOYOS	1.200.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRÓNICA	No. FVC30307	24-mar-23	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES	31.500.309	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA ELECTRÓNICA	No. FVC30331	19-abr-23	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES	31.500.309	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA ELECTRÓNICA	No. FVC30346	19-may-23	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES	26.250.257	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA ELECTRÓNICA	FEVN-2178	30-may-23	LASAR ASOCIADOS S.A.S	212.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRA	$ 3.376.862.677,00	$ 2.276.416.666,00	$ 198.049.857,00	$ 2.474.466.523,00	$ 902.396.154,00
2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 1.170.735.263,00	$ 549.275.453,00	$ 33.472.891,00	$ 582.748.344,00	$ 587.986.919,00
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 2.463.203.447,00	$ 1.667.327.462,00	$ 16.268.999,00	$ 1.683.596.461,00	$ 779.606.986,00
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ 612.608.423,00	$ -	$ -	$ -	$ 612.608.423,00
	TOTALES	$ 7.623.409.810,00	$ 4.493.019.581,00	$ 247.791.747,00	$ 4.740.811.328,00	$ 2.882.598.482,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Mayo 2023) : $ 674.409,93
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 33.361.972,09
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
89185794442	$ 7.387.511,13		dic-22	31/12/2022	$ 7.387.511,13
797232656	$ 8.197.044,55		ene-23	31/01/2023	$ 15.584.555,68
797234256	$ 6.917.899,97		feb-23	28/02/2023	$ 22.502.455,65
797235570	$ 5.265.382,95		mar-23	31/03/2023	$ 27.767.838,60
89185794856	$ 4.919.723,56		abr-23	30/04/2023	$ 32.687.562,16
1261199374	$ 674.409,93		may-23	31/05/2023	$ 33.361.972,09

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**					
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**		**23**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**		**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**		**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?						**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO							CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	N° CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2																NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	FE NO. 1788	NIT	800.093.126	COOPERATIVA DE TRANSPOTADORES DE CARG				TRANSPORTE DE MATERIALES	4.851.000					4.851.000	ACH	BBVA	0064000100059371	CC	SI	NIT	800.093.126	COOPERATIVA DE TRANSPOTADORES DE CARG				TRANSPORTE DE MATERIALES
2	DSE 91	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	TRANSPORTE DE MATERIALES	2.277.000					2.277.000	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	SI	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	TRANSPORTE DE MATERIALES
3	DSE 92	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	TRANSPORTE DE MATERIALES	2.277.000					2.277.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	SI	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	TRANSPORTE DE MATERIALES
4	FELN 1080	CEDULA	74.300.605	ABELARDO		ROJAS	HERNANDEZ	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	2.528.679					2.528.679	ACH	BANCOLOMBIA	36336123282	CC	SI	CEDULA	74.300.605	ABELARDO		ROJAS	HERNANDEZ	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
5	FE 219	NIT	901.254.640	SOLUCIONES VIALES A&J S.A.S				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	91.714.362					91.714.362	ACH	BANCOLOMBIA	62900001994	CH	SI	NIT	901.254.640	SOLUCIONES VIALES A&J S.A.S				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
6	NO. FE 5	NIT	901.523.313	GRUAS Y TRANSPORTES DEL ORIENTE S.A.S				TRANSPORTE DE MATERIALES	891.000					891.000	ACH	BANCOLOMBIA	36300002153	CH	SI	NIT	901.523.313	GRUAS Y TRANSPORTES DEL ORIENTE S.A.S				TRANSPORTE DE MATERIALES
7	DSE 93	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	TRANSPORTE DE MATERIALES	2.673.000					2.673.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	SI	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	TRANSPORTE DE MATERIALES
8	DSE 97	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	TRANSPORTE DE MATERIALES	1.517.999					1.517.999	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	SI	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	TRANSPORTE DE MATERIALES
9	SAM675	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	834.000					834.000	ACH	BANCOLOMBIA	01100000936	CH	SI	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	DSE 95	CEDULA	91.257.983	HUMBERTO		MANTILLA	GAMBOA	TRANSPORTE DE MATERIALES	1.782.000					1.782.000	ACH	BANCOLOMBIA	3132246024	CH	SI	CEDULA	91.257.983	HUMBERTO		MANTILLA	GAMBOA	TRANSPORTE DE MATERIALES
11	NO. FE 227	NIT	901.254.640	SOLUCIONES VIALES A&J S.A.S				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	14.343.941					14.343.941	ACH	BANCOLOMBIA	62900001994	CH	SI	NIT	901.254.640	SOLUCIONES VIALES A&J S.A.S				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
12	NO. 8	CEDULA	86.055.963	CESAR	FERNANDO	MATIZ	VASQUEZ	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	212.000					212.000	ACH	BANCOLOMBIA	31792921925	CH	SI	CEDULA	86.055.963	CESAR	FERNANDO	MATIZ	VASQUEZ	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
13	ACER - 140	NIT	900.120.220	ACERARQ S.A.S				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	27.226.891					27.226.891	ACH	BOGOTA	085464626	CC	SI	NIT	900.120.220	ACERARQ S.A.S				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
14	DSE 98	CEDULA	79.590.471	MAURICIO		TURRIAGO	HOYOS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	4.000.000					4.000.000	ACH	BBVA	0325000200033207	CH	SI	CEDULA	79.590.471	MAURICIO		TURRIAGO	HOYOS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
15	DSE 99	CEDULA	79.590.471	MAURICIO		TURRIAGO	HOYOS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.200.000					1.200.000	ACH	BBVA	0325000200033207	CH	SI	CEDULA	79.590.471	MAURICIO		TURRIAGO	HOYOS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
16	FVC30307	NIT	860.506.688	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	31.500.309					31.500.309	ACH	OCCIDENTE	270084361	CC	SI	NIT	860.506.688	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
17	FVC-30331	NIT	860.506.688	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	31.500.309					31.500.309	ACH	OCCIDENTE	270084361	CC	SI	NIT	860.506.688	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
18	FVC30346	NIT	860.506.688	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	26.250.257					26.250.257	ACH	OCCIDENTE	270084361	CC	SI	NIT	860.506.688	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
19	FEVN-2178	NIT	900.132.686	LASAR ASOCIADOS S.A.S				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	212.000					212.000	ACH	DAVIVIENDA	506400008922	CH	SI	NIT	900.132.686	LASAR ASOCIADOS S.A.S				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES		**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 247.791.747**	**VALOR NETO OPERACIONES**	**$ 247.791.747**

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO
C.C.: 7633503

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 23 **MES:** jul-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO**

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 7.623.409.810,00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA PROFORMA	No. 036	26-jun-23	SOLUCIONES VIALES A&J S.A.S	107.800.000	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
REEMBOLSO	No. 001	25-may-23	CONSORCIO TVG	3.213.540	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
REEMBOLSO	No. 002	17-may-23	CONSORCIO TVG	2.536.842	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	FV-17	4-jul-23	CARLOS HUMBERTO MANRIQUE UMBACIA	2.851.200	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
CUENTA DE COBRO	DSE 104	18-abr-23	DAISY RODRIGUEZ MENDIVELSO	940.500	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRONICA	AFE-144	18-may-23	ALEJANDRO DURAN OSORNO	2.160.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRONICA	NRVP 26	4-jul-23	NESTOR RAUL VASQUEZ PEREZ	5.400.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
CUENTA DE COBRO	DSE 105	30-may-23	LEONEL ALEXANDER REYES CADENA	2.019.600	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
CUENTA DE COBRO	DSE 106	9-jun-23	HECTOR JULIO RIVERA ANZUETA	1.782.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRONICA	FE1-406	13-jun-23	LUNIES S.A.S	4.130.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
REEMBOLSO	No. 003	5-jul-23	CONSORCIO TVG	13.207.616	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
CUENTA DE COBRO	DSE 107	24-jun-23	LEONEL ALEXANDER REYES CADENA	2.772.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
CUENTA DE COBRO	DSE 108	4-jul-23	LEONEL ALEXANDER REYES CADENA	891.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRONICA	TATP76	4-jul-23	COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE TAME COOTRANSTAME	8.729.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
REEMBOLSO	No. 004	30-jun-23	CONSORCIO TVG	23.267.475	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	FEV 12	7-jul-23	LUIS FERNANDO CEBALLOS AVILA	4.199.007	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
CUENTA DE COBRO	DSE 111	28-jun-23	LISETH NATALIA ALVAREZ CAICEDO	2.700.900	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRONICA	IB 684	23-jun-23	IBARRA INGENIERIA & LABORATORIO S.A.S	1.509.060	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
CUENTA DE COBRO	DSE 112	11-abr-23	OSCAR ANDRES CHAPARRO GARCIA	1.700.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRONICA	ORFORMA A 2023-0	11-jul-23	MAGUER & ASOCIADOS SAS	2.772.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRA	$ 5.044.471.100,00	$ 2.474.466.523,00	$ 146.811.933,00	$ 2.621.278.456,00	$ 2.423.192.644,00
2	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 685.735.263,00	$ 580.638.717,00	$ 20.440.967,00	$ 601.079.684,00	$ 84.655.579,00
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 1.893.203.447,00	$ 1.683.596.461,00	$ 27.328.840,00	$ 1.710.925.301,00	$ 182.278.146,00
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	TOTALES	$ 7.623.409.810,00	$ 4.738.701.701,00	$ 194.581.740,00	$ 4.933.283.441,00	$ 2.690.126.369,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Mayo 2023) : $ 674.409,93
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 33.361.972,09
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
89185794442	$ 7.387.511,13		dic-22	31/12/2022	$ 7.387.511,13
797232656	$ 8.197.044,55		ene-23	31/01/2023	$ 15.584.555,68
797234256	$ 6.917.899,97		feb-23	28/02/2023	$ 22.502.455,65
797235570	$ 5.265.382,95		mar-23	31/03/2023	$ 27.767.838,60
89185794856	$ 4.919.723,56		abr-23	30/04/2023	$ 32.687.562,16
1261199374	$ 674.409,93		may-23	31/05/2023	$ 33.361.972,09

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
Para el presente informe se aplica Ajuste No. 04 al Plan de inversión del anticipo.
*Debido a rechazo de cuenta no se hizo efectivo el pago del beneficiario ALEXANDER SALINAS en el giro 20 por valor de $944.303 e igualmente en el giro 21 por valor de $1.165.324

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**024**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso interno y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	**NO. FACTURA**	**CAUSANTE DEL PAGO**						**CONCEPTO DE PAGO**	**VALOR BRUTO**	**IMPUESTOS**				**VALOR NETO A GIRAR**	**TIPO DE PAGO**	**BENEFICIARIO DEL PAGO**										**CONCEPTO DE PAGO**
		TIPO ID	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO**	**NIT**						**VALOR IVA**	**RETENCIÓN FUENTE**	**RETE IVA**	**RETEICA**			**BANCO**	**N° CUENTA**	**TIPO**	**Repetir Causante**	**TIPO ID**	**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO**	**BENEFICIARIO FINAL PAGO**				
				NOMBRE 1	**NOMBRE 2**	**APELLIDO 1**	**APELLIDO 2**															**NOMBRE 1 Ó NIT**	**NOMBRE 2**	**APELLIDO 1**	**APELLIDO 2**	
1	PROFORMA No. 036	NIT	901.254.640	SOLUCIONES VIALES A&J S.A.S				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	107.800.000					107.800.000	ACH	BANCOLOMBIA	62900001994	CH	SI	NIT	901.254.640	SOLUCIONES VIALES A&J S.A.S				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
2	REEMBOLSO No. 001	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				TRANSPORTE DE MATERIALES	3.213.540					3.213.540	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				TRANSPORTE DE MATERIALES
3	REEMBOLSO No. 002	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	2.536.842					2.536.842	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
4	FV-17	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	TRANSPORTE DE MATERIALES	2.851.200					2.851.200	ACH	BANCOLOMBIA	36364346969	CH	SI	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	TRANSPORTE DE MATERIALES
5	DSE 104	CEDULA	47.438.705	DAISY		RODRIGUEZ	MENDIVELSO	TRANSPORTE DE MATERIALES	940.500					940.500	ACH	BANCOLOMBIA	03106007426	CH	SI	CEDULA	47.438.705	DAISY		RODRIGUEZ	MENDIVELSO	TRANSPORTE DE MATERIALES
6	AFE-144	CEDULA	79.141.056	ALEJANDRO		DURAN	OSORNO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.160.000					2.160.000	ACH	BANCOLOMBIA	03222757982	CH	SI	CEDULA	79.141.056	ALEJANDRO		DURAN	OSORNO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	NO. NRVP26	CEDULA	16.661.069	NESTOR	RAUL	VASQUEZ	PEREZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	5.400.000					5.400.000	ACH	BANCOLOMBIA	20774958651	CH	SI	CEDULA	16.661.069	NESTOR	RAUL	VASQUEZ	PEREZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	DSE 105	CEDULA	17.588.248	LEONEL	ALEXANDE	REYES	CADENA	TRANSPORTE DE MATERIALES	2.019.600					2.019.600	ACH	BANCOLOMBIA	31711707983	CH	SI	CEDULA	17.588.248	LEONEL	ALEXANDE	REYES	CADENA	TRANSPORTE DE MATERIALES
9	DSE 106	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	TRANSPORTE DE MATERIALES	1.782.000					1.782.000	ACH	BANCOLOMBIA	31746705088	CH	SI	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	TRANSPORTE DE MATERIALES
10	FE1-406	NIT	901.181.564	LUNIES S.A.S				TRANSPORTE DE MATERIALES	4.130.000					4.130.000	ACH	OCCIDENTE	219852241	CC	SI	NIT	901.181.564	LUNIES S.A.S				TRANSPORTE DE MATERIALES
11	REEMBOLSO NO. 003	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	13.207.616					13.207.616	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
12	DSE 107	CEDULA	17.588.248	LEONEL	ALEXANDE	REYES	CADENA	TRANSPORTE DE MATERIALES	2.772.000					2.772.000	ACH	BANCOLOMBIA	31711707983	CH	SI	CEDULA	17.588.248	LEONEL	ALEXANDE	REYES	CADENA	TRANSPORTE DE MATERIALES
13	DSE 108	CEDULA	17.588.248	LEONEL	ALEXANDE	REYES	CADENA	TRANSPORTE DE MATERIALES	891.000					891.000	ACH	BANCOLOMBIA	31711707983	CH	SI	CEDULA	17.588.248	LEONEL	ALEXANDE	REYES	CADENA	TRANSPORTE DE MATERIALES
14	TATP76	NIT	892.099.421	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TAM				TRANSPORTE DE MATERIALES	8.729.000					8.729.000	ACH	AGRARIO	073700026641	CC	SI	NIT	892.099.421	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TAM				TRANSPORTE DE MATERIALES
15	REEBOLSO NO. 004	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	23.267.475					23.267.475	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
16	FEV 12	CEDULA	79.415.481	LUIS	FERNANDO	CEBALLOS	AVILA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	4.199.007					4.199.007	ACH	BOGOTA	137037206	CC	SI	CEDULA	79.415.481	LUIS	FERNANDO	CEBALLOS	AVILA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
17	DSE 111	CEDULA	1.115.739.500	LISETH	NATALIA	ALVAREZ	CAICEDO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.700.900					2.700.900	ACH	DAVIVIENDA	506100098371	CH	SI	CEDULA	1.115.739.500	LISETH	NATALIA	ALVAREZ	CAICEDO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
18	IB 684	NIT	901.032.837	IBARRA INGENIERIA & LABORATORIO S.A.S				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.509.060					1.509.060	ACH	DAVIVIENDA	176969997707	CC	SI	NIT	901.032.837	IBARRA INGENIERIA & LABORATORIO S.A.S				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
19	DSE 112	CEDULA	1.032.482.291	OSCAR	ANDRES	CHAPARRO	GARCIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.700.000					1.700.000	ACH	GNB SUDAMERIS	90970047360	CH	SI	CEDULA	1.032.482.291	OSCAR	ANDRES	CHAPARRO	GARCIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
20	FACTURA PROFORMA2023-005	NIT	900.460.318	MAGUER Y ASOCIADOS SAS				TRANSPORTE DE MATERIALES	2.772.000					2.772.000	ACH	BOGOTA	409042140	CC	SI	NIT	900.460.318	MAGUER Y ASOCIADOS SAS				TRANSPORTE DE MATERIALES
21																										
22																										
23																										
24																										
25																										
26																										
27																										
28																										
29																										
30																										

OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES

VALOR BRUTO OPERACIONES **$ 194.581.740** **VALOR NETO OPERACIONES** **$ 194.581.740**

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO
C.C.: 7633503

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA
C.C.:52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	11 de 1
		PÁGINA	

FECHA: 12/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 24 **MES:** jul-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 7.623.409.810,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA PROFORMA	8	28-jun-23	ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ	2.176.958.784	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTR/	$ 5.044.471.100,00	$ 2.621.278.456,00	$ 2.176.958.784,00	$ 4.798.237.240,00	$ 246.233.860,00
2	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 685.735.263,00	$ 601.079.684,00	$ -	$ 601.079.684,00	$ 84.655.579,00
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 1.893.203.447,00	$ 1.710.925.301,00	$ -	$ 1.710.925.301,00	$ 182.278.146,00
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	TOTALES	$ 7.623.409.810,00	$ 4.933.283.441,00	$ 2.176.958.784,00	$ 7.110.242.225,00	$ 513.167.585,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Mayo 2023) : $ 674.409,93
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 33.361.972,09
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
89185794442	$ 7.387.511,13		dic-22	31/12/2022	$ 7.387.511,13
797232656	$ 8.197.044,55		ene-23	31/01/2023	$ 15.584.555,68
797234256	$ 6.917.899,97		feb-23	28/02/2023	$ 22.502.455,65
797235570	$ 5.265.382,95		mar-23	31/03/2023	$ 27.767.838,60
89185794856	$ 4.919.723,56		abr-23	30/04/2023	$ 32.687.562,16
1261199374	$ 674.409,93		may-23	31/05/2023	$ 33.361.972,09

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**25**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	N° CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	PROFORM A008	CEDULA	17.546.051	ALFONSO		SARMIENTO	GONZALEZ	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	2.176.958.784					2.176.958.784	ACH	BOGOTA	137366746	CH	SI	CEDULA	17.546.051	ALFONSO		SARMIENTO	GONZALEZ	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
2																										
3																										
4																										
5																										
6																										
7																										
8																										
9																										
10																										
11																										
12																										
13																										
14																										
15																										
16																										
17																										
18																										
19																										
20																										
21																										
22																										
23																										
24																										
25																										
xxxx	**OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES**													xxxx			**VALOR BRUTO OPERACIONES**		**$ 2.176.958.784**			**VALOR NETO OPERACIONES**	**$ 2.176.958.784**			

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
I) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO
C.C.: 7633503

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 25 **MES:** jul-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO**

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 7.623.409.810,00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
	NOMINA	15-jul-23	MONICA YADITZA AMAYA RODRIGUEZ	760.303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	YULIET PAOLA ARIAS ROJAS	1.910.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	NELLY DEL PILAR GORDILLO VELANDIA	1.150.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	5-jul-23	JUAN CARLOS ISAZA CALDERON	1.289.167	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	DAYANA PAOLA CARRILLO GONZALEZ	3.640.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	JORGE CAMILO MANRIQUE UMBACIA	1.254.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	MARTHA ROCIO PINZON PERICO	1.610.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	JHON ELIBERTO PORRAS MORENO	1.702.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	HECTOR JULIO RIVERA ANZUETA	2.957.500	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	MARLY SOFIA EREGUA QUIJANO	831.720	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	REINEL ANTONIO TORRES PAPON	3.640.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	14-jul-23	VALERYN YADIRA RUEDA ROZO	714.303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	AZORIN GARCIA PARDO	2.730.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	ALEXANDER SALINAS CARRILLO	944.303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	ANDRES ANIBAL MOJICA DIAZ	956.303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	JOSE ALFREDO VELANDIA VERGARA	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	YEISON ARQUIMEDES MENDOZA DUARTE	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	YORMAN LEON RODRIGUEZ	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	JULIAN ELIUD MIJARES ANTIPARRA	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	HENRY ALEJANDRO CORDERO MIJARES	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	LUIS MANUEL DIAZ RODRIGUEZ	552.862	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	JOSE YOBANY BLANCO AGUIRRE	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	ANA DELIT BOLIVAR RAMIREZ	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	LABEL LORENA CALDERON SOTO	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	BLADIMIR CALDERON SOTO	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	DIANA CAROLINA PIRABAN SALAMANCA	603.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	EUDORO REYES GONZALEZ	603.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	JHONIER SLEE JIMENEZ GOMEZ	603.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	MARLENY LAVERDE VEGA	780.078	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	MARLY YURLEY LLANES GARCIA	603.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	MARTHA ANA DELIA LOPEZ MORA	603.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	NICOLAS ALBARRACIN CUTA	603.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	LIQUIDACION	14-jul-23	VALERYN YADIRA RUEDA ROZO	882.545	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	LIQUIDACION	5-jul-23	JUAN CARLOS ISAZA CALDERON	8.297.141	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	REEMBOLSO	28-jun-23	CONSORCIO TVG	17.586.000	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRA	$ 5.044.471.100,00	$ 4.798.237.240,00	$ 17.586.000,00	$ 4.815.823.240,00	$ 228.647.860,00
2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 685.735.263,00	$ 601.079.684,00	$ 47.010.770,00	$ 648.090.454,00	$ 37.644.809,00
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 1.893.203.447,00	$ 1.710.925.301,00	$ -	$ 1.710.925.301,00	$ 182.278.146,00
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	TOTALES	$ 7.623.409.810,00	$ 7.110.242.225,00	$ 64.596.770,00	$ 7.174.838.995,00	$ 448.570.815,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Mayo 2023) : $ 674.409,93
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 33.361.972,09
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
89185794442	$ 7.387.511,13		dic-22	31/12/2022	$ 7.387.511,13
797232656	$ 8.197.044,55		ene-23	31/01/2023	$ 15.584.555,68
797234256	$ 6.917.899,97		feb-23	28/02/2023	$ 22.502.455,65
797235570	$ 5.265.382,95		mar-23	31/03/2023	$ 27.767.838,60
89185794856	$ 4.919.723,56		abr-23	30/04/2023	$ 32.687.562,16
1261199374	$ 674.409,93		may-23	31/05/2023	$ 33.361.972,09

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**026**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	Nº CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	001	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	760.303					760.303	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CH	SI	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	002	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.910.000					1.910.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CH	SI	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	003	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.150.000					1.150.000	ACH	BANCOLOMBIA	62921419185	CH	SI	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	004	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.289.167					1.289.167	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	SI	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	005	CEDULA	1.082.880.246	DAYANA	PAOLA	CARRILLO	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	3.640.000					3.640.000	ACH	BANCOLOMBIA	51786797954	CH	SI	CEDULA	1.082.880.246	DAYANA	PAOLA	CARRILLO	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	006	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.254.000					1.254.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	SI	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	007	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.610.000					1.610.000	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CH	SI	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	008	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.702.000					1.702.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CH	SI	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	009	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.957.500					2.957.500	ACH	BANCOLOMBIA	31746705088	CH	SI	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	010	CEDULA	68.298.416	MARLY	SOFIA	EREGUA	QUIJANO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	831.720					831.720	ACH	BANCOLOMBIA	31739252302	CH	SI	CEDULA	68.298.416	MARLY	SOFIA	EREGUA	QUIJANO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	011	CEDULA	13.503.711	REINEL	ANTONIO	TORRES	PABON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	3.640.000					3.640.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506100231725	CH	SI	CEDULA	13.503.711	REINEL	ANTONIO	TORRES	PABON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
12	012	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	714.303					714.303	ACH	DAVIVIENDA	0550488436074345	CH	SI	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
13	013	CEDULA	19.346.917	AZORIN	ANTONIO	GARCIA	PARDO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.730.000					2.730.000	ACH	BANCOLOMBIA	91639786159	CH	SI	CEDULA	19.346.917	AZORIN	ANTONIO	GARCIA	PARDO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
14	014	CEDULA	88.240.048	ALEXANDER		SALINAS	CARRILLO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	944.303					944.303	ACH	BANCOLOMBIA	36354466966	CH	SI	CEDULA	88.240.048	ALEXANDER		SALINAS	CARRILLO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
15	015	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	956.303					956.303	ACH	DAVIVIENDA	506000174272	CH	SI	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
16	016	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	84049018290	CH	SI	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
17	017	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	84049479521	CH	SI	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
18	018	CEDULA	1.124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	03222374266	CH	SI	CEDULA	1.124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
19	019	CEDULA	1.116.868.519	JULIAN	ELIUD	MIJARES	ANTIPARRA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	DAVIVIENDA	0550488405669448	CH	SI	CEDULA	1.116.868.519	JULIAN	ELIUD	MIJARES	ANTIPARRA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
20	020	CEDULA	1.007.678.373	HENRY	LEJANDRO	CORDERO	MIJARES	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	DAVIVIENDA	506400223612	CH	SI	CEDULA	1.007.678.373	HENRY	LEJANDRO	CORDERO	MIJARES	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
21	021	CEDULA	1.007.206.655	LUIS	MANUEL	DIAZ	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	552.862					552.862	ACH	AGRARIO	473030134228	CH	SI	CEDULA	1.007.206.655	LUIS	MANUEL	DIAZ	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
22	022	CEDULA	1.116.782.928	JOSE	YOBANY	BLANCO	AGUIRRE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	03172612003	CH	SI	CEDULA	1.116.782.928	JOSE	YOBANY	BLANCO	AGUIRRE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
23	023	CEDULA	1.116.774.013	ANA	DELIT	BOLIVAR	RAMIREZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	AGRARIO	473030135801	CH	SI	CEDULA	1.116.774.013	ANA	DELIT	BOLIVAR	RAMIREZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
24	024	CEDULA	1.116.798.668	LABEL	LORENA	CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	CAJA SOCIAL	24121622404	CH	SI	CEDULA	1.116.798.668	LABEL	LORENA	CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
25	025	CEDULA	1.116.795.198	BLADIMIR		CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	AGRARIO	473030142301	CH	SI	CEDULA	1.116.795.198	BLADIMIR		CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
26	026	CEDULA	47.438.851	DIANA	CAROLINA	PIRABAN	SALAMANCA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	603.903					603.903	ACH	BANCOLOMBIA	62946383169	CH	SI	CEDULA	47.438.851	DIANA	CAROLINA	PIRABAN	SALAMANCA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
27	027	CEDULA	5.842.544	EUDORO		REYES	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	603.903					603.903	ACH	BANCOLOMBIA	62940651137	CH	SI	CEDULA	5.842.544	EUDORO		REYES	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
28	028	CEDULA	1.007.417.155	JHONIER	SLEE	JIMENEZ	GOMEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	603.903					603.903	ACH	BANCOLOMBIA	62900002101	CH	SI	CEDULA	1.007.417.155	JHONIER	SLEE	JIMENEZ	GOMEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
29	029	CEDULA	47.442.128	MARLENY		LAVERDE	VEGA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	780.078					780.078	ACH	BANCOLOMBIA	36300003025	CH	SI	CEDULA	47.442.128	MARLENY		LAVERDE	VEGA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
30	030	CEDULA	1.007.704.068	MARLY	YURLEY	LLANES	GARCIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	603.903					603.903	ACH	BANCOLOMBIA	03143675341	CH	SI	CEDULA	1.007.704.068	MARLY	YURLEY	LLANES	GARCIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
31	031	CEDULA	47.430.854	MARTHA	ANA DELIA	LOPEZ	MORA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	603.903					603.903	ACH	BANCOLOMBIA	36342437871	CH	SI	CEDULA	47.430.854	MARTHA	ANA DELIA	LOPEZ	MORA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
32	032	CEDULA	9.658.278	NICOLAS		ALBARRACIN	CUTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	603.903					603.903	ACH	BANCOLOMBIA	36391334247	CH	SI	CEDULA	9.658.278	NICOLAS		ALBARRACIN	CUTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
33	LIQUIDACION	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	882.545					882.545	ACH	DAVIVIENDA	0550488436074345	CH	SI	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

34	LIQUIDACION	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	8.297.141					8.297.141	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	SI	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
35	REEMBOLSO	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS	17.586.000					17.586.000	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS
36																										
37																										
38																										
39																										
40																										

OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES		**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 64.596.770**	**VALOR NETO OPERACIONES**	**$ 64.596.770**

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**

i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO
C.C.: 7633503

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	11 de 1
		PÁGINA	

FECHA: 12/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 24 **MES:** jul-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 7.623.409.810,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA PROFORMA	8	28-jun-23	ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ	2.176.958.784	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTR/	$ 5.044.471.100,00	$ 2.621.278.456,00	$ 2.176.958.784,00	$ 4.798.237.240,00	$ 246.233.860,00
2	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 685.735.263,00	$ 601.079.684,00	$ -	$ 601.079.684,00	$ 84.655.579,00
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 1.893.203.447,00	$ 1.710.925.301,00	$ -	$ 1.710.925.301,00	$ 182.278.146,00
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	TOTALES	$ 7.623.409.810,00	$ 4.933.283.441,00	$ 2.176.958.784,00	$ 7.110.242.225,00	$ 513.167.585,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Mayo 2023) : $ 674.409,93
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 33.361.972,09
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
89185794442	$ 7.387.511,13		dic-22	31/12/2022	$ 7.387.511,13
797232656	$ 8.197.044,55		ene-23	31/01/2023	$ 15.584.555,68
797234256	$ 6.917.899,97		feb-23	28/02/2023	$ 22.502.455,65
797235570	$ 5.265.382,95		mar-23	31/03/2023	$ 27.767.838,60
89185794856	$ 4.919.723,56		abr-23	30/04/2023	$ 32.687.562,16
1261199374	$ 674.409,93		may-23	31/05/2023	$ 33.361.972,09

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**25**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	N° CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	PROFORM A008	CEDULA	17.546.051	ALFONSO		SARMIENTO	GONZALEZ	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	2.176.958.784					2.176.958.784	ACH	BOGOTA	137366746	CH	SI	CEDULA	17.546.051	ALFONSO		SARMIENTO	GONZALEZ	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
2																										
3																										
4																										
5																										
6																										
7																										
8																										
9																										
10																										
11																										
12																										
13																										
14																										
15																										
16																										
17																										
18																										
19																										
20																										
21																										
22																										
23																										
24																										
25																										
xxxx	**OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES**													xxxx			**VALOR BRUTO OPERACIONES**		**$ 2.176.958.784**			**VALOR NETO OPERACIONES**	**$ 2.176.958.784**			

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
I) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO
C.C.: 7633503

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 25 **MES:** jul-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO**

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 7.623.409.810,00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
	NOMINA	15-jul-23	MONICA YADITZA AMAYA RODRIGUEZ	760.303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	YULIET PAOLA ARIAS ROJAS	1.910.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	NELLY DEL PILAR GORDILLO VELANDIA	1.150.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	5-jul-23	JUAN CARLOS ISAZA CALDERON	1.289.167	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	DAYANA PAOLA CARRILLO GONZALEZ	3.640.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	JORGE CAMILO MANRIQUE UMBACIA	1.254.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	MARTHA ROCIO PINZON PERICO	1.610.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	JHON ELIBERTO PORRAS MORENO	1.702.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	HECTOR JULIO RIVERA ANZUETA	2.957.500	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	MARLY SOFIA EREGUA QUIJANO	831.720	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	REINEL ANTONIO TORRES PAPON	3.640.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	14-jul-23	VALERYN YADIRA RUEDA ROZO	714.303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	AZORIN GARCIA PARDO	2.730.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	ALEXANDER SALINAS CARRILLO	944.303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	ANDRES ANIBAL MOJICA DIAZ	956.303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	JOSE ALFREDO VELANDIA VERGARA	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	YEISON ARQUIMEDES MENDOZA DUARTE	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	YORMAN LEON RODRIGUEZ	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	JULIAN ELIUD MIJARES ANTIPARRA	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	HENRY ALEJANDRO CORDERO MIJARES	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	LUIS MANUEL DIAZ RODRIGUEZ	552.862	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	JOSE YOBANY BLANCO AGUIRRE	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	ANA DELIT BOLIVAR RAMIREZ	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	LABEL LORENA CALDERON SOTO	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	BLADIMIR CALDERON SOTO	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	DIANA CAROLINA PIRABAN SALAMANCA	603.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	EUDORO REYES GONZALEZ	603.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	JHONIER SLEE JIMENEZ GOMEZ	603.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	MARLENY LAVERDE VEGA	780.078	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	MARLY YURLEY LLANES GARCIA	603.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	MARTHA ANA DELIA LOPEZ MORA	603.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	NICOLAS ALBARRACIN CUTA	603.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	LIQUIDACION	14-jul-23	VALERYN YADIRA RUEDA ROZO	882.545	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	LIQUIDACION	5-jul-23	JUAN CARLOS ISAZA CALDERON	8.297.141	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	REEMBOLSO	28-jun-23	CONSORCIO TVG	17.586.000	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRA	$ 5.044.471.100,00	$ 4.798.237.240,00	$ 17.586.000,00	$ 4.815.823.240,00	$ 228.647.860,00
2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 685.735.263,00	$ 601.079.684,00	$ 47.010.770,00	$ 648.090.454,00	$ 37.644.809,00
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 1.893.203.447,00	$ 1.710.925.301,00	$ -	$ 1.710.925.301,00	$ 182.278.146,00
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	TOTALES	$ 7.623.409.810,00	$ 7.110.242.225,00	$ 64.596.770,00	$ 7.174.838.995,00	$ 448.570.815,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Mayo 2023) : $ 674.409,93
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 33.361.972,09
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
89185794442	$ 7.387.511,13		dic-22	31/12/2022	$ 7.387.511,13
797232656	$ 8.197.044,55		ene-23	31/01/2023	$ 15.584.555,68
797234256	$ 6.917.899,97		feb-23	28/02/2023	$ 22.502.455,65
797235570	$ 5.265.382,95		mar-23	31/03/2023	$ 27.767.838,60
89185794856	$ 4.919.723,56		abr-23	30/04/2023	$ 32.687.562,16
1261199374	$ 674.409,93		may-23	31/05/2023	$ 33.361.972,09

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**026**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	Nº CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	001	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	760.303					760.303	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CH	SI	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	002	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.910.000					1.910.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CH	SI	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	003	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.150.000					1.150.000	ACH	BANCOLOMBIA	62921419185	CH	SI	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	004	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.289.167					1.289.167	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	SI	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	005	CEDULA	1.082.880.246	DAYANA	PAOLA	CARRILLO	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	3.640.000					3.640.000	ACH	BANCOLOMBIA	51786797954	CH	SI	CEDULA	1.082.880.246	DAYANA	PAOLA	CARRILLO	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	006	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.254.000					1.254.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	SI	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	007	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.610.000					1.610.000	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CH	SI	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	008	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.702.000					1.702.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CH	SI	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	009	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.957.500					2.957.500	ACH	BANCOLOMBIA	31746705088	CH	SI	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	010	CEDULA	68.298.416	MARLY	SOFIA	EREGUA	QUIJANO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	831.720					831.720	ACH	BANCOLOMBIA	31739252302	CH	SI	CEDULA	68.298.416	MARLY	SOFIA	EREGUA	QUIJANO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	011	CEDULA	13.503.711	REINEL	ANTONIO	TORRES	PABON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	3.640.000					3.640.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506100231725	CH	SI	CEDULA	13.503.711	REINEL	ANTONIO	TORRES	PABON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
12	012	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	714.303					714.303	ACH	DAVIVIENDA	0550488436074345	CH	SI	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
13	013	CEDULA	19.346.917	AZORIN	ANTONIO	GARCIA	PARDO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.730.000					2.730.000	ACH	BANCOLOMBIA	91639786159	CH	SI	CEDULA	19.346.917	AZORIN	ANTONIO	GARCIA	PARDO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
14	014	CEDULA	88.240.048	ALEXANDER		SALINAS	CARRILLO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	944.303					944.303	ACH	BANCOLOMBIA	36354466966	CH	SI	CEDULA	88.240.048	ALEXANDER		SALINAS	CARRILLO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
15	015	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	956.303					956.303	ACH	DAVIVIENDA	506000174272	CH	SI	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
16	016	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	84049018290	CH	SI	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
17	017	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	84049479521	CH	SI	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
18	018	CEDULA	1.124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	03222374266	CH	SI	CEDULA	1.124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
19	019	CEDULA	1.116.868.519	JULIAN	ELIUD	MIJARES	ANTIPARRA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	DAVIVIENDA	0550488405669448	CH	SI	CEDULA	1.116.868.519	JULIAN	ELIUD	MIJARES	ANTIPARRA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
20	020	CEDULA	1.007.678.373	HENRY	LEJANDRO	CORDERO	MIJARES	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	DAVIVIENDA	506400223612	CH	SI	CEDULA	1.007.678.373	HENRY	LEJANDRO	CORDERO	MIJARES	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
21	021	CEDULA	1.007.206.655	LUIS	MANUEL	DIAZ	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	552.862					552.862	ACH	AGRARIO	473030134228	CH	SI	CEDULA	1.007.206.655	LUIS	MANUEL	DIAZ	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
22	022	CEDULA	1.116.782.928	JOSE	YOBANY	BLANCO	AGUIRRE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	03172612003	CH	SI	CEDULA	1.116.782.928	JOSE	YOBANY	BLANCO	AGUIRRE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
23	023	CEDULA	1.116.774.013	ANA	DELIT	BOLIVAR	RAMIREZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	AGRARIO	473030135801	CH	SI	CEDULA	1.116.774.013	ANA	DELIT	BOLIVAR	RAMIREZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
24	024	CEDULA	1.116.798.668	LABEL	LORENA	CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	CAJA SOCIAL	24121622404	CH	SI	CEDULA	1.116.798.668	LABEL	LORENA	CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
25	025	CEDULA	1.116.795.198	BLADIMIR		CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	AGRARIO	473030142301	CH	SI	CEDULA	1.116.795.198	BLADIMIR		CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
26	026	CEDULA	47.438.851	DIANA	CAROLINA	PIRABAN	SALAMANCA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	603.903					603.903	ACH	BANCOLOMBIA	62946383169	CH	SI	CEDULA	47.438.851	DIANA	CAROLINA	PIRABAN	SALAMANCA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
27	027	CEDULA	5.842.544	EUDORO		REYES	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	603.903					603.903	ACH	BANCOLOMBIA	62940651137	CH	SI	CEDULA	5.842.544	EUDORO		REYES	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
28	028	CEDULA	1.007.417.155	JHONIER	SLEE	JIMENEZ	GOMEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	603.903					603.903	ACH	BANCOLOMBIA	62900002101	CH	SI	CEDULA	1.007.417.155	JHONIER	SLEE	JIMENEZ	GOMEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
29	029	CEDULA	47.442.128	MARLENY		LAVERDE	VEGA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	780.078					780.078	ACH	BANCOLOMBIA	36300003025	CH	SI	CEDULA	47.442.128	MARLENY		LAVERDE	VEGA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
30	030	CEDULA	1.007.704.068	MARLY	YURLEY	LLANES	GARCIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	603.903					603.903	ACH	BANCOLOMBIA	03143675341	CH	SI	CEDULA	1.007.704.068	MARLY	YURLEY	LLANES	GARCIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
31	031	CEDULA	47.430.854	MARTHA	ANA DELIA	LOPEZ	MORA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	603.903					603.903	ACH	BANCOLOMBIA	36342437871	CH	SI	CEDULA	47.430.854	MARTHA	ANA DELIA	LOPEZ	MORA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
32	032	CEDULA	9.658.278	NICOLAS		ALBARRACIN	CUTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	603.903					603.903	ACH	BANCOLOMBIA	36391334247	CH	SI	CEDULA	9.658.278	NICOLAS		ALBARRACIN	CUTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
33	LIQUIDACION	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	882.545					882.545	ACH	DAVIVIENDA	0550488436074345	CH	SI	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

34	LIQUIDACION	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	8.297.141					8.297.141	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	SI	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
35	REEMBOLSO	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS	17.586.000					17.586.000	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS
36																										
37																										
38																										
39																										
40																										

OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES		**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 64.596.770**	**VALOR NETO OPERACIONES**	**$ 64.596.770**

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**

i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO
C.C.: 7633503

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 27 **MES:** ago-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO**

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 7.623.409.810,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
REEMBOLSO	No. 001		CONSORCIO TVG	37.644.809	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
REEMBOLSO	No. 002		CONSORCIO TVG	4.194.374	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
REEMBOLSO	No. 003		CONSORCIO TVG	3.960.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
REEMBOLSO	No. 004		CONSORCIO TVG	1.197.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
REEMBOLSO	No. 005		CONSORCIO TVG	12.262.400	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
REEMBOLSO	No. 006		CONSORCIO TVG	1.782.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRONICA	No. DUAR 542		LEDYS AIDEE DUARTE SIERRA	7.156.440	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	DSE -147		LEONEL ALEXANDER REYES CADENA	891.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRONICA	FEI-416		LUNIES S.A.S	4.130.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRA	$ 5.044.471.100,00	$ 4.864.123.713,00	$ 23.613.214,00	$ 4.887.736.927,00	$ 156.734.173,00
2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 685.735.263,00	$ 648.090.454,00	$ 37.644.809,00	$ 685.735.263,00	$ -
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 1.893.203.447,00	$ 1.739.789.020,00	$ 11.960.000,00	$ 1.751.749.020,00	$ 141.454.427,00
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	TOTALES	$ 7.623.409.810,00	$ 7.252.003.187,00	$ 73.218.023,00	$ 7.325.221.210,00	$ 298.188.600,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Junio 2023) : $ 5.794.667,18
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 39.156.639,27
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
89185794442	$ 7.387.511,13		dic-22	31/12/2022	$ 7.387.511,13
797232656	$ 8.197.044,55		ene-23	31/01/2023	$ 15.584.555,68
797234256	$ 6.917.899,97		feb-23	28/02/2023	$ 22.502.455,65
797235570	$ 5.265.382,95		mar-23	31/03/2023	$ 27.767.838,60
89185794856	$ 4.919.723,56		abr-23	30/04/2023	$ 32.687.562,16
126119374	$ 674.409,93		may-23	31/05/2023	$ 33.361.972,09
135298256	$ 5.794.667,18		jun-23	31/07/2023	$ 39.156.639,27

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**028**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	Nº CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	REEMBOLSO	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	37.644.809					37.644.809	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	REEMBOLSO	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	4.194.374					4.194.374	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
3	REEMBOLSO	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				TRANSPORTE DE MATERIALES	3.960.000					3.960.000	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				TRANSPORTE DE MATERIALES
4	REEMBOLSO	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				TRANSPORTE DE MATERIALES	1.197.000					1.197.000	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				TRANSPORTE DE MATERIALES
5	REEMBOLSO	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	12.262.400					12.262.400	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
6	REEMBOLSO	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				TRANSPORTE DE MATERIALES	1.782.000					1.782.000	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				TRANSPORTE DE MATERIALES
7	No. DUAR 542	CEDULA	1.118.538.620	LEDYS	AIDEE	DUARTE	SIERRA	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	7.156.440					7.156.440	ACH	BANCOLOMBIA	01166598024	CH	SI	CEDULA	1.118.538.620	LEDYS	AIDEE	DUARTE	SIERRA	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
8	DSE -147	CEDULA	17.588.248	LEONEL	ALEXANDER	REYES	CADENA	TRANSPORTE DE MATERIALES	891.000					891.000	ACH	BANCOLOMBIA	31711707983	CH	SI	CEDULA	17.588.248	LEONEL	ALEXANDER	REYES	CADENA	TRANSPORTE DE MATERIALES
9	FEI-416	NIT	901.181.564	LUNIES S.A.S				TRANSPORTE DE MATERIALES	4.130.000					4.130.000	ACH	OCCIDENTE	219852241	CC	SI	NIT	901.181.564	LUNIES S.A.S				TRANSPORTE DE MATERIALES
10																										
11																										
12																										
13																										
14																										
15																										
16																										
17																										
18																										
19																										
20																										
21																										
22																										
23																										
24																										
25																										
26																										
27																										
28																										
29																										
30																										
31																										
32																										
33																										
34																										
35																										
36																										
37																										
38																										
39																										
40																										

OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES

VALOR BRUTO OPERACIONES **$ 73.218.023**

VALOR NETO OPERACIONES **$ 73.218.023**

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos: y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO
C.C.: 7633503

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 11

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSION OBRA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA - GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
PROYECTO: MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
TRAMOS: 01 INTERVENTORIAS VARIAS ITEMS 400
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

Versión: 1 | Fecha: 2026-01-01 | Página: 1 de 1

UNIDAD EJECUTORA: Sub-DIRECCIÓN EJECUTIVA INTERVENTORIA DE CONTRATOS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS ESCUELA GESTIÓN Inst.

DIRECCIÓN TERRITORIAL: cundinamarca

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 12 del: dia mes año (Letras Mes y año)

Vista EM BASICO: ACTA RECIBO PAR Inst. DE OBRA 0 0DE-0111205

SEGUIMIENTO No. 12
(La numeración debe ser consecutiva y corresponde al número de acta recibo parcial de obra)

CONTRATO No.: 990 DE 2020

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, PAVIMENTACIÓN, CONSTRUCCIÓN, CAMINOS VECINALES, PUENTES, OBRAS DE ARTE, CICLOVÍAS, ESTACIONES DE PEAJE, ESTACIONES DE PESAJE, ESTACIONES DE CONTROL AMBIENTAL, ESTACIONES DE CONTROL DE PESO, ESTACIONES DE CONTROL DE EMISIONES, ESTACIONES DE CONTROL DE VELOCIDAD, ESTACIONES DE CONTROL DE ACCESO, ESTACIONES DE CONTROL DE PEAJE, ESTACIONES DE CONTROL DE PESAJE, ESTACIONES DE CONTROL AMBIENTAL

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 12

ACTA DE COMITE

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 4/08/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 51
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion gestion integral de carretras nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. 990 del 23/05/2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 del 26/05/2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realiza la lectura del comite No 50 de fecha 27 de julio 2023 y se procede a verificar el cumplimiento de los compromisos

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Avance en los estudios y diseño de 5 KM en el corredor Tame - Arauca ruta 6605 en el sector Tame- Panama del PR 78 al PR 83:
2. Modificatoria No. 2. del rubro de obras adicionales al rubro de estudios y diseños.
3. Items No Previstos .
4. Señalizacion con Demarcacion vial.
5. Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Tame -Arauca
6. Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Yopal - Paz de Ariporo.
7. Pago de Proveedores.
8. En el área de SST.
9. Programacion de segumiento semanal.
10. Instalacion de las vallas.
11. PAGA.
12. Entrega de documentos y varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Siendo las 10:00 A.M el dia cuatro (04) de agosto de 2023 nos reunimos por plataforma virtual google meet interventoria y contratista. Asistieron:
NELSON ROZO BOGOTA Gestor del Proyecto
MANUEL BALLESTEROS Apoyo a la Supervision. Territorial Casanare.
WILIAM MORENO Apoyo a la Supervision. Territorial Casanare.
De INTERVENTORIA: Consorcio GIS JPS Reactivacion asistieron: NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ Directora, DIANA RAMIREZ Lider de Integracion, ROSIO GARCIA BERMUDEZ Ing. Residente, LINDA STHEFANY PAOLA DELGADO ROJAS Ing Auxiliar, PUENTES SOLOZA CARLOS ALBERTO Inspector, LISETH JOHANA CESPEDES Profesional Social , BELKIS YASMIN BARRERA ALBARRACIN Profesional SST, AGNIA ANDREINA MENDEZ Profesional Ambiental.
De CONTRATISTA DE OBRA: Consorcio TVG asistieron: REINEL TORRES Director de Obra, HECTOR JULIO RIVERA ANZUETA Residente de obra, JHON PORRAS Profesional Ambiental, MARTHA PERICO Social, LUZ MILA FERNANDEZ SST, LUIS IGNACIO MARULANDA Esp. en Vias, YULIETH PAOLA ARIAS Ing Auxiliar obra, Lo anterior previa citacion de comite a fin de tratar los temas antes descritos

1. Avance en los estudios y diseño de 5 KM en el corredor Tame - Arauca ruta 6605 en el sector Tame- Panama del PR 78 al PR 83:

El contratista informa que se entrego todos los volumen ajustados de pavimentos, estructuras, presupuesto y evaluacion economica pendiente el concepto para aprobacion del volumen de Geologia por parte de interventoria.
L interventoria informa que el 2 de agosto hizo entrega del ajuste del volumen de geologia y la proxima semana el especialista hara entrega de la revision del ajuste del volumen de geologia. Con el fin que el contratista haga el ajuste al informe ejecutivo

2. Modificatoria No. 2. del rubro de obras adicionales al rubro de estudios y diseños.

La interventoria informa que se realizo una mesa de trabajo el 4 de julio con el subdirector del invias, personal de la subgerencia, contratista e interventoria, y se acordo de trasladar recursos del rubro obras adicionales al rubro de estudios y diseños, para la ejecucion de:
1. Los puentes Tigre de 210 mts, Tamacai de 90 mts, El Culebrero de 60 mts, Cravo de 150 mts, Cabalalia de 30 mts y Caño Negro 2 de 30 mts
2. Estudios de vulnerabilidad del puente Internacional Jose Antonio Páez por un costo de 160 millones

El Gestor Proyecto Ing Nelson Rozo informa que se encuentra en tramite de generar los CDPS, en la semana entrante se tendria estos documentos para que se radiquen de manera oficial la Modificatoria No. 2

El ing Wilian Moreno Supervisor del proyecto informa que esta semana enviaron la documentacion correspondiente a la solicitud con todos sus anexos de la modificatoria No 2 de la Territorial a Planta Central.

3. Items no Previstos .

El Nelson Rozo, solicita el acompañamiento de los directores de obra e interventoria en la visita tecnica los dias 14, 15 y 16 de Agosto 2023, con el proposito de mostrarles en el recorrido los items no previstos necesarios en la ejecucion del proyecto.

FECHA 4/08/2023
(Día / Mes / Año)

4. Señalizacion con Demarcacion vial

El contratista informa que realizo la demarcacion de los hundimientos identificados con lineas logaritmicas en el tramo Yopal - Paz de Ariporo y se da inicio en el casco urbano de Tame este fin de semana.

5. Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Tame - Arauca

El Director de Obra informa:
1. Se atiende bacheo tecnico y realiza cereo donde hay perdida de granulares de 170 mts punto inicial antes del puente, el dia de hoy se deja con impimacion y mañana se instala carpeta asfaltica 1 capa.
2. Se esta terminando los 800 mts con el fresado sector de Puerto Jordán
3. Pendiente por cantidades finales para atender el bacheo técnico o repercheo técnico entre Puerto Jordán y Tame.
4. Se continua con la construccon de los cabezotes de la alcantarilla en el sector de la Antioqueña ala fecha se fundio un cabezote
5. Se tiene el diseño del kilometro de Mate Gallina, terminado el sector de Puerto Jordan se trasladan equipos para Mate Gallina

6. Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Yopal Paz de Ariporo:

1) PR 28+900. Avance de obra: El contratista manifiesta que esta pendiente por reparar el hundimiento de la calzada, debido a que la cantidad requerida de asfalto es minima.

2) PR 32+200: Zona inundable: El Director de obra informa no entrego las cantidades y presupuesto el 2 de agosto 2023, por que quiere presentar otra alternativa con colchacretos que consiste en una canal en tierra revestidos con colchacretos, que facilita su instalacion y disminuye considerablemente los precios. Esta bolsa de sinteticos tiene una vida util entre 20 a 30 años.
El contratista hara entrega de esta propuesta econimica el 10 de agosto 2023.

7. Pago a Proveedores.

El contratista informa que estan pendiente por pago los nuevos proveedores de las actividades que se ejecutan en el momento y las nuevas quincenas que estan trascurriendo a la fecha.

8. En el área de SST.

El contratista informa que se encuentran en proceso de retiro del personal, ya que las actividades en Casanare finalizaron

9. Programacion de seguimiento semanal y Programa de Inversiones.

La interventoria reitera que el dia sabado se realiza la entrega de la programacion de seguimiento para la ejecucion de las actividades de la siguiente semana en cada uno de los corredores. Se hace necesario que se reunan los ingenieros residente de obra y los ing Auxiliares de interventoria para llevar a cabo la programacion semanal de obra.
La programacion de las obras de Casanare se cumplio
La programacion de las obras de Arauca se cumplio
El avance de obra programado 2,84% Vs 1,98% Ejecutado % sin estudios y diseño.

10. Instalacion de las vallas.

El contratista solicita concertar con la territorial la ubicacion de la instalacion las vallas.
La territorial e interventoria informa que los puntos a instalar la valla son:
1. Corredor Yopal- Paz de Ariporo: En el tramo de Pore a Paz de Ariporo
2. Corredor Tame - Arauca: En Puerto Jordan
3. Corredor La Cabuya - Saravena: entre los PRS 60 al PR 62 - Frente a la Cantera de Agua Linda

El contratista informa que recibio la aclaracion en la valla a instalar con respecto a la foto que trae el modelo enviado por comunicaciones del correo de Ing Alexander Baron. Donde se debe colocar una foto de la obra con personal de obra.
El contratista informa que la foto que se vaya a colocar en la valla, sea autorizada por la Territorial, la cual hara llegar unas fotos para que elijan la de cada valla.
Y en cuanto a la valla se contrato la elaboracion de la estructura.

11. PAGA.

La profesional Social de interventoría informa que se envio la informacion solicitada a la subdirección de Sostenibilidad, estamos a la espera que hagan observaciones de la trazabilidad llevada acabo en la parte social y sostenibilidad.
1. SOCIAL: Se estan trabajando en Actas de vecindad en el Casco Urbano de Puerto Jordan.
2, AMBIENTAL: Se esta adelantando el informe trimestral

12. Entrega de documentos y varios.

La interventoría solicita en la entrega de conceptos técnicos, para puntos críticos se haga la entrega de los siguientes documento: Documento técnico firmado, Modelo matemático, sí se requiere, Memorias de cantidades, Propuesta económica, Programación de obra y Planos debidamente rotulado con la información del contratista, interventoría y la entidad del INVIAS, deben estar a escala, con cuadro de aceros, de cantidades y firmados. Estos documentos deben venir todos firmados.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Programación semanal	viernes, 11 de agosto de 2023	Consorcio TVG
Visita tecnica para Items No Previstos	lunes, 14 de agosto de 2023	INVIAS, Consorcio TVG y GIS JPS
Documento tecnico - Propuesta PR032+200	jueves, 10 de agosto de 2023	Consorcio TVG

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 11/8/2023
(Día / Mes / Año)

FECHA: 4/08/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Manuel Ballesteros	Apoyo a la Supervisión	Territorial Casanare - INVIAS	
William Moreno	Apoyo a la Supervisión	Territorial Casanare - INVIAS	
Diana Ramírez	Líder de Integración	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Nevis Elena Rodríguez Yánez	Director de Interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Rosio Garcia Bermudez	Residente de Interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Linda Sthefany Paola Delgado	Auxiliar de Interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Liseth Johana Cespedes	Profesional Social	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Belkis Yasmin Barrera Albarracín	SST de interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	Belkis Barrera Albarracín
Agnia Andreina Méndez	Profesional Ambiental	Consorcio GIS JPS Reactivación	Andreina Méndez
Reinel Torres	Director de Obra	Consorcio TVG	
Jhon Porras Moreno	Profesional ambiental de Obra	Consorcio TVG	
Yulieth Paola Arias	Ing. Auxiliar de Obra	Consorcio TVG	
Héctor Julio Rivera Anzueta	Residente de Obra	Consorcio TVG	
Martha Perico Pinzón	Profesional Social Obra	Consorcio TVG	
Luis Ignacio Marulanda	Esp. En Vías	Consorcio TVG	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 11/08/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 52
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion gestion integral de carretras nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. 990 del 23/05/2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 del 26/05/2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realiza la lectura del comite No 51 de fecha 04 de agosto 2023 y se procede a verificar el cumplimiento de los compromisos

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Avance en los estudios y diseño de 5 KM en el corredor Tame - Arauca ruta 6605 en el sector Tame- Panama del PR 78 al PR 83:
2. Modificatoria No. 2. del rubro de obras adicionales al rubro de estudios y diseños.
3. Items No Previstos .
4. Señalizacion con Demarcacion vial.
5. Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Tame -Arauca
6. Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Yopal - Paz de Ariporo.
7. Pago de Proveedores.
8. En el área de SST.
9. Programacion de segumiento semanal.
10. Instalacion de las vallas.
11. PAGA.
12. Entrega de documentos y varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Siendo las 10:00 A.M el dia once (11) de agosto de 2023 nos reunimos por plataforma virtual google meet interventoria y contratista. Asistieron:
NELSON ROZO BOGOTA Gestor del Proyecto
MANUEL BALLESTEROS Apoyo a la Supervision. Territorial Casanare.
WILIAM MORENO Apoyo a la Supervision. Territorial Casanare.
De INTERVENTORIA: Consorcio GIS JPS Reactivacion asistieron: NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ Directora, DIANA RAMIREZ Lider de Integracion, ROSIO GARCIA BERMUDEZ Ing. Residente, LINDA STHEFANY PAOLA DELGADO ROJAS Ing Auxiliar, PUENTES SOLOZA CARLOS ALBERTO Inspector, LISETH JOHANA CESPEDES Profesional Social , BELKIS YASMIN BARRERA ALBARRACIN Profesional SST, AGNIA ANDREINA MENDEZ Profesional Ambiental.
De CONTRATISTA DE OBRA: Consorcio TVG asistieron: REINEL TORRES Director de Obra, HECTOR JULIO RIVERA ANZUETA Residente de obra, JHON PORRAS Profesional Ambiental, MARTHA PERICO Social, LUZ MILA FERNANDEZ SST, LUIS IGNACIO MARULANDA Esp. en Vias, YULIETH PAOLA ARIAS Ing Auxiliar obra, Lo anterior previa citacion de comite, a fin de tratar los temas antes descritos.

1. Avance en los estudios y diseño de 5 KM en el corredor Tame - Arauca ruta 6605 en el sector Tame- Panama del PR 78 al PR 83:

La interventoria informa que el dia de hoy el especialista hara entrega de la revision del ajuste del volumen de geologia. Con el fin que el contratista haga el ajuste final al informe ejecutivo

2. Modificatoria No. 2. del rubro de obras adicionales al rubro de estudios y diseños.

La interventoria informa que se realizo una mesa de trabajo el 4 de julio con el subdirector del invias, personal de la subgerencia, contratista e interventoria, y se acordo de trasladar recursos del rubro obras adicionales al rubro de estudios y diseños, para la ejecucion de:
1. Los puentes Tigre de 210 mts, Tamacai de 90 mts, El Culebrero de 60 mts, Cravo de 150 mts, Cabalalia de 30 mts y Caño Negro 2 de 30 mts
2. Estudios de vulnerabilidad del puente Internacional Jose Antonio Páez por un costo de 160 millones

El Gestor Proyecto Ing Nelson Rozo informa que se encuentra en tramite de generar los CDPS, en la semana entrante se tendria estos documentos para que se radiquen de manera oficial la Modificatoria No. 2

Informa que reviso la solicitud con todos sus anexos de la modificatoria No 2 enviado por la Territorial Casanare

3. Items no Previstos .

El Nelson Rozo, solicita el acompañamiento de los directores de obra e interventoria en la visita tecnica los dias 14, 15 y 16 de Agosto 2023, con el proposito de mostrarles en el recorrido los items no previstos necesarios en la ejecucion del proyecto.

4. Señalizacion con Demarcacion vial

El contratista informa que se continua la demarcacion en el casco urbano de Tame. Con un avance de la demarcacion de las cebras. Se realiza el barrido con los señores de la cooperativa y los de la empresa de Caribabare en las zonas a demarcar.

FECHA 11/08/2023
(Día / Mes / Año)

5. Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Tame - Arauca

El Director de Obra informa:
1. Se atiende bacheo tecnico y realiza cereo donde hay perdida de granulares de 170 mts punto inicial antes del puente, el dia de hoy se deja con impimacion y mañana se instala carpeta asfaltica 1 capa.
2. El 14 de agosto se inicia el bacheo tecnico entre Puerto Jordan y Panama.
3. Se encuentra terminando el proceso de cereo de los 800 mts, para continuar la instalación carpeta asfaltica 1 capa en Puerto Jordán.
4. Pendiente por cantidades finales para atender el bacheo técnico o repercheo técnico entre Puerto Jordán y Tame.
5. Se continua con la construccion de los cabezotes de la alcantarilla en el sector de la Antioqueña ala fecha se fundio un cabezote
6. Se tiene el diseño del kilometro de Mate Gallina, terminado el sector de Puerto Jordan se trasladan equipos para Mate Gallina

6. Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Yopal Paz de Ariporo:

1) PR 28+900. El contratista manifiesta que esta pendiente por reparar el hundimiento de la calzada, debido a que la cantidad requerida de asfalto es minima.

2) PR 32+200: Zona inundable:
El contratista hara entrega de la propuesta economica el 11 de agosto 2023 sobre la instalacion del canal revestido con colchacretos. Esta actividad es para realizarlo con la

7. Pago a Proveedores.

El contratista informa que estan pendiente por pago los nuevos proveedores de las actividades que se ejecutan en el momento y las nuevas quincenas que estan trascurriendo a la fecha.

8. En el área de SST.

El contratista informa que se encuentran al dia con la vinculacion del personal.

9. Programacion de seguimiento semanal y Programa de Inversiones.

La interventoria reitera que el dia sabado se realiza la entrega de la programacion de seguimiento para la ejecucion de las actividades de la siguiente semana en cada uno de los corredores. Se hace necesario que se reunan los ingenieros residente de obra y los ing Auxiliares de interventoria para llevar a cabo la programacion semanal de obra.
La programacion de las obras de Casanare. No aplica debido a que no se hay obras en ejecución
La programacion de las obras de Arauca se cumplio
El avance de obra programado 2,94% Vs 1,98% Ejecutado % sin estudios y diseño.

10. Instalacion de las vallas.

El contratista solicita concertar con la territorial la ubicacion de la instalacion las vallas.
La territorial e interventoria informa que los puntos a instalar la valla son:
1. Corredor Yopal- Paz de Ariporo: En el tramo de Pore a Paz de Ariporo
2. Corredor Tame - Arauca: En Puerto Jordan
3. Corredor La Cabuya - Saravena: entre los PRS 60 al PR 62 - Frente a la Cantera de Agua Linda

El contratista informa que se esta elaborando la estructura para la instalacion de la valla, y en este comité se eligira con la interventoria las fotos que iran en el pendon, y se enviaran para aprobación de la terrotorial de Casanare

11. PAGA.

La interventoría informa, que esta a la espera que hagan observaciones de la trazabilidad llevada acabo en la parte social y sostenibilidad de la oficina de subdirección de Sostenibilidad.
1. SOCIAL: Se estan trabajando en Actas de vecindad en el Casco Urbano de Puerto Jordan.
2, AMBIENTAL: Se hizo entrega del informe trimestral

12. Entrega de documentos y varios.

La interventoría solicita en la entrega de conceptos técnicos, para puntos críticos se haga la entrega de los siguientes documento: Documento técnico firmado, Modelo matemático, sí se requiere, Memorias de cantidades, Propuesta económica, Programación de obra y Planos debidamente rotulado con la información del contratista, interventoría y la entidad del INVIAS, deben estar a escala, con cuadro de aceros, de cantidades y firmados. Estos documentos deben venir todos firmados.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Programación semanal	viernes, 18 de agosto de 2023	Consorcio TVG
Visita tecnica para Items No Previstos	lunes, 14 de agosto de 2023	INVIAS, Consorcio TVG y GIS JPS
Documento tecnico - Propuesta PR032+200	viernes, 11 de agosto de 2023	Consorcio TVG

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 18/8/2023
(Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA: 11/08/2023 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Nelson Rozo Bogota	Gestor del Proyecto	Gerencia de Grandes Proyectos	
Manuel Ballesteros	Apoyo a la Supervisión	Territorial Casanare - INVIAS	
William Moreno	Apoyo a la Supervisión	Territorial Casanare - INVIAS	
Diana Ramírez	Líder de Integración	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Nevis Elena Rodríguez Yánez	Director de Interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Rosio Garcia Bermudez	Residente de Interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Linda Sthefany Paola Delgado	Auxiliar de Interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Liseth Johana Cespedes	Profesional Social	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Belkis Yasmin Barrera Albarracín	SST de interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Agnia Andreina Méndez	Profesional Ambiental	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Reinel Torres	Director de Obra	Consorcio TVG	
Jhon Porras Moreno	Profesional ambiental de Obra	Consorcio TVG	
Yulieth Paola Arias	Ing. Auxiliar de Obra	Consorcio TVG	
Héctor Julio Rivera Anzueta	Residente de Obra	Consorcio TVG	
Martha Perico Pinzón	Profesional Social Obra	Consorcio TVG	
Luis Ignacio Marulanda	Esp. En Vías	Consorcio TVG	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA 18/08/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 53
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion gestion integral de carretras nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. 990 del 23/05/2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 del 26/05/2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realiza la lectura del comite No 52 de fecha 11 de agosto 2023 y se procede a verificar el cumplimiento de los compromisos

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTORIA: Gestión administrativa, Gestión técnica, Gestión legal, Gestión financiera

GESTION TECNICA

1. Informes semanales
2. Avance en la Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Tame -Arauca
3. Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Yopal - Paz de Ariporo.
4. Seguimiento, control de calidad y cuantificación de cantidades de obras ejecutadas
5. Avance en la Señalizacion con Demarcacion vial.
6. PAGA.
7. Programacion de segumiento semanal.

GESTION ADMINISTRATIVA

1. En el área de SST.
2. Avance en los estudios y diseño de 5 KM en el corredor Tame - Arauca ruta 6605 en el sector Tame- Panama del PR 78 al PR 83:
3. Control de la correspondencia enviada y recibida
4. Instalacion de las vallas.
5. Entrega de documentos y varios

GESTION FINANCIERA

1. Pago de Proveedores.
2. Manejo y buena inversión del anticipo del contratista
3. Acta de Ajustes
4. Acta de Obra
5. Acta de Costos

GESTION LEGAL

1. Control sobre la vigencia y plazo de las garantías otorgadas por el contratista de obra.
2. Control sobre la vigencia y plazo de las garantías otorgadas a la interventoria .
3. Pago de parafiscales, salud y pensiones del contratista de obra.
4. Modificatoria No. 2. del rubro de obras adicionales al rubro de estudios y diseños.
5. Items No Previstos .

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Siendo las 10:30 A.M el dia dieciocho (18) de agosto de 2023 nos reunimos de forma presencial en el sitio de ejecucion de las obras (Centro poblado Puerto Jordan), la interventoria, el contratista y la supervision y gestor. De manera virtual Asistieron:

MANUEL BALLESTEROS Apoyo a la Supervision. Territorial Casanare.
WILIAM MORENO Apoyo a la Supervision. Territorial Casanare.
De INTERVENTORIA: Consorcio GIS JPS Reactivacion asistieron: NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ Directora, DIANA RAMIREZ Lider de Integracion, ROSIO GARCIA BERMUDEZ Ing. Residente, LINDA STHEFANY PAOLA DELGADO ROJAS Ing Auxiliar, PUENTES SOLOZA CARLOS ALBERTO Inspector, LISETH JOHANA CESPEDES Profesional Social , BELKIS YASMIN BARRERA ALBARRACIN Profesional SST, AGNIA ANDREINA MENDEZ Profesional Ambiental.
De CONTRATISTA DE OBRA: Consorcio TVG asistieron: REINEL TORRES Director de Obra, HECTOR JULIO RIVERA ANZUETA Residente de obra, JHON PORRAS Profesional Ambiental, MARTHA PERICO Social, LUZ MILA FERNANDEZ SST, YULIETH PAOLA ARIAS Ing Auxiliar obra, Lo anterior previa citacion de comite, a fin de tratar los temas antes descritos.

GESTION TECNICA

1. Informes Semanales

Se realiza la Presentación al INVIAS de informe regletas de avance con su presentación semanal e informes semanales y CIFRA, donde se evidencia el estado de ejecución y avance del contrato de obra. Semana 56 (18 al 24 de agosto de 2023).

2. Avance en la atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Tame - Arauca

El Director de Obra informa:
1. Se inicia con la instalación de segunda capa de carpeta asfaltica con mezcla densa en caliente MDC-19 en los primeros 400 metros de fresado. PR 62+560 corredor vial Tame-Corocoro. de los 800 mts que estan autorizados para intervenir.
2. Se continúa con la instalación de base granular para sereo de estructura para aplicación de mezcla densa MDC-19 en el Sector Puerto Jordan
3. Se continua con el parcheo tecnico entre Puerto Jordan y Panama.
4. Se termina con la construcción de los dos cabezotes de la alcantarilla doble en PR 20+838 Ruta 6606 Corredor vial Corocoro - Arauca
5. Continua la demarcación vial en el casco Urbano de Tame
6. Se tiene el diseño del kilometro de Mate Gallina, pendiente para intervenir este tramo hasta tanto no se tenga aprobado el items no previstos de la malla.

3. Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Yopal Paz de Ariporo:

1) PR 28+900. El contratista manifiesta que esta pendiente por reparar el hundimiento de la calzada, debido a que la cantidad requerida de asfalto es minima.

2) PR 32+200: Zona inundable:
Esta actividad requiere la aprobacion del item no previsto para en la instalacion del colchacretos en el canal. Esta actividad es para realizarlo con la vigencia del 2024.

4. Seguimiento, control de calidad y cuantificación de cantidades de obras ejecutadas

* La interventoría realiza el seguimiento, control de calidad y cuantificación de cantidades de obras ejecutadas en el corredor Tame - Corocoro - Arauca
* La interventoría realizo los requerimientos técnicos previo al inicio de las actividades, que garantice el cumplimiento de las especificaciones y normas técnicas INVIAS. Se toma ensayos de laboratorio: briquetas asfalto para control de calidad de acuerdo al volumen instalado, a la fecha se llevan 400 mt lineales por los dos carrilles

5. Avance en la Señalizacion con Demarcacion vial

El contratista informa que se continua la demarcacion en el casco urbano de Tame. Se termina la demarcacion de las cebras en las intercesiones y se inicia con la demarcacion longitudinal de los carriles.

6. PAGA.

La interventoría informa, que esta a la espera que hagan observaciones de la trazabilidad llevada acabo en la parte social y sostenibilidad de la oficina de subdirección de Sostenibilidad.
1. SOCIAL: Se termina el levantamiento de ls Actas de vecindad en el Casco Urbano de Puerto Jordan. para el periodo correspondiente 2023. Se han levantado a la fecha los sectores intervenidos son los aledaños a la via intervenida
2. AMBIENTAL: Se hizo entrega del informe trimestral. Se tiene en campo implementado las siguientes medidas de mitigacion ambiental: para el manejo del polvo se tiene un carrotanque que se encuentra con riego permanente para evitar traumatismo con la comunidad y el comercio, la ubicacion de punto ecologico tenenos bolsas para recoger la basura generada por el personal de obra y se tiene punto de hidratacion con bolsas de agua para el consumo delk personal que labora.

7. Programacion de seguimiento semanal y Programa de Inversiones.

La interventoria reitera que el dia sabado se realiza la entrega de la programacion de seguimiento para la ejecucion de las actividades de la siguiente semana en cada uno de los corredores. Se hace necesario que se reunan los ingenieros residente de obra y los ing Auxiliares de interventoria para llevar a cabo la programacion semanal de obra.
La programacion de las obras de Casanare. No aplica debido a que no se hay obras en ejecución
La programacion de las obras de Arauca se cumplio
El avance de obra programado 3,14% Vs 2,12% Ejecutado % sin estudios y diseño.

GESTION ADMINISTRATIVA

1. En el área de SST.

La profesional de la interventoria solicita la documentacion de las personal ultimas que ingresaron, y las siguientes observaciones para el mejoramiento de la señalizacion:
1. Demarcacion con cinta
2. Se debe dejar iluminado en la noche en los puntos que requiera la obras en ejecucion
3. La demarcacion de los puntos inseguros
4. Garantizar la señalizacion de los nuevos puntos a intervenir
5. En los bacheos tecnicos se debe dejar completamente encerrado y demarcado con cinta peligro.

2. Avance en los estudios y diseño de 5 KM en el corredor Tame - Arauca ruta 6605 en el sector Tame- Panama del PR 78 al PR 83:

La interventoria informa que todos los volumenes estan todos validados, se encuentran en proceso de recoleccion de firmas.

3. Control de la correspondencia enviada y recibida

*Remisión Informe Semana 56 (18 al 24 de agosto de 2023).
*Solicitud al consorcio TVG del Uso Obligatorio de la Dotación y Elementos de protección personal de Obra y Administrativo.
*Solicitud de Instalación de señalización Preventiva y Demarcación de todos los frentes de Trabajo.
*Solicitud reposición de pavimento Sector Puerto Jordán.
*Solicitud de Modificación 2 y adicional de valor 01 contrato de obra No 990 de 2022

4. Instalacion de las vallas.

La territorial e interventoria informa que los puntos a instalar la valla son:
1. Corredor Yopal- Paz de Ariporo: En el tramo de Pore a Paz de Ariporo
2. Corredor Tame - Arauca: En Puerto Jordan
3. Corredor La Cabuya - Saravena: entre los PRS 60 al PR 62 - Frente a la Cantera de Agua Linda

El contratista informa que se encuentra terminado la construccion de la estructura para la instalacion de la valla. El dia jueves 24 de agosto inicia la instalacion de las estructuras para la valla.

5. Entrega de documentos y varios.

La interventoría solicita en la entrega de conceptos técnicos, para puntos críticos se haga la entrega de los siguientes documento: Documento técnico firmado, Modelo matemático, sí se requiere, Memorias de cantidades, Propuesta económica, Programación de obra y Planos debidamente rotulado con la información del contratista, interventoría y la entidad del INVIAS, deben estar a escala, con cuadro de aceros, de cantidades y firmados. Estos documentos deben venir todos firmados.
El contratista entrega el ajustes al documento tecnico del diseño del PR 27 AL PR 28 Del corredor Corocoro-Arauca, el dia 25 agosto 20923. el cual debera ser intervenido una vez se concluya la intervencion en Puerto Jordan

GESTION FINANCIERA

1. Pago a Proveedores.

El contratista informa que estan pendiente por pago los nuevos proveedores de las actividades que se ejecutan en el momento y las nuevas quincenas que estan trascurriendo a la fecha.

2. Manejo y buena inversión del anticipo del contratista

Se realiza seguimiento y control al desembolso de anticipo solicitados por el contratista. Sean validado INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No.27 Y Orden de Giro 28 para un Valor acumulado de $7.325.221.210 y un Saldo Anticipo Actual de $ 298.188.600

3. Acta de Ajustes

Revisión y seguimiento a las actas de ajustes con los valores de ICOCIV. Se encuentra en proceso de pago el acta No 12 del periodo de Julio -2023 con un valor basico del acta de $531.034.705

4. Acta de Obra

El actas de Obra. Se encuentran facturada el acta No 12 del periodo de Julio -2023

5. Acta de Costos

El actas de Costos. Se encuentran facturada el acta No 12 del periodo de Julio -2023

GESTION LEGAL

1. Control sobre la vigencia y plazo de las garantías otorgadas por el contratista de obra.

El Instituto Nacional del INVIAS emite el memorando SGCP 64726 del 16/08/2023 - para Aprobación Póliza Única de Cumplimiento No. 400041055 anexo NO. 5 DEL 23 DE JUNIO DE 2023 y Póliza de RCE No. 400041056 anexo NO. 4 DEL 31 DE JULIO DE 2023 que Ampara MODIFICACIÓN NO. 01 DEL 29 DE MAYO DE 2023-CTO 990-2022, publicada el 16/08/2023

El contratista informa que realizo la consulta al Gestor del Proyecto sobre las entregas parciales que se pueden estar haciendo por tramos, mediante la actualizacion de la poliza de estabilidad y calidad de la obra. El Ing Nelson Rozo hara la consulta en la oficina Juridica del INVIAS.
El tramo que se encuentra para entregar al INVIAS es de 1,5 km de Pore - Paz de Ariporo. Ruta 6513. Tramo intervenido con fresado y pavimentado.

2. Control sobre la vigencia y plazo de las garantías otorgadas a la interventoria .

El Instituto Nacional del INVIAS emite el memorando SGCP 60550 del 3/08/2023 y el Acta de aprobación de la póliza frente el amparo MODIFICACION 1 CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 993 DE 2022 del 24/11/2022, publicada el 2/08/2023.

3. Pago de parafiscales, salud y pensiones del contratista de obra.

La interventoria informa que el contratista se encuentra al dia con los pagos de parafiscales, salud y pensiones del personal activo en el contrato. A mitad de mes ingresaron personal las cuales les hicieron las vinculaciones respectivas

4. Modificatoria No. 2. del rubro de obras adicionales al rubro de estudios y diseños.

La interventoria informa que se realizo una mesa de trabajo el 4 de julio con el subdirector del invias, personal de la subgerencia, contratista e interventoria, y se acordo de trasladar recursos del rubro obras adicionales al rubro de estudios y diseños, para la ejecucion de:
1. Los puentes Tigre de 210 mts, Tamacai de 90 mts, El Culebrero de 60 mts, Cravo de 150 mts, Cabalalia de 30 mts y Caño Negro 2 de 30 mts
2. Estudios de vulnerabilidad del puente Internacional Jose Antonio Páez por un costo de 160 millones

El Gestor Proyecto Ing Nelson Rozo informa que se encuentra en tramite de generar el CDP del contrato de obra 990-22.

Se encuentra en tramite para comité de contratacion la Modificacion y adicion del contrato de Interventoria 993 de 2022 en la planta central - Bogota.

5. Items no Previstos .

Se realizo la visita tecnica con los profesionales de El Nelson Rozo - Gestor del proyecto, Mario Cesar Romero y Andrés Ariza Profesionales del grupo de apoyo transversal SGI, William Moreno Apoyo a la Supervision los dias 14, 15 y 16 de Agosto 2023. Se realiza recorrido en campo, con el fin de agilizar el proceso de validacion de los estudio y aprobacion de los items No previstos.

Se realizó visita técnica en campo a cada punto donde se socializarón los posibles items no previstos propuestos. Los cuales se presentan a continuación:

RUTA 6613 (Yopal - Paz de Ariporo)
*Enrocado tamaño minimo 80 cm. (Enrocado propuesto para puente la Cabuya, sobre río cravo sur)
*Revestimiento con colchacreto. (Punto crítico en el PR 32+200, zona inundable)
*Suministro e instalación de semaforos solares. (Semaforización para puente la cabuya sobre Cravo Sur)
*Suministro y transporte de Mezcla asfaltica MDC-19 para tapa huecos - Corredor Yopal-Paz de Ariporo

RUTA 6605 (Tame - Corocoro) - Estudios y diseños PR 78 al 83.
*Geomalla para refuerzo de capas granulares
*Tratamiento superficial con mortero de revestimiento
*Sello de dilatación
*Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (90cm*90cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva
*Suministro e instalación de Señal delineador horizontal con lamina acero galvanizado retroreflectiva 40x 50 cm

RUTA 6606 (Corocoro - Arauca)
*Geomalla para refuerzo de pavimentos asfalticos Asphald 160kN. (De estudios sector mata de gallina)
*Geomalla para refuerzo de pavimentos asfalticos Asphald 300kN. (De estudios sector mata de gallina)
*Suministro y transporte de Mezcla asfaltica MDC-19 para tapa huecos - Corredor La cabuya-Saravena
*Suministro y transporte de Mezcla asfaltica MDC-19 para tapa huecos - Corredor Tame-Corocoro-Arauca

FECHA: 18/08/2023 (Día / Mes / Año)

PUENTE INTERNACIONAL (De acuerdo con el concepto de los especialistas en la super estructura para el reforzamiento del puente)
*San blasting y/o convertidor de oxido
*Pintura tricapa 3 mil de anticorrosivo epoxico - 2 mil de poliruetano - donde se aplico sand blasting o convertidor de oxido
*Acero Estructural A572.
*Transporte de Acero Estructural A572.
*Montaje de Acero Estructural A572.
*Soldadura de los elementos a instalar según modelaciones para el camion CCP-14 un solo vehiculo centrado y su tren de carga.
*Hidrolavado de estructuras en concreto, incluye aplicación de pintura de concreto gris.
*Corte y retiro de elementos metálicos para reemplazar
*Suministro e intalación de Hitos y tachones viales de señalización vial

El contratista informa que se van a retirar los items no previstos del puente internacional debido a que se va a realizar un estudio y se programa su intervencion la proxima vigencia. Y hara entrega de los Items No previstos el 24 de agosto 2023.

OTROS

Ing Manuel Ballesteros informa que el dia 24 de agosto se termina el contrato de los controladores viales. Solicita al contratista colocar personal de controladores viales en el puente Ramon Nonato perez.
Se programa mesa de trabajo para tratar este tema, ya que en la visita tecnica que se realizo con los Profesionales del grupo de apoyo transversal SGI, no aprobaron este item ya que no hay rubro para el pago. mesa de trabajo se proyecta para el 22 de agosto

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Programación semanal	viernes, 25 de agosto de 2023	Consorcio TVG
Entrega de Items No Previstos	jueves, 24 de agosto de 2023	Consorcio TVG
Documento tecnico - diseño del PR 27 al PR 28 Del corredor Corocoro-Arauca	viernes, 25 de agosto de 2023	Consorcio TVG
Mesa de trabajo- Controladores Viales	martes, 22 de agosto de 2023	Consorcio TVG y Consorcio GIS JPS Reactivacion

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 25/8/2023 (Día / Mes / Año)

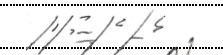
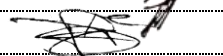
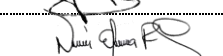
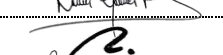
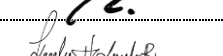
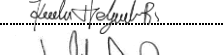
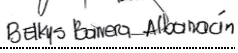
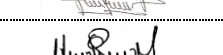
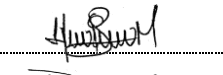
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Manuel Ballesteros	Apoyo a la Supervisión	Territorial Casanare - INVIAS	
William Moreno	Apoyo a la Supervisión	Territorial Casanare - INVIAS	
Diana Ramírez	Líder de Integración	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Nevis Elena Rodríguez Yánez	Director de Interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Rosio Garcia Bermudez	Residente de Interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Linda Sthefany Paola Delgado	Auxiliar de Interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Liseth Johana Cespedes	Profesional Social	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Belkis Yasmin Barrera Albarracín	SST de interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Agnia Andreina Méndez	Profesional Ambiental	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Reinel Torres	Director de Obra	Consorcio TVG	
Jhon Porras Moreno	Profesional ambiental de Obra	Consorcio TVG	
Yulieth Paola Arias	Ing. Auxiliar de Obra	Consorcio TVG	
Héctor Julio Rivera Anzueta	Residente de Obra	Consorcio TVG	
Martha Perico Pinzón	Profesional Social Obra	Consorcio TVG	

FECHA	18/08/2023 (Día / Mes / Año)

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 25/08/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 54
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion gestion integral de carretras nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. 990 del 23/05/2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 del 26/05/2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realiza la lectura del comite No 53 de fecha 18 de agosto 2023 y se procede a verificar el cumplimiento de los compromisos

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTORIA: Gestión administrativa, Gestión técnica, Gestión legal, Gestión financiera

GESTION TECNICA

1. Informes semanales
2. Avance en la Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Tame -Arauca
3. Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Yopal - Paz de Ariporo.
4. Seguimiento, control de calidad y cuantificación de cantidades de obras ejecutadas
5. Avance en la Señalizacion con Demarcacion vial.
6. PAGA.
7. Programacion de segumiento semanal.

GESTION ADMINISTRATIVA

1. En el área de SST.
2. Avance en los estudios y diseño de 5 KM en el corredor Tame - Arauca ruta 6605 en el sector Tame- Panama del PR 78 al PR 83:
3. Control de la correspondencia enviada y recibida
4. Instalacion de las vallas.
5. Entrega de documentos y varios

GESTION FINANCIERA

1. Pago de Proveedores.
2. Manejo y buena inversión del anticipo del contratista
3. Acta de Ajustes
4. Acta de Obra
5. Acta de Costos

GESTION LEGAL

1. Control sobre la vigencia y plazo de las garantías otorgadas por el contratista de obra.
2. Control sobre la vigencia y plazo de las garantías otorgadas a la interventoria .
3. Pago de parafiscales, salud y pensiones del contratista de obra.
4. Modificatoria No. 2. del rubro de obras adicionales al rubro de estudios y diseños.
5. Items No Previstos .

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Siendo las 10:30 A.M el dia veinticinco (25) de agosto de 2023 nos reunimos de forma presencial en el sitio de ejecucion de las obras (Centro poblado Puerto Jordan), la interventoria, el contratista y la supervision y gestor. De manera virtual Asistieron:

MANUEL BALLESTEROS Apoyo a la Supervision. Territorial Casanare.

De INTERVENTORIA: Consorcio GIS JPS Reactivacion asistieron: NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ Directora, DIANA RAMIREZ Lider de Integracion, ROSIO GARCIA BERMUDEZ Ing. Residente, LINDA STHEFANY PAOLA DELGADO ROJAS Ing Auxiliar, PUENTES SOLOZA CARLOS ALBERTO Inspector, LISETH JOHANA CESPEDES Profesional Social , BELKIS YASMIN BARRERA ALBARRACIN Profesional SST, AGNIA ANDREINA MENDEZ Profesional Ambiental.
De CONTRATISTA DE OBRA: Consorcio TVG asistieron: REINEL TORRES Director de Obra, HECTOR JULIO RIVERA ANZUETA Residente de obra, JHON PORRAS Profesional Ambiental, MARTHA PERICO Social, LUZ MILA FERNANDEZ SST, YULIETH PAOLA ARIAS Ing Auxiliar obra, Lo anterior previa citacion de comite, a fin de tratar los temas antes descritos.

GESTION TECNICA

1. Informes Semanales

Se realiza la Presentación al INVIAS de informe regletas de avance con su presentación semanal e informes semanales y CIFRA, donde se evidencia el estado de ejecución y avance del contrato de obra. Semana 56 (18 al 24 de agosto de 2023).

2. Avance en la atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Tame - Arauca

El Director de Obra informa:
1. Se continua con la instalación de segunda capa de carpeta asfaltica con mezcla densa en caliente MDC-19 en Puerto Jordan de los 800 mts que estan autorizados para intervenir - Corredor vial Tame-Corocoro
2. Se continúa con la instalación de base granular para sereo de estructura para aplicación de mezcla densa MDC-19 en el Sector Puerto Jordan
3. Se continua con el parcheo tecnico entre Puerto Jordan y Panama con con mezcla densa en caliente MDC-19
4. Continua la demarcación vial en el casco Urbano de Tame
5. Se tiene el diseño del kilometro de Mate Gallina, pendiente para intervenir este tramo hasta tanto no se tenga aprobado el items no previstos de la malla.

3. Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Yopal Paz de Ariporo:

1) PR 28+900. El contratista manifiesta que esta pendiente por reparar el hundimiento de la calzada, debido a que la cantidad requerida de asfalto es minima.

4. Seguimiento, control de calidad y cuantificación de cantidades de obras ejecutadas

* La interventoría realiza el seguimiento, control de calidad y cuantificación de cantidades de obras ejecutadas en el corredor Tame - Corocoro - Arauca
* La interventoría realizo los requerimientos técnicos previo al inicio de las actividades, que garantice el cumplimiento de las especificaciones y normas técnicas INVIAS. Se toma ensayos de laboratorio: briquetas asfalto para control de calidad de acuerdo al volumen instalado, a la fecha se llevan 600 mt lineales por los dos carrilles

5. Avance en la Señalizacion con Demarcacion vial

El contratista informa que se continua la demarcacion en el casco urbano de Tame. Se continua con la demarcacion longitudinal de los carriles.

6. PAGA.

1. SOCIAL: Se programa visita tecnica a los dueños de los predios donde se va instalar las vallas en Puerto Jordan y en la Pentrada de Tame para solicitar permiso de instalcion de las vallas .31 de agosto 2023.
2. AMBIENTAL: La interventoría informa, que esta a la espera que hagan observaciones de la trazabilidad llevada acabo en la parte social y sostenibilidad y de los informes trimestrales, de la oficina de subdirección de Sostenibilidad.
Se tiene en campo implementado las siguientes medidas de mitigacion ambiental: para el manejo del polvo se tiene un carrotanque que se encuentra con riego permanente para evitar traumatismo con la comunidad y el comercio, la ubicacion de punto ecologico tenenos bolsas para recoger la basura generada por el personal de obra y se tiene punto de hidratacion con bolsas de agua para el consumo del personal que labora.

7. Programacion de seguimiento semanal y Programa de Inversiones.

La interventoria reitera que el dia sabado se realiza la entrega de la programacion de seguimiento para la ejecucion de las actividades de la siguiente semana en cada uno de los corredores. Se hace necesario que se reunan los ingenieros residente de obra y los ing Auxiliares de interventoria para llevar a cabo la programacion semanal de obra.
La programacion de las obras de Casanare. No aplica debido a que no se hay obras en ejecución
La programacion de las obras de Arauca se cumplio
El avance de obra programado 3,14% Vs 2,12% Ejecutado % sin estudios y diseño.

GESTION ADMINISTRATIVA

1. En el área de SST.

La interventoria solicita que se señalice antes de iniciar actividades donde se encuentra la maquinaria y señalizar los huecos para parcheo tecnico en el sector de Panama, ya que se encuentran algunos huecos sin señalizacion. De esta manera se da cumplimiento al PMT. La profesional de interventoria reitera con las siguientes observaciones
1. Demarcacion con cinta
2. Se debe dejar iluminado en la noche en los puntos que requiera la obras en ejecucion
3. La demarcacion de los puntos inseguros
4. Garantizar la señalizacion de los nuevos puntos a intervenir
5. En los bacheos tecnicos se debe dejar completamente encerrado y demarcado con cinta peligro.

El contratista informa que se ha venido colocando la señalizacion, y se esta incrementando el numero de colombinas y la mayoria de huecos se inician a tapar y sobran colombinas, para colocar las 4 colombinas para cada hueco con la cinta de peligro. Las colombinas tiene cinta reflectiva, para tener la vision en horas nocturnas

2. Avance en los estudios y diseño de 5 KM en el corredor Tame - Arauca ruta 6605 en el sector Tame- Panama del PR 78 al PR 83:

La interventoria informa que todos los volumenes estan todos validados, se encuentran en proceso de recoleccion de firmas.

3. Control de la correspondencia enviada y recibida

*Remisión Informe Semana 56 (18 al 24 de agosto de 2023).
*Solicitud al consorcio TVG del Uso Obligatorio de la Dotación y Elementos de protección personal de Obra y Administrativo.
*Solicitud de Instalación de señalización Preventiva y Demarcación de todos los frentes de Trabajo.
*Solicitud reposición de pavimento Sector Puerto Jordán.
*Solicitud de Modificación 2 y adicional de valor 01 contrato de obra No 990 de 2022

4. Instalacion de las vallas.

La territorial e interventoria informa que los puntos a instalar la valla son:
1. Corredor Yopal- Paz de Ariporo: En el tramo de Pore a Paz de Ariporo
2. Corredor Tame - Arauca: En Puerto Jordan
3. Corredor La Cabuya - Saravena: entre los PRS 60 al PR 62 - Frente a la Cantera de Agua Linda

FECHA 25/08/2023
(Día / Mes / Año)

El contratista informa que se encuentra terminado la construccion de la estructura para la instalacion de la valla y se tiene las dos fotos para las vallas de Puerto Jordan y en Pore. Se procedera a instalarlas hasta tanto sea autorizados por los dueños de los predios e informe las profesionales Sociales.

5. Entrega de documentos y varios.

La interventoría solicita en la entrega de conceptos técnicos, para puntos críticos se haga la entrega de los siguientes documento: Documento técnico firmado, Modelo matemático, sí se requiere, Memorias de cantidades, Propuesta económica, Programación de obra y Planos debidamente rotulado con la información del contratista, interventoría y la entidad del INVIAS, deben estar a escala, con cuadro de aceros, de cantidades y firmados. Estos documentos deben venir todos firmados.

Concepto Tecnico del 1.150 metros del sector de Mate Gallina
El contratista entrega el ajustes al documento tecnico del diseño del PR 27 al PR 28 Del corredor Corocoro-Arauca, el dia 25 agosto 20923. el cual debera ser intervenido una vez se concluya la intervencion en Puerto Jordan
El contratista solicita mesa de trabajo para el dia 28 de agosto con los especilistas de Interventoria. Con el fin de revisar y aclarar las observaciones presentadas por la interventoria

GESTION FINANCIERA

1. Pago a Proveedores.

El contratista informa que estan pendiente por pago los nuevos proveedores de las actividades que se ejecutan en el momento y las nuevas quincenas que estan trascurriendo a la fecha.

2. Manejo y buena inversión del anticipo del contratista

Se realiza seguimiento y control al desembolso de anticipo solicitados por el contratista. Sean validado INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No.27 Y Orden de Giro 28 para un Valor acumulado de $7.325.221.210 y un Saldo Anticipo Actual de $ 298.188.600

3. Acta de Ajustes

Revisión y seguimiento a las actas de ajustes con los valores de ICOCIV. Se encuentra en proceso de pago el acta No 12 del periodo de Julio -2023 con un valor basico del acta de $531.034.705

4. Acta de Obra

El actas de Obra. Se encuentran facturada el acta No 12 del periodo de Julio -2023

5. Acta de Costos

El actas de Costos. Se encuentran facturada el acta No 12 del periodo de Julio -2023

GESTION LEGAL

1. Control sobre la vigencia y plazo de las garantías otorgadas por el contratista de obra.

El Instituto Nacional del INVIAS emite el memorando SGCP 64726 del 16/08/2023 - para Aprobación Póliza Única de Cumplimiento No. 400041055 anexo NO. 5 DEL 23 DE JUNIO DE 2023 y Póliza de RCE No. 400041056 anexo NO. 4 DEL 31 DE JULIO DE 2023 que Ampara MODIFICACIÓN NO. 01 DEL 29 DE MAYO DE 2023-CTO 990-2022, publicada el 16/08/2023

El Ing Nelson Rozo hara la consulta en la oficina Juridica del INVIAS. sobre las entregas parciales que se pueden estar haciendo por tramos, mediante la actualizacion de la poliza de estabilidad y calidad de la obra.
El tramo que se encuentra para entregar al INVIAS es de 1,5 km de Pore - Paz de Ariporo. Ruta 6513. Tramo intervenido con fresado y pavimentado.

2. Control sobre la vigencia y plazo de las garantías otorgadas a la interventoria .

El Instituto Nacional del INVIAS emite el memorando SGCP 60550 del 3/08/2023 y el Acta de aprobación de la póliza frente el amparo MODIFICACION 1 CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 993 DE 2022 del 24/11/2022, publicada el 2/08/2023.

3. Pago de parafiscales, salud y pensiones del contratista de obra.

La interventoria informa que el contratista se encuentra al dia con los pagos de parafiscales, salud y pensiones del personal activo en el contrato.

4. Modificatoria No. 2. del rubro de obras adicionales al rubro de estudios y diseños.

La interventoria informa que se realizo una mesa de trabajo el 4 de julio con el subdirector del invias, personal de la subgerencia, contratista e interventoria, y se acordo de trasladar recursos del rubro obras adicionales al rubro de estudios y diseños, para la ejecucion de:
1. Los puentes Tigre de 210 mts, Tamacai de 90 mts, El Culebrero de 60 mts, Cravo de 150 mts, Cabalalia de 30 mts y Caño Negro 2 de 30 mts
2. Estudios de vulnerabilidad del puente Internacional Jose Antonio Páez por un costo de 160 millones

El Gestor Proyecto Ing Nelson Rozo informa que se encuentra en tramite de generar el CDP del contrato de obra 990-22. y La Modificacion y adicion de este contrato, se recibio por parte de la Territorial firmado y fue enviado a a los abogados para firma del Suddirector y estaria listo para Comité de contratacion.

La Modificacion y adicion del contrato de Interventoria 993 de 2022, se encuentra para firma del Sudidrector en planta central - Bogota.

5. Items no Previstos .

El contratista informa que hara entrega de los items no previstos el dia 29 de agosto 2023. sin incluir los del PUENTE INTERNACIONAL (De acuerdo con el concepto de los especialistas en la super estructura para el reforzamiento del puente).

OTROS

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Programación semanal	viernes, 1 de septiembre de 2023	Consorcio TVG
Entrega de Items No Previstos	martes, 29 de agosto de 2023	Consorcio TVG
Mesa Tecnica - diseño del PR 27 al PR 28 Del corredor Corocoro-Arauca	lunes, 28 de agosto de 2023	Consorcio TVG y Consorcio GIS JPS Reactivacion

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 1/9/2023
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

FECHA: 25/08/2023 (Día / Mes / Año)

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Manuel Ballesteros	Apoyo a la Supervisión	Territorial Casanare - INVIAS	
Diana Ramírez	Líder de Integración	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Nevis Elena Rodríguez Yánez	Director de Interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Rosio Garcia Bermudez	Residente de Interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Linda Sthefany Paola Delgado	Auxiliar de Interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Liseth Johana Cespedes	Profesional Social	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Belkis Yasmin Barrera Albarracín	SST de interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	Belkis Barrera Albarracín
Agnia Andreina Méndez	Profesional Ambiental	Consorcio GIS JPS Reactivación	Andreina Méndez
Reinel Torres	Director de Obra	Consorcio TVG	
Jhon Porras Moreno	Profesional ambiental de Obra	Consorcio TVG	
Yulieth Paola Arias	Ing. Auxiliar de Obra	Consorcio TVG	
Héctor Julio Rivera Anzueta	Residente de Obra	Consorcio TVG	
Martha Perico Pinzón	Profesional Social Obra	Consorcio TVG	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 13

ACTAS DE REUNION

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 16/08/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 11
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion gestion integral de carretras nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No. 990 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

1. Control y seguimiento del contrato 990 de 2022
2. Direccionamiento de puentes según acta de compromisos y bacheo en dirección territorial.
3. Presentación de items no previstos según visita técnica sobre ruta 6513, 6605 y 6606.
4. Visita puente internacional Jose Antonio Paez.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Seguimiento del contrato 990 de 2022.
2. Direccionamiento y priorización de recursos del contrato 990.
3. Visita técnica sobre los corredores viales 6513, 6605 y 6606: Presentación de posibles items no previstos para (Puente la Cabuya sobre río cravo sur, Punto critico PR 32+200, Puente Ramón Nonato Perez), sector de puerto jordan, construcción de 5 km vía Tame-Arauca, sector mata de gallina y Puente internacional.
4. Visita e inspección puente internacional Jose Antonio Paez

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El catorce (14) de agosto siendo las 9:00 am, se realizó reunión presencial en las oficinas de la Territorial de Casanare, seguidamente se continuo a realizar la visita de campo sobre el corredor, hasta el día dieciseis (16) de agosto del 2023, donde participaron los siguientes: NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ (Directora de Interventoría Consorcio GIS JPS Reactivación), ROSIO GARCIA (Residente de interventoría Consorcio GIS JPS Reactivación), DIANA RAMIREZ (Lider de integración Consorcio GIS JPS Reactivación) REINEL ANTONIO TORRES PABON (Director de obra consorcio TVG), YULIET PAOLA ARIAS (Ingeniera auxiliar del Consorcio TVG), NELSON EDUARDO ROZO BOGOTA (Gestor Técnico), MARIO CESAR ROMERO LÓPEZ (Profesional grupo de apoyo transversal SGI Invias), ANDRES FELIPE ARIZA PORRAS (Profesional grupo de apoyo transversal SGI Invias), JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO(Supervisor Invias), WILLIAM MORENO (Apoyo a la supervisión Invias), MANUEL BALLESTEROS (Apoyo a la Supervisión Invias)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 16/08/2023

(Día / Mes / Año)

1. Se inicia la reunion exponiendo las condiciones actuales de ejecución del contrato 990 de 2022, donde se intervinierón los siguientes aspectos:
* La interventoría informa que el contrato de obra 990 de 2022, tiene un porcentaje programado acumulado del 2,94% contra un porcentaje acumulado del 1,98%. Evidenciando un retraso en la programación del 0,96%.
* El contratista menciona que parte de los retrasos que presenta la programación es debido a el PARO CIVICO que se presentó en el mes de junio el cual duró un mes con cierre vial, adicionalmente la ola invernal de la región ha impedido realizar las actividades de manera continua.
* El contratista informa que se tienen los siguientes frentes de trabajo: Frente 1: Demarcación vial en el casco urbano de Tame, Frente 2: Instalación de mezcla ásfaltica en el sector de Puerto Jordan, Frente 3: Construcción de alcantarilla en el sector de la Antioqueña.
* El gestor técnico del proyecto mencionó la necesidad de llevar a consulta a la oficina de jurídica del invias, las entregas parciales que puede recibir la interventoría sobre las actividades de obra que sean ejecutadas y finalizadas.
* La interventoría solicito revisar el ajuste por la anualidad del contrato de interventoría, el cual se calculó y su incremento es del 1.21.
* El director territorial solicita a la interventoría requerir al contratista que aumente los frentes de trabajo para mejorar la transitabilidad en los corredores Tame - Corocoro - Arauca.

2. Con relación a los estudios y diseños de los 06 Puentes del acta de compromisos, se informa que, se encuentra en proceso de realizar la modificatoria No. 2.
* Se estableció realizar bacheo técnico en el sector de Tame-Arauca para la vigencia 2023, el contratista se comprometio a activar otro frente (Frente 4) para comenzar el bacheo técnico el 14 de Agosto; se evidenció en visita técnica en campo, el inicio de la actividad y los diferentes frentes de trabajo.

3. Se realizó visita técnica en campo a cada punto donde se socializarón los posibles items no previstos propuestos. Los cuales se presentan a continuación:

RUTA 6613 (Yopal - Paz de Ariporo)
*Enrocado tamaño minimo 80 cm. (Enrocado propuesto para puente la Cabuya, sobre río cravo sur)
*Revestimiento con colchacreto. (Punto crítico en el PR 32+200, zona inundable)
*Apeo de árboles y disposición final.
*Suministro e instalación de semaforos solares. (Semaforización para puente la cabuya sobre Cravo Sur)
*Suministro y transporte de Mezcla asfaltica MDC-19 para tapa huecos - Corredor Yopal-Paz de Ariporo
RUTA 6605 (Tame - Corocoro) - Estudios y diseños PR 78 al 83.
*Geomalla para refuerzo de capas granulares
*Tratamiento superficial con mortero de revestimiento
*Sello de dilatación
*Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (90cm*90cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva
*Suministro e instalación de Señal delineador horizontal con lamina acero galvanizado retroreflectiva 40x 50 cm
RUTA 6606 (Corocoro - Arauca)
*Geomalla para refuerzo de pavimentos asfalticos Asphald 160kN. (De estudios sector mata de gallina)
*Geomalla para refuerzo de pavimentos asfalticos Asphald 300kN. (De estudios sector mata de gallina)
*Suministro y transporte de Mezcla asfaltica MDC-19 para tapa huecos - Corredor La cabuya-Saravena
*Suministro y transporte de Mezcla asfaltica MDC-19 para tapa huecos - Corredor Tame-Corocoro-Arauca
PUENTE INTERNACIONAL (De acuerdo con el concepto de los especialistas en la super estructura para el reforzamiento del puente)
*San blasting y/o convertidor de oxido
*Pintura tricapa 3 mil de anticorrosivo epoxico - 2 mil de poliruetano - donde se aplico sand blasting o convertidor de oxido
*Acero Estructural A572.
*Transporte de Acero Estructural A572.
*Montaje de Acero Estructural A572.
*Soldadura de los elementos a instalar según modelaciones para el camion CCP-14 un solo vehiculo centrado y su tren de carga.
*Hidrolavado de estructuras en concreto, incluye aplicación de pintura de concreto gris.
*Corte y retiro de elementos metálicos para reemplazar
*Suministro e intalación de Hitos y tachones viales de señalización vial.

FECHA	16/08/2023
	(Día / Mes / Año)

Con relación a la posible presentación de los ítems no previstos anteriormente presentados, los profesionales de la SGI asistentes a la reunión presentaron las siguientes recomendaciones generales:

a. Cada una de las posibles actividades no previstas deberá fundamentase en necesidades técnicas del proyecto que se encuentren debidamente soportadas en los productos de la respectiva actualización y/o unificación y/o revisión y/o complementación de Estudios y Diseños existentes, o bien en las valoraciones técnicas que efectúen los especialistas de obra e interventoría, los cuales deberán emitir los respectivos conceptos y posibles planos o información complementaria que resulten necesarios.

b. Con respecto de las actividades de semaforización, se recomienda efectuar la revisión de las condiciones en las cuales se efectuaría la instalación de dichos dispositivos para el control del tráfico, para lo cual deberá verificarse la entidad a cargo de la vigilancia, administración, control y mantenimiento de este tipo de elementos, así como las particularidades de su implementación.

c. Frente a la actividad de apeo de árboles y disposición final, no se recomienda su inclusión, toda vez que las funciones de mantenimiento rutinario de la infraestructura se encuentran a cargo de las cooperativas de mantenimiento rutinario que tienen a cargo la vía, y el objeto contractual del presente contrato no corresponde al Mantenimiento Rutinario del Corredor.

d. Para las actividades inherentes a estructura metálica, se recomienda emplear los ítems incluidos en la especificación 650-22 del INVIAS.

e. Se recuerda a contratista e interventor, la obligatoriedad de adjuntar la totalidad de documentos que el Manual de Interventoría INVIAS vigente preceptúa para el trámite de precios unitarios de actividades no previstas (Formato MEPI-MN1-IN-10 ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS).

4. Con respecto de las posibles necesidades de efectuar actividades de control de tráfico en sitios en los cuales se presenten emergencias, el contratista solicita contemplar la posibilidad de redistribuir el valor de la bolsa para protocolos de Bioseguridad, para suplir las necesitades de control de tráfico.

En cuanto a la solicitud del Contratista, se informa por parte de los profesionales de la SGI que para tal efecto es necesario contar con la correspondiente valoración económica de la ejecución diaria de dicha actividad por punto de control, como parte de la carga argumentativa a presentar a los profesionales del INSTITUTO a cargo de valorar dicha solicitud, así como al Comité de Adiciones y Prorrogas del INSTITUTO.

Observaciones: Se realizó una reunión inicial en la Dirección Territorial en las instalaciones del Invias. Seguidamente se continúo con la visitá técnica a campo en los corredores de Yopal-Paz de Ariporo y el corredor Tame-Corocoro-Arauca.

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**

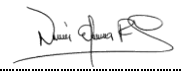
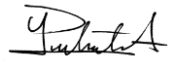
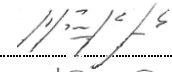
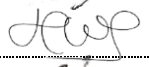
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 16/08/2023
(Día / Mes / Año)

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN N/A
(Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Nevis Elena Rodriguez Yanez	Director de Interventoria	Consorcio GIS JPS Reactivacion	
Diana Ramirez	Lider de Integracion	Consorcio GIS JPS Reactivacion	
Rosio Garcia	Representante Legal	Consorcio GIS JPS Reactivacion	
Reinel Antonio Torres Pabón	Director de Obra	Consorcio TVG	
Yuliet Paola Arias Rojas	Residenete Auxiliar de Obra	Consorcio TVG	
Nelson Eduardo Rozo Bogotá	Gestor Técnico	Gerencia de Grandes Proyectos	
Mario Cesar Romero	Profesional grupo de apoyo transversal SGI	Subdireccion General Integral INVIAS	
Andrés Ariza	Profesional grupo de apoyo transversal SGI	Subdireccion General Integral INVIAS	
Manuel Ballesteros	Apoyo a la Supervisión	Territorial Casanare - INVIAS	
Juan Gabriel Rodriguez Solano	Supervisor	Territorial Casanare - INVIAS	
William Moreno	Apoyo a la supervisión	Territorial Casanare - INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 14

INFORME ESPECIALISTA Y PROFESIONALES

Consorcio GIS JPS Reactivación
GIS EAP SAS
JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoría-Interventoría-Obras Civiles

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

INFORME EJECUTIVO MENUAL No. 13
LIDER DE INTEGRACIÓN

DE: ING. DIANA PATRICIA RAMIREZ ARAGÓN
Líder de Integración

PARA: ING. NEVIS RODRÍGUEZ
Director de Interventoría

ASUNTO: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA-CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

1. OBJETIVO.

Presentar actividades desarrolladas en el mes en el marco del rol desempeñado como líder de integración de interventoría.

2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO

2.1 Planificación

Durante el periodo 1 al 31 de agosto de 2023, como líder de integración se continua con el control de los recursos de interventoría de acuerdo con el plan de cargas. De acuerdo con la solicitud de recursos, se preparó presupuesto para presentación al INVIAS. Se actualizaron documentos asociados a la solicitud de modificación para presentación, una vez se cuente con los recursos pertinentes.

Durante el periodo se realizó reunión con personal de la supervisión y gestión del Invias, con el fin de analizar los valores del ajuste por anualidad del contrato de interventoría, y se apoyó en la elaboración del plan de cargas y acta de modificación relacionada con el mismo. Es importante que, en el mes de septiembre de 2023, se realice la adición al contrato de interventoría con el fin de asegurar recursos hasta el cierre de la vigencia 2023.

2.2 Integración

Acompañamiento y seguimiento a estado de aprobación y trazabilidad de diseño de los 5 primeros kilómetros y los 15 kilómetros siguientes de acuerdo con el plan de trabajo. A corte del periodo se tiene pendiente ajuste por parte del contratista del informe ejecutivo final y las fichas técnicas, para hacer entrega al INVIAS.

Acompañamiento a recorrido de obra a todos los frentes activos, y corredores para priorización.

Reunión con supervisor de interventoría en la territorial de Casanare con el fin de realizar seguimiento a los contratos de obra e interventoría.

Entre los días 14, 15 y 16 de agosto de 2023, se realizaron recorridos por los corredores del proyecto y seguimiento de los contratos de obra e interventoría, los temas principales consistieron en:

1. Control y seguimiento del contrato 990 de 2022
2. Direccionamiento de puentes según acta de compromisos y bacheo en dirección territorial.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

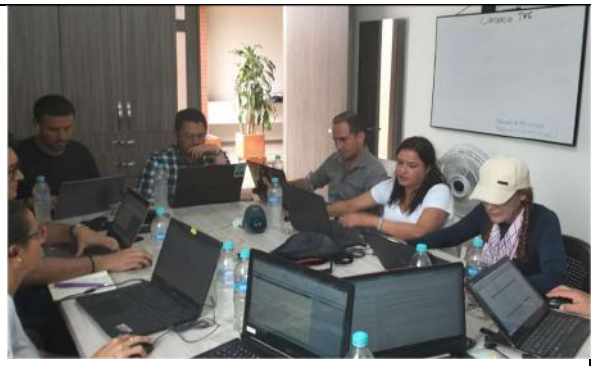
3. Presentación de ítems no previstos según visita técnica sobre ruta 6513, 6605 y 6606.
4. Visita puente internacional Jose Antonio Paez.

En el desarrollo de la misma se presento a personal de la supervisión y el gestor del INVIAS el calculo del ajuste de precios al contrato de interventoría 993 de 2023, que corresponde a 1.21, de acuerdo con la formula establecido para la misma.

Registro fotográfico recorrido 14, 15 y 16 de agosto de 2023.

Foto No. 1: Reunión de seguimiento 16 de agosto de 2023





Seguimiento contratos 990 y 993

Foto No. 2 Recorrido para priorización y Pavimentación Paz de Ariporo





Recorrido de campo

Participación en la totalidad de comités de obra del periodo.

2.4 Comunicación.

Participación activa en el seguimiento al cumplimiento de requisitos por parte del contratista de obra, en apoyo a la gestión contractual derivada de los documentos, con todo el equipo de interventoría. De

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

acuerdo con lo anterior, se hace acompañamiento a director de interventoría para emisión de solicitudes pendientes por parte del contratista.

Revisión de todos los giros e informes de inversión del anticipo emitidos en el periodo por parte del contratista, para aprobación ante entidad bancaria, a corte del periodo corresponde a:

Aprobación y seguimiento de giros del anticipo con corte a 31 de agosto de 2023, se tiene que:

#	informe de anticipo	Nombre del fideicomiso	Orden de Giro	Numero de Registros por orden	Valor Neto de la orden	OBSERVACIONES
1	1	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	1	5	$ 207.306.722,00	
2	2	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	2	10	$ 27.204.581,00	Debido a un error en la certificación bancaria del proveedor pétreos de oriente, en el giro 001 no se hizo efectivo el pago por valor de $70.260.633,00 por tal concepto el valor acumulado del informe 01 queda de $ 137.046.089,00
3	3	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	3	12	$ 18.334.086,00	
4	4	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	4	11	$ 206.358.654,00	debido a un error en la cedula del profesional Carlos Manrique, en el giro 03 no se hizo efectivo el pago por valor de $ 3.822.000,00 por tal motivo el acumulado del informe 03 corresponde a $178.762.756,00
5	5	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	5	12	$ 27.773.354,00	
6		P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	ANULADO	ANULADO	$ -	0
7	6	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	7	12	$ 35.696.410,00	
8	7	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	8	17	$ 53.030.020,00	
9	8	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	9	10	$ 940.910.905,00	
10	9	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	10	15	$ 20.828.250,00	

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoría-Interventoría-Obras Civiles

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

#	informe de anticipo	Nombre del fideicomiso	Orden de Giro	Numero de Registros por orden	Valor Neto de la orden	OBSERVACIONES
11	10	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	11	12	$ 20.073.474,00	Debido a un error al digitar cédula y certificado bancario en el informe 10 giro 11 no se hizo efectiva la segunda quincena de los ingenieros Carlos Humberto Manrique Umbacia por un valor de $4.095.000 y Juan Carlos Isaza Calderón por un valor de $3.867.500
12	11	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	12	24	$ 50.355.674,00	
13	12	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	13	13	$ 15.396.805,00	Debido a un error al digitar cédula y certificado bancario en el informe 10 giro 11 no se hizo efectiva la segunda quincena de los ingenieros Carlos Humberto Manrique Umbacia por un valor de $4.095.000 y Juan Carlos Isaza Calderón por un valor de $3.867.500
14	13	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	14	4	$ 175.564.161,00	Debido a error en las cuenta digitadas no se hizo efectivo el pago de IMATRAS $136,330,367 Y ALFONSO Sarmiento por $10,000,000 por lo cual se hizo efectiva por $929.233.794
15	14	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	15	33	$ 34.687.665,00	No se hizo efectivo Marly Sofia $753.903, Jorge Camilo Manriqu $1.254.000; Luz Vivas $315.214 por lo cual se pago $32.364.548
16	15	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	16	2	$ 1.750.000.000,00	
17	16	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	17	28	$ 37.878.030,00	No se hizo efectivo el giro de William Paredes $753.903; por lo cual se hizo efectivo $37.124.127
18	17	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	18	7	$ 149.407.387,00	

Elaboró: DPRA
:

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

#	informe de anticipo	Nombre del fideicomiso	Orden de Giro	Numero de Registros por orden	Valor Neto de la orden	OBSERVACIONES
19	18	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	19	14	$ 474.272.962,00	
20	19	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	20	32	$ 37.876.429,00	No se hizo efectivo el valor de alexander salinas $944.303 por lo cual giro $36.922.126
21	20	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	21	32	$ 62.363.766,00	No se hizo efectivo el valor de alexander salinas $1.165.324 por lo cual giro $61.198.442
22	21	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	22	20	$ 379.152.766,00	
23	22	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	23	19	$ 247.791.747,00	
24	23	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	24	20	$ 194.581.740,00	
25	24	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	25	1	$ 2.176.958.784,00	
26	25	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	25	35	$ 64.596.770,00	
27	26	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	27	10	$ 78.946.192,00	
28	27	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	28	9	$ 73.218.023,00	

3. RECOMENDACIONES Y SOLICITUDES.

Continuar con trabajos priorizados en el departamento del Arauca, para dar cumplimiento al plan de inversión.

Asegurar adición de recursos de interventoría en el mes de septiembre de 2023, con el fin de asegurar recursos de vigencia 2023 de interventoría de acuerdo con las intervenciones del contrato de obra.

Diana Patricia Ramírez Aragón

DIANA PATRICIA RAMIREZ ARAGÓN
LIDER DE INTEGRACIÓN

Elaboró: DPRA
:

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"

INFORME EJECUTIVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA

Contrato de Interventoría No.: 993 de 2022

Periodo a evaluar: 01 al 31 de agosto de 2023

Agosto 31 de 2023

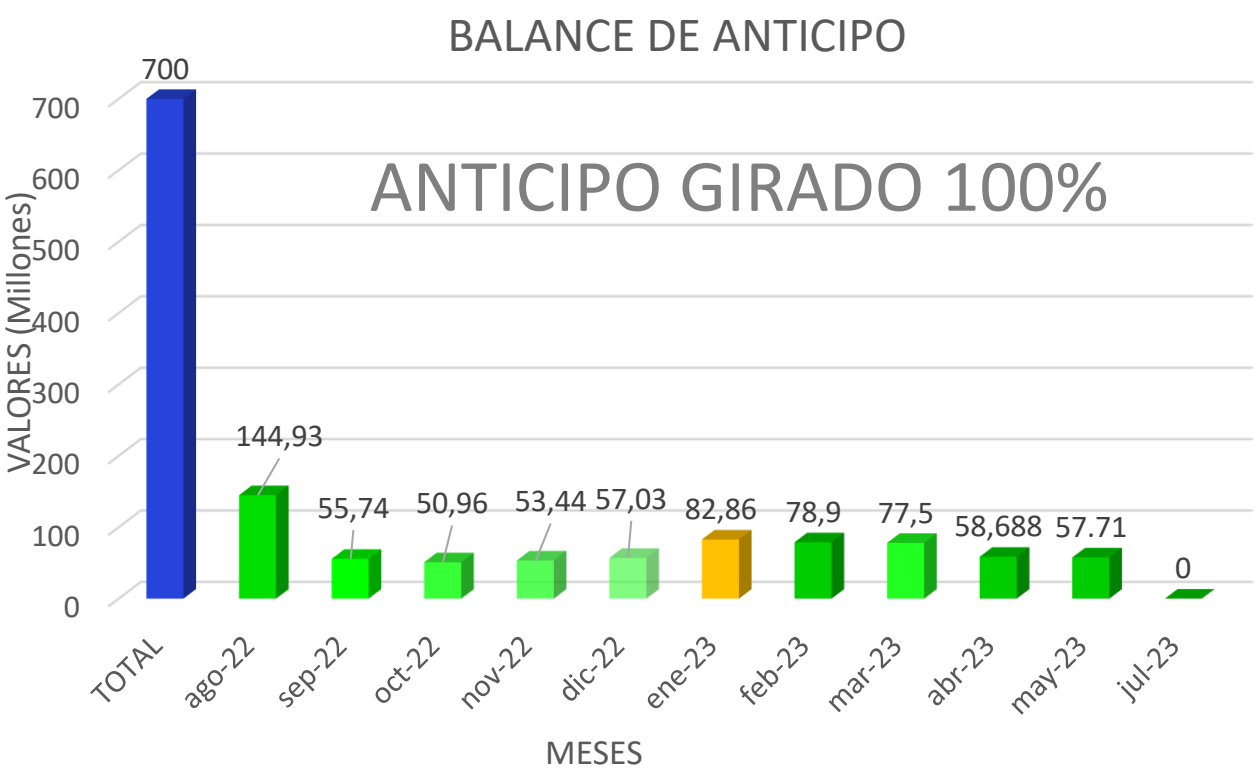
I. INFORMACIÓN CONTRACTUAL - CONTRATO INTERVENTORÍA

1. INFORMACION DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO: 993 DE 2022	
Objeto del Contrato:	**INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA-CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"**
Valor Inicial básico	$ 16,218,459,195
IVA del 19%	$ 3,081,507,247
VALOR TOTAL	**$ 19,299,966,442**
Fecha suscripción del contrato	26 de mayo de 2022
Fecha de inicio	01 de Agosto de 2022
Plazo contractual	Hasta el 31 de julio de 2030, **96 meses**
Asignación vigencia 2022	$ 1,421,292,684
Asignación vigencia 2023	**$ 1,156,398,552**
TRAMITE DE ADICION:	$ $ 640.054.653
PLAZO EJECUTADO	TRECE (13) MESES

2. EJECUCION FINANCIERA

2.1 ÁNTICIPO



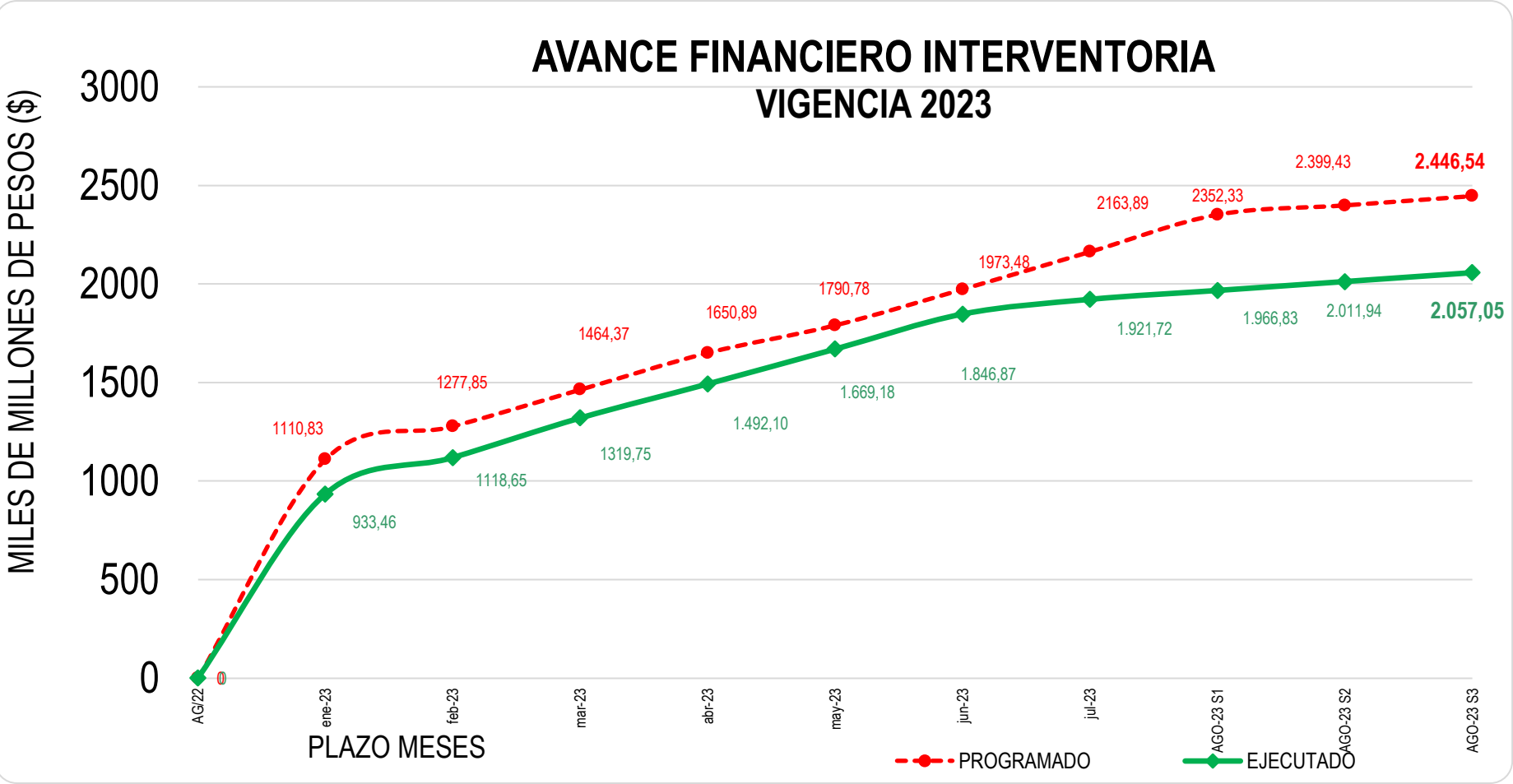
ANTICIPO	VALORES	VIGENCIA
Anticipo otorgado	$ 700.000.000	2022
Total desembolsado	$ 700.000.000	2022
Saldo por desembolsar	$ 0,00	2022
No se solicito anticipo de vigencia 2023	$ 0,00	2023
Total Disponible 324/08/2023	**$ 0,00**	2022

NOTA: A LA FECHA ESTA DESEMBOLSADO EL 100% DEL ANTICIPO DE LA VIGENCIA 2022

Nota: No se contempla por parte de la empresa el tramite de anticipo de la vigencia 2023, ya que este sigue siendo desembolsado mensualmente con las actas.

2. EJECUCION FINANCIERA

2.3 FACTURACION



ACTAS DE COSTOS 2022:
Se tramito durante el 2022 5 actas parciales para un valor total desde el mes de agosto hasta el mes de diciembre de 2022 de $ 756.301.815,36

ACTA DE COSTOS 6-ENERO 2023:
Se presento, por valor de $ 177.159.350.76 (Pagada)

ACTA DE COSTOS 7-FEBRERO 2023:
Se presento, por valor de $ 185.188.014,20 (pagada)

ACTA DE COSTOS 8-MARZO 2023:
Se presento, por valor de $ 180,773,423,6 (Pagada)

ACTA DE COSTOS 9-ABRIL 2023:
Se presento, por valor de $ 172.345.308,10 (Pagada)

ACTA DE COSTOS 10 MAYO 2023:
Se presento, por valor de $ 177.082.186,40 (Pagada)

ACTA DE COSTOS 11 JUNIO 2023:
Se presento, por valor de $134.489.125 (Pagada)

ACTA DE COSTOS 12 JULIO 2023:
Se presento, por valor de $ 117.596.466,40 (Facturada)

ACTAS PAGADAS: DE AGOSTO 2022 A JUNIO 2023

3. EJECUCION FISICA

3.1 INFORMES MENSUALES

PERIODO	ESTADO
INFORME MENSUAL 2022 (05)	APROBADOS
INFORME MENSUAL FEBRERO 2023	APROBADO
INFORME MENSUAL MARZO 2023	APROBADO
INFORME MENSUAL ABRIL 2023	APROBADO
INFORME MENSUAL MAYO 2023	APROBADO
INFORME MENSUAL JUNIO 2023	APROBADO
INFORME MENSUAL JULIO 2023	APROBADO

3.4 INFORMES EJECUTIVOS

PERIODO	ESTADO
INFORME EJECUTIVO DE DIRECTOR (2022)	12 MESES- ENTREGADO
INFORME EJECUTIVO DE CALIDAD	12 MESES- ENTREGADO
INFORME EJECUTIVO DE LIDER INTEGRACION	12 MESES- ENTREGADO
INFORME EJECUTIVO DE ESPECIALISTAS (8)	9 MESES- ENTREGADOS

3.5 APLICATIVO CIFRA

PERIODO	ESTADO
INFORMES CARGADOS EN PLATAFORMA (SEMANAL) Nota: se esta actualizando la plataforma ya que hasta la presente semana el Instituto habilito mas semana en la plataforma	50 SEMANAS

3.2 INFORMES SEMANALES

PERIODO	ESTADO
INFORME SEMANAL 39	VALIDADO
INFORME SEMANAL 40	VALIDADO
INFORME SEMANAL 41	VALIDADO
INFORME SEMANAL 42	VALIDADO
INFORME SEMANAL 43	VALIDADO
INFORME SEMANAL 44	VALIDADO
INFORME SEMANAL 45	VALIDADO
INFORME SEMANAL 46	VALIDADO
INFORME SEMANAL 47	VALIDADO
INFORME SEMANAL 48	VALIDADO
INFORME SEMANAL 49	VALIDADO
INFORME SEMANAL 50	VALIDADO
INFORME SEMANAL 51	VALIDADO
INFORME SEMANAL 52	VALIDADO
INFORME SEMANAL 53	VALIDADO
INFORME SEMANAL 54	VALIDADO

3.3 INFORMES GESTION-SGIC

PERIODO	ESTADO
INFORME GESTION SGIC 39	VALIDADO
INFORME GESTION SGIC 40	VALIDADO
INFORME GESTION SGIC 41	VALIDADO
INFORME GESTION SGIC 42	VALIDADO
INFORME GESTION SGIC 43	VALIDADO
INFORME GESTION SGIC 44	VALIDADO
INFORME GESTION SGIC 45	VALIDADO
INFORME GESTION SGIC 46	VALIDADO
INFORME GESTION SGIC 47	VALIDADO
INFORME GESTION SGIC 48	VALIDADO
INFORME GESTION SGIC 49	VALIDADO
INFORME GESTION SGIC 50	VALIDADO
INFORME GESTION SGIC 51	VALIDADO
INFORME GESTION SGIC 52	VALIDADO
INFORME GESTION SGIC 53	VALIDADO
INFORME GESTION SGIC 54	VALIDADO

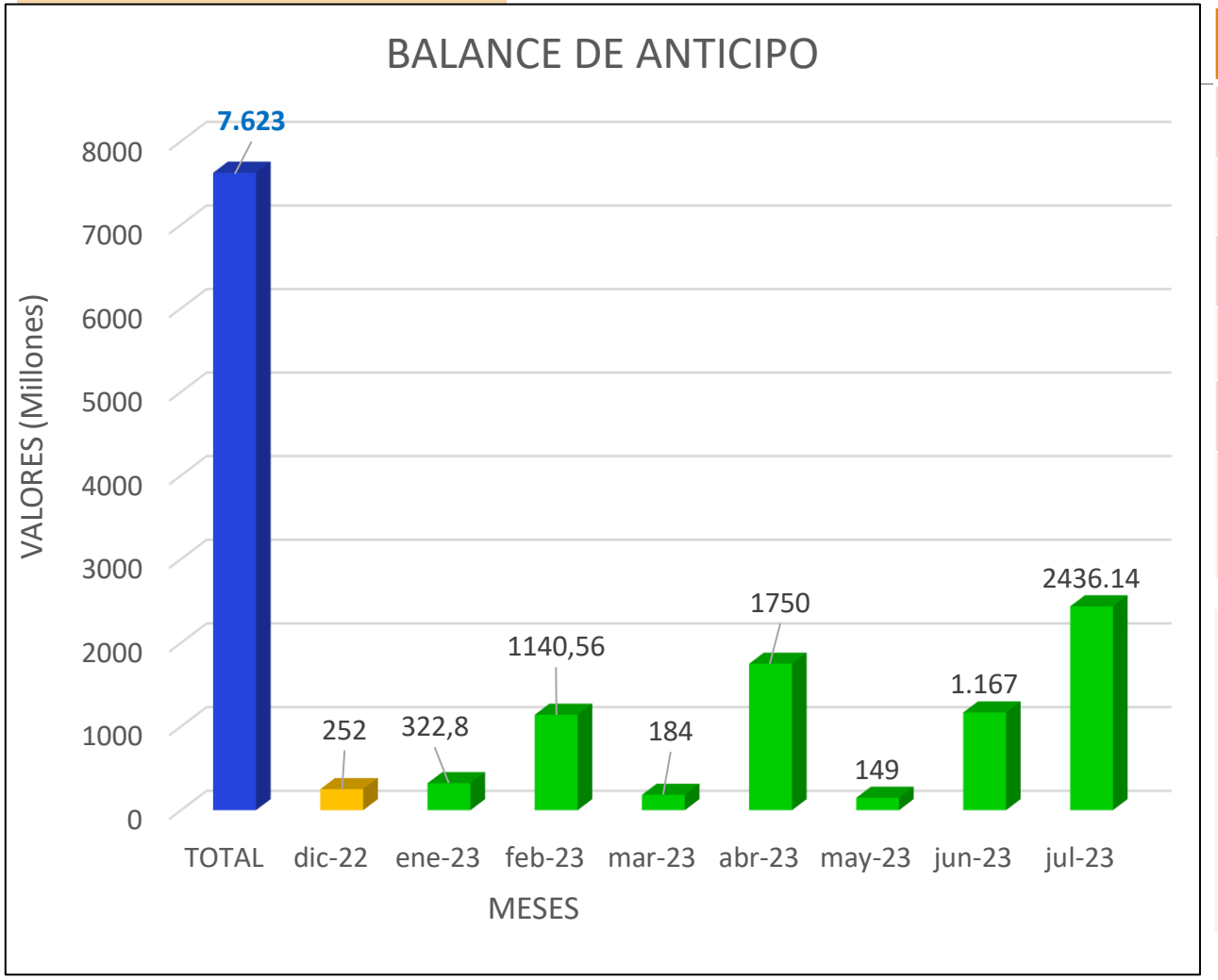
II. CONTRATO OBRA 990 de 2022

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL - CONTRATO OBRA

NÚMERO DEL CONTRATO: 990 DE 2022	
Objeto del Contrato:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0
CONTRATISTA:	CONSORCIO TVG GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS – EN REORGANIZACIÓN = 95% TECNICA VIAL S.A.S = 5%
VALOR TOTAL	$217.766.356.727 IVA Incluido
Fecha del contrato	23 DE MAYO DE 2022
Plazo contractual inicial	Hasta el 31 de julio de 2030, 96 meses
Fecha inicio	1 de agosto de 2022
Plazo ejecutado	DIEZ (10) meses
Asignación 2022	$ 7.078.707.316
Asignación 2023	$ 9.432.000.352
ADICON EN TRAMITE	**$ 480.271.464**
PLAZO EJECUTADO	**TRECE (13) MESES**

2. EJECUCION FINANCIERA

2.1 ÁNTICIPO



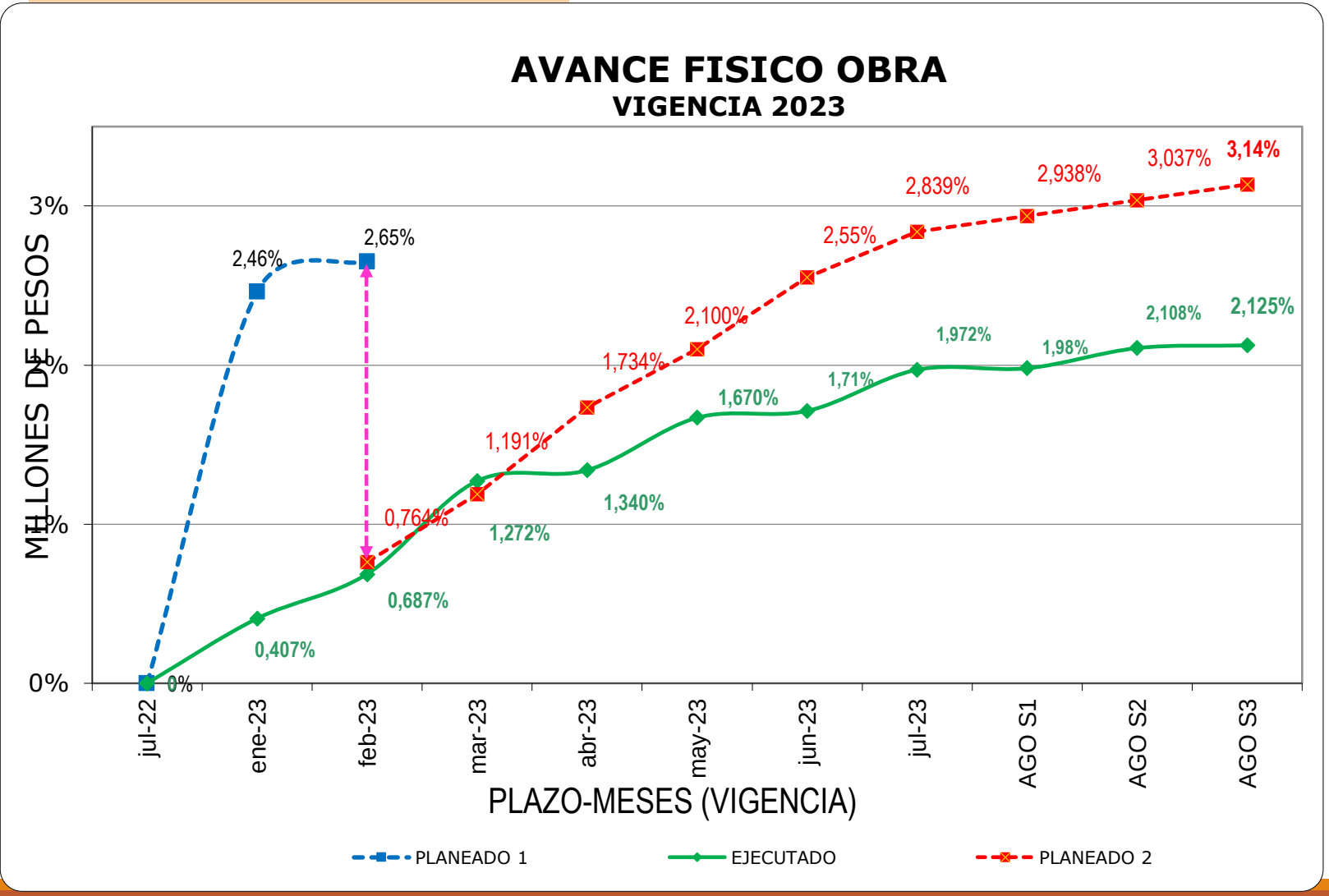
ANTICIPO	VALORES	VIGENCIA
Anticipo otorgado 2022	$3.650.000.000	2022
Total desembolsado	$3.650.000.000	2022
Saldo por desembolsar	**$0,00**	**2022**
Nuevo Anticipo 2023	$4.084.056.152	2023
Desembolsos 2023	$ 7.325.221.210	
Total Disponible 24/08/2023	**$ 298.188.600**	2023

Se contempla hasta el 50% en cada vigencia; para la presente vigencia 2023 de acuerdo con instrucciones del gestor del contrato el valor disponible para anticipo corresponde a $ se solicita $4.084.056.152 en calidad de anticipo

Nota: El anticipo de la vigencia 2023 fue girado a la firma contratista el 12 de junio de 2023

3. EJECUCION FISICIA

3.1 EJECUCION FISICA



OBSERVACION 01 a la fecha se encuentra en ejecución las actividades de obra en el Departamento de Arauca y atención de emergencias en el Departamento de Casanare en algunos puntos críticos.

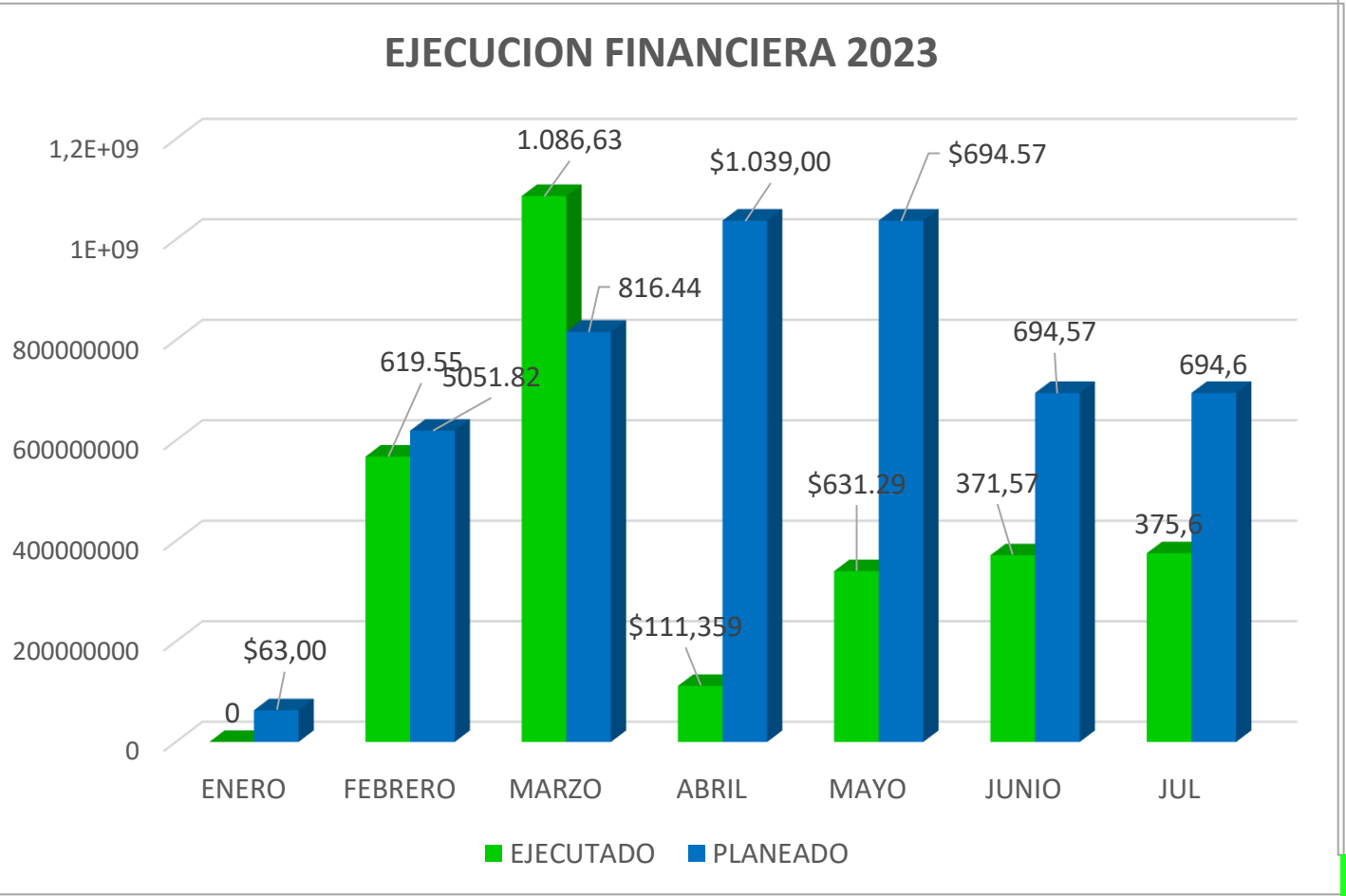
De acuerdo con el programa de inversiones, en la presente semana, presenta a la fecha un atraso del 1,02%. Se han presentado dificultades relacionadas con el Paro cívico realizado por las organizaciones social en Arauca.

Se presentó un paro cívico en el Departamento de Arauca lo que impidió que durante 15 días del mes de jun no se realizara actividades de obra, ya que las vías fueron cerradas

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 191.289.752.372,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 5.068.329.960,00	2,65%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.444.053.032,55	1,80%
AVANCE O ATRASO PROGAMA DE OBRA:	$ (792.268.848,33	-1,01%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 1.142.465.467,45	0,60%
Estudios y Diseños	$ 329.868.000,00	
Actas de ajustes	$ 812.597.467,45	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.998.969.792,50	3,136%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.206.700.944,17	2,39%
AVANCE O ATRASO TOTAL EN LA INVERSIÓN:	$ (792.268.848,33	-0,75%

4. EJECUCION FINANCIERA

4.1 EJECUCION FINANCIERA - OBRA



ACTAS DE OBRA 2022:
Se tramito actas de OBRA No 01 a la 05 por valor total de $ 903.781.926,67

ACTA DE OBRA 6:
Esta acta correspondiente al mes de Enero de 2023, acta presentada en ceros por falta de ejecución. (PAGADA)

ACTA DE OBRA 7:
Esta acta correspondiente al mes de Febrero de 2023, se presentan acciones de mejora y se logra una ejecución de 619,552,000 (PAGADA)

ACTA DE OBRA 8:
Esta acta correspondiente al mes de Marzo de 2023, se presentan acciones de mejora y se logra una ejecución de$1,086,626.791,00 (PAGADA)

ACTA DE OBRA 9:
Esta acta correspondiente al mes de abril de 2023. Se facturo para este periodo $111.359.000 (PAGADA)

ACTA DE OBRA 10:
Esta acta correspondiente al mes de Mayo, por valor de de $339.949.32,70,. (PAGADA)

ACTA DE OBRA 11:
Esta acta correspondiente al mes de Junio el avance se estanco nuevamente dado que se presento el paro cívico en el Departamento de Arauca, Se presentó el acta No 11 por valor de $ 371.533.042,35 (PAGADA)

ACTA DE OBRA 12:
Esta acta correspondiente al mes de Julio el avance se estanco nuevamente dado que se presento el paro cívico en el Departamento de Arauca, Se presentó el acta No 12 por valor de $ 375.604.931,23 (Facturada pendiente pago)

NOTA 2: ACTAS PAGADAS: 11 ACTAS, DE AGOSTO DE 2022 A JUNIO DE 2023
NOTA 1: ACTAS DE AJUSTES: A LA FECHA SE PRESENTARON 11 ACTAS DE AJUSTES DE AGOSTO DE 2022 A JUNIO DE 2023. PAGADAS: 10 ACTAS DE AGOSTO DE 2022 A MAYO DE 2023

ACTAS DE OBRA:	**$4.064.235.476,72**
ACTAS DE AJUSTES:	**$ 812.597.467,45**
ESTUDIOS Y DISÑOS:	**$ 329.868.000**
TOTAL EJECUCION:	**$5.206.700.944,17**

2. EJECUCION FINANCIERA

4.3 EJECUCION– ESTUDIOS Y DISEÑOS

SECTOR AÑO	2022	2023	2024	2025	2026
FECHA-ENTREGA	**31/03/2023**	**30/12/2024**	**31/03/2024**	**31/03/2025**	**31/03/2026**
TAME-ARAUCA	**5 KM**	**5 KM**			
	$ 219.912.000,00	**$ 219.912.000,00**			
YOPAL - PAZ DE ARIPORO		**15KM**	**10KM**	**5 KM**	
		$ 659.736.000,00	**$ 439.824.000,00**	**$ 219.912.000,00**	
LA CABUYA-SARAVENA (Incluye variante de Tame)			**15KM**	**15KM0**	**VARIANTE TAME**
			$ 659.736.000,00	**$ 659.736.000,00**	**$ 256.564.000,00**
REVSION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD		**$ 329.868.000,00**			

OBSERVACION DE INTERVENTORIA: Como resultado de las negociaciones realizadas en el marco del paro cívico en el Departamento de Arauca, se dio instrucción por parte del Instituto de destinar los recursos de estudios y diseños de la presente vigencia a la financiación de los diseños de seis puentes ubicados en la ruta 6515, ruta La Cabuya Saravena

Adicionalmente se esta gestionando la Modificación No 02, del contrato a fin de incluir los recursos faltantes para los diseños de los seis puentes y el estudio de vulnerabilidad del puente internacional

5. ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. ATENCION PUNTOS CRITICOS

2. TAME-COROCORO-ARAUCA: Se realizo la recuperación de la calzada, en el PR 64, y se esta realizando la rehabilitación del tramo comprendido entre el PR 20+380 al PR 20+840, mediante fresado y reposición de carpeta asfáltica nueva de acuerdo con el espesor calculado por diseño.

- REPOSICION DE CARPETA ASFALTICA PR 63+00 A PR 63+800, Sector Puerto Jordán
- BACHEO TECNICO CORREDOR DESDE EL PR 78 HACIA PR131 RUTA 6605
- DEMARCACION PASO NACIONAL CASCO URBANO DE TAME
- COSTRUCCION OBRE DE DRENAJE SECTOR LA ANTIOQUEÑA

2. AJUSTE A ESTUDIO Y DISEÑOS

Vigencia 2022: volúmenes de:

5Km en el corredor Tame-Coro Coro-Arauca En proceso de revisión de observaciones de la interventoría. A la fecha se tienen avalados los

VOLUMEN VI: ESTUDIO GEOTÉCNICO Y DISEÑO DEL PAVIMENTO	➔**APROBADO**
VOLUMEN VII. ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN	➔**APROBADO**
VOLUMEN I: ESTUDIO DE TRANSPORTE, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO	➔**APROBADO**
VOLUMEN II: ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL.	➔**APROBADO**
VOLUMEN VIII: ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ESTRUCTURAS	➔**APROBADO**
VOLUMEN III: GEOLOGÍA PARA INGENIERIA	➔**APROBADO**
VOLUMEN XII: ESTUDIO DE ANALISIS Y GESTION DEL RIESGO Y SOSTENIBILIDAD	➔**APROBADO**
VOLUMEN XIII. EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL PROYECTO	➔**APROBADO**
VOLUMEN VIX. ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA Y PRESUPUESTO	➔**APROBADO**
VOLUMEN XV: INFORME EJECUTIVO	➔**EN REVISION DE LA INTERVENOTIR**

Vigencia 2023: En proceso de ajustes contractuales para iniciar diseños de los seis puentes de la ruta 6515

5. ESTADO ACTUAL DE LAS INTERVENCIONES

INFORME AVANCE COMPROMISOS PAR CIVICO-SARAVENA ARAUCA





5. ESTADO ACTUAL DE LAS INTERVENCIONES

AVANCE EN LA EJECUCION DE OBRA





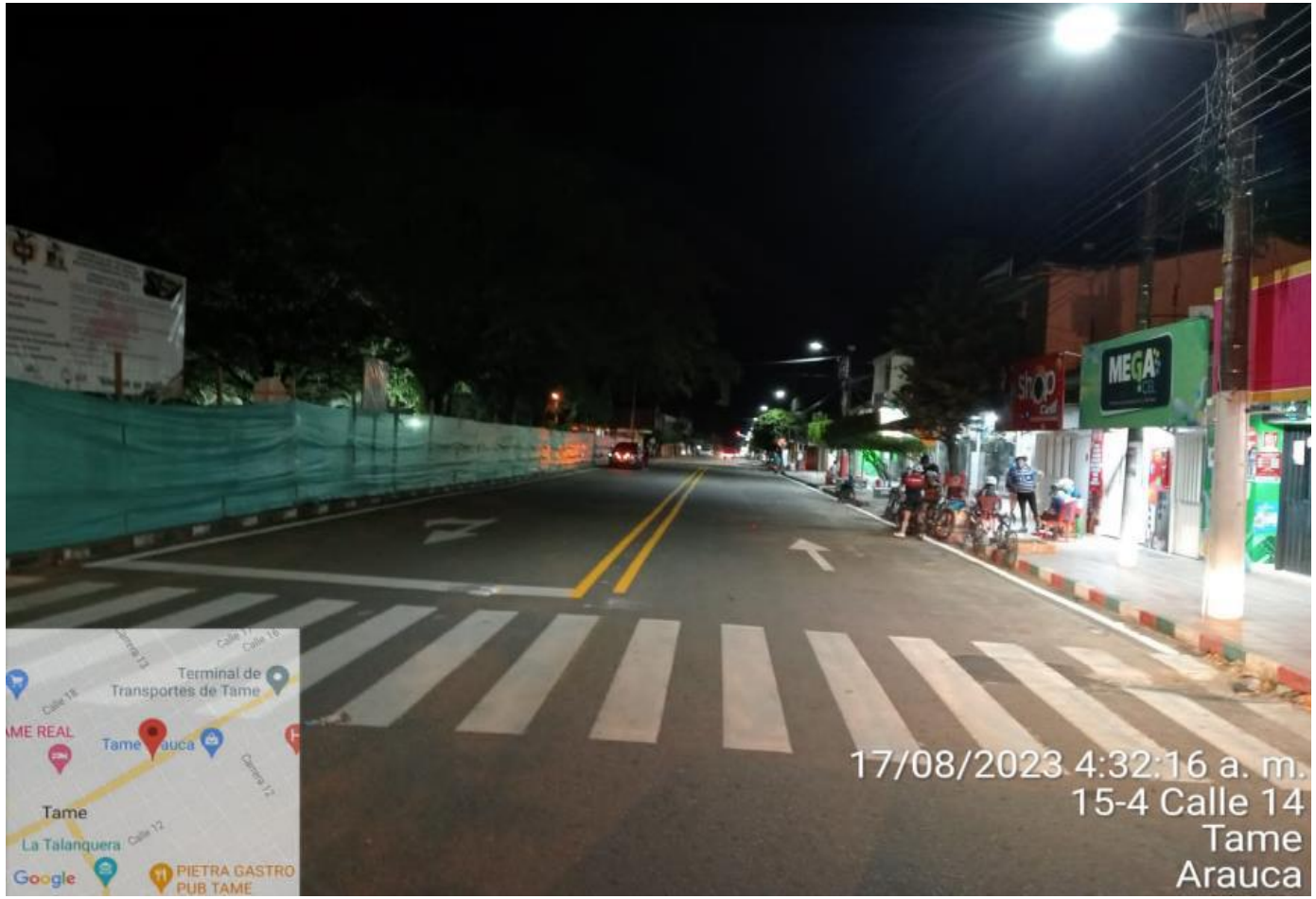




PR60+00 AL PR63+800 RUTA 6605

5. ESTADO ACTUAL DE LAS INTERVENCIONES

EJECUCION DE ACTIVIDADES RUTA 6515 -





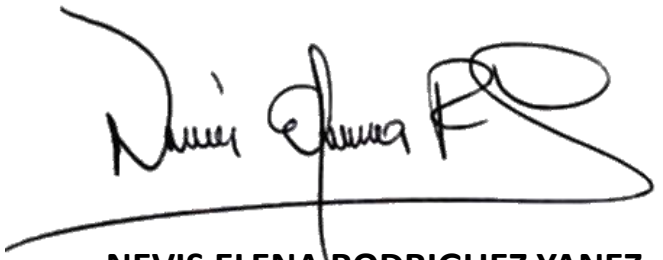


PR60+00 AL PR66+800 PASO URBANO TAME -RUTA 6515

CONCLUSIONES

Durante el mes de junio se presentaron diferentes situaciones de carácter social en el departamento de Arauca, lo que ocasiono que prácticamente durante todo el mes no se pudiera avanzar en actividades de obra.

1. El INVIAS cambio la prioridad de estudios y diseños, dando directrices para cumplir los compromisos establecidos con el comité del paro cívico, compromisos relacionados con atención de puntos críticos y diseños de seis (06) puentes.
2. De acuerdo con lo anterior se prioriza la intervención de puntos críticos en el sector del puente el tigre, los puentes del corredor vial la Cabuya Saravena y el Puente internacional José Antonio Páez.
3. A la fecha se presenta un atraso en la ejecución del programa de inversiones del 0.75%, lo cual no representa un atraso significativo.
4. De acuerdo con los compromisos adquiridos con **INVIAS** se presentó de forma extraoficial la Modificación 2 al contrato de obra 990 a fin de incluir los estudios y diseños de los seis (06) puentes angostos y el puente internacional José Antonio Páez, **por un valor de $ 2.025.162.213,00**



NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ
Directora de Interventoría
Consorcio GIS JPS Reactivación

REPÚBLICA DE COLOMBIA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO No. 993 de 2022

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA-CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

INFORME MENSUAL AMBIENTAL No. 13

YOPAL, AGOSTO 2023

CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 6
2 OBJETIVO 6
3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO 6
3.1. Localización del proyecto 7
3.2. Actividades realizadas con localización específica en el período de ejecución 8
3.3. Objeto del contrato 8
4. SEGUIMIENTO Y ANALISIS DEL MANEJO AMBIENTAL DE OBRA 9
4.1. Programa 1: Gestión del proyecto 11
4.2. Programa 2. Manejo de las actividades constructivas. 14
4.3. PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS. 17
5. ACCIONES DE LA INTERVENTORIA EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES 18
5.1 Comités y mesas de trabajo ambientales 19
5.2 Comunicaciones Ambientales 19
6. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES 19

TABLAS

Tabla 1. Información Contrato de Obra 9
Tabla 2. Información Contrato de Interventoría 9
Tabla 3. Calificación y rango de sensibilidad ambiental 10
Tabla 4. Programas de Gestion Ambiental y Social Complejidad media-baja 10
Tabla 5. Información personal del contrato de obra 11
Tabla 6. Cumpliento de obligaciones ambientales y SST contractuales 12
Tabla 7. Indicadores PROYECTO 1. CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL 12
Tabla 8. PROYECTO 2. CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA 13
Tabla 9. Indicadores PROYECTO 2. CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA 13
Tabla 10. Control documental ¡Error! Marcador no definido.
Tabla 11. Indicador PROYECTO 3. CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES 14
Tabla 12. Canteras con licencia ambiental y titulo minero 15
Tabla 13. Indicadores PROYECTO 2. CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA 15
Tabla 14. Indicadores PROYECTO 3. SEÑALIZACIÓN DE FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES 16
Tabla 15. Indicadores PROYECTO 4. MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y LODOS 16
Tabla 16. Indicadores PROYECTO 4. PROTECCIÓN ECOSISTEMAS SENSIBLES
Tabla 17. Indicadores PROYECTO 3. MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHÍCULOS 18
Tabla 18. PROFESIONALES AMBIENTAL Y SST DE INTERVENTORIA 18

ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización General del Proyecto con tramos viales a intervenir **7**

ANEXOS

ANEXO 1. FORMATOS INVIAS
ANEXO 2. CAPACITACIONES CONTRATISTA
ANEXO 3. REGISTRO FOTOGRAFICO CONTRATISTA
ANEXO 4. CORRESPONDENCIA CONTRATISTA
ANEXO 5. CANTERAS
ANEXO 6. ESCOMBRERAS
ANEXO 7. ORGANIGRAMA INTERVENTORIA
ANEXO 8. COMITES DE OBRA
ANEXO 9. REGISTRO FOTOGRAFICO INTERVENTORIA
ANEXO 10. CORRESPONDENCIA DE INTERVENTORIA

1 INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías, mediante licitación pública No. LP-DTE-053-2021 convocó para contratar la ejecución de la INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

Como resultado de este proceso licitatorio, el INVIAS adjudicó a la firma **CONSORCIO GIS JPS Reactivación** la ejecución de los trabajos objeto del concurso, para lo cual se suscribió el contrato No 993 de 2022.

Como parte de los trabajos contratados se presenta en este documento el **INFORME AMBIENTAL No 13.** En cumplimiento a la estructura identificada en los lineamientos del proceso misional de gestión ambiental, social, predial y de sostenibilidad de proyectos, el manual de interventoría de obra pública, el instructivo para el seguimiento de la gestión ambiental con sus respectivos formatos de cumplimiento del PAGA

2 OBJETIVO

Establecer y ejecutar las actividades necesarias para el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de la gestión ambiental de los proyectos, con base en la identificación de aspectos ambientales de proyectos licenciados (sujeto a licencia ambiental) y No licenciados (sujeto a lineamientos establecidos por la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial expedido por el INVIAS, año 2011), así como en la identificación y verificación del cumplimiento de requisitos legales, y demás actividades contempladas en los planes y programas de manejo ambiental del contrato de obra No. 990 de 2022.

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

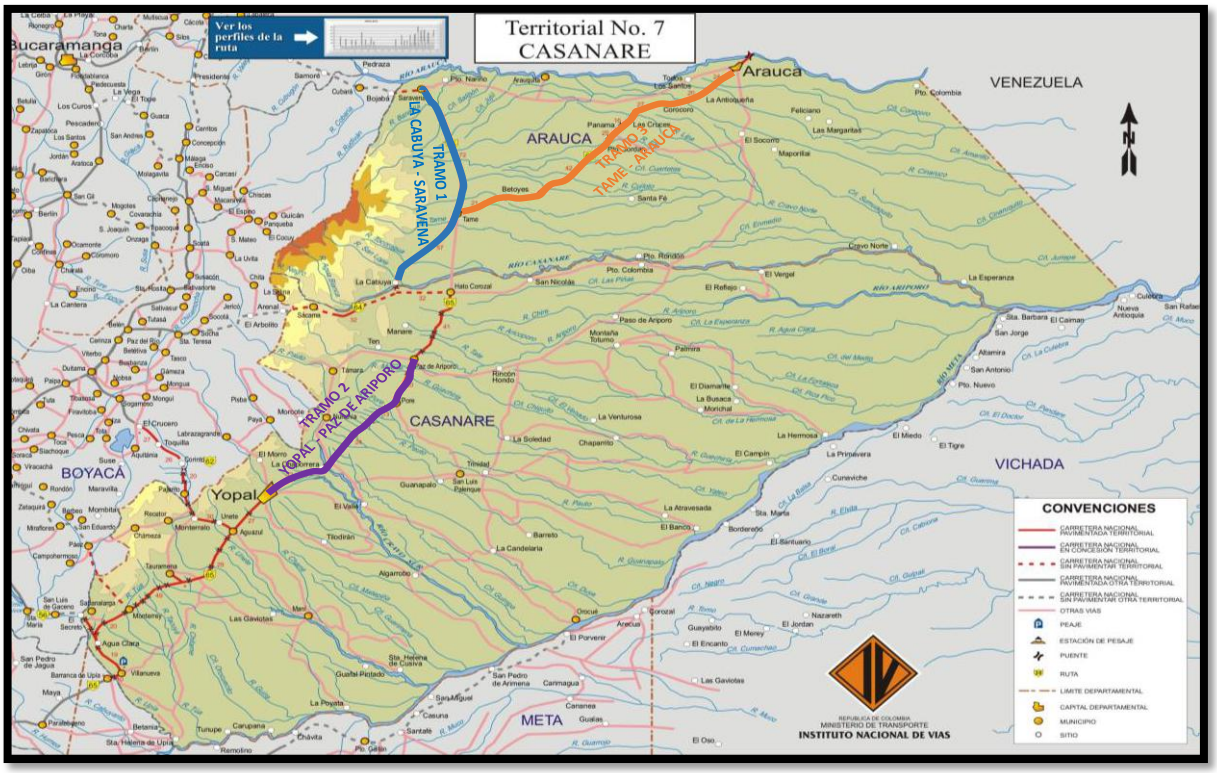
En el presente informe se describen las actividades de manejo ambiental realizadas por el Contratista e Interventoría, en las actividades preconstructivas, constructivas y cierre contempladas en el contrato de obra, durante el periodo comprendido entre el **01 al 31 de Agosto de 2023**, de acuerdo a los lineamientos ambientales establecidos para el contrato de obra No 990 DE 2022, cuyo objeto es MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN

ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

El documento está basado en la verificación del cumplimiento de los lineamientos establecidos en las estructuras principales evaluadas por el INVIAS, como lo son el proceso misional de gestión ambiental, social, predial y de sostenibilidad de proyectos, el manual de interventoría de obra pública, el instructivo para el seguimiento de la gestión ambiental con sus respectivos formatos de cumplimiento del PAGA y demás actos administrativos emitidos por la autoridad ambiental competente.

3.1. Localización del proyecto

Ilustración 1. Localización General del Proyecto con tramos viales a intervenir



El Proyecto se encuentra localizado en los departamentos de Casanare y Arauca.

El primer tramo vial, Yopal - Paz de Ariporo se encuentra sobre la Ruta 6513, tiene una longitud aproximada de 90,65 km en su totalidad pavimentados

El segundo tramo vial La Cabuya – Saravena se encuentra ubicado en la Ruta 6515, tiene una longitud aproximada de 131,18 km en su totalidad pavimentados

El corredor vial Tame - Arauca tiene una longitud aproximada de 177 Km los cuales en su totalidad se encuentran pavimentado, inicia en el municipio de Tame en el suroccidendente de Arauca localizado sobre el corredor vial que hace parte de la Ruta 6605, pasando por el sector Corocoro. A partir de la Yee a corocoro, inicia la ruta 6606, la cual concluye en el Puente internacional José Antonio Páez, límite entre Colombia y la república bolivariana de Venezuela.

3.2. Actividades realizadas con localización específica en el período de ejecución

Las actividades que se realizaron en el período entre el 01 al 31 de Agosto de 2023, fueron:

TRAMO TAME – ARAUCA

- Se realizo el fresado de los 800 mts que se van a restituir
- Se instala la carpeta asfáltica de los 800 mts que se programaron para este año.
- Se realiza tapa huecos entre Puerto Jordán y panamá de Arauca.
- Se aplicó la señalización horizontal (pintura) de la vía nacional que atraviesa Tame

TRAMO YOPAL – PAZ DE ARIPORO

Durante este periodo no se ejecuto ninguna actividad en este tramo del corredor vial.

3.3. Objeto del contrato

Contrato de obra

Contrato: 990 DE 2022

Contratista de obra: Consorcio TVG

Objeto: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

Tabla 1. Información Contrato de Obra

Concepto	Descripción
Valor inicial del contrato	$217.766.356.727
Fecha de inicio	1 de agosto de 2022
Fecha de terminación	31 de julio de 2030
Plazo total de ejecución	91 meses
Director de Obra	Ing. Reinel Antonio Torres Pabon

Contrato de interventoría

Contrato: 993 DE 2022

Interventor de obra: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

Objeto: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA-CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

Tabla 2. Información Contrato de Interventoría

Concepto	Descripción
Valor inicial del contrato	$19.299.966. 442
Fecha de inicio	1 de agosto de 2022
Fecha de terminación	31 de julio de 2030
Plazo total de ejecución	91 meses
Directora de Interventoria	Ing. Nevis Elena Rodriguez Yanez

4. SEGUIMIENTO Y ANALISIS DEL MANEJO AMBIENTAL DE OBRA

La adaptación de la Guía de Manejo Ambiental de acuerdo a la obra ¨Mejoramiento, Mantenimiento, Gestión Social Y Ambiental Sostenible De La Conectividad Arauca-Casanare: Yopal- Paz De Ariporo, La Cabuya- Saravena y Tame - Arauca En Los Departamentos De Arauca Y Casanare En Marco De La Reactivación Económica, Mediante El Programa Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0¨, se enmarca dentro de los requerimientos de la guía de manejo ambiental para proyectos de infraestructura vial, es decir se presentan en forma de programa y proyectos a través de fichas, estableciendo el objetivo del programa, tipos de medidas a implementar y el seguimiento. En el **Anexo 1** se incluyen los formatos INVIAS.

Estimación del nivel de sensibilidad medioambiental:

Para la estimación del nivel de sensibilidad ambiental y de acuerdo a la metodología descrita en la Guía de manejo ambiental de proyectos de infraestructura-modo carretero, se realizó la secuencia de operaciones, donde se obtuvo lo siguiente:

Al estimar que la Sensibilidad medioambiental para el proyecto es de 0,25, con ese valor estimado se retoma la Tabla siguiente. Calificación y Rango de sensibilidad ambiental, donde se determina que la Sensibilidad es baja, con calificación 1

Tabla 3. Calificación y rango de sensibilidad ambiental

Rango	SENSIBILIDAD	CALIFICACION
0 - 0,33	**Sensibilidad baja**	**1**
0,34 - 0,67	Sensibilidad media	2
0,68 - 1	Sensibilidad alta	3
Áreas protegidas	Zona de exclusión o de No Intervención	4

De acuerdo con la Guía de manejo ambiental de proyectos de infraestructura-modo carretero La Sensibilidad baja corresponde a:

"Áreas en las que no se presentan áreas protegidas, los eventos de amenaza sísmica registrados son de poca concurrencia, se presenta baja densidad de drenajes. El riesgo de victimización es bajo. Poca o nula presencia de material arqueológico. Esta categorización corresponde a las zonas en las cuales las intervenciones proyectadas (mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura vial), generan baja afectación al estado actual de cada uno de los medios o componentes evaluados como potenciales impactos ambientales, siempre y cuando se lleven a cabo seguimiento al desarrollo de dichas actividades, mediante planes de manejo ambiental de baja complejidad, los cuales aplicados de manera oportuna permiten un óptimo balance ambiental"

En la tabla siguiente se evidencian los programas ambientales que se implementaron durante la obra para controlar, prevenir, mitigar y corregir los impactos que se puedan generar. De acuerdo a la Guía ambiental que se modificó de acuerdo a la Resolución 2335 del 7 de julio de 2022, esta guía para proyectos de infraestructura carretero y de acuerdo a las actividades a realizar se determinó que el proyecto se encuentra en un nivel de complejidad Medio Bajo por lo tanto solo aplican los programas y subprogramas que se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 4. Programas de Gestion Ambiental y Social Complejidad media-baja

PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	CÓDIGO
Medio Abiótico		
	Subprograma 1.1: Conformación del grupo de Gestión Ambiental y social.	DAGA -1.1-01

PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	CÓDIGO
Programa 1. Gestión del proyecto	**Subprograma 1.2**: Capacitación y concienciación para el personal de obra.	DAGA -1.2-02
	Subprograma 1.3: Cumplimiento de requerimientos legales.	DAGA -1.3-03
Programa 2. Manejo de las actividades constructivas	**Subprograma 2.1:** Manejo integral de materiales de construcción.	PAC -2.1-04
	Subprograma 2.3: Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales.	PAC -2.3-06
	Subprograma 2.4: Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos.	PAC -2.4-07
Medio socioeconomico		
Programa 6. Gestión Social	**Subprograma 6.1:** Atención a la comunidad.	PGS-6.1-21
	Subprograma 6.2: Información y divulgación.	PGS-6.2-22
	Subprograma 6.6: contratación de mano de obra	PGS-6.6-26

A continuación se hace una descripción de las actividades que se ejecutaron de cada uno de los subprogramas con sus respectivos proyectos:

4.1. Programa 1: Gestión del proyecto

Subprograma 1. 1: Conformación del grupo de gestión ambiental y social.

Para el cumplimiento en la ejecución del contrato de obra No. 990 de 2022 “Mejoramiento, mantenimiento, gestión social y ambiental sostenible de la conectividad Arauca - Casanare: Yopal - Paz de Ariporo, la Cabuya - Saravena y Tame - Arauca en los departamentos de Arauca y Casanare en marco de la reactivación económica, mediante el programa vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0¨; el Consorcio TVG, cuenta con un Profesional Social y un Profesional Ambiental, garantizando el cumplimiento y desarrollo de las actividades contempladas en cada uno de los programas y proyectos del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA.

A continuación se presenta el personal vinculado al proyecto.

Tabla 5. Información personal del contrato de obra

NOMBRES	CARGO
Reinel Antonio Torres	Director de Obra
Hector Julio Rivera	Residente de Obra No. 1
John Eliberto Porras M.	Profesional Ambiental

NOMBRES	CARGO
Martha Rocío Perico P.	Profesional Social
Marly sofia Eregua	Auxiliar SST Arauca
Julieth Paola Arias	Ingeniera Auxiliar 2

Para la evaluación de los indicadores solo se tiene en cuenta el profesional ambiental y los Inspectores SST que hacen parte del documento PAGA.

Tabla 6. Cumpliento de obligaciones ambientales y SST contractuales

CARGO	NOMBRE	OFICIO DE APROBACION	CONTACTO
Profesional Ambiental	John Eliberto Porras M.	CGJR-993-0041-2022	3102996055
Inspector SST 2 - Arauca	Marly Sofia Eregua		3203028468

Tabla 7. Indicadores PROYECTO 1. CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL

SEGUIMIENTO			
Indicador	**Periodicidad de evaluacion**	**Registro de cumplimiento**	**% dde cumplimiento**
No. Profesionales contratados / No. Profesionales propuestos	Mensual	El Profesional Ambiental, el Profesional Social y los Inpectores SST cumplen con los requisitos contractuales y fueron aprobados por la Interventoría del contrato.	3/3*100=100%
No. Informes mensuales requeridos / No. Informes mensuales presentaos	Mensual	Presentación de informes de la gestión ambiental,social y SST	3/3*100=100%
No. Requerimientos emitidos / No. Requeirmentos superados * 100	Mensual	Se han presentado requerimientos a las diferentes empresas de suministro de materiales	N/A

Subprograma 1. 2: Capacitación y concienciación para el personal de obra.

Con el fin de dar cumplimiento al programa de educación ambiental en el periodo ejecutado se llevaron a cabo charlas ambientales al personal de mano de obra no calificada que ejecutan las actividades constructivas, las cuales fueron realizadas en un lenguaje de fácil manejo y que no puedan afectar a la comunidad del área de influencia del proyecto.

Estas capacitaciones se realizaron al personal que se encontraba en el Tramo Tame – Arauca sector Puerto Jordán. **Ver Anexo No 1.**

Tabla 8. PROYECTO 2. CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA

TEMA CAPACITACION	No ASISTENTES
Ecosistemas sensibles	14
Manejo de materiales de construcción, mezcla densa y caliente	13
Emergencias AMbientales	10
Manejo de Residuos solidos	6

Tabla 9. Indicadores PROYECTO 2. CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA

SEGUIMIENTO			
Indicador	**Periodicidad de evaluacion**	**Registro de cumplimiento**	**% dde cumplimiento**
Número de personas con inducción en el periodo / Número de personal que ingresó en el periodo*100	Mensual	Se realizaron inducciones al ingreso del personal a ala obra, el soporte se encuentra en el inrforme SST	7/7*100=100%
No. de trabajadores capacitadas/No. de trabajadores del proyecto *100	Mensual	se han realizado capacitaciones al personal de la obra	14/14*100=100%
No. de trabajadores capacitadas/No. de trabajadores del proyecto *100	Mensual	se han realizado capacitaciones al personal de la obra	13/13*100=100%
No. de trabajadores capacitadas/No. de trabajadores del proyecto *100	Mensual	se han realizado capacitaciones al personal de la obra	10/10*100=100%
No. de trabajadores capacitados/No. de trabajadores del proyecto *100	Mensual	se han realizado capacitaciones al personal de la obra	6/6*100=100%

Subprograma 1. 3: Cumplimiento de requerimientos legales

Actualmente se cuenta con los permisos ambientales generados por la empresa que prestan el servicio en el suministro de asfalto que se están empleando en el corredor vial de Tame - Arauca. También se cuenta con los permisos de vertimientos de la empresa encargada del mantenimiento del baño portátil instalado en obra.

Mediante correo electrónico a la profesional ambiental de la interventoría el día 31 de julio se realizó la entrega de los formatos e información para el trimestral No 4 comprendido entre los meses de mayo y agosto.

Mediante correo electrónico a la profesional ambiental de la interventoría el día 8 de agosto se realizó la entrega de los formatos del mes de julio del área de sostenibilidad para la revisión, aprobación y firmas de interventoría.

Tabla 10. Indicador PROYECTO 3. CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES

SEGUIMIENTO			
Indicador	**Periodicidad de evaluacion**	**Registro de cumplimiento**	**% dde cumplimiento**
(No de autorizaciones otorgadas por proveedores / No de autorizaciones requeridas) * 100	Mensual	Permisos ambientales y otros necesarios para la ejecución del contrato	6/6*100=100%

4.2. Programa 2. Manejo de las actividades constructivas.

Subprograma 2. 1: Manejo integral de materiales de construcción.

Este proyecto está encaminado a establecer las acciones para controlar, prevenir y mitigar los impactos que se puedan generar durante la ejecución de las obras, para el manejo de los materiales de construcción

Durante este periodo se realizó la compra de 616 m3 de asfalto así como de 140 m3 base granular para la instalación de la carpeta asfáltica del caserío de puerto Jordán.

A continuación se presenta la documentación de las canteras incluidas en el proyecto con su respectiva licencia Ambiental y Titulo minero. Anexo No 3 Canteras.

Tabla 11. Canteras con licencia ambiental y titulo minero

PR	LUGAR	DATOS DE CONTACTO	DOCUMENTOS LEGALES DE SOPORTE	PERMISOS VALIDOS HASTA
TRAMO TAME - ARAUCA				
PR 61+000	Pétreos del Llano Ltda. Nit. 900.316.416-2	Rodolfo Cárdenas Bayona	Resolución N° 500.41-16-0860 del 18/07/2016 de CORPORINOQUIA. Titulo Minero No LJ4-10461	28 De Febrero De 2043
Vereda Puerto Arturo	Saravena	Alfonso Sarmiento	Resolucion N° 500.36.23-0236 del 07/03/2023 de Corporinoquia, titulo Minero N° OGC-13281	21 de agosto 2049
TRAMO YOPAL – PAZ DE ARIPORO				
PR 6 + 700	Petrioriente	Adolfo Enrique Alvarez Gonzalez	Resolución N° 500.36-07-0372 del 14/03/2018 de CORPORINOQUIA. Titulo Minero No IH3-08021	3 de septiembre de 2039
Rio Tocaría, vereda la chaparrera	Fegreruth servicios y agregados S.A.S	Ruth Mery Otálora	Resolución N° 500.41-12-0770 del 12/06/2012 de CORPORINOQUIA. Titulo Minero No HEH-081	3 de Noviembre de 2036

Tabla 12. Indicadores PROYECTO 2. CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA

SEGUIMIENTO			
Indicador	**Periodicidad de evaluacion**	**Registro de cumplimiento**	**% de cumplimiento**
No. de quejas y reclamos por manejo de materiales de construcción=0	Mensual	No se han presentado quejas por el manejo de materiales de construcción en obra.	N/A
No. de Certificaciones adquiridas / No. de certificaciones * 100 = solicitadas ≥ 95%	Mensual	Copia del recibo generados en la entrega del concreto en la PR 28+800	30/30*100=100
m3 de materiales utilizados en obra / m3 de materiales requeridos * 100	Mensual	M3 de Concreto de refuerzo requerido para la ejecución de los trabajos	140/140 * 100 = 100

SEGUIMIENTO			
Indicador	**Periodicidad de evaluacion**	**Registro de cumplimiento**	**% de cumplimiento**

Subprograma 2. 3: Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales.

Para dar cumplimiento a este proyecto la Empresa contratista Consorcio TVG ha dispuesto de los elementos necesarios con el fin de brindar la seguridad vial en los diferentes frentes de trabajo de la obra.

En el tramo a intervenir en el casco urbano de Puerto Jordán se tienen controladoras viales por el cierre a un carril y toda la señalización necesaria para esto. Todo basado en el Plan de Manejo de Transito PMT.

Tabla 13. Indicadores PROYECTO 3. SEÑALIZACIÓN DE FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES

SEGUIMIENTO			
Indicador	**Periodicidad de evaluacion**	**Registro de cumplimiento**	**% de cumplimiento**
Numero de frentes de obra/ No de obra señalizados	Mensual	Se da cumplimiento a los requerimientos del Manual de Señalización del Ministerio de Transporte, PMT	(2/2)*100=100%
Número de señales instaladas/Número de señales proyectadas o exigidas x 100	Mensual	Se relacionara en los informes del área SST del proyecto	N/A

Subprograma 2.4: Manejo integral de los residuos generados en las actividades de contsruccion y demolición (RCD) y lodos.

En este periodo se llevó el material de fresado retirado de la vía al acopio ubicado en la estación de servicio la gran isla de puerto Jordán salida para Arauca capital, donde quedara en custodia hasta que el Invias autorice su entrega.

Tabla 14. Indicadores PROYECTO 4. MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y LODOS

SEGUIMIENTO			
Indicador	**Periodicidad de evaluacion**	**Registro de cumplimiento**	**% de cumplimiento**
No. de requerimientos	Mensual	Cumplir con las normas legales vigentes para el	N/A

SEGUIMIENTO			
Indicador	**Periodicidad de evaluacion**	**Registro de cumplimiento**	**% de cumplimiento**
emitidos/ No. de requerimientos superados x 100 ≥ 90 %		manejo, transporte y disposición final de los escombros.	
Quejas y reclamos por parte de la comunidad = 0	Mensual	No se han presentado PQRS por parte de la comunidad referente al manejo de los materiales	N/A
No. de Certificaciones adquiridas/ No. de Certificaciones solicitadas X100 = ≥ 95%	Mensual	Adquisición de los certificados que demuestren la entrega del material fresado a la alcaldía de Pore.	N/A
Volumen de escombros o material sobrante dispuesto en zonas autorizadas/Volumen de escombros o material sobrante generado	Mensual	Certificados de entrega de los materiales sobrantes a las escombreras	N/A

4.3. PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS.

Subprograma 5.3: Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

El uso correcto de máquinas o equipos estará dado fundamentalmente por la capacitación en el manejo de estos que tenga su operador y del cumplimiento de todas las normas de seguridad para su uso, como instalaciones de corriente eléctrica, gas, aire comprimido, etc, la colocación de los elementos de seguridad propios del equipo o máquina como bloqueos, coberturas de partes móviles, o cañerías con presión o temperatura, etc.

Este uso correcto también incluye los elementos de protección y seguridad que deberán utilizar sus operadores, ya sean, auditivos, faciales, respiratorios, indumentaria especial, etc

Las inspecciones realizadas a los vehículos y maquinaria están relacionadas en el Informe SST.

TRAMO PORE – PAZ DE ARIPORO

No se está realizando actividades en este tramo por lo tanto no se cuenta con vehículos.

TRAMO TAME - ARAUCA

Se cuenta con un vehículo tipo camioneta que se encarga del traslado del personal de obra. Además de un campero con carreta para la movilización de la señalización y materia requerido.

Tabla 15. Indicadores PROYECTO 3. MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHÍCULOS

SEGUIMIENTO			
Indicador	**Periodicidad de evaluacion**	**Registro de cumplimiento**	**% de cumplimiento**
Número de equipos con certificación técnico- mecánico / Número de equipos empleados X 100	Mensual	Se realiza la verificación de los certificados tecno mecánicos de cada vehículo que ingrese a obra	1/1 * 100 =100%
Numero De Pre operacionales/Total Maquinaria	Mensual	Formatos de los pre operaciones realizados a los vehículos que ingresen a obra	8/8 * 100=100%

5. ACCIONES DE LA INTERVENTORIA EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

La gestión ambiental y SST desarrollada por la Interventoría, contó con la participación del personal que se relaciona a continuación, según lo establecido en el contrato de Interventoría en las actividades previas de inicio de obra:

Tabla 16. PROFESIONALES AMBIENTAL Y SST DE INTERVENTORIA

CARGO	NOMBRE	OFICIO DE APROBACION	CONTACTO
PROFESIONAL AMBIENTAL	ING. ANDREINA MENDEZ	N/A*	3115753665
INSPECTOR SST	ING. BELKIS YASMIN BARRERA ALBARRACIN	N/A*	321 3880020

*Personal técnico no tiene oficio de aprobación por parte del INVIAS

El **Anexo No. 5** se incluye el organigrama de interventoria.

5.1 Comités y mesas de trabajo ambientales

Durante el periodo evaluado se realizaron cuatro(4) comités de obras, en los cuales se tocaron temas relacionados con temas de ejecución del proyecto.

Anexo 4: Acta de comités desarrollados en el periodo de Agosto

5.2 Comunicaciones Ambientales

Durante el periodo evaluado se realizaron las siguientes comunicaciones:

Tabla N° 17 Comunicaciones ambientales envias por la Interventoria.

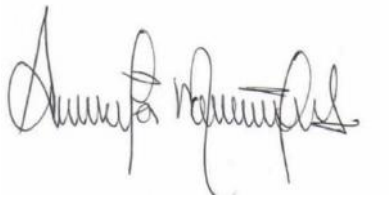
CGJR-993-0507 del 09 de Agosto de 2023	se radica cuarto trimestral a la Oficina de Invias
CGJR-993-0509 del 11 de Agosto de 2023	se radica tercer trimestral a la Oficina de Invias
CGJR-993-0504 del 31 de julio de 2023	se radica modulo de sostenibilidad, prime, segundo y tercer trimestre.

Anexo 5. Comunicaciones enviadas.

6. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

- La gestión ambiental realizada por el Contratista durante el desarrollo de la obra ha sido satisfactoria teniendo en cuenta que se cumplió con las obligaciones contractuales adquiridas y propuestas en el componente y demás requisitos exigidos por la Entidad y la normatividad legal vigente.

- En el **Anexo No. 6.** Se adjuntan los formatos MASPS-MN1-IN-1-FR-1 FOR. RAD. Y ACT. AMB. PROY # 1 y MASPS-MN1-IN-1-FR-2 PLAN DE INVERSION AMB # 1



ANDREINA MENDEZ MORALES.
Profesional Ambiental
CONSORCIO GIS JPS Reactivación

INFORME SOCIAL MENSUAL No. 13 DE INTERVENTORÍA

DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

CONTRATO No. 993 de 2022

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS

CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

➢ DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto se encuentra localizado en los departamentos de Casanare y Arauca.

El primer tramo vial, Yopal - Paz de Ariporo se encuentra sobre la Ruta 6513, tiene una longitud aproximada de 90,65 km en su totalidad pavimentados

El segundo tramo vial La Cabuya – Saravena se encuentra ubicado en la Ruta 6515, tiene una longitud aproximada de 131,18 km en su totalidad pavimentados

El corredor vial Tame - Arauca tiene una longitud aproximada de 177 Km los cuales en su totalidad se encuentran pavimentado, inicia en el municipio de Tame en el suroccidendente de Arauca localizado sobre el corredor vial que hace parte de la Ruta 6605, pasando por el sector Corocoro. A partir de la Yee a corocoro, inicia la ruta 6606, la cual concluye en el Puente internacional José Antonio Páez, límite entre Colombia y la república bolivariana de Venezuela.



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – PAGA

PROGRAMA 6. GESTIÓN SOCIAL

Teniendo en cuenta las características del proyecto y a partir de la aplicabilidad de la nueva "Guía de manejo ambiental de proyectos de infraestructura – Modo Carretero", según resolución 2335 del 07 de julio de 2022, el proyecto 990 de 2022 se ejecutará bajo la complejidad baja, la cual contempla los siguientes subprogramas para el desarrollo del programa de gestión social:

- **SUBPROGRAMA 1. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD**

Servicio de atención al usuario: actualmente y a supervisión de la interventoría, el contratista consorcio TVG tiene a disposición de la comunidad, la oficina del municipio de Tame, en el departamento de Arauca, en funcionamiento en sus horarios habituales y en la dirección previamente informada. Adicional a ésto, cuenta con los correos electrónicos y números telefónicos disponibles para la recepción de todas las inquietudes que requieran o presenten las comunidades y se encuentran desarrollándose todas las actividades sociales del proyecto.

Debido a que actualmente todas las actividades del contrato en este momento se encuentran desarrollándose en el departamento de Arauca, la oficina SAU del Municipio de Yopal – Casanare, cerró, temporalmente, sus puertas a partir del 1 de julio de 2023.

Para la atención a la comunidad continúan habilitados el correo electrónico consorciotvg.social@gmail.com , consorciotvg@gmail.com y la línea telefónica número 322 883 31 40 Con el objetivo de mantener una comunicación directa y fluida con los usuarios del corredor vial y los habitantes de las zonas de influencia del proyecto, para recepcionar todas las PQRS.

N. OFICINA	UBICACIÓN	DIRECCIÓN	CORREO ELECTRONICO	HORARIO DE ATENCIÓN
1	TAME ARAUCA	Carrera 34 # 22- 04 barrio Brisas de satena, Vereda san pedro	Consorciotvg@gmail.com	Lunes, miércoles, viernes de 2 p.m. a 4 p. m. y martes, jueves, sábado de 8 a.m. a 10 a.m.



Foto No. 1. Oficina de atención al Usuario Tame - Arauca



Foto No.2. Oficina de Atención al Usuario Tame -Arauca

Sistema de atención al Usuario: Para el periodo reportado, no se radicaron PQRS, de parte de la comunidad o entidades locales y/o administrativas, en ninguno de los canales de comunicación destinados para tal fin.

Peticiones recibidas	Tipo de solicitud				Metodo de Recepción				Estado de las PQRS		% Total de eficacia
0	P	Q	R	S	P	T	OF	C	A	C	100%
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

➢ SUBPROGRAMA 2. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

Reuniones con la comunidad: Durante el periodo no se realizaron actividades con la comunidad; estas se llevan a cabo dependiendo de las actividades y ejecuciones de la obra.

Canales de información y metodologías de divulgación: No se desarrollaron durante el periodo reportado.

SUBPROGRAMA 3. MANO DE OBRA CONTRATADA CON ENFOQUE DE GÉNERO, DE DERECHOS Y DIFERENCIAL

Aactualmente el contrato no cuenta con personal perteneciente a grupos vulnerables, debido a que las actividades se han desarrollado ha baja escala y por ende la vinculación de mano de obra NO calificada ha sido baja en los sitios donde se han ejecutado las obras hasta el momento, para la vinculación del personal se han tenido en cuenta los parámetros qué estipula la guía y las comunidades de cada territorio de la zona de influencia del proyecto, todos los procesos de vinculación de personal se realizan mediante los presidentes de Juntas de Acción Comunal, es algo que tradicionalmente se ha llevado a cabo en la región, ya que las zonas en donde se ejecuta el contrato, son zonas rojas y de alta influencia de grupos al margen de la ley.

Sin embargo, a lo largo del contrato se ha buscado dar igualdad de participación tanto al género masculino como femenino, en la realización de las diferentes actividades, rompiendo la brecha de labores específicas para hombres y/o mujeres y para el contrato 990 se garantiza que la Mano de Obra No Calificada (MONC) será 100% del área de influencia y así mismo, en su medida, la Mano de Obra Calificada (MOC) y a la fecha del presente informe, se encuentran vinculadas al contrato;

- **Personal administrativo:**

Se encuentran vinculadas 12 personas, de las cuales 8 son hombres y 4 son mujeres, todos de la zona de influencia del proyecto.

PERSONAL ADMINISTRATIVO CONSORCIO TVG			
ADMINISTRATIVO			
NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FECHA INGRESO
REINEL ANTONIO TORRES	13.503.711	DIRECTOR DE OBRA	19/05/2023
HECTOR JULIO RIVERA ANZUETA	1.053.797.746	INGENIERO RESIDENTE	09/02/2023
YULIET PAOLA ARIAS ROJAS	1.098.781.018	INGENIERA AUXILIAR	30/08/2022
JHON PORRAS	7.167.157	INGENIERO AMBIENTAL	06/09/2022
MARTHA PERICO PINZÓN	1.116.859.066	PROFESIONAL SOCIAL	06/09/2022
MONICA YADITZA AMAYA RODRIGUEZ	1.006.457.127	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	06/09/2022
DAYANA CARRLLO	1.082.880.246	GERENTE FINANCIERA	01/05/2023
AZORIN GARCIA	19.346.917	LIDER DE INTEGRACIÓN	01/06/2023
NÉSTOR RAUL VASQUEZ PEREZ	16.661.069	ESPECIALISTA SOSTENIBILIDAD	PARCIAL
MAURICIO TURRIAGO HOYOS	79.590.471	ESPECIALISTA AMBIENTAL	PARCIAL
LUIS IGNACIO MARULANDA	19.455.196	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS O VIAS	PARCIAL
ALEJANDRO DURAN OSORNO	79.141.056	ESPECIALISTA HIDRAULICO	PARCIAL

- **Personal operativo:**

Se encuentran vinculadas (11) personas al proyecto, Este personal se encuentra distribuido entre los departamentos de Arauca y Casanare y son provenientes de los mismos. se contó con la ayuda de los presidentes de las Juntas de Acción Comunal para el proceso de selección de hojas de vida.

PERSONAL OPERATIVO				
OBRA				
NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FECHA INGRESO	UBICACIÓN
JORGE CAMILO MANRIQUE UMBACIA	5.273.510	INSPECTOR DE OBRA	30/08/2022	TAME
ANDRES ANIBAL MOJICA DIAZ	17.583.583	CADENERO	16/02/2023	ARAUCA
MARLY SOFIA EREGUA QUIJANO	68.298.416	AUXILIAR SISO	30/03/2023	ARAUCA - MATA DE GALLINA
DENNYS ENRIQUE MOTTA FARFAN	1.116.794.362	AYUDANTE	24/07/2023	TAME
JENNY PAOLA SANCHEZ VILLAMIZAR	1.090.387.634	CONTROLADORA	24/07/2023	PUERTO JORDAN
YAMIRETH PABON BLANCO	1.115.721.553	CONTROLADORA	24/07/2023	PUERTO JORDAN
JOSE RODRIGO PAN GIRON	74.862.676	OFICIAL DE OBRA	25/07/2023	ARAUCA
MARLON YESID TELLEZ CASTELLANOS	1.007.272.393	AYUDANTE	26/07/2023	PUERTO JORDAN
JAIRO ACEROS DELGADO	96.168.029	AYUDANTE	26/07/2023	PUERTO JORDAN
LUIS SEBASTIAN SANCHEZ CARDENAS	1.116.855.358	AYUDANTE	15/08/2023	PUERTO JORDAN
DARWIN DANIEL CABALLERO SANCHEZ	1.006.456.633	AYUDANTE	15/08/2023	PUERTO JORDAN

- **Personal de Pavimento:**

La cuadrilla de pavimento cuenta con un total de nueve (9) trabajadores.

PERSONAL OPERATIVO - PAVIMENTO				
OBRA				
NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FECHA INGRESO	UBICACIÓN
HENRY ALEXIS VALENCIA	96.195.230	RASTRILLERO	04/08/2023	TAME
FAIVER RAMON PAREDES BLANCO	1.116.792.980	RASTRILLERO	04/08/2023	TAME
DANIEL ESTEBAN NEIRA GUTIERREZ	1.116.784.323	RASTRILLERO	04/08/2023	TAME
WILMER ALEXANDER NEIRA GUTIERREZ	1.116.856.633	OP. VIBROCOMPACTADOR	04/08/2023	TAME
OSCAR DIAZ HERNANDEZ	1.006.414.169	AYUDANTE	04/08/2023	TAME
NORLIS ARLEY TOLOZA BARRETO	1.116.858.289	AYUDANTE	04/08/2023	TAME
ALBEN ARIEL PEREZ PARALES	74.753.993	OP. HISTER	04/08/2023	TAME
ANDRES JAVIER PAREDES BLANCO	1.007.959.829	OP. FINISHER	04/08/2023	TAME
JEFFERSON JORDANY PAREDES BLANCO	1.116.795.169	TORNILLERO	04/08/2023	TAME



Foto No. 3 Personal contratado en pto Jordán - Arauca



Foto No.4 Personal contratado en pto Jordán - Arauca

- **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL ÁREA, REUNIONES Y COMITÉS DE OBRA.**

- Se finalizó con el levantamiento de las actas de vecindad de inicio en el Centro Poblado de Puerto Jordán (Arauca), con un total de 77 actas realizadas, las cuales se encuentran en proceso de aprobación y firma de parte de la interventoría. Una vez se finalicen los trámites correspondientes, estas reposarán en físico en la oficina SAU del contratista en el municipio de Tame – Arauca.

- Desde el área social de interventoría acompañamos el recorrido y visita técnica en pto Jordán Arauca y se estableció el punto de ubicación de la valla con la información del proyecto.

<table>
<tr><td>
</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Foto No.5 Acompañamiento del área social de interventoría a recorrido y visita técnica en Pto Jordán Arauca.</td><td></td><td>Foto No.6 Acompañamiento del área social de interventoría a recorrido y visita técnica en Pto Jordán Arauca.</td></tr>
<tr><td>
</td><td></td><td>
</td></tr>
<tr><td>Foto No.7 Acompañamiento del área social de interventoría al Recorrido técnico, en Pto Jordán Arauca.</td><td></td><td>Foto No.8 Acompañamiento del área social de interventoría al punto de ubicación e instalación de la valla del proyecto, en Pto Jordán Arauca.</td></tr>
</table>

- Durante éste periodo del mes de agosto se realizó acompañamiento desde el área social de interventoría a 4 comités de obra programados de manera virtual, descritos a continuación:

- **Comité de obra agosto 4 de 2023**

Desde el área social de interventoría se realizó acompañamiento de manera virtual. al comité de obra precedido por la interventoría en compañía de los representantes del contratista consorcio TVG y el día viernes 4 de agosto en horas de la mañana de 10:00 AM a 12:00 AM, donde se tocaron temas relacionados con las obligaciones contractuales, se realizó seguimiento a los compromisos pactados en el acta anterior, y se establecieron nuevos compromisos. Entre ellos:

El ítem # 10. **Instalación de las vallas**. El contratista solicita concertar con la territorial la ubicación de la instalación las vallas. La territorial e interventoría informa que los puntos a instalar la valla son:

1. Corredor Yopal- Paz de Ariporo: En el tramo de Pore a Paz de Ariporo

2. Corredor Tame - Arauca: En Puerto Jordan

3. Corredor La Cabuya - Saravena: entre los PRS 60 al PR 62 - Frente a la Cantera de Agua Linda

El contratista informa que recibió la aclaración en la valla a instalar con respecto a la foto que trae el modelo enviado por comunicaciones del correo de Ing Alexander Baron. Donde se debe colocar una foto de la obra con personal de obra. El contratista informa que la foto que se vaya a colocar en la valla, sea autorizada por la Territorial, la cual hará llegar unas fotos para que elijan la de cada valla. Y en cuanto a la valla se contrató la elaboración de la estructura.

El ítem # 11. **PAGA**. La profesional Social de interventoría informa que se envió la información solicitada a la subdirección de Sostenibilidad, estamos a la espera que

hagan observaciones de la trazabilidad llevada a cabo en la parte social y sostenibilidad.

1. SOCIAL: Se están trabajando en Actas de vecindad en el Casco Urbano de Puerto Jordán.

2. AMBIENTAL: Se está adelantando el informe trimestral.

- **Comité de obra agosto 11 de 2023**

Desde el área social de interventoría se realizó acompañamiento de manera virtual. al comité de obra precedido por la interventoría en compañía de los representantes del contratista consorcio TVG y el día viernes 11 de agosto en horas de la mañana de 10:00 AM a 11:30 AM, donde se tocaron temas relacionados con las obligaciones contractuales, se realizó seguimiento a los compromisos pactados en el acta anterior, y se establecieron nuevos compromisos. Entre ellos:

El ítem # 10. **Instalación de las vallas**. El contratista informa que se está elaborando la estructura para la instalación de la valla, y en este comité se elegirá con la interventoría las fotos que irán en el pendón, y se enviarán para aprobación de la territorial de Casanare.

El ítem # 11. **PAGA**. La profesional Social de interventoría informa que se envió la información solicitada a la subdirección de Sostenibilidad, estamos a la espera que hagan observaciones de la trazabilidad llevada a cabo en la parte social y sostenibilidad.

Comité de obra agosto 18 de 2023

Desde el área social de interventoría se realizó acompañamiento de manera virtual. al comité de obra precedido por la interventoría en compañía de los representantes del contratista consorcio TVG , el día viernes 18 de agosto en horas de la mañana de 10:00 AM a 11:30 am, donde se tocaron temas relacionados con las obligaciones

contractuales, se realizó seguimiento a los compromisos pactados en el acta anterior, y se establecieron nuevos compromisos. Entre ellos:

El ítem # 4. **Instalación de las vallas.** El contratista informa que se encuentra terminado la construcción de la estructura para la instalación de la valla. El día jueves 24 de agosto inicia la instalación de las estructuras para la valla.

El ítem # 6 **PAGA.** La interventoría informa, que está a la espera que hagan observaciones de la trazabilidad llevada a cabo en la parte social y sostenibilidad de la oficina de subdirección de Sostenibilidad.

1. SOCIAL: Se termina el levantamiento de las actas de vecindad en el Casco Urbano de Puerto Jordán. para el periodo correspondiente 2023. Se han levantado a la fecha los sectores intervenidos son los aledaños a la vía intervenida.

2. AMBIENTAL: Se hizo entrega del informe trimestral. Se tiene en campo implementado las siguientes medidas de mitigación ambiental: para el manejo del polvo se tiene un carrotanque que se encuentra con riego permanente para evitar traumatismo con la comunidad y el comercio, la ubicación de punto ecológico tenemos bolsas para recoger la basura generada por el personal de obra y se tiene punto de hidratación con bolsas de agua para el consumo del personal que labora.

Comité de obra agosto 25 de 2023

Desde el área social de interventoría se realizó acompañamiento de manera virtual. al comité de obra precedido por la interventoría en compañía de los representantes del contratista consorcio TVG , el día viernes 25 de agosto en horas de la mañana de 10:00 AM a 11:30 am, donde se tocaron temas relacionados con las obligaciones contractuales, se realizó seguimiento a los compromisos pactados en el acta anterior, y se establecieron nuevos compromisos. Entre ellos:

	
Foto No.9 Acompañamiento del área social de interventoría al comité de obra el 4 de agosto.	*Foto No.10 Acompañamiento del área social de interventoría al comité de obra el 11 de agosto.*



Foto No11 Acompañamiento del área social de interventoría al comité de obra el 18 de agosto.



Foto No.12 Acompañamiento del área social de interventoría al comité de obra el 25 de agosto.



Foto No. 13 Comité de obra Tame - Arauca



Foto No.14. Comité de obra Tame -Arauca

➢ ACTIVIDADES PROGRAMADAS

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA – CASANARE; YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"	CONSORCIO TVG
	No.902 de 2022

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SOCIALES

No.	PROYECTO	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO (MESES)											
			MES 1 AGOS 2022	MES 2 SEP 2022	MES 3 OCT 2022	MES 4 NOV 2022	MES 5 DIC 2022	MES 6 ENE 2023	MES 7 FEB 2023	MES 8 MAR 2023	MES 9 ABR 2023	MES 10 MAY 2023	MES 11 JUN 2023	MES 12 JUL 2023
0	Inicio	Elaboración del documento PAGA												
		Trámites y/o permisos o licencias ante el Dirección para la Autoridad de Consulta Previa - Ministerio del Interior.												
		Pronunciamiento de la Agencia para Reincorporación y la Normalización.												
1	De atención a la comunidad	Instalación y adecuación de la oficina SAU del proyecto												
		Instalación de buzones de sugerencia y carteleras informativas												
2	De información y divulgación	Acciones de información (reuniones de inicio, avance, finalización, extraordinarias)												
		acciones de divulgación (elaboración y distribución de piezas de comunicación – volantes, vallas informativas, cuñas radiales, cartas personalizadas)												
3	Manejo de la infraestructura de predios y de servicios públicos	Levantamiento de actas de vecindad												
		Levantamiento de actas de compromiso												
4	Recuperación del derecho de vía (si aplica)	Identificar si existen actividades económicas informales sobre el derecho de vía.												
5	Cultura vial y participación comunitaria	Talleres pedagógicos												
		Conformación y consolidación del Comité de Participación Comunitaria.												

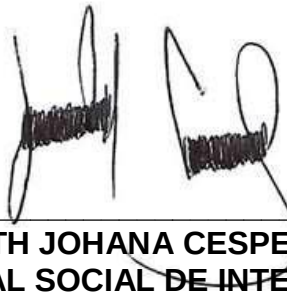
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA – CASANARE; YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"	CONSORCIO TVG
	No.902 de 2022

6	Contratación de mano de obra	Contratación de mano de obra residente en el AID												
7	Proyectos productivos	Identificación o formulación de proyectos productivos												
8	Protección del patrimonio arqueológico y cultural	Trámites y/o permisos o licencias ante Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH.												
9	Gestión socio predial (si aplica)	Identificar si se requieren traslados de unidades sociales de las áreas requeridas para el desarrollo de la obra.												

MARTHA PERICO PINZÓN
TRABAJADORA SOCIAL

➢ CONCLUSIONES:

La Interventoría social viene realizando control, seguimiento y acompañamiento a las actividades y estrategias implementadas por el área social del contratista, en aras a realizar un trabajo de involucramiento e interactividad con los habitantes de las comunidades de la zona de influencia del proyecto con el propósito de establecer lazos de comunicación entre la comunidad actora del proyecto, el contratista, y la interventoría Consorcio GIS-JPS Reactivación, para lograr un desarrollo exitoso del contrato. Actualmente estamos a la espera de unos ajustes correspondientes por parte del contratista, en la nueva actualización del documento PAGA modo carretero 2022 y la subsanación de las observaciones realizadas por la subdirección de sostenibilidad.



LISETH JOHANA CESPEDES
PROFESIONAL SOCIAL DE INTERVENTORIA

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

INFORME EJECUTIVO MENSUAL
CESAR PALACIOS

DE: CESAR PALACIOS
Especialista en Geotecnia

PARA: **ING. NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ**
Director de Interventoría

Contrato No. 993 de 2022 INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

ASUNTO: INFORME EJECUTIVO ESPECIALISTA

1. OBJETIVO.

Presentar actividades desarrolladas en el mes de AGOSTO DE 2023, en el marco del rol desempeñado por CESAR PALACIOS como Especialista en Geotecnia.

2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO

En este periodo se realizaron las siguientes actividades:

a) Revisión estudios previos Contrato INVIAS 990 DE 2022.
b) Revisión anexo técnico Contrato INVIAS 990 DE 2022.
c) Revisión Apéndice B - Especificaciones y normas técnicas (Alcance y contenido mínimo informe de Geología).
d) Revisión alcance y propuesta económica del VOLUMEN IV. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES, OBRAS DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN, para puentes nuevos.
e) Revisión alcance y propuesta económica del VOLUMEN IV. ACTUALIZACIÓN SISMICA Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL PUENTE INTERNACIONAL JOSÉ ANTONIO PÁEZ
f) Generación de las observaciones mediante oficio.

No.	CESAR PALACIOS	C.C 79.620..397	Especialista en Geotecnia	Días del Mes																													% Dedicación en el mes
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	Nombre		Cargo													I	I	I	I	I															17 %
Descripción de la actividad				Las descritas en el numeral 2																															

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con la solicitud de evaluación de costos de los informes del asunto, se hace una descripción del alcance de los informes a presentar teniéndose:

1. PUENTES NUEVOS.

De acuerdo con los requistos contractuales se debera dar cumplimento para los puentes nuevos al contenido minimo establecido por el invias, y que corresponde a:

- **VOLUMEN IV. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES, OBRAS DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN.**

El Informe Final sobre los estudios de suelos para el diseño de fundaciones de puentes, obras de drenaje y otras estructuras de contención deberá contener los siguientes capítulos:

- CAPITULO 1 OBJETIVO Y ALCANCES
- CAPÍTULO 2 RECOPILACION DE INFORMACION
- CAPITULO 3 TRABAJOS DE CAMPO
- CAPITULO 4 CARACTERÍSTICAS DEL SUBSUELO
- CAPITULO 5 ANÁLISIS SOCAVACION
- CAPITULO 6 ANÁLISIS GEOTÉCNICO
- CAPITULO 7 OBRAS COMPLEMENTARIAS
- CAPITULO 8 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
- CAPITULO 9 ANEXOS

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

Capítulo 1. OBJETIVO Y ALCANCES

a. OBJETIVO

Comprende la realización de la exploración y caracterización detallada de los suelos en los sitios en que se ubicarán obras a lo largo del trazado, de tal manera que permitan obtener información mediante ensayos y correlaciones para estimar las principales variables del diseño de cada una de las respectivas obras.

b. ALCANCES

Ejecutar mediante sondeos, perforaciones, métodos indirectos como sondeos geoeléctricos o líneas sísmicas, la exploración del suelo de fundación de las obras proyectadas.
Las exploraciones que se lleven a cabo deberán definir en los estratos conformados por el suelo: Espesor de los estratos, Clasificación e identificación de los suelos, Propiedades de ingeniería pertinentes (resistencia al esfuerzo cortante, compresibilidad, rigidez, expansión o colapsabilidad).
Para garantizar una adecuada caracterización, el Contratista deberá presentar un plan de exploración, basado en lo particular del sector y/o punto de interés, que permita tener los elementos suficientes para describir, clasificar, diagnosticar y así generar la propuesta de solución que se viable tanto ingenieril como económicamente
Para los puntos críticos y/o zonas inestables en el corredor objeto de estudio es recomendable: con base en la caracterización general obtenida, los ensayos y tomas de muestras in situ (sondeos, perforaciones, métodos indirectos como sondeos geoeléctricos o líneas sísmicas - instrumentación), el consultor deberá realizar un diagnóstico, reconocimiento y clasificación del movimiento en masa y el mecanismo de falla que intervino en este; en donde a su vez se realice una descripción precisa de los materiales que hace parte del movimiento. Dado que uno de los productos del capítulo de Geología para los puntos críticos y/o zonas inestables es la determinación de las unidades geotécnicas homogéneas, se debe para cada unidad establecer un modelo geológico – geotécnico. Los parámetros geotécnicos se obtienen a través de sondeos, perforaciones, métodos indirectos como sondeos geoeléctricos o líneas sísmicas, definiendo los estratos conformados del suelo, en sentido de espesor, clasificación, identificación, para de esta forma determinar las propiedades de ingeniería que el consultor considere pertinente (entre otros: resistencia al esfuerzo cortante, compresibilidad, rigidez, expansión o colapsabilidad), así como también permitirán determinar los parámetros geotécnicos.
En este volumen para los puntos críticos y/o zonas inestables también se debe realizar una zonificación de amenaza (si es que existe en la zona de estudio), con la información de tipo secundaria (cartografía básica y/o modelo digital del terreno y/o sensores remotos, registros de lluvias, registros de sismos) y primaria (perfiles topográficos), teniendo presente factores como cobertura y uso del suelo, unidades de geología para ingeniería UGI, geomorfología, exploración, el consultor puede realizar la respectiva modelación para la determinación de la zonificación de la amenaza, y a su vez plantear la solución ingenieril para la zona de interés. Los estudios en campo y posterior análisis, también serán insumo para definir y entregar los diseños de cimentación para las diferentes alternativas de solución, así como las obras de contención y/o estabilización de taludes y/o complementarias a la propuesta de diseño (trabajo conjunto con el área de estructuras – el diseño estructural). Las obras propuestas no deben ser vulnerables ante la posible condición de inestabilidad de la zona de estudio.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

Capítulo 2. RECOPILACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La información preliminar que debe recopilarse hace referencia a: Topografía y Diseño Geométrico, Geología, Hidráulica, Hidrología, Estructuras, Planos, y todo lo que se considere se debe incluir como estudios anteriores.

Apoyado en la visita de campo y con la información disponible, se hará una descripción general del proyecto desde el punto de vista geométrico, morfológico, incluyendo requerimientos estructurales de cada una de las estructuras proyectadas.

Capítulo 3. TRABAJOS DE CAMPO

Incluye todo lo relacionado con la descripción de la técnica de exploración realizada (sondeos, perforaciones, sondeos geoeléctricos o líneas sísmicas), su localización y abscisado, cotas y coordenadas, número y profundidad.

Se deberá elaborar y desarrollar una campaña geotécnica para determinar los criterios geotécnicos necesarios para el diseño de los elementos de cimentación de las estructuras proyectadas, la cual podrá incluir un sondeo por estructura, atendiendo las recomendaciones del estudio geológico y previamente acordado con la interventoría. Esta información podrá ser complementada con exploración geofísica para la obtención de información mediante ensayos o correlaciones.

Por cada unidad de subestructura deberá realizarse una perforación, definiendo subestructura como parte del puente que recibe las cargas de la superestructura y las trasmite a las fundaciones. De esta manera se requiere de la ejecución de por lo menos un sondeo por estribo y un sondeo por pila del puente. La profundidad de las perforaciones deberá ser tal que permita recomendar de manera apropiada las condiciones de cimentación y deberá cumplir con los requisitos establecidos en el Manual de diseño de cimentaciones superficiales y profundas para carreteras o documento equivalente.

En cada investigación se deberán realizar ensayos de penetración estándar (SPT) cada 1.50 m de profundidad y donde la consistencia de los materiales lo permitan se recuperarán muestras inalteradas para la determinación de los parámetros de resistencia y deformabilidad del suelo.

Todos los sondeos (perforaciones, apiques, trincheras y sondeos geofísicos) utilizados para investigar el subsuelo, deberán ser georreferenciados y ligados a la red MAGNA-SIRGAS.

Capítulo 4. CARACTERISTICAS DEL SUBSUELO

Para determinar las características del subsuelo el Contratista deberá tener en cuenta la descripción geológica del sitio del proyecto indicando los tipos de rocas predominantes y su disposición estructural. Adicionalmente se deberá realizar un programa de ensayos de laboratorio que deberá contemplar como mínimo los siguientes ensayos: Granulometría, Límites de Atterberg, humedad natural y de resistencia y deformación a lo largo del perfil del suelo entre otros.

Igualmente, se realizarán los ensayos necesarios para conocer la resistencia y deformación o compresibilidad del suelo de fundación, anexando los resultados de resistencia de la roca (compresión simple) cuando se vaya a apoyar la cimentación en ella.

La investigación de laboratorio abarcará todos los ensayos y clasificación necesarios para identificar adecuadamente las condiciones del subsuelo; los ensayos se deberán realizar de acuerdo con las normas vigentes del Instituto Nacional de Vías y, para las pruebas no contempladas por ellas, se aplicarán los estándares de ICONTEC y ASTM, en este orden.

Dentro de los resultados de laboratorio debe haber una suficiente caracterización del subsuelo, de acuerdo con la naturaleza del proyecto.

(Los formatos en los cuales se consigne la información de los ensayos de laboratorio, deberán contar con la firma de respaldo del profesional y/o tecnólogo competente para tal fin debidamente acreditado con matrícula profesional y/o registro).

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

a. Perfil Estratigráfico

Las muestras de suelo deberán clasificarse utilizando el sistema de clasificación de suelos (USC) (AASTHO) y las rocas se describirán incluyendo identificación, grado de fracturamiento y demás información útil desde el punto de vista de ingeniería, condensándola mediante los perfiles estratigráficos.

b. Condiciones Especiales del Subsuelo

En caso de que se detecten situaciones especiales del suelo de fundación, tales como la presencia de suelos orgánicos, expansivos, suelos susceptibles de licuefacción o cualquier otro estado que implique inestabilidad de la estructura, se indicará su ubicación y se proporcionarán recomendaciones sobre el tratamiento que debe recibir este suelo en particular.

Igualmente, se estimarán las condiciones requeridas para garantizar las excavaciones temporales y permanentes para la implantación de la estructura proyectada, y se diseñaran las obras de contención que se requieran para tal fin.

Capítulo 5. ANALISIS DE SOCAVACIÓN

En el caso de que se requiera este tipo de análisis, deben resumirse los resultados de los estudios hidráulicos, hidrológicos y de socavación contenidos en el volumen correspondiente, referidos al cálculo de la socavación general y local del cauce en el sitio de ponteadero, presentando los resultados obtenidos, los cuales se tendrán en cuentan para definir el sistema de cimentación y su profundidad. Es importante que se tenga claridad del perfil de socavación a lo largo del eje del puente para la cimentación de cada uno de los apoyos.

Dependiendo de la zona se pueden presentar fenómenos de erosión en los apoyos del puente en el nivel superior del perfil del terreno dada la morfología abrupta de la zona, la sección superior de la cimentación puede quedar al descubierto, lo cual implica ser evaluado dentro de los análisis de estabilidad.

Capítulo 6. ANÁLISIS GEOTECNICO

En el análisis geotécnico, se requiere evaluar diferentes alternativas, y se recomendará la solución más viable, indicando el tipo y profundidad de la cimentación, previo análisis de la capacidad portante y deformación.

Las cargas obtenidas del análisis y la combinación de carga a nivel de fundación, se emplearán para el dimensionamiento de los elementos de cimentación siguiendo los requisitos propios del material estructural y los criterios geotécnicos establecidos a partir de un plan de exploración geotécnico.

El estudio geotécnico incluye además el análisis de estabilidad de las estructuras de contención, análisis sísmico sobre las estructuras, el modelo geológico –geotécnico en planta –perfil, en el que se incluirán las perforaciones y la implantación estructural del puente. Se debe indicar la ubicación del puente, la geometría, el número de apoyos, así como las condiciones estructurales relevantes para los análisis geotécnicos. Adicionalmente se requiere un análisis de cargas de levantamiento de tracción o cualquier otro análisis que requiera la condición estructural del puente. En el caso de cimentaciones profundas se deberá efectuar un análisis de resistencia frente a cargas laterales. Este análisis geotécnico se debe efectuar en cada apoyo del puente.

Capítulo 7. OBRAS COMPLEMENTARIAS

El Contratista recomendará obras complementarias que sean requeridas para el adecuado funcionamiento de la estructura proyectada, en las cuales deberá incluirse el diseño y planos requeridos.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

Capítulo 8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se presentará en forma sucinta, las características físicas del suelo y los parámetros de resistencia al corte y deformación utilizados en el dimensionamiento de los elementos de cimentación, al igual que los resultados alcanzados en el estudio referentes a: tipo, profundidad y cota de cimentación, dimensiones y número de elementos, valor de la capacidad portante y parámetros de deformación vertical y horizontal, entre otros.

La consultoría deberá generar las recomendaciones para un posible monitoreo a través de instrumentación en cada uno de los puntos objeto de estudio.

Se darán recomendaciones del proceso constructivo y de cualquier otro aspecto que se considere conveniente para cumplir satisfactoriamente con el objetivo del proyecto.

Capítulo 9. ANEXOS.

El Contratista estará obligado a entregar todas las memorias de cálculo, así mismo, entregará el mapa de localización del proyecto, registro de la exploración en el terreno y ubicación en plano, resultados de ensayos de laboratorio in situ, planos topográficos, geológicos (en planta y perfil) escala 1:1000, y de obras (en planta y perfil) escala 1:500, fotografías del sitio en estudio.

Se hará entrega de toda la referencia bibliográfica a que se haga mención en el estudio. Esta debe ser clara y precisa y, en los casos que se requiera, se adjuntarán los capítulos o análisis teórico-técnicos de una o alguna de las referencias en particular que permitan dar un concepto sobre un punto específico.

Se darán recomendaciones del proceso constructivo y de cualquier otro aspecto que se considere conveniente para cumplir satisfactoriamente con el objetivo del proyecto.

2. PUENTE A REHABILITAR.

De acuerdo con los requistos normativos para este tipo de estudiso geotecnico , se tiene que se debera dar cumplimento al contenido minimo establecido y que corresponde a:

Los lineamientos técnicos mínimos para el componente de geotecnia que deberá implementarse por parte del Consultor, para efectuar los ESTUDIOS Y DISEÑOS DE DIAGNÓSTICO, que permitan realizar la ACTUALIZACIÓN SISMICA Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL PUENTE INTERNACIONAL JOSÉ ANTONIO PÁEZ, comprenden entre otras actividades, la complementación de la investigación del subsuelo, los análisis y las recomendaciones necesarias para el diseño, construcción, y conservación de las obras, de manera que se garantice un adecuado comportamiento de éstas.

A continuación se describen las etapas del estudio y diseño geotécnico para la rehabilitación del puente:

1-Recopilacion de la información existente.

2-Componente de geotecnia.

2.1 Puente Vehicular.

- Trabajos de campo.
- Ensayos de laboratorio.
- Perfil estratigráfico.
- Análisis geotécnico.
- Análisis de capacidad portante y deformación.
- Resultados, conclusiones y recomendaciones.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

2.2 Determinación de la respuesta sísmica local.

2.3 Estudios geotécnicos de estabilidad de taludes y estructuras complementarias.

- Trabajos de campo.
- Ensayos de laboratorio.
- Perfil estratigráfico.
- Análisis geotécnico.
- Análisis de capacidad portante y deformación.
- Resultados, conclusiones y recomendaciones.

2.4 Anexos

- Inventario y diagnóstico.
- Soportes y resumen información secundaria.
- Plan de exploración geotécnica.
- Resultados de ensayos.
- Procesamiento de ensayos.
- Perfil geotécnico y parámetros de diseño.
- Marco teórico de las metodologías y criterios de diseño a utilizar.
- Memorias de cálculo, modelaciones, y verificaciones.
- Análisis comparativo teórico y económico de alternativas.
- Planos de cimentación y planos de diseño constructivo.
- Cuadros de cantidades de obra.
- Especificaciones generales y particulares.
- Plan de contingencias y análisis de riesgos.

De acuerdo con los alcances y la propuesta presentada para la elaboración de los informes de geotecnia, se tiene que los precios según la disponibilidad y la responsabilidad son acordes para este tipo de proyecto, además que están dentro de los valores establecidos por la entidad para proyectos similares.

Atentamente



ING. CESAR PALACIOS
Especialista en Geotecnia.
Anexos: -Propuesta contratista de obra.
- Oficios con las observaciones realizadas.
- Pago de seguridad social.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

INFORME EJECUTIVO MENSUAL

RICHARD ACOSTA

DE: RICHARD ACOSTA
Especialista en Pavimentos

PARA: **ING. NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ**
Director de Interventoría

Contrato No. 993 de 2022 INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

ASUNTO: INFORME EJECUTIVO ESPECIALISTA

1. OBJETIVO.

Presentar actividades desarrolladas en el mes de AGOSTO DE 2023, en el marco del rol desempeñado por RICHARD ACOSTA como Especialista en Pavimentos.

2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO

En este periodo se realizaron las siguientes actividades:

a) Revisión estudios previos Contrato INVIAS 990 DE 2022.
b) Revisión anexo técnico Contrato INVIAS 990 DE 2022.
c) Revisión Apéndice B - Especificaciones y normas técnicas (Alcance y contenido mínimo informe de Diseño de pavimento).
d) Revisión Volumen De Pavimentos Estudios Y Diseños versión 5 Para Estudios Y Diseños Para Construcción Tramo 3: Tame – Arauca Ruta 6605 Tame-Corocoro Sector: Tame – Arauca Pr27 Al Pr28Generación de las observaciones mediante oficio.
e) Realización de observaciones mediante oficio.
f) Comité de aclaraciones.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

No.	RICHARD ACOSTA	C.C 79..618.611.	Especialista en Pavimentos	Días del Mes																													% Dedicación en el mes
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	Nombre del profesional		Cargo													I	I	I	I	I											I				20 %
Descripción de la actividad	Las descritas en el numeral 2																																

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A. En atención al documento del asunto se hace los siguientes comentarios:

1. Los objetivos plantados son generales, se requiere que se especifique objetivos particulares con respecto al tramo en estudio.
2. Alcance: especificar alcance físico del estudio la vía, los PR dentro de los cuales se enmarca, esquema de localización. Definición de los trabajos de campo a ejecutar y la información primaria y secundaria existente.
3. Metodología: debe ser claro en indicar que a partir del estado del corredor se programan unos trabajos y ensayos de campo para establecer el estado estructural del corredor, la vida remanente, las alternativas de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento según el caso, la descripción de las metodologías empleadas para la evaluación de pavimentos, los datos y productos de entrada y de salida del diseño.
4. Recopilación de información Existente: se debe indicar claramente si existen o no estudios y diseños previos desde el INVIAS, el Departamento, El municipio, etc que sean de utilidad para el proyecto y que puedan aportar en el desarrollo de los estudios de detalle para las actividades de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento propuestas, y en caso de existir presentar el debido resumen de lo encontrado complementando así la demás información recopilada.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

5. Trabajos de campo: se debe hacer una breve descripción del alcance de los trabajos de campo realizados como: auscultación del pavimento, Deflectometría apiques y sondeos, conteos de tránsito; y después en subcapítulos empezar a describir su desarrollo.
6. Estudio de Transito: se debe aclarar si se realizaron aforos vehiculares en este contrato o corresponden a información secundaria recolectada y presentar de ser el caso los formatos empleados y registro fotográfico de la actividad, para el caso la información requerida del tránsito debe estar asociada a llegar al número de ejes equivalentes para el periodo de análisis y / o las repeticiones de carga para el análisis de pavimento rígido.
7. Diagnóstico del pavimento: como resultado de los trabajos de campo de auscultación superficial y Deflectometría se deberá presentar la evaluación de conjunto del pavimento existente y de esta forma determinar las estrategias y sectores para mantenimiento, rehabilitación y construcción.
8. Caracterización Geotécnica: en este capítulo deberá presentar los resultados de la exploración geotécnica de forma clara y ordenada tanto para los materiales de subrasante como para los materiales de relleno y asfalticos, con base a los resultados d ellos ensayos de cada perforación se debe general un perfil a lo largo del tramo y las tablas de resumen donde se pueda evaluar y comparar los resultados obtenidos en cada perforación, al final del capítulo es necesario concluir sobre las características y competencia de los materiales de la subrasante y los materiales existentes en rellenos y capas asfálticas.
9. Estudio de fuentes de materiales: se debe indicar las posibles fuentes de materiales según las alternativas de intervención propuesta, determinando su caracterización y posible uso en capas estructurales o como agregado de mezclas asfálticas y/o de concreto, así como la disponibilidad en volumen para el proyecto.
10. Diseño de Mezclas: se requiere de un capítulo de diseño de mezclas asfálticas, concreto y/o materiales estabilizados mediante el cual se presente las características de los materiales a emplear y su relación con las condiciones ambientales de la zona, para llegar a los módulos a emplear en las mezclas.
11. Diseño del pavimento: acorde con los resultados de la evaluación del pavimento existente, se debe presentar los diseños de los tramos a rehabilitar y/o reconstruir para lo cual deberá establecer las alternativas de intervención y proceder a determinar las condiciones de entrada al diseño y los resultados de las mismas bajo metodología AASHTO 93 y chequeos mecanicistas de esfuerzos y deformaciones; adicionalmente en los tramos identificados para mantenimiento rutinario o periódico se deberá presentar las estrategias planteadas y los volúmenes de parches y baches, sobre capas, fresado y sellos previstos.
12. De las alternativas de rehabilitación y reconstrucción se debe presentar la evaluación técnica y económica de las alternativas y la matriz de evaluación para llegar a la estructura recomendada.
13. Las conclusiones y recomendaciones deberán ser congruentes con los ajustes al documento.

Conforme a lo indicado se deberá hacer los ajustes del documento presentado, presentando mínimo los capítulos indicados en esta revisión y ordenando la información presentada de forma tal que sea de fácil lectura y comprensión. Las estructuras propuestas serán evaluadas una vez se presente el documento ajustado a los requerimientos hechos en este documento.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

B. Comité 28-08-2023.

1- El director de obra Ing. Reinel Torres indica:

— El tramo del que se envió informe corresponde a los tramos priorizados por el Invías.
— El informe enviado es el soporte de la intervención.
— El fin es el mantenimiento del kilómetro de vía.

2- El especialista del contratista de obra, Ing. Fabio Arnoldo Torres, señala:

— El tránsito tomado corresponde con el estudio ya realizado para los cinco kilómetros.

3- El especialista de la interventoría, Ing. Richard Acosta, aclara:

— La actividad por realizar es de mantenimiento, pero no se incluyeron soportes del estado actual.

4- El director de obra Ing. Reinel Torres indica:

— El kilómetro de vía que se requiere intervenir corresponde al tramo entre el PR 28 y PR 33, pavimento que se efectuó hacer dos años.

5- El especialista de la interventoría, Ing. Richard Acosta, pregunta:

— Como esta la carpeta asfáltica, el grado de fisuración, hundimientos, etc.

6- El especialista del contratista de obra, Ing. Fabio Arnoldo Torres, señala:

— La carpeta asfáltica esta fallada totalmente, y describe el estado actual.
— Explica sobre los apiques realizados y el espesor remante de granulares.
— Y los empalmes con los pavimentos contiguos.

7- El especialista de la interventoría, Ing. Richard Acosta, pide:

— Dejar claro mediante registro fotográfico el estado actual de la carpeta.

8- Se acuerda el envío del informe complementado de acuerdo con lo indicado en el oficio y comité.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

Cordialmente



RICHARD ACOSTA
Especialista en Pavimentos
Anexos: -Informe entregado por el contratista de obra.
- Oficio con las observaciones realizadas.
- Pago de seguridad social.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

INFORME EJECUTIVO MENSUAL
CARLOS CASTRO

DE: CARLOS CASTRO
Especialista Estructural

PARA: **ING. NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ**
Director de Interventoría

Contrato No. 993 de 2022 INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

ASUNTO: INFORME EJECUTIVO ESPECIALISTA

1. OBJETIVO.

Presentar actividades desarrolladas en el mes de AGOSTO DE 2023, en el marco del rol desempeñado por CARLOS CASTRO como Especialista estructural.

2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO

En este periodo se realizaron las siguientes actividades:

a) Revisión estudios previos Contrato INVIAS 990 DE 2022.
b) Revisión anexo técnico Contrato INVIAS 990 DE 2022.
c) Revisión Apéndice B - Especificaciones y normas técnicas (Alcance y contenido mínimo informe de Diseño Estructural).
d) Revisión alcance y costos del volumen de estructuras de Estudios y Diseños de los seis (06) puentes del corredor La Cabuya – Saravena.
e) Revisión alcance y costos del volumen de estructuras del estudio de vulnerabilidad del puente Internacional José Antonio Páez.
f) Generación de las observaciones mediante oficio.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

No.	CARLOS CASTRO C.C 12.109.886.	Especialista estructural	Días del Mes																														% Dedicación en el mes
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	Nombre	Cargo																																17 %
Descripción de la actividad			Las descritas en el numeral 2																															

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Mediante oficio INT-0309-23-990 se envía la Presentación de propuestas de Estudios y Diseños de los seis (06) puentes del corredor La Cabuya – Saravena, y Estudio de Vulnerabilidad del Puente Internacional, indicando:

Dado que a partir del 5 de julio del 2023 se realizó la mesa de trabajo con el subdirector del Invias, donde se priorizó el compromiso que adquirió el instituto con los voceros del paro cívico en el departamento de Arauca y de acuerdo con las mesas de trabajo que se han llevado a cabo con Interventoría, el consorcio TVG se permite presentar las propuestas de los Estudios y Diseños de los seis (06) Puentes (El tigre, tamacai, culebrero, Cravo, el Cabalalia y caño negro 2) del corredor vial la Cabuya – Saravena, los cuales fueron objeto del Acta compromiso levantada en las mesas de diálogo.

Adicionalmente, se envía la propuesta del estudio de vulnerabilidad del puente Internacional José Antonio Páez, la cual tuvo un ajuste de acuerdo con las observaciones hechas en las mesas de trabajo realizadas".

ANTECEDENTES

1. Puentes definidos mesas de trabajo con la comunidad.

Mediante oficio DT-CAS 36877 el supervisor de la territorial Casanare, el ingeniero JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO, indicó: "En el desarrollo de la movilización en el mes de junio de 2023, por la comunidad del departamento de Arauca, debido a la ola invernal y como consecuencia daños a la infraestructura vial y predios privados, movilización que fue motivo de cierre de la vía nacional por varios días y semanas, luego de varias mesas de trabajo entre autoridades departamentales, nacionales e Invias planta central se han llegado a varios acuerdos entre los cuales el Instituto Nacional de Vías debe asumir con cargo al contrato 990 de 2022 ya que las actividades a desarrollar están sobre el corredor vial del contrato.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

Los compromisos son los siguientes:

1. REPOSICION DE PUENTES EL TIGRE DE 210 M, TAMACAI 90M, CULEBRERO 60M, CRAVO 150M, dentro de la ruta 6514 la cabuya – Saravena. Se adelantarán los estudios y diseños de la totalidad de estos puentes en el segundo semestre del año 2023 y se incorporara adicionalmente el puente Carabalia de 30 m. con un valor estimado $1.110.000.000 pesos a través del contrato de obra 990 de 2022 con vigencia a 2030. Para primer trimestre del año 2024 el INVIAS se compromete al inicio de la construcción de los puentes Carabalia por valor de $1.850.000.000 millones de pesos y puente culebrero por valor de $6.950.000.000 millones de pesos, con un plazo estimado en ejecución de 18 meses.

   Frente a los puentes que generan un mayor riesgo en el caso del puente el tigre el Invias garantizará que sobre los puntos puentes que no se van a hacer intervenidos en esta vigencia se garantizará la transitabilidad. Adicional el Invias hará una obra de contingencia en el puente el tigre como es la construcción de un Box culvert de 4x2m por un costo estimado de 960 millones de pesos.

2. INTERVENCION DE LOS PUNTOS CRITICOS DE LA VIA. Se debe realizar las condiciones en las que se encuentra el enrocado que se construyó de manera lateral en el puente caranal en el año 2018, y de ser necesario la construcción de obras complementarias, con relación al puente Banadias se debe instalar la carpeta asfáltica que ha quedo pendiente después de la garantía que se realizó a unos de sus accesos en un término no mayor a un mes.
3. Además de los estudios y diseños y construcción de los puentes se debe incluir las obras de protección aguas arriba y aguas abajo.
4. Se conformará una mesa permanente de trabajo para hacer seguimiento a los estudios y diseños en relación con las obras viales planteadas en el pliego de exigencias en conjunto con los voceros de la mesa de concertación. Invias en 3 meses presentara un informe sobre el avance y seguimiento de estos requerimientos.

Por lo anterior se solicita adelantar las evaluaciones presupuestales y trámites administrativos necesarios para atender cada uno de los compromisos adquiridos. Se anexa copia del acta de compromisos".

2. Puente internacional José Antonio Páez

Dentro de la gestión realizada juntamente con el contratista de obra y el INVÍAS, respecto al estado y el paso a autorizar de carga sobre el puente, la interventoría con oficio JPS-993-2022-484-23 de 07-06-2023, indico:

De acuerdo con la documentación envida mediante oficio INT-0272-23-990, nos permitimos informarle que la interventoría indica que con base en el levantamiento se realizó la modelación, y revisión de la información enviada por la consultoría del contratista de obra, en el siguiente escenario:

1- Solo puede pasar un solo vehículo de 32 Toneladas por el centro de la calzada del puente.

2- Sobre el puente no puede haber más de un vehículo en tránsito.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

Los resultados del análisis indican:

1. Que se puede hacer el paso por el puente de un solo vehículo de manera controlada (máximo 20 Km/h).

2. Que se requiere efectuar un estudio más detallado que implique la valoración de uniones, reforzar los cuchillos, el arriostramiento, y el estado de la placa.

3. Que las anteriores recomendaciones corresponden con la evaluación preliminar de la forma en que se halla construido el puente; pero que requiere urgentemente de una patología detallada, para evaluar otras características que pueden hacer que se presenten fallas en los elementos que lo conforman.

4. Que es necesario establecer de carácter inmediato controles de paso (unidireccional mediante canalización con maletines y señalización) y de peso (basculas portátiles), con el fin de que se mitiguen las amenazas de falla del puente.

5. De igual manera se recomienda un reforzamiento definitivo del puente para adecuarlo a la norma CCP-14, después haber hecho una consultoría completa, y que este trabajo, se haga en un tiempo máximo de seis (6) meses.

PROPUESTAS CONTRATISTA DE OBRA:

- **Diseños estructurales puentes nuevos**.

El contratista de obra presentó para evaluación de la interventoría los costos de la consultoría correspondiendo los mismos a:

	PRESUPUESTO GENERAL ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SEIS (06) PUENTES EN LA RUTA 6515 TRAMO TAME-SARAVENA				
	UNIDAD EJECUTORA	**SUBDIRECCIÓN GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS**			
	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LOS PUENTES CRAVO, EL CULEBRERO, TAMACAY, CARAVALIA, TIGRE, Y CAÑO NEGRO 2				
	PLAZO	CUATRO MESES			
No. DE ORDEN	**CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)**				
	CONCEPTO	**COSTO MENSUAL**	**PRIMA REGIONAL**	**TOTAL DEDICACION RECURSOS (H/MES)**	**VALOR TOTAL**
1	**GRUPO 1 - COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL**				
2	Director de Consultoría	$ 8.000.000	$ -	5,00	$ 40.000.000
3	Ingeniero Residente Estudios	$ 5.600.000	$ -	5,00	$ 28.000.000
4	Profesional SIG	$ 4.000.000	$ -	4,00	$ 16.000.000
5	Dibujante	$ 2.500.000	$ -	3,00	$ 7.500.000
					$ 91.500.000
					2,4
				SUBTOTAL PERSONAL (A)	**$ 219.600.000**

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

	PRESUPUESTO GENERAL ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SEIS (06) PUENTES EN LA RUTA 6515 TRAMO TAME-SARAVENA			
	UNIDAD EJECUTORA	**SUBDIRECCIÓN GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS**		
	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LOS PUENTES CRAVO, EL CULEBRERO, TAMACAY, CARAVALIA, TIGRE, Y CAÑO NEGRO 2			
	PLAZO	CUATRO MESES		
UND	**DESCRIPCION**	**TOMO**	**CANT**	**VALOR TOTAL**
1	ESTUDIO DE TRANSPORTE, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO	Volumen I	1,00	$ 32.000.000,00
2	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO	Volumen II	1,00	$ 27.000.000,00
3	ESTUDIO DE GEOLOGÍA	Volumen III	1,00	$ 29.000.000,00
4	ESTUDIO DE SUELOS PARA DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES Y OTRAS ESTRUCTURAS	Volumen IV	1,00	$ 35.800.000,00
5	ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y DISEÑO DE ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, TERRAPLENES Y ZONAS DE DISPOSICION DE MATERIALES	Volumen V	1,00	$ 20.000.000,00
6	ESTUDIO GEOTECNICO PARA DISEÑO DEL PAVIMENTO	Volumen VI	1,00	$ 28.690.000,00
7	ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACION	Volumen VII	1,00	$ 107.597.000,00
8	ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS	Volumen VIII	1,00	$ 272.000.000,00
9	ESTUDIO Y DISEÑO DE URBANISMO Y PAISAJISMO	Volumen IX	1,00	$ 14.300.000,00
10	ESTUDIO COMPONENTES AMBIENTAL Y SOCIAL	Volumen X	1,00	$ 28.000.000,00
11	ESTUDIO GESTION PREDIAL	Volumen XI	1,00	$ 28.000.000,00
12	ESTUDIO DE ANÁLISIS DEL RIESGO Y SOSTENIBILIDAD	Volumen XII	1,00	$ 28.000.000,00
13	ESTUDIO ESTIMACIÓN DE CANTIDADES DE OBRAS, COSTOS Y PRESUPUESTOS	Volumen XIII	1,00	$ 28.000.000,00
14	ESTUDIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO	Volumen XIV	1,00	$ 28.000.000,00
15	INFORME FINAL EJECUTIVO	Volumen XVI	1,00	$ -
			SUBTOTAL VOLUMENES (B)	**$ 706.387.000**

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

	PRESUPUESTO GENERAL ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SEIS (06) PUENTES EN LA RUTA 6515 TRAMO TAME-SARAVENA				
	UNIDAD EJECUTORA	**SUBDIRECCIÓN GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS**			
	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LOS PUENTES CRAVO, EL CULEBRERO, TAMACAY, CARAVALIA, TIGRE, Y CAÑO NEGRO 2				
	PLAZO	CUATRO MESES			
UND	**DESCRIPCION**	**COSTO**	**UND**	**CANT**	**VALOR TOTAL**
1	Viáticos Director, Especialistas y otros profesionales (Incluye hospedaje, alimentación y desplazamientos)	$ 600.000	Dia	45	$ 27.000.000,00
2	Transportes Terrestes (Vehículo/día y/o otros s/comprobante de pago, Pasabordo y/o hasta el valor estimado por la entidad)	$ 8.000.000	Gl	1	$ 8.000.000,00
3	Adquisición de Cartografia (Imágenes de satelite y fotos aéreas existentes) S/Comprobante Pago	$ 2.037.819	Gl	1	$ 2.037.819,00
4	Campamento (incluye alquiler y servicios, en el sitio del proyecto)	$ 1.200.000	Mes	5	$ 6.000.000,00
5	Georeferenciación (Incluye par puntos con GPS de precisión milimétrica materializados en campo con mojones en concreto y platina de bronce, estimado pares de punto)	$ 2.000.000	Un	6	$ 12.000.000,00
6	Levantamiento y Topografía Detallada (incluye personal, equipos, materiales, viáticos, desplazamiento, transporte)	$ 1.400.000	Ha	80	$ 112.000.000,00
7	Apiques (Incluye equipo, material, transporte, personal y reparación a condición inicial de estructura)	$ 350.000	Un	12	$ 4.200.000,00
8	Perforaciones en Suelos (incluye equipo, material, transportes y personal)	$ 450.000	Un	330	$ 148.500.000,00
9	Perforaciones en Roca y/o Conglomerado y/o Aluviones y/o Coluviones (incluye equipo, material, transportes y personal)	$ 550.000	Ml	60	$ 33.000.000,00
10	Aforos de tránsito (S/Comprobantes de Pago)	$ 4.000.000	Un	5	$ 20.000.000,00
11	Edición de Informes (Semanales, mensuales, presentaciones y/o ejecutivo, incluye archivos magnéticos)	$ 750.000	und	5	$ 3.750.000,00
12	Edición de Informes Finales de todos los volúmenes, (S/comprobante) (Incluye impresión, ploteo de planchas original en papel de seguridad, una copia en papel bond y cuatro copias en archivos magnéticos)	$ 3.000.000,00	gl	1	$ 3.000.000,00
13	Ensayos de Laboratorio y/o Diagnóstico y/o Redes (S/comprobante) (Incluye toma de muestras, batimetrías (incluye utilización de diferentes modos transporte , así como equipos especializados), comisión de laboratorio con viáticos y transporte de personal, transporte de muestras, regatas, núcleos, ensayos para diagnóstico y diseño estructural de puentes, subrasante, fuentes de materiales, perforaciones, mezclas asfaltica, asfaltos, pavimentos, mezlas de suelo cemento, muros, obras hidraulicas, concretos, vibraciones ambientales, lineas sismicas, inspección de redes, monitoreo según requerimientos ambientales, software, entre otros)	$ 8.000.000,00	und	5	$ 40.000.000,00
				SUB TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (C)	**$ 419.487.819,00**
				Valor total básico (A+B+C)	**$ 1.345.474.819,00**
				IVA = (19%)	**$ 255.640.216,00**
				Costo Total	**$ 1.601.115.035,00**

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

- **Propuesta del estudio de vulnerabilidad del puente Internacional José Antonio Páez**

El contratista de obra presentó para revisión de la interventoría los costos de la consultoría, teniéndose:

PRESUPUESTO GENERAL ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD PARA EL REFORZAMIENTO PUENTE INTERNACIONAL JOSÉ ANTONIO PÁEZ DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Consorcio TVG NIT: 901.577.851-6

ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD PARA EL REFORZAMIENTO PUENTE INTERNACIONAL JOSÉ ANTONIO PÁEZ DEPARTAMENTO DE ARAUCA

	Plazo	**4**	**meses**		
	VALOR DE LA PROPUESTA			**PLAZO TOTAL**	**HASTA EL 31 DE DICIEMBRE**
CANT.	**CARGO / OFICIO**	**SUELDO Y/O JORNAL MENSUAL**	**PRIMA REGIONAL**	**PARTICIPACIÓN TOTAL (mes)**	**VALOR PARCIAL ($)**
(1)		(2)	(3)	(4)	(1)*((2)+(3))*(4) = (5)
GRUPO 1 - COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL					
	PERSONAL DIRECTIVO, PROFESIONAL Y DE APOYO				
1	Director de Consultoría	$8.000.000,00		1,00	$8.000.000,00
1	Ingeniero Residente Estudios	$5.600.000,00		2,40	$13.440.000,00
1	Profesional SIG	$4.000.000,00		2,00	$8.000.000,00
1	Dibujante	$2.500.000,00		3,00	$7.500.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL - GRUPO 1 = (A)					**$36.940.000,00**
FACTOR MULTIPLICADOR = (B)					**2,40**
				TOTAL COSTOS DE PERSONAL = (A) * (B) = (C)	**$88.656.000,00**

ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD PARA EL REFORZAMIENTO PUENTE INTERNACIONAL JOSÉ ANTONIO PÁEZ DEPARTAMENTO DE ARAUCA

	Plazo	**4**	**meses**		
GRUPO 2 - COSTOS POR VOLUMENES TECNICOS ENTREGABLES					
N°	**TITULO DEL VOLUMEN** / **Subactividades**	**VOLUMEN**	**Peso porcentual del Volumen sobre valor Basico Oficial**	**% de pago Sobre el valor del Volumen**	**VALOR DEL ENTREGABLE**
1	**ESTUDIO DE TRANSPORTE, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO**	Volumen I	3,30%	**100%**	**$6.333.333,00**
	Metodología aprobada por Interventoría			12,00%	$1.021.333,00
	Versión preliminar del volumen aprobado por interventoria			18,00%	$1.312.000,00
	Entrega del volumen aprobado por Interventoría			70,00%	$4.000.000,00
2	**ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO**	Volumen II	3,78%	**100%**	**$0,00**
	Metodología aprobada por Interventoría			10,00%	$0,00
	Entrega del volumen aprobado por Interventoría			90,00%	$0,00
3	**ESTUDIO DE GEOLOGÍA**	Volumen III	4,80%	**100%**	**$5.720.000,00**
	Metodología aprobada por Interventoría			10,00%	$1.220.000,00
	Entrega del volumen aprobado por Interventoría			90,00%	$4.500.000,00
4	**ESTUDIO DE SUELOS PARA DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES Y OTRAS ESTRUCTURAS**	Volumen IV	5,66%	**100%**	**$9.940.000,00**
	Diagnóstico geotécnico inicial de la localizacion del puente aprobado por la interventoria			10,00%	$1.440.000,00
	Estudio de fuentes de materiales aprobado por interventoria			20,00%	$2.000.000,00
	Entrega del volumen aprobado por Interventoría			70,00%	$6.500.000,00
5	**ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y DISEÑO DE ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, TERRAPLENES Y ZONAS DE DISPOSICION DE MATERIALES**	Volumen V	6,37%	**100%**	**$6.620.000,00**
	Metodología aprobada por Interventoría			10,00%	$1.620.000,00
	Entrega del volumen aprobado por Interventoría			90,00%	$5.000.000,00

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD PARA EL REFORZAMIENTO PUENTE INTERNACIONAL JOSÉ ANTONIO PÁEZ DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Plazo **4** **meses**

GRUPO 2 - COSTOS POR VOLUMENES TECNICOS ENTREGABLES

N°	TITULO DEL VOLUMEN / Subactividades	VOLUMEN	Peso porcentual del Volumen sobre valor Basico Oficial	% de pago Sobre el valor del Volumen	VALOR DEL ENTREGABLE
6	**ESTUDIO GEOTECNICO PARA DISEÑO DEL PAVIMENTO**	Volumen VI	3,19%	**100%**	**$6.100.000,00**
	Metodología aprobada por Interventoría			10,00%	$810.000,00
	Proyecto estructural aprobado por interventoria			20,00%	$1.620.000,00
	Entrega del volumen aprobado por Interventoría			70,00%	$3.670.000,00
7	**ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACION**	Volumen VII	15,22%	**100%**	**$17.932.833,00**
	Metodología aprobada por Interventoría			5,00%	$1.935.000,00
	Estudio hidrológico aprobado			15,00%	$2.805.000,00
	Estudio hidráulico aprobado			15,00%	$2.805.000,00
	Estudio Socavacion aprobado			15,00%	$5.805.000,00
	Entrega del volumen aprobado por Interventoría			50,00%	$4.582.833,00
8	**ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS**	Volumen VIII	25,10%	**100%**	**$63.800.000,00**
	Metodología aprobada por Interventoría			5,00%	$3.190.000,00
	Informe de diagnóstico correctivo y/o reparación y/o mantenimiento para puente existente			25,00%	$15.950.000,00
	Entrega del volumen aprobado por Interventoría (DISEÑO DEL REFORZAMIENTO DEL PUENTE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS; DISEÑO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL PUENTE EXISTENTE)			70,00%	$44.660.000,00
9	**ESTUDIO Y DISEÑO DE URBANISMO Y PAISAJISMO**	Volumen IX	3,34%	**100%**	
	Metodología aprobada por Interventoría			20,00%	
	Entrega del volumen aprobado por Interventoría			80,00%	
10	**ESTUDIO COMPONENTES AMBIENTAL Y SOCIAL**	Volumen X	10,15%	**100%**	
	Metodología aprobada por Interventoría			20,00%	
	Entrega del volumen aprobado por Interventoría			80,00%	
11	**ESTUDIO GESTION PREDIAL**	Volumen XI	6,14%	**100%**	
	Metodología aprobada por Interventoría			10,00%	
	Entrega del volumen aprobado por Interventoría			90,00%	
12	**ESTUDIO DE ANÁLISIS DEL RIESGO Y SOSTENIBILIDAD**	Volumen XII	5,47%	**100%**	**$6.390.000,00**
	Metodología aprobada por Interventoría			10,00%	$1.390.000,00
	Entrega del volumen aprobado por Interventoría			90,00%	$5.000.000,00
13	**ESTUDIO ESTIMACIÓN DE CANTIDADES DE OBRAS, COSTOS Y PRESUPUESTOS**	Volumen XII	3,93%	**100%**	**$6.000.000,00**
	Metodología aprobada por Interventoría			10,00%	$1.000.000,00
	Entrega del volumen aprobado por Interventoría			90,00%	$5.000.000,00
14	**ESTUDIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO**	Volumen XII	3,54%	**100%**	
	Metodología aprobada por Interventoría			10,00%	
	Entrega del volumen aprobado por Interventoría			90,00%	
	INFORME FINAL EJECUTIVO			**100%**	**$0,00**
15	Metodología aprobada por Interventoría	Volumen XII	0,00%	10,00%	$0,00
	Entrega del volumen aprobado por Interventoría			90,00%	$0,00
			TOTAL COSTOS DE VOLUMENES = (D)		**$128.836.166,00**

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

GRUPO 3 - OTROS COSTOS DIRECTOS					
CANT. (8)	CONCEPTO	UNIDAD	($) (9)	UTILIZACIÓN TOTAL (10)	PARCIAL ($) (8) * (9) * (10) = (11)
OTROS COSTOS DIRECTOS					
1	Viáticos Director, Especialistas y otros profesionales (Incluye hospedaje, alimentación y desplazamientos)	Día	$600.000,00	10,00	$6.000.000,00
1	Transportes Terrestes (Vehículo/día y/o otros s/comprobante de pago, Pasabordo y/o hasta el valor estimado por la entidad)	Gl	$6.000.000,00	1,00	$6.000.000,00
1	Georeferenciación (Incluye par puntos con GPS de precisión milimétrica materializados en campo con mojones en concreto y platina de bronce, estimado pares de punto)	Gl	$2.000.000,00	1,00	$2.000.000,00
1	Levantamiento y Topografía Detallada (incluye personal, equipos, materiales, viáticos, desplazamiento, transporte)	Ha	$1.400.000,00	2,00	$2.800.000,00
1	Apiques (Incluye equipo, material, transporte, personal y reparación a condición inicial de estructura)	Un	$350.000,00	4,00	$1.400.000,00
1	Perforaciones en Suelos (incluye equipo, material, transportes y personal)	Ml	$450.000,00	40,00	$18.000.000,00
1	Perforaciones en Roca (incluye equipo, material, transportes y personal)	Ml	$550.000,00	10,00	$5.500.000,00
1	Aforos de tránsito (S/Comprobantes de Pago)	Gl	$4.000.000,00	1,00	$4.000.000,00
1	Edición de Informes (Semanales, mensuales, presentaciones y/o ejecutivo, incluye archivos magnéticos)	Un	$750.000,00	4,00	$3.000.000,00
1	Edición de Informes Finales de todos los volúmenes, (S/comprobante) (Incluye impresión, ploteo de planchas original en papel de seguridad, una copia en papel bond y cuatro copias en archivos magnéticos)	Gl	$150.000,00	1,00	$150.000,00
1	Ensayos de Laboratorio y/o Diagnóstico y/o Redes (S/comprobante) (Incluye toma de muestras, batimetrías (incluye utilización de diferentes modos transporte , así como equipos especializados), comisión de laboratorio con viáticos y transporte de personal, transporte de muestras, regatas, núcleos, ensayos para diagnóstico estructural de puentes, subrasante, fuentes de materiales, perforaciones, mezclas asfaltica, mezlas de suelo cemento, muros, obras hidraulicas, concretos, lineas sismicas, inspección de redes, segun necesidades entre otros).	Gl	$90.000.000,00	1,00	$90.000.000,00
				TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = (E)	$138.850.000,00
				COSTO BÁSICO = (C) + (D)+ (E)= (F)	$356.342.166,00
				IVA = 19% * (F) = (G)	$67.705.012,00
				COSTO TOTAL = (F) + (G)	$424.047.178,00

REVISIÓN COSTOS BÁSICOS DISEÑO ESTRUCTURAL

- **Diseños puentes nuevos.**

Con el fin de obtener un valor del diseño estructural se toma como referencia la RESOLUCIÓN NÚMERO 0015 DE 15 DE OCTUBRE DE 2015 de la COMISIÓN ASESORA PERMANENTE PARA EL RÉGIMEN DE CONSTRUCCIONES SISMO RESISTENTE, que indica en la tabla 5 – Honorario de diseño estructural según el grado de complejidad, lo siguiente:

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

Tabla 5 — Honorario de diseño estructural según el grado de complejidad

Clasificación según la complejidad	*honorario de diseño estructural por metro cuadrado*	*Descripción*
Grado A	0.0390 x SMMLV/m^2	• cascarones y placas plegadas, • bases y fundaciones de maquinaria, • edificaciones con cuatro (4) o más sótanos o veinte (20) o más pisos sin contar los sótanos, • diseño de rehabilitación de estructuras existentes incluyendo el análisis de vulnerabilidad.
Grado B	0.0351 x SMMLV/m^2	• Coliseos, estadios, iglesias, teatros, centros comerciales, • aeropuertos y helipuertos, • estructuras industriales, • edificaciones indispensables según el Reglamento NSR-10, • edificaciones con tres (3) sótanos o entre quince (15) y diez y nueve (19) pisos sin contar los sótanos.
Grado C	0.0312 x SMMLV/m^2	• Tanques (aéreos o enterrados), • piscinas, • estructuras de madera, • edificaciones con dos (2) sótanos o entre diez (10) y catorce (14) pisos sin contar los sótanos.

Tomado como referencia las diferentes luces se asigna el grado de complejidad y se calcula el valor básico del diseño estructural, teniéndose:

N.°	PUENTE	LUZ (m)	Ancho minimo (m)	Area (m2)	Complejidad	Constante: C	SMMLV	Valor metro cuadrado (C*SMMLV)	Valor basico diseño estructural
1	TIGRE	210	12,00	2.520,00	Grado B	0,03510	1.160.000,00	40.716,00	$ 102.604.320,00
2	TAMACAY	90	12,00	1.080,00	Grado B	0,03510	1.160.000,00	40.716,00	$ 43.973.280,00
3	EL CULEBRERO	60	12,00	720,00	Grado C	0,03120	1.160.000,00	36.192,00	$ 26.058.240,00
4	CRAVO	150	12,00	1.800,00	Grado B	0,03510	1.160.000,00	40.716,00	$ 73.288.800,00
5	CARAVALIA	30	12,00	360,00	Grado C	0,03120	1.160.000,00	36.192,00	$ 13.029.120,00
6	CAÑO NEGRO	50	12,00	600,00	Grado C	0,03120	1.160.000,00	36.192,00	$ 21.715.200,00
	TOTAL	590							$ 280.668.960,00

El cual comparado con el valor presentado por el contratista de $272.000.000 es acorde, concluyéndose que está dentro de los precios del mercado.

- **Estudio de vulnerabilidad del puente Internacional**

Tomando como referencia la RESOLUCIÓN NÚMERO 0015 DE 15 DE OCTUBRE DE 2015 de la COMISIÓN ASESORA PERMANENTE PARA EL RÉGIMEN DE CONSTRUCCIONES SISMO RESISTENTE, y estableciendo como complejidad Grado A, se tiene:

N.°	PUENTE	LUZ (m)	Ancho minimo (m)	Area (m2)	Complejidad	Constante: C	SMMLV	Valor metro cuadrado (C*SMMLV)	Valor basico diseño estructural
1	Internacional José Antonio Páez	167,1	9,18	1.533,98	Grado A	0,03900	1.160.000,00	45.240,00	$ 69.397.164,72

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

El cual comparado con el valor presentado por el contratista de $63.800.000 es acorde, concluyéndose que está dentro de los precios del mercado.

Una vez se de orden de inicio a estas consultorías, es necesario la presentación de las metodologías respectivas.



CARLOS CASTRO
Especialista en Estructuras

Anexos: -Propuesta entregada por el contratista de obra.
-Oficio con las observaciones realizadas.
- pago de seguridad social.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

INFORME EJECUTIVO MENSUAL
DAVID TIERRADENTRO

DE: DAVID TIERRADENTRO
Especialista en Diseño geométrico y vías

PARA: **ING. NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ**
Director de Interventoría

Contrato No. 993 de 2022 INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

ASUNTO: INFORME EJECUTIVO ESPECIALISTA

1. OBJETIVO.

Presentar actividades desarrolladas en el mes de AGOSTO DE 2023, en el marco del rol desempeñado por DAVID TIERRADENTRO como Especialista en Diseño Geométrico y Vías.

2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO

En este periodo se realizaron las siguientes actividades:

a) Revisión estudios previos Contrato INVIAS 990 DE 2022.
b) Revisión anexo técnico Contrato INVIAS 990 DE 2022.
c) Revisión Apéndice B - Especificaciones y normas técnicas (Alcance y contenido mínimo informe de Tránsito).
d) Revisión documento del Revisión Volumen XV Informe ejecutivo y fichas técnicas de los estudios y diseños para los 5 Km del sector Tame – Panamá en el PR 78 al PR 83.
e) Generación de las observaciones mediante oficio.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

No.	DAVID TIERRADENTRO	C.C 79.789.191.	Especialista Diseño Geométrico.	Días del Mes																													% Dedicación en el mes
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	Nombre		Cargo																																17 %
Descripción de la actividad				Las descritas en el numeral 2																															

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con el fin de dar respuesta al oficio INT-0310-23-990, mediante el cual se envía el informe ejecutivo de los estudios y diseños del tramo vial entre el PR 78 al PR 83, sector Tame – Panamá, se tienen las siguientes observaciones:

Contenido del informe.

CAPÍTULO 1. OBJETIVO Y ALCANCES

1.1 Objetivo

1.2 Alcance

1.2.1 Localización geográfica del proyecto

CAPÍTULO 2. VOLUMENES ENTREGADOS

2.1 VOLUMEN I - ESTUDIO DE TRÁNSITO, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO

2.1.1 Capítulo 1: Objetivo y alcance

2.1.2 Capítulo 2: Información de campo

2.1.3 Capítulo 3: Modelación análisis y proyecciones de tránsito

2.1.4 Capítulo 4: Estimación de capacidad y niveles de servicio

2.1.5 Capítulo 5: Plan de manejo de tránsito

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

2.1.6 Capítulo 6: Diseño de señalización vertical y demarcación vial

2.1.7 Capítulo 7: Conclusiones y recomendaciones

2.2 VOLUMEN II - ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO

2.2.1 Capítulo 1: Objetivos y alcances

2.2.2 Capítulo 2: Información geográfica georreferenciada

2.2.3 Capítulo 3: Criterios de diseño

2.2.4 Capítulo 8: Diseño geométrico

2.2.5 Capítulo 5: Modelación

2.2.6 Capítulo 6: Seguridad vial

2.2.7 Capítulo 7: DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN VIAL

2.2.8 Capítulo 8: PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

2.2.9 Capítulo 9: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

2.3 VOLUMEN III - ESTUDIO DE GEOLOGÍA

2.3.1 Capítulo 1: Objetivo y alcances

2.3.2 Capítulo 2: Estudio de sitios de ponteaderos y/o puentes y/o viaductos y/o alcantarillas

2.3.3 Capítulo 3: Puntos críticos y/o zonas inestables

2.3.4 Capítulo 4: Estudio geológico de detalles para túneles

2.3.5 Capítulo 5: Trabajos de campo

2.3.6 Capítulo 6: Estudio geológico del alineamiento del corredor

2.3.7 Capítulo 7: Estudio de fuentes de materiales

2.3.8 Capítulo 8: Análisis de socavación

2.3.9 Capítulo 9: Estudio de amenazas geológicas del corredor

2.3.10 Capítulo 10: Zonas de disposición de sobrantes, Zodme

2.3.11 Capítulo 11: Conclusiones y recomendaciones

- Observación 1: VOLUMEN IV: ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES, OBRAS DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN - No aplica.
- Observación 2: VOLUMEN V: ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, TERRAPLENES Y ZONAS DE DISPOSICION DE SOBRANTES - No Aplica.

2.4 VOLUMEN VI - ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA EL DISEÑO DE PAVIMENTOS

2.4.1 Capítulo 1: Objetivo y alcances

2.4.2 Capítulo 2: Descripción de la metodología

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

2.4.3 Capítulo 3: Información existente

2.4.4 Capítulo 4: Trabajos de campo

2.4.5 Capítulo 5: Características geotécnicas

2.4.6 Capítulo 6: Estudio de fuentes de materiales

2.4.11 Capítulo 11: Conclusiones y recomendaciones

2.5 VOLUMEN VII - ESTUDIO DE HIDRÁULICA, HIDROLOGÍA Y SOCAVACIÓN

2.5.1 Capítulo 1: Objetivos y alcances

2.5.2 Capítulo 2: Estudios hidrológicos

2.5.3 Capítulo 3: Estudios hidráulicos

2.5.4 Capítulo 4: Estudios de socavación

2.5.5 Capítulo 5: Resultados y memorias de cálculo

2.5.6 Capítulo 6: Conclusiones y recomendaciones

2.6 VOLUMEN VIII - ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS

2.6.1 Capítulo 1: Objetivo y alcances

2.6.2 Capítulo 2: Generalidades

2.6.3 Capítulo 3: Estudios topográficos para estructuras

2.6.4 Capítulo 4: Fases del proyecto estructural

2.6.5 Capítulo 5: Cantidades de obra

2.6.6 Capítulo 6: Análisis de precios unitario y presupuesto

2.6.7 Capítulo 7: Conclusiones y recomendaciones

- Observación 3: VOLUMEN IX- ESTUDIO Y DISEÑO DE URBANISMO Y PAISAJISMO – No Aplica.

2.7 VOLUMEN X - ESTUDIO COMPONENTES AMBIENTAL Y SOCIAL

2.7.1 Capítulo 1: Alcance

2.7.3 Capítulo 3: Información contractual

2.7.4 Capítulo 4: Localización

2.7. 5 Capítulo 5: Descripción del proyecto

2.7.6 Capítulo 6: Identificación de la complejidad del proyecto

2.7.7 Capítulo 7: Definición del área de influencia

2.7.8 Capítulo 8: Cartografía

2.7.9 Capítulo 9: Demanda y uso de los recursos naturales

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

2.7.10 Capítulo 10: I identificación de impactos ambientales

2.7.11 Capítulo 11: Medidas de manejo ambiental adaptadas a la guía modo carretero

- Observación 4: VOLUMEN XI: ESTUDIO GESTION PREDIAL – No Aplica.

2.8 VOLUMEN XII - ESTUDIO DE SOSTENIBILIDAD

2.8.1 Capítulo 1: Introducción, objetivo y alcances

2.8.2 Capítulo 2: Generalidades

2.8.4 Capítulo 3: Metodología

2.8.5 Capítulo 4: Lineamientos generales de sostenibilidad del proyecto

2.8.6 Capítulo 5: Criterios específicos de sostenibilidad (buenas prácticas) para incluir en el proyecto

2.8.7 Capítulo 6: Clasificación de la sostenibilidad en la etapa de diseño fase III

2.8.8 Capítulo 7: Evaluación en la etapa de construcción

2.8.9 Capítulo 8: Conclusiones

2.8.10 Capítulo 9: Análisis de riesgos con enfoque de sostenibilidad

2.8.11 Capítulo 10: Análisis de beneficio costo con enfoque de sostenibilidad y alternativas de financiación para la ejecución de actividades

2.8.12 Capítulo 11: Conclusiones y recomendaciones

2.9 VOLUMEN XIII - ESTUDIO ESTIMACIÓN DE CANTIDADES DE OBRAS, COSTOS Y PRESUPUESTOS.

- Observación 5: Corregir la numeración faltó el 2.9.1.

2.9.2 Capítulo 2: Cantidades de obra

2.9.3 Capítulo 3: Estimación de precios unitarios

2.9.4 Capítulo 4: Especificaciones de construcción

2.9.5 Capítulo 5: Presupuesto

2.9.6 Capítulo 6: Productos entregables

2.9.7 Capítulo 7: Conclusiones y recomendaciones

2.10 VOLUMEN XIV - ESTUDIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO

2.10.1 Capítulo 1: Objetivo y alcances

2.10.2 Capítulo 2: Metodología de evaluación

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

2.10.3 Capítulo 3: Diagnóstico socio económico de la región

2.10.4 Capítulo 4: Estimación costos y beneficios del proyecto

2.10.5 Capítulo 5: Indicadores económicos

2.10.6 Capítulo 6: Costos y beneficios no cuantificados

2.10.7 Capítulo 7: Alcance de la evaluación económica

2.10.8 Capitulo 8: Conclusiones y recomendaciones.

Observación 6: Se solicita incluir las recomendaciones indicadas en cada uno de los oficios de aprobación de la interventoría

Anexo 1- Fichas del proyecto

Al respecto revisada la obligación contractual establecida en el apéndice técnico, se tiene que se indica: “a través de una ficha técnica resumen disponer de los resultados técnicos más importantes de cada uno de los volúmenes desarrollados en la consultoría. Así mismo señala “Dentro del informe final ejecutivo, el Contratista con la aprobación de la Interventoría deberá entregar una presentación de todos los resultados técnicos, económicos, financieros ambientales y sociales del proyecto guiados por la norma ISO 19650 y lo exigido en los presentes Requerimientos Técnicos”.

Observación 7: Se solicita complementar la información con los resultados de cada estudio, siendo claro y puntual en los mismos, sin plantear alternativas si no siendo concluyente en lo obtenido.

Anexo 2 – Presentación.

Adicionalmente se muestra en el apéndice técnico que “Así mismo el Contratista deberá preparar una presentación en donde se muestre en resumen de los aspectos más relevantes del estudio, así como de los resultados del mismo, la cual deberá exponer ante el personal técnico de la Entidad, por el director del contrato y de los especialistas que se consideren necesarios”.

Observación 8: Se solicita entrega de la presentación.

DAVID TIERRADENTRO
Especialista en DISEÑO GEOMÉTRICO

Anexos: -Informe entregado por el contratista de obra.
- Oficio con las observaciones realizadas.
- Pago de seguridad social.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 79618611

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	JPS INGENIERIA S.A.S		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	830035398
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CL 125 20-70 OF 602	Teléfono	6129454
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades reguladoras y
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7891328739**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	julio / 2023	Periodo Cotización Salud	agosto / 2023
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2023/08/04
Número Autorización	84727392		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	RICHARD ALEXANDER	Apellidos	ACOSTA TROCHEZ
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	79618611
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Salario Básico	$ 4.570.440	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 4.570.440
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 731.300
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 731.300**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS005-SANITAS S.A.
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 4.570.440
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 182.900
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 182.900**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 4.570.440
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 318.200**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF22-COLSUBSIDIO	30	4,000 %	$ 4.570.440	$ 182.900

TOTAL PAGADO:	**$ 1.415.300**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 79620397

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	JPS INGENIERIA S.A.S		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	830035398
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CL 125 20-70 OF 602	Teléfono	6129454
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades reguladoras y
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7891328739**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	julio / 2023	Periodo Cotización Salud	agosto / 2023
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2023/08/04
Número Autorización	84727392		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	CESAR AUGUSTO	Apellidos	PALACIOS WILCHES
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	79620397
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Salario Básico	$ 3.000.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 3.000.000
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 480.000
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 480.000**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS001-ALIANSALUD S.A.
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 3.000.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 120.000
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 120.000**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 3.000.000
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 208.800**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF22-COLSUBSIDIO	30	4,000 %	$ 3.000.000	$ 120.000

TOTAL PAGADO:	**$ 928.800**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 79789191

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	JPS INGENIERIA S.A.S		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	830035398
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CL 125 20-70 OF 602	Teléfono	6129454
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades reguladoras y
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7891328739**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	julio / 2023	Periodo Cotización Salud	agosto / 2023
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2023/08/04
Número Autorización	84727392		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	VICTOR DAVID	Apellidos	TIERRADENTRO NOVA
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	79789191
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Salario Básico	$ 4.760.700	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	25-14 COLPENSIONES
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 4.760.700
FSP - Solidaridad	$ 23.900	Cotización Obligatoria	$ 761.800
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 23.900
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 809.600**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS005-SANITAS S.A.
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 4.760.700
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 190.500
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 190.500**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 4.760.700
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 331.400**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF22-COLSUBSIDIO	30	4,000 %	$ 4.760.700	$ 190.500

TOTAL PAGADO:	**$ 1.522.000**

Planilla Pagada

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 15

EQUIPOS Y VEHICULOS INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 1/9/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ago-23

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 993 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** Consorcio GIS-JPS Reactivacion

CONTRATO DE OBRA No. 990 DE 2022 **CONTRATISTA:** Consorcio TVG

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
RENAULT DUSTER DYNAMIQUE	PLACA EQO201, MODELO 2018	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO OFICINA	COMPUTADORES, IMPRESORAS, MUEBLES, ETC	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE TOPOGRAFIA	ESTACION: (SOKKIA Serie 209218), NIVEL: CARL ZE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma

Nombre NEVIS ELENA RODRGUEZ YANEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 54202-80118 NTS

Firma

Nombre: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matricula Profesional N°: T.P 54202240042 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONTRATO DE ALQUILER SERVICIO TRANSPORTE
No GIS JPS – 082022-003

ENTIDAD CONTRATANTE	**:** GESTION INTEGRAL DEL SUELO S.L COLOMBIA NIT: 900.436.515-1
CONTRATISTA	**:** CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN NIT: 901582134-3
OBJETO	SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CLASE CAMIONETA MARCA RENAUL DUSTER DYNAMIQUE MODELO 2018 PLACAS EQO201 COLOR BLANCO ARTICA
FEHA DE INCIO	DOS (02) DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE TERMINACION	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2030
VALOR:	CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000) M/Cte. MENSUALES

Entre los suscritos a saber, **LUISA FERNANDA BARRETO PARRA** mayor de edad domiciliada en Bogotá e identificada con la cédula de ciudadanía No.52.228.501 de Bogotá como aparece al pie de su firma, actuando en nombre y representación legal de **CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN** con Nit. 901582134-3 quien en adelante se llamara **EL CONTRATISTA** y **LUISA FERNANDA BARRETO PARRA**, mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía 52.413.185 de Bogotá y actuando en calidad de representante Legal de **CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN con NIT: 901582134-3** en adelante **CONTRATANTE**, hemos celebrado el contrato de servicio de alquiler de vehículo que se rige por las siguientes cláusulas: **PRIMERO – OBJETO**: El objeto del presente contrato es el servicio de alquiler del vehículo CAMIONETA MARCA RENAUL DUSTER DYNAMIQUE MODELO 2018 PLACAS EQO201 COLOR BLANCO ARTICA. **PARAGRAFO: ORIGEN Y DESTINO:** El vehículo automotor tendrá como destino el Transporte de personal en las vías del **CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION** tiene a su cargo el **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 de 2022** cuyo objeto es **la "INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCACASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA,**

MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0, suscrito con el **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS-.**

SEGUNDO: EL CONTRATISTA deja constancia que el vehículo a que se refiere la cláusula anterior se encuentra en buen estado de funcionamiento mecánico y conservación de carrocería, pintura y accesorios, sin mayor desgaste que el producido por el uso normal y ordinario

TERCERO: Por el presente contrato, **EL CONTRATISTA** se obliga a ceder el uso del bien descrito en la cláusula primera en favor de **EL CONTRATANTE**, para poder desarrollar el servicio de transporte. Por su parte, **EL CONTRATANTE** se obliga a pagar AL **CONTRATISTA** el monto por servicio mensual pactado en la cláusula siguiente, en la forma y oportunidad convenidas.

CUARTO- VALOR: Las partes acuerdan que el monto del servicio del vehículo que pagará **EL CONTRATANTE** en calidad de contraprestación por el uso del bien, asciende a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PÉSOS M/CTE ($4.500.000) M/Cte,

QUINTO – FORMA DE PAGO: La forma de pago del servicio será mensual; este valor incluye: Alquiler sin conductor y Mantenimientos preventivos, que **EL CONTRATANTE** pagará al **CONTRATISTA**, dentro de los 30 días después de radicada y aprobada la factura y/o cuenta de cobro; por medio de transferencia electrónica a la cuenta designada por el contratista para tal efecto. **PARAGRAFO 1.** EL CONTRATISTA otorgará un plazo adicional máximo de 15 días hábiles para realizar el pago, de lo contrario se iniciará el cobro de intereses de mora a favor del CONTRATISTA por retraso en el pago, de acuerdo a la tasa máxima legal permitida por el Gobierno Nacional.

SEXTO – PLAZO: La duración del presente contrato es a partir del DOS (02) de agosto de 2022 hasta el 31 de Julio de 2030, el cual podrá prorrogarse mes a mes por acuerdo entre las partes con antelación a la fecha de su expiración mediante celebración de un contrato adicional que deberá constar por escrito.

SÉPTIMO: EL CONTRATISTA se obliga a entregar el bien objeto de la prestación a su cargo en la fecha de suscripción de este documento, con la firma del presente contrato y acta de entrega. Esta obligación se verificará con la entrega física del vehículo, las llaves y los documentos para su operación.

OCTAVO: EL CONTRATANTE se obliga a pagar puntualmente el monto de la renta, en la forma y lugar pactados, con sujeción a lo convenido en las cláusulas cuarta y quinta. Así mismo se compromete a cancelar cualquier multa, comparendo o sanción que se genere durante el tiempo que el vehículo este en poder del contratante.

NOVENO: De otro lado, **EL CONTRATISTA** está obligado a efectuar por cuenta y costo propio las reparaciones y mantenimientos preventivos que son necesarios para conservar el vehículo en óptimas condiciones de uso., **EL CONTRATISTA** se hace responsable por las reclamaciones por hurto, pérdida total o parcial del vehículo no imputables a la operación del vehículo con ocasión de las labores contratadas y EXONERA al CONTRATANTE de todas las reclamaciones por estos conceptos y se responsabiliza de ejecutar directamente

todas las reclamaciones ante el seguro; EL CONTRATANTE responderá por los deducibles de las pólizas de seguros generados por reclamaciones hechas a la compañía aseguradora, como operador de los vehículos siempre que se tenga certeza y se compruebe que el daño objeto de la reclamación efectivamente lo haya causado el personal del CONTRATANTE. Así mismo EL CONTRATANTE responderá por los daños causados a los vehículos durante la ejecución del presente contrato, siempre y cuando el daño sea responsabilidad exclusiva y comprobable del personal del CONTRATANTE. Si el vehículo posee un platón para llevar objetos, debe tener una carpa que lo cubra totalmente para que esos objetos lleguen en óptimas condiciones a su destino.

DÉCIMA: EL CONTRATISTA se compromete a tener los siguientes documentos vigentes: SOAT, tarjeta de operación, Pólizas de responsabilidad Civil contractual y extracontractual (si se requieren) e inspecciones técnico-mecánicas, póliza todo riesgo, extracto contrato, así como la Dotación reglamentaria de los vehículos y los demás requerimientos SSTMA (Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente) requeridos por la empresa**,** referente a los equipos de seguridad que debe tener todo vehículo que transite por el territorio nacional y que trabaje para la empresa, de igual manera cumplir con lo establecido en la Resolución 1111 de 2017 "Por la cual se definen los estándares mínimos del SG-SST para empleadores y contratantes "; así como asegurar que el mantenimiento del vehículo se haga en centros de servicio y/o empresas que estén acreditados y tengan las respectivas certificaciones para la disposición final de residuos peligrosos y/o especiales (aceites usados, baterías, filtros, materiales contaminados con hidrocarburos, llantas, etc.) de manera que cumplan los requisitos legales y cuenten con los permisos ambientales vigentes de acuerdo a lo establecido en la resolución 1076 de 2015, para lo cual presentara al CONTRATANTE los debidos soportes de los mantenimientos realizados. En todo caso EL CONTRATANTE será responsable de verificar a diario que el vehículo se encuentre al día antes de salir a trabajar.

DECIMO PRIMERA – TERMINACION DEL CONTRATO: Son causales de terminación del contrato, diferentes a la del plazo para cumplir el objeto previsto, las siguientes: a) Mutuo acuerdo entre las partes o en forma unilateral por el **CONTRATANTE** previo aviso con diez (10) días de anticipación, sin lugar al pago de indemnización alguna por ningún concepto. b) Automáticamente por el incumplimiento no justificado de las obligaciones derivadas del contrato. c) La inconveniencia de su ejecución a juicio del CONTRATANTE. d) La terminación por cualquier causa del CONTRATO PRINCIPAL.

DECIMO SEGUNDA - DESTINACION DEL VEHICULO: El contratante destinará el vehículo automotor al **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 de 2022** cuyo objeto es **la "INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCACASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0,** suscrito con el **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS-.** El arrendatario no podrá exceder los

límites de carga, velocidad y/ó pasajeros establecidos por el fabricante del vehículo y las disposiciones legales del territorio nacional.

DECIMA TERCERA - DEPOSITARIO: El contratante se constituye como depositario del vehículo y por ende custodio del vehículo automotor, asumiendo toda la responsabilidad que tal condición implica, hasta tanto proceda a la terminación del contrato, y devolverá el vehículo al contratista en las mismas condiciones en que fue recibido según acta de entrega.

DECIMA CUARTA: COMBUSTIBLE Y LIMPIEZA DEL VEHICULO AUTOMOTOR: Las actividades de limpieza y suministro de combustible serán a cargo del CONTRATANTE.

En señal de conformidad las partes suscriben este documento en la ciudad de Bogotá, el día DOS (02) del mes de Agosto de 2022 .

CONTRATISTA	CONTRATANTE
LUISA FERNANDA BARRETO PARRA C.C. 52.413.185 de Bogotá DC REPRESENTANTE LEGAL GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO S.L COLOMBIA Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal - BOGOTA Tel:(601) 7156486	**LUISA FERNANDA BARRETO PARRA** C.C. 52.413.185 de Bogotá DC REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal - BOGOTA Tel:(601) 7156486



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10019761771

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
EQO201	RENAULT	DUSTER DYNAMIQUE	2018

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1.998	BLANCO ARTICA	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	WAGON	GASOLINA	5

NÚMERO DE MOTOR
E412C052654

REG
N

VIN
9FBHSR5B6JM742677

NÚMERO DE SERIE
******

REG
N

NÚMERO DE CHASIS
9FBHSR5B6JM742677

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
GESTION INTEGRAL DEL SUELO S L COL

IDENTIFICACIÓN
NIT 900436515



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
143

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
PV0003201700398

IND
I

FECHA IMPORT.
06/02/2017

PUERTAS
5

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRÍCULA
12/04/2017

FECHA EXP. LIC. TTO.
02/12/2019

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA

LT07000124906

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2023	8	11	2023	8	12	2024	8	12

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
86227437 - 607707603	EQO201	CAMPEROS Y CAMIONETAS	PARTICULAR	1998	2018

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	RENAULT	WAGON

LÍNEA VEHÍCULO: DUSTER DYNAMIQUE

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
E412C052654	9FBHSR5B6JM742677	9FBHSR5B6JM742677	0,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
GESTION INTEGRAL DEL SUELO S L COLOMBIA	3118957297	NIT	900436515	FUNZA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	86227437	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
22	$ 572.300	$ 297.500	$ 2.100

TOTAL A PAGAR: **$ 871.900**

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ADRES solo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:
La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 021 de 2017 – Superintendencia Financiera)

Datos personales
Autorizo a la compañía para que trate mis datos personales, incluso los de salud que son sensibles, con la finalidad de vincularme como tomador del contrato de seguro, incluyendo todas las acciones requeridas para el cumplimiento del mismo, así como para las demás finalidades incluidas en la política de tratamiento de datos personales, disponible en www.segurosmundial.com.co/legal/, donde se encuentran los canales para ejercer mis derechos, en especial a actualizar, rectificar, conocer y suprimir mis datos. Declaro que, la información otorgada es veraz, completa, exacta y actualizada.

Topes de cobertura gastos médicos
[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

¡AMPLIAMOS NUESTROS BENEFICIOS!

Con la compra y/o renovación de tu SOAT eres parte del Club Tu Beneficio Mundial donde obtendrás descuentos y promociones de manera ilimitada, en establecimientos de comercio a nivel nacional. registro.tubeneficiomundial.com

Solo tienes que registrarte y en el enlace recibirás [illegible] y haz click en el botón www.tubeneficiomundial.com para disfrutarlos.

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2023.08.11 19:51:13 -05:00

INFORME DE TOPOGRAFIA
MES DE AGOSTO

Juan Carlos Hernández
Topógrafo
MP-01-13056 CPNT

"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"

1. OBJETIVOS

La finalidad de este informe tiene como objetivo exponer las diferentes actividades realizadas ya se en campo o en oficina, como lo fue el acompañamiento en campo de las siguientes actividades realizadas durante el mes de agosto, entre ellas: el chequeo de niveles de la vía como los espesores, el cereo de la base granular, el corte, la imprimación, densidades y la instalación de la carpeta asfáltica en el sector pueblo nuevo departamento Arauca municipio de Arauquita, ruta 6605.

2. ALCANCES

El presente informe corresponde al trabajo realizado en el centro poblado puerto jordán municipio Arauquita - departamento de Arauca, donde se ejecutaron todas las actividades antes en mención en una longitud de 812 metros a partir del PR62+560 al PR63+372.

3. TRABAJO DE OFICINA

Teniendo en cuenta toda la información recopilada en campo, para este tramo se tomaron una serie información como lo fue: nivelación de la vía existente, la vía después del fresado, y un corte después de haber rediseñado la rasante por parte del topógrafo del contratista y registro fotográfico, toda esta información se proceso para luego entregar una serie de carteras topográficas como anexo a los informes diarios, semanal y mensual.

4. INFORME TOPOGRAFICO

4.1 METODOLOGÍA USADA

La metodología de trabajo se hizo mediante una toma de niveles del terreno en varias ocasiones, con unas cotas materializadas en campo para agilizar el trabajo y posteriormente hacer los respectivos cálculos en oficina.

Para esta nivelación se ha utilizado el nivel semi automático "**RUIDE",** utilizando siempre estos puntos de control para una buena toma de niveles posibles y a su vez ir haciendo, desarrollando las carteras de campo y de oficina.

4.2 DESCRIPCION GENERAL PROYECTO

Realizar y estar pendiente de las siguientes actividades que se ejecutan en diferentes sectores, para el contrato de interventoría número 990 del 2022. ***"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"***

4.3 LOCALIZACION DEL PROYECTO

El municipio de Arauquita está localizado el departamento de Arauca, a 353 km de la capital del país en línea recta, pasando por Villavicencio, Yopal y el municipio de Tame, y posteriormente a 62.5 kilómetros del casco urbano de Tame se encuentra el centro poblado de pueblo nuevo en la ruta 6605.

4.6 RECURSOS

4.6.1 HUMANO

JUAN CARLOS HERNANDEZ PEREZ TOPOGRAFO E INSPECTOR

4.6.2 TECNOLOGICO

Computador portátil ACER NITRO



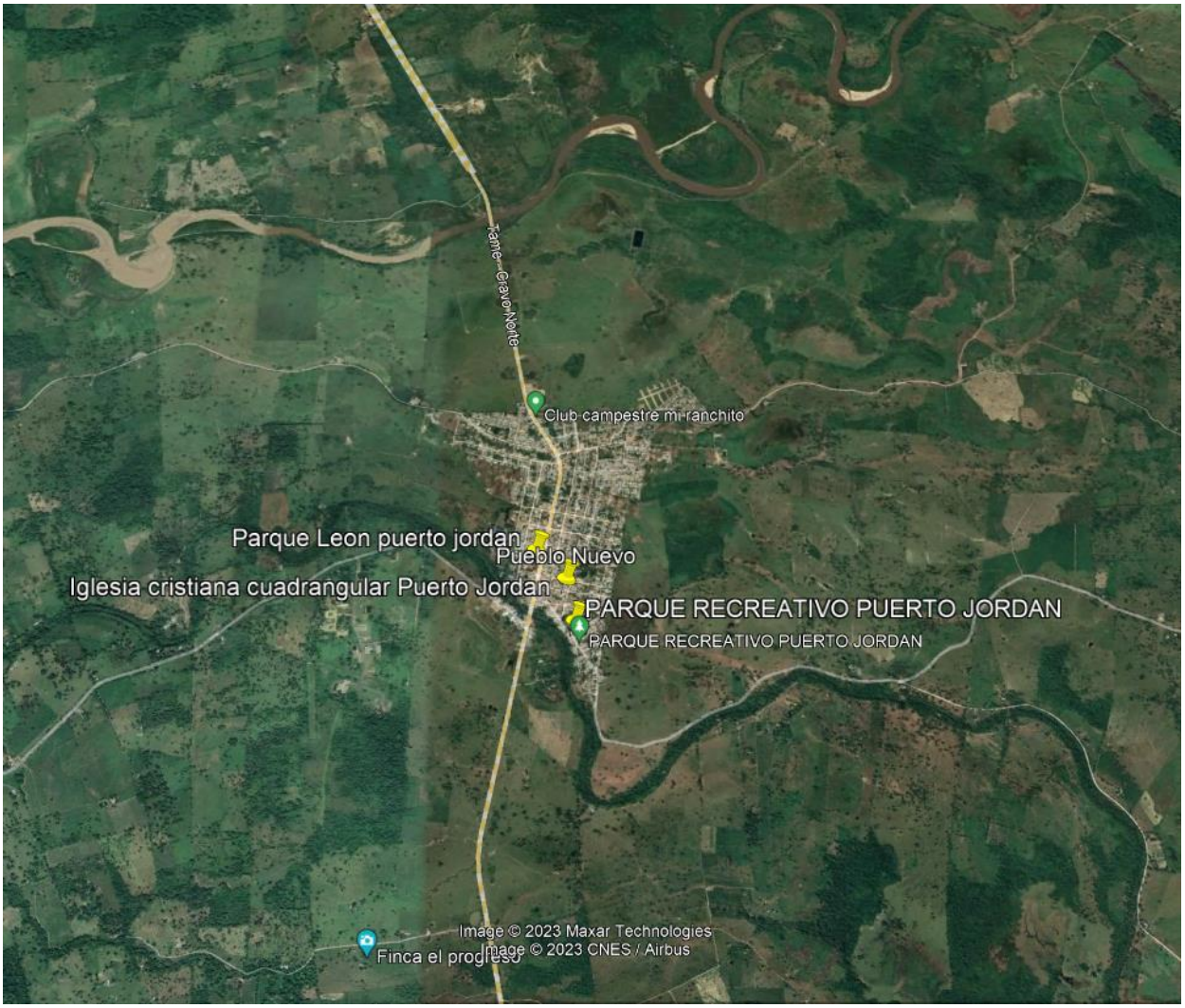
Para este caso en especial como es trabajo de oficina se ha venido haciendo, procesando la información recopilada en campo, y dibujando, en mi computador personal ya que desde que se solicitó el cambio de computador asignado y este llego solo con el Autocad instalado, se a solicitado le sean instalados los programas complementarios de topografía, además el computador que me llego de cambio no quiere dar imagen en la pantalla, por lo consiguiente se envió un correo desde el institucional y se adjuntó un video de la falla presentada, pero aún no he recibido respuesta a la solicitud.

4.7 TRABAJO DE OFICINA

Procesamiento de la Información de Campo

Toda información de campo es trasmitida a la computadora desde la estación a Través del programa "**topconlink"** Esta se procesa por el módulo básico haciendo posible tener un archivo de radiaciones sin errores de cálculo, con su respectiva codificaron de acuerdo a la ubicación de puntos, además se procede a unir puntos y a plasmar todo lo encontrado en campo tal-cual en un plano en planta utilizando el programa Autocad, topconlink y civilcad y Excel para las carteras topográficas a presentar.

UBICACIÓN DEL PROYECTO

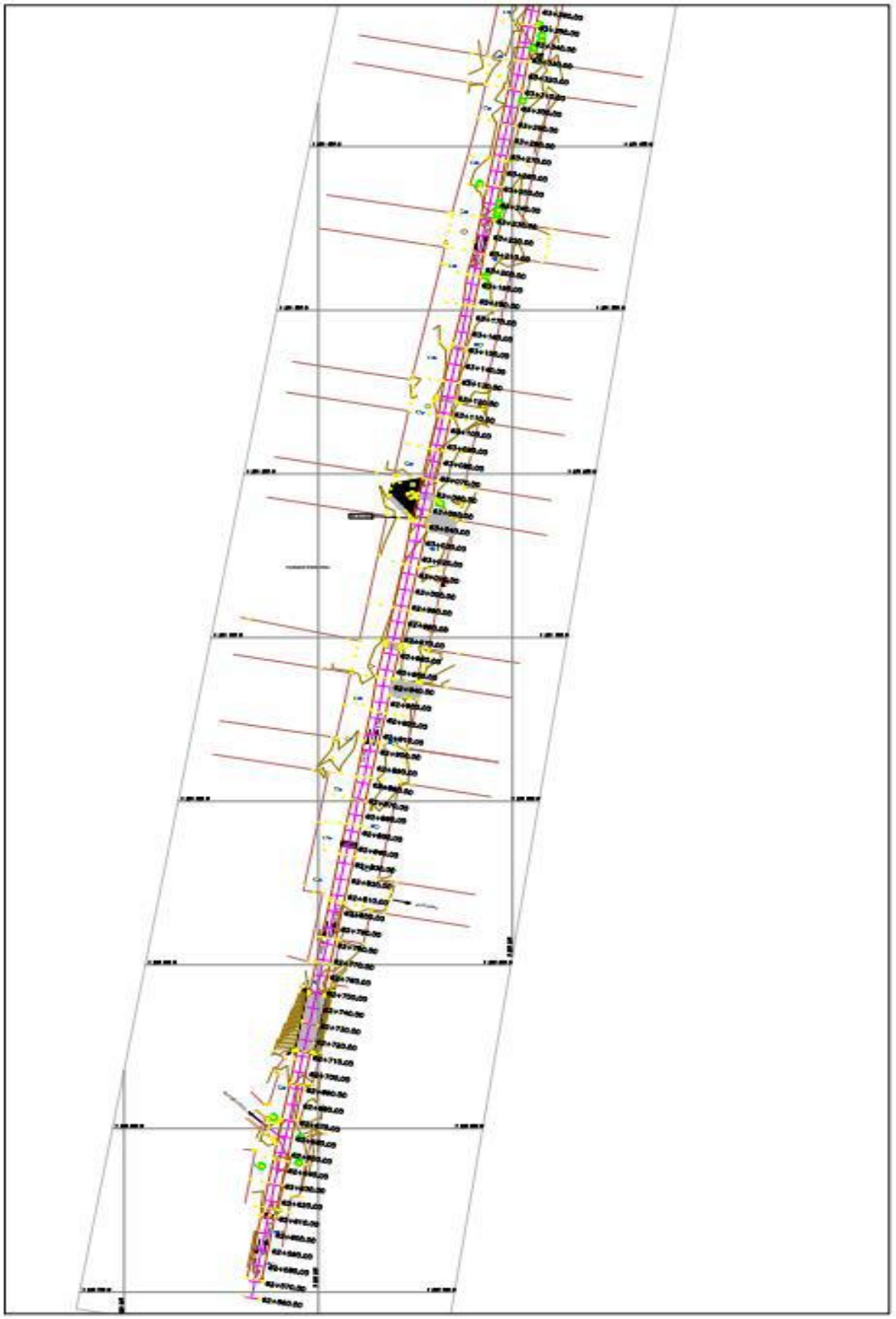


"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"

LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO



TRAMO EJECUTADO PR62+560 – 63+372



NIVELACION





CHEQUEO RASANTE BASE GRANULAR





DESCALIFICADO PARA CORTE





INSTALACION BASE GRANULAR





IMPRIMACION



INSTALACION DE ASFALTO



MATRICULA PROFESIONAL



JUAN CARLOS HERNANDEZ
Topógrafo
MP: 01-13056 DEL C.P.N.T

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

Nit. 800.066.243-9

CERT No 10675

SERVICIO DE LABORATORIO OPTOMECANICO Y ELECTRONICO

CERTIFICADO DE AJUSTE Y VERIFICACION

FECHA: 01 OCTUBRE 2016 **CODIGO : GAMA-MTO-003** **VERSION 003**

BOGOTA D.C. 05/05/2023 **FECHA DE VENCIMIENTO** 05/11/2023

EMPRESA CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DIRECCION CARRERA 17 # 13-54 **CIUDAD** TAME ARAUCA

INSTRUMENTO ESTACION **MARCA** RUIDE

MODELO RQS **SERIE No** 289033

PRECISION ANGULAR 2" **PRECISION EN DISTANCIA**

1. INSPECCION OPTOMECANICA	CORRECCION	AJUSTE	LUBRICACION	REPARACION	REPUESTOS	LIMPIEZA	CUMPLE LUZ.
1.1 TRIPODE							X
1.2 BASE NIVELANTE							X
1.3 NIVELES TUBULARES Y ESFERICOS	X						X
1.4 VERTICALIDAD							X
1.5 OPTICA GENERAL (LENTES Y PRISMAS)						X	
1.6 EJE VERTICAL Y HORIZONTAL							X
1.7 FRENOS Y MOVIMIENTOS TANGENCIALES							X
1.8 PLOMADA OPTICA							X

2. INPECCION SISTEMA DE MEDIDA ANGULAR (COLIMADOR 02 MARCA RUIDE, SERIE 0301.	CORRECCION	AJUSTE	LUBRICACION	REPARACION	REPUESTOS	LIMPIEZA	CUMPLE LUZ.
2.1 COMPENSADOR OPTOMECANICO							
2.2 COMPENSADOR ELECTRONICO	X						
2.3 COLIMACION VERTICAL	X						
2.4 COLIMACION HORIZONTAL	X						

POSICION 1 (VERTICAL)	90	**GRADOS**	0	**MIN**	0	**SEG**
POSICION2 (VERTICAL)	270	**GRADOS**	0	**MIN**	02	**SEG**
ERROR DETECTADO	0	**GRADOS**	0	**MIN**	02	**SEG**
POSICION 1 (HORIZONTAL)	0	**GRADOS**	0	**MIN**	0	**SEG**
POSICION 2 (HORIZONTAL)	180	**GRADOS**	0	**MIN**	02	**SEG**
ERROR DETECTADO	0	**GRADOS**	0	**MIN**	02	**SEG**

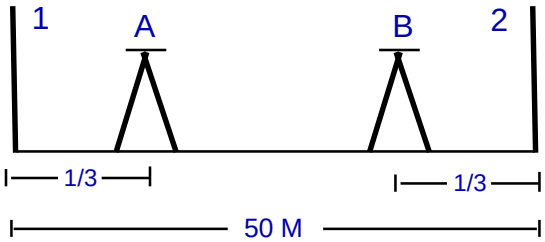
GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

CERT No 10675

3 INSPECCION DE CONTROL DE DIFERENCIA NIVEL (COLIMADOR MARCA CARL ZEISS PRESICION 0.02 ¨ Y SOBRE LINEA BASE 50 M	CORRECCION	CALIBRE	CALIBRACION	REPARACION	REPUESTOS	INSPECC.	CUMPLE LIZO.
3.1 SISTEMA PENDULAR (AUTOMATICO)							N.A
3.2 SISTEMA DE COLIMACION (MECANICO)							N.A

A1	N.A	**MM**	**B2**	.NA	**MM**
A2		**MM**	**B1**		**MM**
A1-A2	0	**MM**	**B2-B1**	0	**MM**

ERROR DETECTADO N.A **MM**



4. INSPECCION EDM SOBRE LINEA BASE 319.678 M (DISTANCIOMETRO) CONDICIONES: TEMPERATURA 15 GRADOS, PRESION ATMOSFERICA 560 MM/HG, CONSTANTE PRISMA -30	CORRECCION	CALIBRE	CALIBRACION	REPARACION	REPUESTOS	INSPECC.	CUMPLE LIZO.
4.1 PRISMAS							N.A
4.2 NIVEL ESFERICO BASTON							N.A
4.3 BASTON							N.A
4.4 MEDIDA DISTANCIA							N.A

4.5 CONSTANTE DEL PPM	**ADECUADA**		**INADECUADA**	X
4.6 CONSTANTE DEL PRISMA	**ADECUADA**		**INADECUADA**	X

5. CONTROLES Y VISUALIZACION ELECTRONICA	CORRECCION	CALIBRE	CALIBRACION	REPARACION	REPUESTOS	INSPECC.	CUMPLE LIZO.
5.1 TECLADO							X
5.2 DISPLAY							X
5.3 ACCESO MEMORIA							X
5.4 BATERIA							X
5.5 COMUNICACION DISPOSITIVO EXTERNO							X

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S. CERTIFICA QUE EL INSTRUMENTO SE ENTREGA EN OPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y QUE LOS ERRORES ENCONTRADOS AL INGRESO DEL EQUIPO HAN SIDO CORREGIDOS PARA SATISFACER LOS PARAMETROS DE TOLERANCIA ESTABLECIDOS POR EL FABRICANTE

ING. LEONIDAS REYES CASTELBLANCO
DIRECTOR TECNICO

CARRERA 6 No 46 -09 - TELS. 2 452 089 - 2 872 080 - 2 872 497 - FAX 2 872 497 - asistente@gamatecnica.com
ventas@gamatecnica.com BOGOTA D.C

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 16

PERSONAL,APORTES A SOCIAL INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA** **PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 4/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 990 del 23/05/2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATO DE OBRA No.: 993 del 26/05/2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TVG

NOMBRE ARL: COLMENA ARL **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACASANARE- CONFIAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 … 30)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							4. PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	RODRIGUEZ YANEZ NEVIS ELENA	37.343.933	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	$ 9.680.000	X … X	100,0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 9.680.000	$ 673.728	V	NUEVA EPS	9455868129	$ 387.200	PORVENIR	9455868129	$ 1.548.800	$ 387.200	$ -	$ -	
2	GARCIA BERMUDEZ ROSIO	23.791.676	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA	$ 6.050.000	X … X	100,0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 6.050.000	$ 421.080	V	SANITAS	9455868129	$ 242.000	PORVENIR	9455868129	$ 968.000	$ 242.000	$ -	$ -	
4	CAMARGO MORENO VICTOR MANUEL	5.493.364	CONDUCTOR	$ 1.452.000	X … X	100,0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 1.452.000	$ 101.059	V	NVA EPS	9455868129	$ 58.080	PORVENIR	9455868129	$ 232.320	$ 58.080	$ -	$ -	
5	PUENTES SOLOZA CARLOS ALBERTO	1.116.864.257	INSPECTOR DE INTERVENTORIA	$ 2.541.000	X … X	100,0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 2.541.000	$ 176.854	V	SANITAS	9455868129	$ 101.640	PORVENIR	9455868129	$ 406.560	$ 101.640	$ -	$ -	
6	BELKIS BARRERA	1.116.795.393	INSPECTOR SST	$ 2.541.000	X … X	100,0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 2.541.000	$ 176.854	V	SANITAS	9455868129	$ 101.640	COLFONDOS	9455868129	$ 406.560	$ 101.640	$ -	$ -	
7	CESPEDES TABORDA LISETH JOHANA *	1.121.870.693	PROFESIONAL SOCIAL	$ 1.160.000	X … X	50,0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 1.160.000	$ 60.552	V	FOSYGA REGIMEN DE EXCEPCION	9455658164	$ 145.000	PORVENIR	9455658164	$ 185.600	$ 0	$ -	$ -	Personal contratado por medio de O.P.S
8	AGNIA ANDREINA MENDEZ	68.306.309	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 541.334	X … X	50,0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 1.160.000	$ 60.552	V	COMPENSAR	9455658164	$ 145.000	COLPENSIONES	9455658164	$ 185.600	$ 0	$ -	$ -	Personal contratado por medio de O.P.S
9	LUZ FANNY CASTILLO CASTRO	51.645.807	PROFESIONAL DE ASEGURAMIENTO O GESTIÓN	$ 1.160.000	X	10,0%	CASTELL ASESORES	$ 1.160.000	$ 80.736	I	SURA EPS	27369776	$ 46.400	PROTECCION	27369776	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
10	DIANA PATRICIA RAMIREZ ARAGÓN	52.769.973	LIDER DE INTEGRACIÓN	$ 5.402.500	X … X	31,0%	GIS EAP SAS	$ 5.402.500	$ 376.014	V	SURA EPS	9456001925	$ 216.100	COLFONDOS	9456001925	$ 864.400	$ 216.100	$ -	$ -	
11	RUBIO PUENTES AURORA ISABEL	1.116.815.683	AUXILIAR ADMINISTRATIVA (SECRETARIA)	$ 1.452.000	X … X	100,0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 1.452.000	$ 101.059	V	NUEVA EPS	9455868129	$ 58.080	PORVENIR	9455868129	$ 232.320	$ 58.080	$ -	$ -	
12	JUAN CARLOS HERNANDEZ PEREZ	96.193.684	INSPECTOR DE TOPOGRAFIA	$ 2.662.000	X … X	100,0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 2.662.000	$ 185.275	V	NVA EPS	9455868129	$ 106.480	PORVENIR	9455868129	$ 425.920	$ 106.480	$ -	$ -	
13	LINDA STHEFANY PAOLA DELGADO ROJAS	1.090.479.071	INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORIA	$ 3.933.000	X … X	100,0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 3.933.000	$ 273.737	V	SANITAS	9455868129	$ 157.320	PORVENIR	9455868129	$ 629.280	$ 157.320	$ -	$ -	
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			**$ 38.574.834**																

El Interventor adjunta la certificación de fecha 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 54202-80118 NTS

Firma

Nombre: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 54202240042 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901582134	3	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	Calle 26 # 69D 91 oficina 605	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7156486	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-09	134977113	9455868129	E	2023/09/08	2023/09/01	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$9,599,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CASANARE (2 Afiliados)						$6,231,480	$1,057,700			$6,231,480	$249,300			$6,231,480	$249,300			$6,231,480	$433,800		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO V C (2 Afiliados)						$6,231,480	$1,057,700			$6,231,480	$249,300			$6,231,480	$249,300			$6,231,480	$433,800		$0	$0
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (2 Afiliados)						$6,231,480	$1,057,700			$6,231,480	$249,300			$6,231,480	$249,300			$6,231,480	$433,800		$0	$0
1	CC	23791676	GARCIA ROSIO	230301	30	$6,050,000	$1,028,600	EPS005	30	$6,050,000	$242,000	CCF69	30	$6,050,000	$242,000	14-7	30	$6,050,000	$421,100	30	$0	$0
2	CC	23417967	GUTIERREZ ADRIANA	230301	4	$181,480	$29,100	EPS037	4	$181,480	$7,300	CCF69	4	$181,480	$7,300	14-7	4	$181,480	$12,700	4	$0	$0

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: ARAUCA OPERATIVO (7 Afiliados)						$24,261,000	$3,978,900			$24,261,000	$970,700			$24,261,000	$970,700			$24,261,000	$1,688,900		$0	$0
Centro de Trabajo: ARAUCA OPERATIVO (7 Afiliados)						$24,261,000	$3,978,900			$24,261,000	$970,700			$24,261,000	$970,700			$24,261,000	$1,688,900		$0	$0
Ciudad: TAME Depto: ARAUCA (7 Afiliados)						$24,261,000	$3,978,900			$24,261,000	$970,700			$24,261,000	$970,700			$24,261,000	$1,688,900		$0	$0
3	CC	1116795393	BARRERA BELKIS	230301	30	$2,541,000	$406,600	EPS037	30	$2,541,000	$101,700	CCF67	30	$2,541,000	$101,700	14-7	30	$2,541,000	$176,900	30	$0	$0
4	CC	5493364	CAMARGO VICTOR	230301	30	$1,452,000	$232,400	EPS037	30	$1,452,000	$58,100	CCF67	30	$1,452,000	$58,100	14-7	30	$1,452,000	$101,100	30	$0	$0
5	CC	1090479071	DELGADO LINDA	230301	30	$3,933,000	$629,300	EPS005	30	$3,933,000	$157,400	CCF67	30	$3,933,000	$157,400	14-7	30	$3,933,000	$273,800	30	$0	$0
6	CC	96193684	HERNANDEZ JUAN	230301	30	$2,662,000	$426,000	EPS037	30	$2,662,000	$106,500	CCF67	30	$2,662,000	$106,500	14-7	30	$2,662,000	$185,300	30	$0	$0
7	CC	1116864257	PUENTES CARLOS	230301	30	$2,541,000	$406,600	EPS005	30	$2,541,000	$101,700	CCF67	30	$2,541,000	$101,700	14-7	30	$2,541,000	$176,900	30	$0	$0
8	CC	37343933	RODRIGUEZ NEVIS	230301	30	$9,680,000	$1,645,600	EPS037	30	$9,680,000	$387,200	CCF67	30	$9,680,000	$387,200	14-7	30	$9,680,000	$673,800	30	$0	$0
9	CC	1116815683	RUBIO AURORA	230301	30	$1,452,000	$232,400	EPS037	30	$1,452,000	$58,100	CCF67	30	$1,452,000	$58,100	14-7	30	$1,452,000	$101,100	30	$0	$0
Total			**Afiliados(9)**			$30,492,480	$5,036,600			$30,492,480	$1,220,000			$30,492,480	$1,220,000			$30,492,480	$2,122,700		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901582134	3	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	Calle 26 # 69D 91 oficina 605	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7156486	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-09	134977113	9455868129	E	2023/09/08	2023/09/01	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$9,599,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$5,036,600	$0	$0	$5,036,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	$5,036,600	$0	$0	$5,036,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$2,122,700	$0	$0	$2,122,700
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	9	$2,122,700	$0	$0	$2,122,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				9	$1,220,000	$0	$0	$1,220,000
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	2	$249,300	$0	$0	$249,300
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	7	$970,700	$0	$0	$970,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				9	$1,220,000	$0	$0	$1,220,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$718,900	$0	$0	$718,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$501,100	$0	$0	$501,100
TOTAL				**9**	**$9,599,300**	**$0**	**$0**	**$9,599,300**

2023/09/01 04:46 PM

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901582134	3	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	Calle 26 # 69D 91 oficina 605	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7156486	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	134991880	9455658164	Y	2023/09/08	2023/09/01	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$822.800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (2 Afiliados)					$2.320.000	$371.200			$2.320.000	$290.000			$0	$0			$2.320.000	$161.600		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO V (2 Afiliados)					$2.320.000	$371.200			$2.320.000	$290.000			$0	$0			$2.320.000	$161.600		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)					$2.320.000	$371.200			$2.320.000	$290.000			$0	$0			$2.320.000	$161.600		$0	$0
1	CC	1121870693	CESPEDES LISETH	230301	30	$1.160.000	$185.600	MIN002	30	$1.160.000	$145.000		0	$0	$0	14-7	30	$1.160.000	$80.800	0	$0	$0
2	CC	68306309	MENDEZ AGNIA	25-14	30	$1.160.000	$185.600	EPS037	30	$1.160.000	$145.000		0	$0	$0	14-7	30	$1.160.000	$80.800	0	$0	$0
Total Afiliados(2)						$2.320.000	$371.200			$2.320.000	$290.000			$0	$0			$2.320.000	$161.600		$0	$0

Certificado de Aportes

Se certifica que GIS- EAP SAS identificado(a) con NI 901438138 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para DIANA PATRICIA RAMIREZ ARAGON identificado(a) con CC 52769973

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9456001925	142987399	E	2023-09-05	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-09	30																		$5,402,500	4%	$216,100
9456001925	142987399	E	2023-09-05	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-08	30																		$5,402,500	16%	$864,400
9456001925	142987399	E	2023-09-05	AFP	231001	COLFONDOS	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-08	30																		$5,402,500		$27,100
9456001925	142987399	E	2023-09-05	AFP	231001	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-08	30																		$5,402,500		$27,100
9456001925	142987399	E	2023-09-05	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-08	30																		$0	0%	$0
9456001925	142987399	E	2023-09-05	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-08	30																		$0	0%	$0
9456001925	142987399	E	2023-09-05	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-08	30																		$5,402,500	6.96%	$376,100
9456001925	142987399	E	2023-09-05	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-08	30																		$5,402,500	4%	$216,100

Este certificado se expide el día 2023-09-05 a las 03:12.

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	CASTELL ASESORES SAS
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-900645286
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2023-09-05
INDENTIFICACION EMPLEADO	CC-51645807
NOMBRE EMPLEADO	LUZ FANNY CASTILLO CASTRO
EPS	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD
AFP	Sin AFP
CAJA COMPENSACIÓN	Caja de Compensacion Familiar COMPENSAR
ARL	CIA. DE SEGUROS BOLIVAR S.A.
NÚMERO PLANILLA	27369776
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	E
PERIODO PENSIÓN	2023-07
PERIODO SALUD	2023-08
TIPO COTIZANTE	Dependiente
SUBTIPO COTIZANTE	Cotizante con requisitos cumplidos para pensión
ACTIVIDAD ECONÓMICA	5702001
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
			Afiliado	Aportante				
0	0,0000000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
				Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	0.0400000	$ 46.400	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	0,0696000	$ 80.800	90064528

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar		Sena		ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	Tarifa	Cot.Oblogatoria	Tarifa	Cot.Oblogatoria	Tarifa	Cot.Oblogatoria	Tarifa	Cotización	Tarifa	Cot.Oblogatoria
30	0,0400000	$ 46.400	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pension	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 0	$ 46.400	$ 80.800	$ 46.400	$ 173.600

CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

Nit: 901582134

Nómina # 17 correspondiente al periodo del 01/08/2023 al 30/08/2023

Concepto Nómina	*Cantidad*	*V/r. Unitario*	*Devengado*	*Deducido*
BARRERA ALBARRACIN BELKIS YASMIN			***CC 1116795393***	
Cargo: INSPECTOR SST			*Sueldo Básico*	***2.541.000***
Sueldo	30	84.700	2.541.000	0
Auxilio Extralegal Celular	30	1.467	44.000	0
Prima Regional	30	10.100	303.000	0
Aportes Pension Trabajador			0	101.640
Aportes Salud Trabajador			0	101.640
Firma del Empleado			**Total**	**2.888.000**	**203.280**
C.C.			**Neto Pagado**		**2.684.720**
CAMARGO MORENO VICTOR MANUEL			***CC 5493364***	
Cargo: CONDUCTOR			*Sueldo Básico*	***1.452.000***
Sueldo	30	48.400	1.452.000	0
Auxilio de Transporte	30	4.687	140.606	0
Auxilio Extralegal Celular	30	1.467	44.000	0
Aportes Pension Trabajador			0	58.080
Aportes Salud Trabajador			0	58.080
Firma del Empleado			**Total**	**1.636.606**	**116.160**
C.C.			**Neto Pagado**		**1.520.446**
DELGADO ROJAS LINDA STHEFANY PAOLA			***CC 1090479071***	
Cargo: INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORIA			*Sueldo Básico*	***3.933.000***
Sueldo	30	131.100	3.933.000	0
Auxilio Extralegal Celular	30	1.467	44.000	0
Prima Regional	30	12.100	363.000	0
Aportes Pension Trabajador			0	157.320
Aportes Salud Trabajador			0	157.320
Firma del Empleado			**Total**	**4.340.000**	**314.640**
C.C.			**Neto Pagado**		**4.025.360**
GARCIA BERMUDEZ ROCIO			***CC 23791676***	
Cargo: INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA			*Sueldo Básico*	***6.050.000***
Sueldo	30	201.667	6.050.000	0
Auxilio Ext legal Rodamiento	30	10.000	300.000	0
Auxilio Extralegal Celular	30	2.000	60.000	0
Prima Regional	30	20.167	605.000	0
Aportes Pension Trabajador			0	242.000
Aportes Salud Trabajador			0	242.000
Fondo de Solidaridad			0	60.500
Retencion en la Fuente			0	57.000
Firma del Empleado			**Total**	**7.015.000**	**601.500**
C.C.			**Neto Pagado**		**6.413.500**

CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

Nit: 901582134

Nómina # 17 correspondiente al periodo del 01/08/2023 al 30/08/2023

Concepto Nómina	*Cantidad*	*V/r. Unitario*	*Devengado*	*Deducido*
HERNANDEZ PEREZ JUAN CARLOS			***CC 96193684***	
Cargo: TOPOGRAFO INSPECTOR			*Sueldo Básico*	***2.662.000***
Sueldo	30	88.733	2.662.000	0
Auxilio de Transporte	30	4.687	140.606	0
Auxilio Extralegal Celular	30	1.467	44.000	0
Prima Regional	30	10.100	303.000	0
Aportes Pension Trabajador			0	106.480
Aportes Salud Trabajador			0	106.480
Firma del Empleado		**Total**	**3.149.606**	**212.960**
C.C.		**Neto Pagado**		**2.936.646**
PUENTES SOLOZA CARLOS ALBERTO			***CC 1116864257***	
Cargo: INSPECTOR DE INTERVENTORIA			*Sueldo Básico*	***2.541.000***
Sueldo	30	84.700	2.541.000	0
Auxilio de Transporte	30	4.687	140.606	0
Auxilio Ext legal Rodamiento	30	10.000	300.000	0
Auxilio Extralegal Celular	30	1.467	44.000	0
Prima Regional	30	10.100	303.000	0
Aportes Pension Trabajador			0	101.640
Aportes Salud Trabajador			0	101.640
Firma del Empleado		**Total**	**3.328.606**	**203.280**
C.C.		**Neto Pagado**		**3.125.326**
RODRIGUEZ YANEZ NEVIS ELENA			***CC 37343933***	
Cargo: DIRECTOR DE INTERVENTORIA			*Sueldo Básico*	***9.680.000***
Sueldo	30	322.667	9.680.000	0
Auxilio Extralegal Celular	30	2.000	60.000	0
Prima Regional	30	20.167	605.000	0
Aportes Pension Trabajador			0	387.200
Aportes Salud Trabajador			0	387.200
Fondo de Solidaridad			0	96.800
Retencion en la Fuente			0	437.000
Firma del Empleado		**Total**	**10.345.000**	**1.308.200**
C.C.		**Neto Pagado**		**9.036.800**
RUBIO PUENTES AURORA ISABEL			***CC 1116815683***	
Cargo: AUXILIAR ADMINISTRATIVA (SECRETARIA) -TAME			*Sueldo Básico*	***1.452.000***
Sueldo	30	48.400	1.452.000	0
Auxilio de Transporte	30	4.687	140.606	0
Aportes Pension Trabajador			0	58.080
Aportes Salud Trabajador			0	58.080
Firma del Empleado		**Total**	**1.592.606**	**116.160**
C.C.		**Neto Pagado**		**1.476.446**
		Total Neto Pagado		**31.219.244**

BBVA Net Cash

Detalle Fichero

01/Sep/23 16:36:42

Información del fichero

Clave Empresa:	NOMINAS	Cuenta de Cargo:	CC - 00130833000100025802
F.de proceso:	30-08-2023	Nombre Fichero:	salarioagosto
Referencia:	DVN 30/08/2023	Órdenes:	8
Producto:	Nóminas	Importe Total:	31.219.244,00

BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN	CUENTA BENEFICIARIA	BANCO	IMPORTE (COP)	FORMA DE PAGO	MOTIVO
Aurora Isabel Rubio	0000011168156830	0550488417966386	0051 - BANCO DAVIVIENDA	1.476.446,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Belkis Yasmin Barrera	0000011167953930	488417091938	0051 - BANCO DAVIVIENDA	2.684.720,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Carlos Alberto Puentes	0000011168642570	31725638089	0007 - BANCOLOMBIA	3.125.326,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Juan Carlos Hernandez	0000000961936840	0064000200239403	0013 - BBVA COLOMBIA	2.936.646,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Linda Paola Delgado	0000010904790710	83239809432	0007 - BANCOLOMBIA	4.025.360,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Nevis Elena Rodriguez	0000000373439330	0550506100019989	0051 - BANCO DAVIVIENDA	9.036.800,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Rocio Garcia Bermudez	0000000237916760	36364445959	0007 - BANCOLOMBIA	6.413.500,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Victor Manuel Camargo	0000000054933640	0550506100021464	0051 - BANCO DAVIVIENDA	1.520.446,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO

BBVA Net Cash

Informe Detallado del Fichero

01/Sep/23 16:37:52

BENEFICIARIO	CUENTA BENEFICIARIA	IMPORTE (COP)	MOTIVO
Diana Patricia Ramirez	04018790373	5.461.275,00	AUTORIZADO

Tipo de identificación:	Cédula de ciudadanía	Nº identificación:	0000000527699730
Nombre:	Diana Patricia Ramirez	E-mail:	
Dirección 1:	Bogota	Dirección 2:	
Forma de Pago:	Abono/Cargo cuenta	Tipo de cuenta:	Cuenta Ahorro
Banco:	0007 - BANCOLOMBIA	Cuenta-Tarjeta:	04018790373
Código Oficina Pagadora:	0	Fecha Límite Vencimiento:	
Importe:	5.461.275,00	Motivo Devolución:	AUTORIZADO
Concepto 1:	Nomina	Concepto 2:	

BBVA
Net Cash

Informe Detallado del Fichero

05/Sep/23 11:45:26

BENEFICIARIO	CUENTA BENEFICIARIA	IMPORTE (COP)	MOTIVO
LISETH CESPEDES	36477060948	1.613.480,00	AUTORIZADO

Tipo de identificación:	Cédula de ciudadanía	Nº identificación:	0000011218706930
Nombre:	LISETH CESPEDES	E-mail:	
Dirección 1:	Bogota	Dirección 2:	
Forma de Pago:	Abono/Cargo cuenta	Tipo de cuenta:	Cuenta Ahorro
Banco:	0007 - BANCOLOMBIA	Cuenta-Tarjeta:	36477060948
Código Oficina Pagadora:	0	Fecha Límite Vencimiento:	
Importe:	1.613.480,00	Motivo Devolución:	AUTORIZADO
Concepto 1:	Proveedor	Concepto 2:	

BBVA Net Cash

Detalle Fichero

05/Sep/23 11:50:11

Información del fichero

Clave Empresa:	PROVEEDORES	Cuenta de Cargo:	CC - 00130833000100025802
F.de proceso:	01-09-2023	Nombre Fichero:	IFLISETHCESPEDES
Referencia:	DVP 04/09/2023	Órdenes:	1
Producto:	Pagos a Proveedores	Importe Total:	376.582,00

BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN	CUENTA BENEFICIARIA	BANCO	IMPORTE (COP)	FORMA DE PAGO	MOTIVO
LISETH CESPEDES	0000011218706930	36477060948	0007 - BANCOLOMBIA	376.582,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO

BBVA
Net Cash

Informe Detallado del Fichero

05/Sep/23 11:45:25

BENEFICIARIO	CUENTA BENEFICIARIA	IMPORTE (COP)	MOTIVO
ANDREINA MENDEZ MORALES	24050123207	1.830.280,00	AUTORIZADO

Tipo de identificación:	Cédula de ciudadanía	Nº identificación:	0000000683063090
Nombre:	ANDREINA MENDEZ MORALES	E-mail:	
Dirección 1:	Bogota	Dirección 2:	
Forma de Pago:	Abono/Cargo cuenta	Tipo de cuenta:	Cuenta Ahorro
Banco:	0032 - BANCO CAJA SOCIAL	Cuenta-Tarjeta:	24050123207
Código Oficina Pagadora:	0	Fecha Límite Vencimiento:	
Importe:	1.830.280,00	Motivo Devolución:	AUTORIZADO
Concepto 1:	Proveedor	Concepto 2:	

BBVA Net Cash

Detalle Fichero

05/Sep/23 11:49:56

Información del fichero

Clave Empresa:	PROVEEDORES	Cuenta de Cargo:	CC - 00130833000100025802
F.de proceso:	01-09-2023	Nombre Fichero:	IFANDREINAMENDEZ
Referencia:	DVP 04/09/2023	Órdenes:	1
Producto:	Pagos a Proveedores	Importe Total:	159.782,00

BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN	CUENTA BENEFICIARIA	BANCO	IMPORTE (COP)	FORMA DE PAGO	MOTIVO
ANDREINA MENDEZ MORALES	0000000683063090	24050123207	0032 - BANCO CAJA SOCIAL	159.782,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 17

INFORMACION FINANCIERA Y PRESUPUESTA INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 4/09/2023 (Día / Mes / Año)

D EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

E INTERVENTORÍA No.: 993 de 2022 **INTERVENTOR:** Consorcio GIS JPS Reactivacion

ORME MENSUAL: AGOSTO DE 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

ATO DE OBRA No: 990 de 2022 **CONTRATISTA:** Consorcio TVG

UPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	608122	C-2401-0600-101-0-2401008-02	20	Propios	Principal	$ 75.773.595,0	$ -
	608122	C-2401-0600-101-0-2401008-02	11	Nación	Principal	$ 600.000.000,0	$ -
	608122	C-2401-0600-101-0-2401023-02	20	Propios	Principal	$ 3.313.804,0	$ -
	608122	C-2401-0600-101-0-2401023-02	11	Nación	Principal	$ 150.000.000,0	$ -
	608122	C-2401-0600-132-0-2401008-02	11	Nación	Principal	$ 561.541.706,0	$ -
	608122	C-2401-0600-132-0-2401023-02	11	Nación	Principal	$ 30.663.579,0	$ -
2023	185623	C-2401-0600-101-0-2401008-02	11	Nación	Principal	$ 534.599.595	$ 17.623.899,3
	185623	C-2401-0600-101-0-2401023-02	11	Nación	Principal	$ 336.707.498	$ 68.060.914
	267223	C-2401-0600-132-0-2401008-02	11	Nación	Principal	$ 185.091.459,0	$ 29.408.310
	267223	C-2401-0600-132-0-2401023-02	11	Nación	Principal	$ 100.000.000,0	$ 100.000.000
2024	522	2401-0600	101	Nación	Principal	$ 897.446.463,0	$ 897.446.463
	622	2401-0600	132	Nación	Principal	$ 880.932.764,0	$ 880.932.764
2025	522	2401-0600	101	Nación	Principal	$ 924.370.208,0	$ 924.370.208
	622	2401-0600	132	Nación	Principal	$ 907.361.092,0	$ 907.361.092
2026	522	2401-0600	101	Nación	Principal	$ 952.100.649,0	$ 952.100.649
	622	2401-0600	132	Nación	Principal	$ 934.581.271	$ 934.581.271
2027	522	2401-0600	101	Nación	Principal	$ 980.663.679	$ 980.663.679
	622	2401-0600	132	Nación	Principal	$ 1.283.491.627	$ 1.283.491.627
2028	522	2401-0600	101	Nación	Principal	$ 1.010.083.420	$ 1.010.083.420
	622	2401-0600	132	Nación	Principal	$ 1.321.996.154	$ 1.321.996.154
2029	522	2401-0600	101	Nación	Principal	$ 1.040.386.460	$ 1.040.386.460
	622	2401-0600	132	Nación	Principal	$ 1.361.656.742	$ 1.361.656.742
2030	522	2401-0600	101	Nación	Principal	$ 1.071.598.229	$ 1.071.598.229
	622	2401-0600	132	Nación	Principal	$ 3.155.606.448	$ 3.155.606.448
		TOTAL				$ 19.299.966.442	$ 16.937.368.329

ULADO DEL CONTRATO: $ 19.299.966.442

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
	Registro 608122 2022								$ 1.421.292.684,00			
1	ago-22	$ 86.362.056,00	$ 16.408.790,64	**$ 102.770.847,00**		$ 102.770.847,00	$ 700.000.000,00	608122 DE 26/5/2022	$ 618.521.837,00	$ 19.197.195.595		
2	sep-22	$ 102.419.272,00	$ 19.459.662,00	**$ 121.878.934,00**	$ 29.701.588,88	$ 92.177.345,12	$ 670.298.411,12	608122 DE 26/5/2022	$ 526.344.491,88	$ 19.075.316.661		
3	oct-22	$ 114.450.528,00	$ 21.745.600,00	**$ 136.196.128,00**	$ 17.167.579,20	$ 119.028.548,80	$ 653.130.831,92	608122 DE 26/5/2022	$ 407.315.943,08	$ 18.939.120.533		
4	nov-22	$ 189.203.132,00	$ 35.948.595,08	**$ 225.151.727,08**	$ 22.704.375,84	$ 202.447.351,24	$ 630.426.456,08	608122 DE 26/5/2022	$ 204.868.591,84	$ 18.713.968.806		
5	dic-22	$ 143.112.756,00	$ 27.191.423,64	**$ 170.304.179,64**	$ 21.466.913,40	$ 148.837.266,24	$ 608.959.542,68	608122 DE 26/5/2022	$ 56.031.325,60	$ 18.543.664.626		
	Registro 185623 2023								$ 871.307.093,00			
6	ene-23	$ 148.873.404,00	$ 28.285.946,76	**$ 177.159.350,76**	$ 22.331.010,60	$ 154.828.340,16	$ 586.628.532,08	185623 DE 23/2/2023	$ 772.510.078,44	$ 18.366.505.276		
7	feb-23	$ 155.620.180,00	$ 29.567.834,20	**$ 185.188.014,20**	$ 23.343.027,00	$ 161.844.987,20	$ 563.285.505,08	185623 DE 23/2/2023	$ 610.665.091,24	$ 18.181.317.261		
	Registro 267223 2023								$ 285.091.459,00			
8	mar-23	$ 168.995.440,00	$ 32.109.133,60	**$ 201.104.573,60**	$ 25.349.316,00	$ 175.755.257,60	$ 537.936.189,08	185623 DE 23/2/2023	$ 720.001.292,64	$ 17.980.212.688		
9	abr-23	$ 144.325.564,00	$ 27.421.857,16	**$ 171.747.421,16**	$ 21.648.834,60	$ 150.098.586,56	$ 516.287.354,48	185623 DE 23/2/2023	$ 569.902.706,08	$ 17.808.465.267		
10	may-23	$ 149.695.336,00	$ 28.442.113,84	**$ 178.137.449,84**	$ 22.454.300,40	$ 155.683.149,44	$ 493.833.054,08	185623 DE 23/2/2023	$ 414.219.556,64	$ 17.630.327.817		
11	jun-23	$ 113.016.072,00	$ 21.473.053,68	**$ 134.489.125,68**	$ 28.254.018,00	$ 106.235.107,68	$ 465.579.036,08	185623 DE 23/2/2023	$ 307.984.448,96	$ 17.495.838.691		
12	jul-23	$ 98.820.560,00	$ 18.775.906,40	**$ 117.596.466,40**	$ 24.705.140,00	$ 92.891.326,40	$ 440.873.896,08	185623 DE 23/2/2023	$ 215.093.122,56	$ 17.378.242.225		
13	ago-23	$ 127.454.223,00	$ 24.216.302,37	**$ 151.670.525,37**	$ 38.236.266,90	$ 113.434.258,47	$ 402.637.629,18	185623 DE 23/2/2023	$ 101.658.864,09	$ 17.226.571.699		
	TOTALES	**$ 1.742.348.523,00**	**$ 331.046.219,37**	**$ 2.073.394.742,37**	**$ 297.362.370,82**	**$ 1.776.032.371,91**	**$ 402.637.629,18**		**$ 101.658.864,09**	**$ 17.226.571.699,27**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas. **$ 1.921.724.217,36**

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*	$ 1.742.348.523,00	$ 331.046.219,37	$ 2.073.394.742,37
VALOR TOTAL			

s relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-80118 NTS

Firma

Nombre: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202240042 NTS

Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
ntor y Dirección Territorial.

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 18

SEGUIMIENTO GARANTIAS INTERVENTORIAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 4/09/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 993 de 2022 **INTERVENTOR:** Consorcio GIS-JPS Reactivacion R/L Luisa Fernanda Barreto Parra

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN

FECHA DE INICIO: 1/08/2022

PLAZO INICIAL: 926 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 de julio 2030
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 19.299.966.442,00

VALOR ACUMULADO: $ 19.299.966.442,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 807.448.368,30	23	5	2022	Liquidacion del contrato		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 700.000.000,00	23	5	2022	Liquidacion del contrato o hasta la amortizacion total de anticipo		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1.614.896.736,60	23	5	2022	31	12	2029
Calidad del servicio	30%	$ 2.422.345.104,90	Cinco (05) años contados a partir de la fecha de suscripcion del Acta de Entrega y Recibo Defenitivo de las obras ejecutadas en el contrato objeto de interventoria en el primer periodo					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100209263

Certificado de modificación o anexo No.: 3 del 08/08/2022

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 19/08/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 807.448.368,30	15	12	2022	30	6	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 700.000.000,00	15	12	2022	30	6	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1.614.896.736,60	15	12	2022	31	12	2029
Calidad del servicio	30%	$ 2.422.345.104,90	31	12	2026	21	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100209263

Certificado de modificación o anexo No.: No 4: 71456643 15/12/2022
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

Esta vigente la actualizacion según Modificcion No 01 de fecha 15 de diciembre de 2022

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.
Se aprobo la poliza de cumplimiento que ampara MODIFICACION 1 DEL 24/11/2022

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 807.448.368,30	23	5	2022	Hasta la Liquidacion del contrato		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 700.000.000,00	23	5	2022	Hasta la Liquidacion del contrato o hasta la amortizacion total del anticipo		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1.614.896.736,60	23	5	2022	31	12	2029
Calidad del servicio	30%	$ 2.422.345.104,90	Cinco años contados a partir de la fecha de suscripcion del Acta de Entrega y Recibo definitivo de las obras ejecutadas en el contrato objeto de interventoria en el primer periodo					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100209263

Certificado de modificación o anexo No.: No 4: 71456643 15/12/2022
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 2-ago-23

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-80118 NTS

Firma

Nombre: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202240042 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	CÓDIGO			
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS				
	DIRECCIÓN JURÍDICA - SUBDIRECCIÓN GESTION CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS	VERSIÓN			
	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS CONTRACTUALES AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	PAGINA	1	DE	1
UNIDAD EJECUTORA:	SGI- GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS DE GESTION VIAL				

CONTRATO No. 993 DE 2022

CONTRATISTA:	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN con NIT. 901.582.134-3
OBJETO DEL CONTRATO:	"INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA-CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DETERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	23/05/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	31/07/2030
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO:	N/A
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	$ 19.299.966.442,00
VALOR ADICIONAL: NA	**No. REGISTRO PRESUPUESTAL:** N/A
DOCUMENTO QUE AMPARA LA PÓLIZA:	- MODIFICACION 1 DEL 24/11/2022

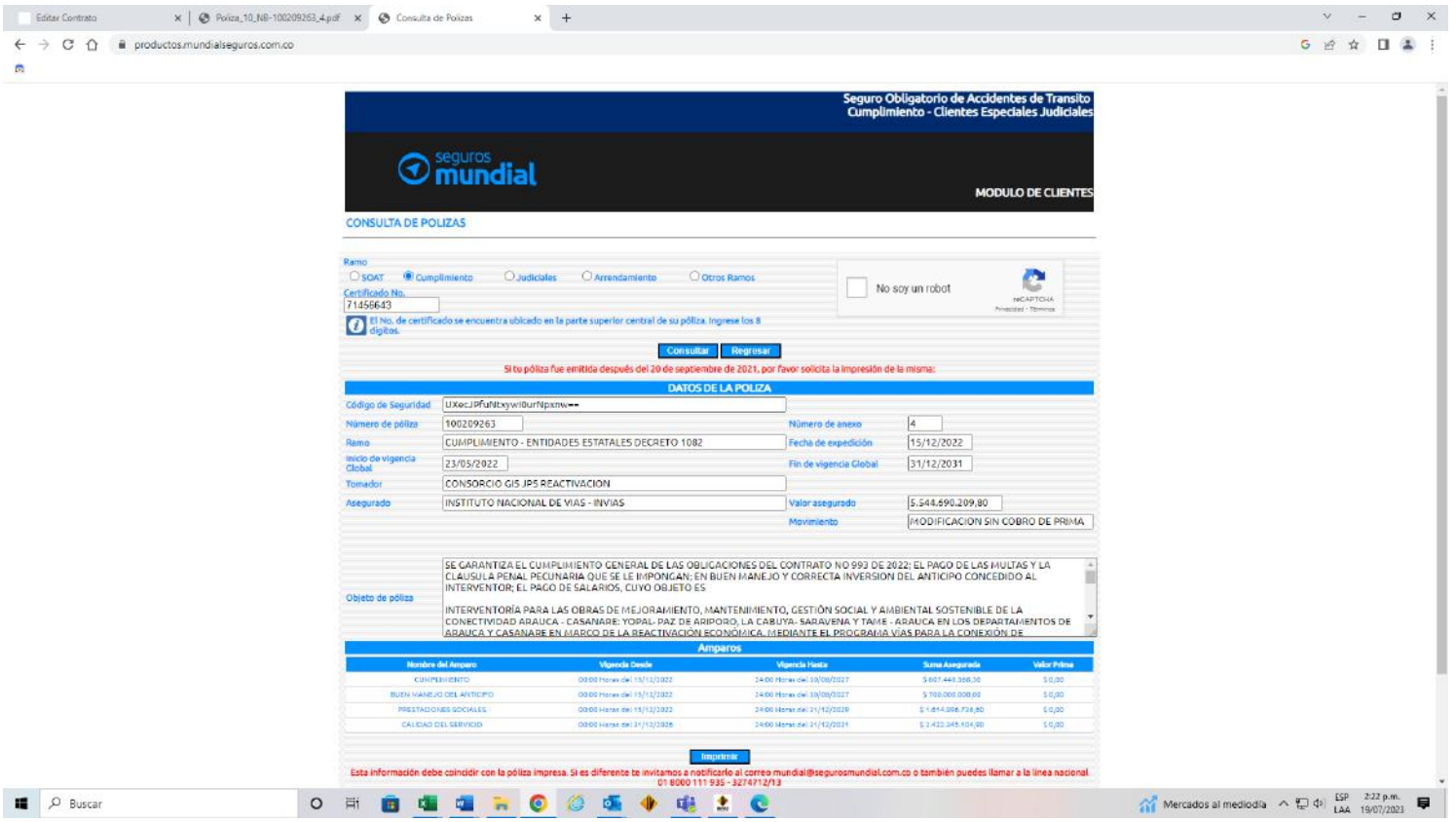
VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS

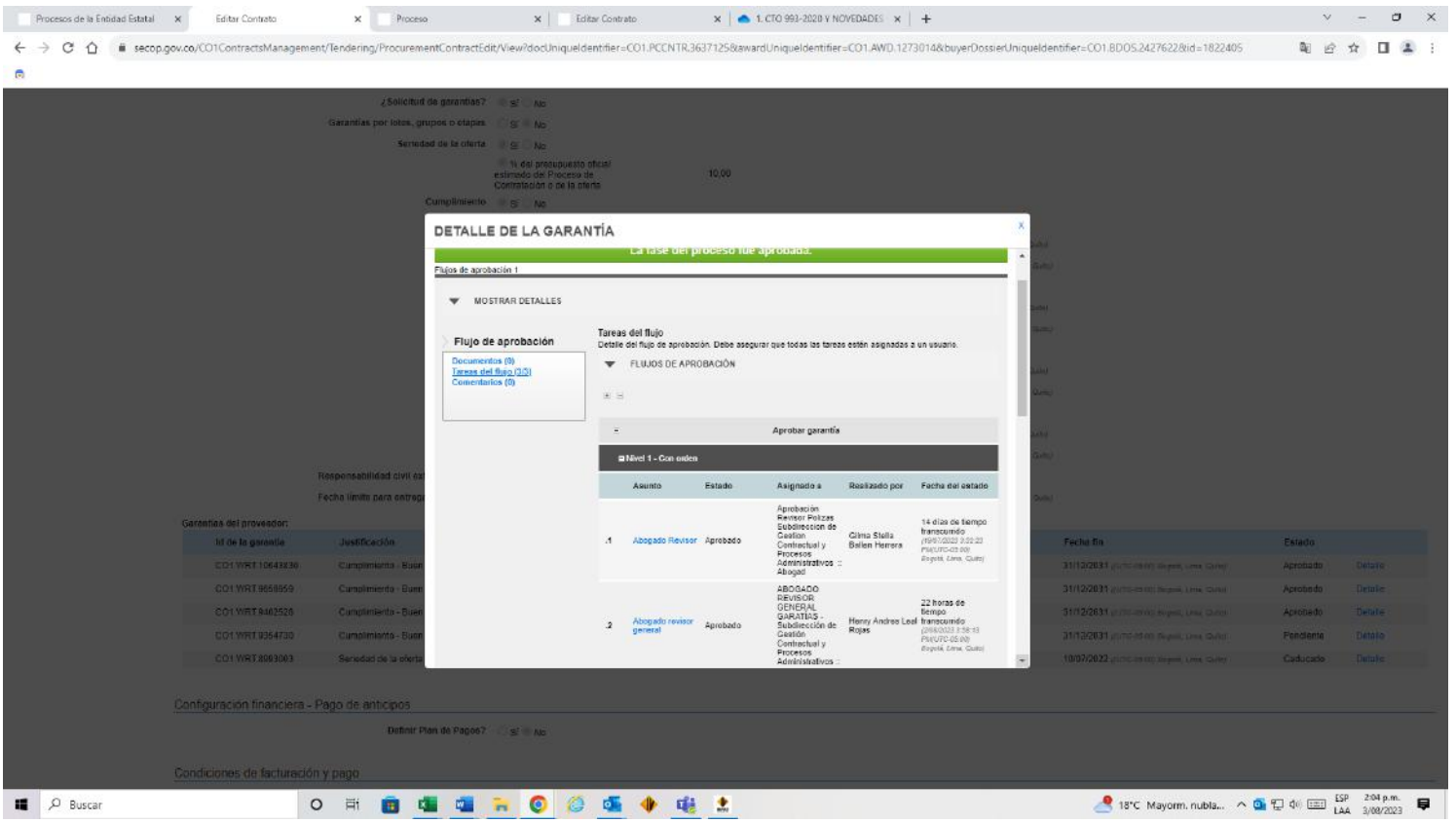
1. Póliza Única de Cumplimiento No: NB-100209263	**Anexo N°: 4** del 15/12/2022	**Aseguradora:**	**Compañía Mundial de Seguros S.A.**

CUMPLIMIENTO-MULTAS-CLAUSULA PENAL.	**Desde:**	23/05/2022	**Hasta:**	Hasta la liquidación del Contrato.	**Valor:**	$ 807.448.368,30
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.	**Desde:**	23/05/2022	**Hasta:**	Hasta la liquidación del Contrato ohasta la amortización total de anticipo	**Valor:**	$ 700.000.000,00
PAGO DE SALARIOS-PRESTACIONES SOCIALES-INDEMNIZACIONES LABORALES.	**Desde:**	23/05/2022	**Hasta:**	31/12/2029	**Valor:**	$ 1.614.896.736,60
CALIDAD DEL SERVICIO.	Cinco (05) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de las obras ejecutadas en el contrato objeto de interventoría en el primer periodo.				**Valor:**	$ 2.422.345.104,90

OBSERVACIONES: A través de oficio No. SGI-GGPV 33796 de fecha 13 de junio de 2022, el Gerente Grupo Grandes Proyectos Gestión Vial, le comunica al Interventor "(…) se informa que ha sido autorizado un valor de ANTICIPO de SETECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($700.000.000) (…)".

Proyectó: Stella Ballen Herrera
Revisó: Andres Leal Rojas
Aprobó: Dra. Adriana Diaz Izquierdo Subdirector Gestión Contractual y Procesos Administrativos Contractuales


Seguro Obligatorio de Accidentes de Transito
Cumplimiento - Clientes Especiales Judiciales
seguros mundial
MODULO DE CLIENTES
CONSULTA DE POLIZAS
Ramo
SOAT
Cumplimiento
Judiciales
Arrendamiento
Otros Ramos
Certificado No.
71456643
El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos.
No soy un robot
Consultar
Regresar
Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:
DATOS DE LA POLIZA
Código de Seguridad
Número de póliza
100209263
Número de anexo
4
Ramo
CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición
15/12/2022
Inicio de vigencia Global
23/05/2022
Fin de vigencia Global
31/12/2031
Tomador
CONSORCIO GIS JP5 REACTIVACION
Asegurado
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
Valor asegurado
5.544.690.209,80
Movimiento
MODIFICACION SIN COBRO DE PRIMA
Objeto de póliza
SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO NO 993 DE 2022; EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNARIA QUE SE LE IMPONGAN; EN BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR; EL PAGO DE SALARIOS, CUYO OBJETO ES
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAS PARA LA CONEXIÓN DE
Amparos
Nombre del Amparo
Vigencia Desde
Vigencia Hasta
Suma Asegurada
Valor Prima
CUMPLIMIENTO
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO
PRESTACIONES SOCIALES
CALIDAD DEL SERVICIO
Imprimir
Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712#13


DETALLE DE LA GARANTÍA
La fase del proceso fue aprobada.
Flujos de aprobación 1
MOSTRAR DETALLES
Flujo de aprobación
Documentos (0)
Tareas del flujo (3/3)
Comentarios (0)
Tareas del flujo
Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.
FLUJOS DE APROBACIÓN
Aprobar garantía
Nivel 1 - Con orden
Asunto
Estado
Asignado a
Realizado por
Fecha del estado
.1
Abogado Revisor
Aprobado
Aprobación Revisor Polizas Subdireccion de Gestion Contractual y Procesos Administrativos :: Abogad
Glima Stella Bolen Herrera
14 días de tiempo transcurrido
.2
Abogado revisor general
Aprobado
ABOGADO REVISOR GENERAL GARANTIAS - Subdirección de Gestión Contractual y Procesos Administrativos ::
Henry Andres Leal Rojas
22 horas de tiempo transcurrido
Garantías del proveedor:
Id de la garantía
Justificación
Fecha fin
Estado
CO1.WRT.10643836
Cumplimiento - Buen
31/12/2031
Aprobado
Detalle
CO1.WRT.9658859
Cumplimiento - Buen
31/12/2031
Aprobado
Detalle
CO1.WRT.9462526
Cumplimiento - Buen
31/12/2031
Aprobado
Detalle
CO1.WRT.9364730
Cumplimiento - Buen
31/12/2031
Pendiente
Detalle
CO1.WRT.8093003
Seriedad de la oferta
10/07/2022
Caducado
Detalle
Configuración financiera - Pago de anticipos
Definir Plan de Pagos?
Condiciones de facturación y pago

Cerrar | Tramitar | Responder | Imprimir | Verificar Anexos

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

MEMORANDO
No SGCP 60550

Fecha
03/08/2023
DD/MM/AAAA

No. Radicación Interna	1831313

Los campos marcados con ■ son requeridos

Información de Asignación

■ **Para**	SUBDIRECCIÓN GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS ALVARO EDUARDO RUIZ MORALES
De	ADRIANA DIAZ IZQUIERDO
De Dependencia	SUBDIRECCIÓN GESTION CONTRACTUAL Y PROCESOS ADTVOS
Copia a	
Asignacion de la Copia:	
Asignado a:	NELSON EDUARDO ROZO BOGOTA

Información del Documento

■ **Referencia**	Respuesta del Memorando Individual No. SGI 40566 01/06/2023

Anexos

■ **Anexo**	**AAG_CTO 993 DE 2022_M1.pdf**

■Contenido

Cordial Saludo

En atención al memorando de la referencia, me permito informar que a través de la plataforma SECOP II el día 02/08/2023, se aprobó la póliza de cumplimiento que ampara MODIFICACION 1 DEL CONTRATO 993 DE 2022. Igualmente, en el numeral 7 - ejecución del contrato de esta, se encuentra formato de acta de aprobación, con fines puramente informativos.

Cordialmente,

ADRIANA DIAZ IZQUIERDO
Subdirectora Gestión Contractual y Procesos Administrativos

Proyectó: Stella Ballen Herrera
Revisó: Paola Rincón Sanchez

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INVIAS

Historia de Correcciones

Fecha	Creador
03/08/2023 04:03:11 pm	**PAOLA ANDREA RINCON SANCHEZ**
03/08/2023 04:25:35 pm	**ADRIANA DIAZ IZQUIERDO**

Documento Origen

Documento Origen No. SGI 40566

Historia del documento

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 19

PLAN DE CALIDAD INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 01/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 993 de 2022 (Indicar numero y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

INTERVENTOR: Consorcio GIS-JPS Reactivacion R/L Luisa Fernanda Barreto Parra

FECHA DE INICIO: 1 de agosto 2022 (Indicar dia, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 96 meses **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31 de julio 2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 993 2022 (Indicar numero y año)

CONTRATISTA: Consorcio TVG R/L Alexander Antonio Rodriguez Pacheco

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ----- APROBADO: SI X NO ------- VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: **29/07/2022**

OBSERVACIONES:

Interventoría para las obras de mejoramiento, mantenimiento, gestión social y ambiental sostenible de la conectividad Arauca - Casanare: Yopal - Paz de Ariporo, La Cabuya - Saravena y Tame - Arauca en los departamentos de Arauca y Casanare en marco de reactivación económica, mediante el programa vias para la conexión de terriotorios, el crecimiento sostenible y la reactivacion 2.0., el cual es presentado acorde con los requisitos de la norma ISO 10005.

Hay cambio de representante legal en el contratista.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ----- NO ------X------ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ----- FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/A

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: -----

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ----- NO ------X-------

OBSERVACIONES:

El Plan de Auditoria se presenta una vez haya sido validado el plan de calidad. El plan de calidad no ha surtido los comentarios entregados a los contratistas.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ----- APROBADO: SI X NO ------- FECHA DE APROBACIÓN: **29/07/2022**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 217 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMYE E **SI X** ------- NO -------

OBSERVACIONES:

Aunque se ha llevado actividades de toma de muestras de briquetas de asfalto, apiques y exploraciones en obra, estamos a la espera de los informe de resultados de las muetras tomadas por el laboratorio.
217 Muestras, de las cuales no se han reportado resultados y en espera de los mismos.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

No se han presentado no conformes a la fecha en el proyecto.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.
A la fecha no se han presentado quejas de la comunidad

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
Porcentaje de Avance de la Programación en Obra	**100%**	**Objetivo**: Medir el nivel de cumplimiento de la programación en obra, para determinar si se requiere incrementar los recursos o alguna otra acción de mejora que nos permita cumplir el plazo del contrato. **Formula** (% de Avance Real/ % de Avance Esperado)*100. **Meta**. 100%. **Frecuencia** : trimestral
Satisfacción del Cliente	**N/A**	**Objetivo**:Medir el cumplimiento de todas las especificaciones técnicas establecidas para cada una de las obras . **Formula** (Σ Resultado en cuentas Satisfacción Cliente/No Clientes de la Encuestados)*100. **Meta**. 80%. **Frecuencia** : Semestral
Porcentaje de ejecución plan de ensayos de laboratorio	**100%**	**Objetivo** :Medir el plan de ensayos establecidas por el cliente, para cada una de las obras . **Formula** (No. ensayos y mediciones cumpliendo/ No. ensayos y mediciones efectuados)*100. **Meta**. 100%. **Frecuencia** : Trimestral
Porcentaje de cierre de acciones correctivas	**100%**	**Objetivo** :Garantizar el cierre adecuado de acciones correctivas (anomalia) . **Formula** (No. de aciones cerradas / numero de acciones correctivas recibidas)*100. **Meta**. 80%. **Frecuencia** : Trimestral

OBSERVACIONES:

Se está trabajando en el desarrollo de activiades acordes al plan de trabajo propuesto por el contratista.
Se están controlando los riesgos propuestos por parte de la Entidad en la matriz de riesgos relacioanda al contrato. A la fecha no se han materializado riesgos.
El indicador de satisfacción del cliente se mide semestralmente.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Estacion totalon Total	RUIDE	**289033**	05/05/2023	10675	**05/11/2023**	
2	Nivel electrónico	CARL ZEISS		05/05/2023	10675	**05/11/2023**	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: **NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ**
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-80118 NTS

Firma
Nombre: LUZ FANNY CASTILLO C.
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25228-262997 CND

Firma
Nombre: **JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202240042 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO
											INVIAS	PROPONENTE Y/O INTERVENTOR		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA	
1	General	Externo	Selección - Ejecución	Riesgo Económico - Riesgo Operacional	**Factor Multiplicador y Precios Por debajo del Presupuesto Oficial** en la propuesta del PROPONENTE y/o INTERVENTOR	Impacto económico al Interventor	2	2	4	RIESGO BAJO		X	Implementación de Controles en la Fase contractual que aseguren la eficiencia del Interventor en la ejecución del contrato conforme a sus obligaciones contractuales y a la oferta económica presentada.	2	2	4	RIESGO BAJO	NO
2	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo del Contrato de Obra,** de tal manera que si éste llegare a terminarse por cualquiera de las causales previstas en el Contrato de Obra o por la Ley, el contrato de interventoría producto del presente concurso de méritos, será liquidado por terminación de su objeto, sin lugar a indemnización. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto económico al Interventor	2	4	8	RIESGO EXTREMO		X	Compromiso del Interventor en lo pertinente a sus obligaciones contractuales, en lograr el cumplimiento de la ejecución del contrato de obra, de manera que dentro de lo contractual se puedan solucionar oportunamente los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto que puedan afectarlo de manera grave, con el riesgo de una terminación anticipada del mismo.	1	4	4	RIESGO BAJO	SI
3	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	8	RIESGO EXTREMO		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. Realizar al Contratista de Obra las observaciones oportunamente y velar porque se corrija lo pertinente, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	1	4	4	RIESGO BAJO	SI
4	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de la mismas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR,** de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del contrato, elaborados por el CONTRATISTA de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de las obras del proyecto.	2	3	6	RIESGO ALTO		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, de manera que se vaya observando y corrigiendo lo pertinente a medida que se realiza la actualización, modificación o elaboración de los estudios, permitiendo cumplir con el cronograma de entregas parciales acordado con el Contratista y una vez terminado el plazo de estudios se cuente con el resultado de los mismos debidamente revisado y aprobado por el Interventor.	1	1	1	RIESGO INSIGNIFICANTE	NO
5	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar por parte de la INTERVENTORIA,** la ejecución de obras que contravienen los cálculos y/o estudios y/o diseños aprobados; Por autorizar y/o aprobar la construcción de obras con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por el Contratista de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	8	RIESGO EXTREMO		X	Con base en estudios y diseños confiables autorizar las obras respectivas; en caso de requerirse algún ajuste a los mismos por imprevistos encontrados en la ejecución de las obras, justificar, soportar y documentar técnicamente los cambios requeridos. Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. En caso de detectar alguna deficiencia y/o inconsistencia en los mismos al momento de ejecutar las obras, adoptar los correctivos técnicos necesarios, justificados, soportados y documentados.	2	2	4	RIESGO BAJO	SI

6	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA**, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. **Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Deficiencia en la ejecución del proyecto, por no contar el Contratista con el personal profesional idóneo requerido de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.	2	5	10	RIESGO EXTREMO		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de los requisitos para el personal profesional de la obra, según lo establecido en el pliego de condiciones y velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor.	2	2	4	RIESGO BAJO	SI
7	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra** ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Pérdida de control del presupuesto de la obra, con los consiguientes desfases por exceso o por defecto.	2	2	4	RIESGO BAJO		X	Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.	1	1	1	RIESGO INSIGNIFICANTE	SI, Cuando los desfases son desproporcionados y no se corrigen
8	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización** preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la vía y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	3	2	6	RIESGO ALTO		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	2	2	4	RIESGO BAJO	NO
9	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra** que pudieran llevar a obras discontinuas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras discontinuas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada	3	4	12	RIESGO EXTREMO		X	El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del contrato de obra y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando autorice una obra tenga la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.	1	2	2	RIESGO BAJO	SI
10	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Ejecución inadecuada del proyecto, impacto negativo en el logro de las metas del alcance del proyecto	3	5	15	RIESGO EXTREMO		X	El Interventor debe exigir al Contratista de Obra los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	2	2	4	RIESGO BAJO	SI
11	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor**, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Desfases económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.	2	4	8	RIESGO EXTREMO		X	Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Interventor. Análisis por parte del Interventor de los problemas que se presenten, apoyándose en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.	2	2	4	RIESGO BAJO	SI
12	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional - Económico	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual**, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc., o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Dificultad en la ejecución del proyecto, por medidas sancionatorias. Impactos económicos negativos a los afectados,	3	2	6	RIESGO ALTO		X	Control y vigilancia por parte del Interventor a la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones del Contratista, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoría	2	2	4	RIESGO BAJO	SI, dependiendo del tipo y magnitud del incumplimiento

13	Específico	Interno	Planeación - Selección	Económico	**Riesgo presentado por la no oportuna adjudicación de la Licitación Pública de Obra correspondiente a este proceso de Interventoría**. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O INTERVENTOR, hasta seis (6) meses después de adjudicado el contrato de Interventoría, teniendo en cuenta que la Licitación Pública y/o proceso de selección del Contratista de Obra, es un proceso independiente, que podría presentar demoras por observaciones presentadas al proceso, notificaciones de ley, o quedar desierto, entre otros aspectos. Riesgo que asume INVIAS después de seis (6) meses de adjudicado el contrato de Interventoría.	Desplazamiento en la ejecución del proyecto o no ejecución del proyecto en caso de declararse desierta la licitación pública de la obra respectiva	1	4	4	RIESGO BAJO	X	X	Planeación, y estructuración de los proyectos, atención a los procesos de selección para obra e interventoría, para evitar en lo posible demoras en el proceso de adjudicación de la obra.	1	3	3	RIESGO BAJO	SI
14	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas**: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	6	RIESGO ALTO	X		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	2	RIESGO BAJO	NO
15	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Ambiental - Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales,** autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	RIESGO BAJO		X	Interventoría permanente en la ejecución de las obras para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales y, evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	1	1	RIESGO INSIGNIFICANTE	NO
16	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	12	RIESGO EXTREMO		X	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de las Resoluciones 0312 de 2019 y 679 de 2020, Informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	6	RIESGO ALTO	SI
17	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biológicos	3	4	12	RIESGO EXTREMO		X	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	2	3	6	RIESGO ALTO	SI
18	General	Externo	Ejecución	Riesgo Sociales o Politicos	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	Posible pérdida de Bienes del Interventor, daños en obras del proyecto, reprogramación de cronogramas, retrasos en la ejecución de las obras.	4	3	12	RIESGO EXTREMO	X	X	Es responsabilidad del contratista de obra junto con la Interventoría, únicamente de Informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en la zona de influencia de las obras y de proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. El INVIAS de igual forma realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. El contratista de Obra e Interventor deberán adoptar medidas de contingencia para superar los atrasos.	3	2	6	RIESGO ALTO	SI
19	General	Externo	Ejecución	Riesgos de Corrupción	**Gestión Indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista de las Obras, de la Interventoría y de funcionarios de Invias, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los aspectos financieros (anticipos), facturación, calidad y cantidad de materiales e insumos, diseños y obras sin justificar.	Graves daños personales e Institucionales. Daño a la reputación de la entidad, pérdida de recursos y daños sociales.	1	3	3	RIESGO BAJO	X	X	Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Contratistas, Interventores, Supervisores, Funcionarios, Proveedores y Comunidad en general) deberán actuar de manera diáfana, con ética, altos valores y principios como regla de conducta imprescindible, y dar cumplimiento a la normatividad vigente en cuanto al manejo de los recursos públicos con transparencia y honestidad. Cualquier situación irregular deberá ser comunicada al INVIAS.	1	1	1	RIESGO INSIGNIFICANTE	SI

CATEGORIA	VALORACION	
RARO	1	1
IMPROBABLE	2	2
POSIBLE	3	3
PROBABLE	4	4
CASI CIERTO	5	5

IMPACTO DEL RIESGO		
CATEGORIA	VALORACION	
INSIGNIFICANTE	1	1
MENOR	2	2

Firma

Nombre: LUZ ANNY CASTILLO C.

Profesional en Calidad Contrato de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 25228-262997 CND

RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		OBSERVACIONES
			¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
Gestores y/o Supervisores.	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de la interventoría con el cumplimiento de todas sus funciones técnicas. administrativas, financieras y jurídicas. Visitas de supervisión, Seguimiento a informes, requerimientos escritos.	Mensual	Semanalmente se realizan comites de obra con el contratista de obras, se hace análisis del avance de obra, se revisa el avance que se describe en el aca de comite y se asegurar la facturación de la Interventoría. La gerencia de la interventoria se reune mensualmente con el objetivo de revisar la ejecución del conrato y tomar acciones respectivas, dentro de los términos contractuales establecidos.
Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Vigilancia y control de la ejecución de la obra, solución oportuna de problemas, escalamiento a la Entidad cuando sea necesaria su intervención, seguimiento permanente a la problemática que se presente, requerimientos escritos.	Permanente cuando se presente problemas que afecten de manera grave la ejecución de la obra.	Se realizan reuniones semanales con el contratista de obra a través del Comité de Obra, con el propósito de analizar el progreso de la obra y garantizar que la Interventoría pueda efectuar la facturación correspondiente. Asimismo, se efectúa una reunión mensual con la Gerencia de la Interventoría para analizar el desarrollo del contrato y emprender las acciones pertinentes que aseguren la ejecución dentro de los términos contractuales establecidos.
Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuó a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Conforme se ha señalado en los distintos Comités de Obra, el contratista ha presentado una programación para los estudios y diseños destinados a Tame - Corocoro. Esta Interventoría desea informar que, en consonancia y con conversaciones previas sostenidas en los comités - territorial, se ha previsto la ejecución de los estudios y diseño en un periodo de 5 vigencias. Sin embargo, es importante mencionar que dichos estudios y diseños han sido sometidos al trámite correspondiente ante la territorial para su respectivo concepto, y esta a su vez ha efectuado una consulta a nivel nacional. El resultado de dicha consulta, informado mediante memorando, establece que los estudios y diseños deben ser ejecutados conforme lo establecido en el anexo técnico. A la fecha no se han presentado acciones correctivas. Las actividades del avance del proyecto en las cuales han trabajado son - Mantenimiento general del corredor vial; Atención de puntos críticos; Actualización de diseños.
Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuó a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que se cumplan con el cronograma de entregas parciales y con el resultado de los Estudios en el plazo estipulado. Seguimiento por parte del supervisor y/o Gestor, a la etapa de preconstrucción (Estudios), para verificar entregas parciales y entrega total de los estudios. Requerimientos escritos al Interventor.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	La presente Interventoría está realizando los controles y actividades necesarios para garantizar una respuesta puntual por parte del contratista en lo que respecta a la ejecución de las actividades de Ajuste, Actualización, Unificación y/o Modificación de estudios y diseños, así como en la elaboración de estudios complementarios, tal como corresponde. Desde los Comités de Obra, se están gestionando las aclaraciones necesarias o escalando las inquietudes a la ANI para obtener la respuesta respectiva en los plazos establecidos.
Interventor	Al inicio de la Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Al final de la ejecución del contrato.	la Interventoría debe efectuar seguimiento permanente tanto en la etapa de estudios, en la revisión y aprobación de los mismos, en forma que resulten con la calidad y confiabilidad requerida, como en la implementación en obra de los estudios y diseños aprobados y estar atenta a los eventuales imprevistos que puedan presentarse en la ejecución de las obras con respecto a los diseños aplicados, de manera que puedan tomarse correctivos oportunamente si fueren necesarios, los cuales deberá justificar, soportar y documentar.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios y durante la ejecución de las obras del contrato.	La Interventoría ha incorporado al equipo de trabajo a profesionales altamente competentes en la labor que se establece en el contrato, quienes se encuentran efectuando un seguimiento constante de las actividades desarrolladas hasta la fecha. Esta medida se ha adoptado con el objetivo de garantizar la calidad y confiabilidad requerida en el proceso, así como para supervisar la correcta implementación en obra de los estudios y diseños aprobados. Además, se mantienen alerta ante la eventualidad de imprevistos que pudieran presentarse durante la ejecución de las obras.

Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que el Contratista cumpla, entre otros, con el personal profesional mínimo exigido en el pliego de condiciones, tanto en idoneidad como en dedicación.	Permanente en la ejecución de la obra.	La presente Interventoría ha establecido un proceso de validación del personal que accede a la obra, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de los requisitos contractuales estipulados. Este proceso se lleva a cabo para garantizar que el personal involucrado en las actividades en obra cumpla con los requisitos necesarios para desarrollar las tareas asignadas. Asimismo, desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) del contrato, se realiza un seguimiento al personal que participa en las actividades, una vez entregado el pago de la seguridad social. Además, se efectúan recorridos en obra con el fin de validar que el personal que está ejecutando las labores sea el mismo que ha sido aprobado por esta Interventoría. De esta forma, se busca garantizar que se cumpla con las condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades y la seguridad del personal en obra.
Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la medición de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría.	La correspondiente a la medición de cada tipo de obra.	En la presente intervención, se realizan conciliaciones diarias de cantidades de obra entre el contratista de obra y esta Interventoría. Esto se lleva a cabo con el fin de mantener un seguimiento constante del avance de las actividades y detectar posibles desviaciones en el proceso. Además, se llevan a cabo comités de obra en los cuales se analizan los avances del proyecto y se toman las medidas necesarias para prevenir desviaciones importantes en las actividades. De esta forma, se busca garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el contrato y asegurar la calidad y confiabilidad requerida en el proceso.
Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comités Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario	En el marco de esta Interventoría, se realizan inspecciones diarias y se llevan a cabo comités de obra con el objetivo de validar las actividades relacionadas con la señalización horizontal y vertical, así como con la implementación de señalización relacionada a la seguridad industrial en la obra. Estas actividades son reportadas en los Comités de obra, en los cuales se analiza el avance de las mismas y se toman las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el contrato. De esta forma, se busca asegurar la calidad y confiabilidad requerida en el proceso y garantizar la seguridad del personal en la obra.
Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en cumplimiento de la programación de las mismas. Revisiones periódicas de la programación de obras del proyecto, realización de los ajustes necesarios. Seguimiento a Informes de Interventoría y al cumplimiento en la ejecución del programa de inversiones aprobado vigente.	Mensual o cuando el Interventor lo considere necesario.	En la presente intervención, se realizan conciliaciones diarias de cantidades de obra entre el contratista de obra y esta Interventoría. Esto se lleva a cabo con el fin de mantener un seguimiento constante del avance de las actividades y detectar posibles desviaciones en el proceso. Además, se llevan a cabo comités de obra en los cuales se analizan los avances del proyecto y se toman las medidas necesarias para prevenir desviaciones importantes en las actividades. De esta forma, se busca garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el contrato y asegurar la calidad y confiabilidad requerida en el proceso.
Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en los frentes obligatorios de obra. Seguimiento a informes de Interventoría. Visitas de Supervisión.	Permanente del Interventor. Mensual del Supervisor y/o Gestor	En el marco de esta intervención, se realizan periódicamente comités de obra con el fin de analizar los avances en el proyecto y tomar las acciones correspondientes para evitar desviaciones importantes en las actividades. A través de estos encuentros se busca garantizar la ejecución del proyecto dentro de los términos contractuales establecidos y asegurar la calidad y confiabilidad de las actividades desarrolladas. Además, se busca mantener una comunicación fluida con el contratista de obra y otros actores involucrados en el proyecto, con el fin de detectar oportunamente cualquier posible desviación y tomar medidas preventivas para corregir cualquier situación que pueda afectar el desarrollo del proyecto.
Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que detecte a tiempo los problemas que se presenten, los analice y los resuelva oportunamente.	Permanente en la ejecución de la obra.	En el desarrollo de la intervención, se realizan comités de obra y reuniones periódicas con el fin de analizar los avances en el proyecto y tomar decisiones y acciones correspondientes para evitar desviaciones importantes en las actividades. Estos encuentros son esenciales para garantizar el cumplimiento de los términos contractuales establecidos, la calidad y confiabilidad de las actividades desarrolladas y para asegurar una comunicación efectiva entre la interventoría, el contratista de obra y otros actores involucrados en el proyecto. De esta manera, se busca detectar oportunamente cualquier posible desviación y tomar medidas preventivas para corregir cualquier situación que pueda afectar el desarrollo del proyecto..
Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución del proyecto. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o postcontractual, en lo de su competencia	Permanente en la ejecución de la obra y cuando se requiera en la etapa postcontractual.	Hasta la fecha, en la ejecución del contrato, no se han presentado procesos administrativos ni judiciales que requieran atención por parte de esta Interventoría.

Personal de la Entidad de la Planeación, Estructuración, procesos de Selección, Evaluación y Adjudicación	Al inicio de la etapa de planeación	A la terminación de la etapa de selección	Revisión del proyecto objeto de la selección. Atención y seguimiento a los procesos de selección de licitación pública para obra y concurso de méritos para interventoría.	Durante la etapa de Planeación y Selección del proyecto	El contrato se encuentra actualmente vigente, con actas de inicio y en proceso de ejecución, lo que indica que el riesgo identificado no se ha materializado hasta el momento.
Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual	La interventoría tiene un procedimiento para revisar y actualizar los requisitos legales, con el fin de analizar los cambios normativos, los cuales hasta la fecha no se han presentado ni han afectado la ejecución del proyecto.
Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas. Seguimiento por parte de Especialistas Ambientales de la Interventoría. Requerimientos escritos.	Permanente	Esta interventoría está realizando un control permanente de la ejecución de las obras, validando el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas. Para ello, cuenta con el acompañamiento de especialistas ambientales y sociales de la interventoría, quienes realizan una supervisión constante para garantizar el cumplimiento de los estándares y normativas requeridos en cuanto a impacto ambiental y social. En el avance del proyecto, no se han afectado ningun ecosistema. No se ha requerido ningún permiso. Específicamente el avance de obra se ha dado en: Mantenimiento general del corredor vial; Atención de sitios críticos y actualización de diseños.
contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal	El proceso de SST realiza seguimiento constante a las novedades de cambio de personal, solicitando la información correspondiente a las condiciones de salud del personal del contratista.
contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario	Esta Interventoría cuenta con un área de Seguridad y Salud en el Trabajo, encargada de asegurar que se entreguen los Elementos de Protección Personal (EPP) al personal de contratista. Además, se realizan inspecciones periódicas de los EPP y se reemplazan cuando es necesario. Desde el ingreso del personal, esta Interventoría hace entrega de la dotación y EPP correspondiente a cada trabajador.
Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento	Se dispone de un plan de emergencias diseñado a partir de la matriz de identificación de peligros para el contrato, además, GIS cuenta con un especialista en seguridad, quien hace seguimiento a las condiciones de seguridad y orden público de cada uno de los proyectos. En reunión realizada con la Veeduria de Arauca, en "Caño Jesús" se presentó un incidente con un artefacto explosivo, el ejercito intervino y controló la situación.
Contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisores y/o Gestores y/o Funcionarios INVIAS	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia de cada una de las actuaciones de los participantes de las obras.	permanente	Esta interventoría realiza un seguimiento constante de los recursos utilizados en la ejecución del contrato, mediante la realización de conciliaciones de obra y el control del presupuesto en comparación con la ejecución del proyecto

VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA
8, 9, 10	RIEGO EXTREMO
6, 7	RIEGO ALTO
5	RIESGO MEDIO
2, 3, 4	RIESGO BAJO
1	RIESGO INSIGNIFICANTE

CATEGORIA DEL RIESGO	
TIPO	CONVENCION
GENERAL	G
ESPECIFICO	E

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 20

INVERSION DEL ANTICIPO INTERVENTORIA

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

NO SE PRESENTA

INVERSION DEL ANTICIPO INTERVENTORIA

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 21

PLAN DE CARGAS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	8DPMA01-IN-FO-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	14/08/2023 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL II II

II II

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS No. 1 **No.** II

(La numeración se debe llenar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL II

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 906 de 2023

OBJETO:
INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA-CASANARE: YOPAL-PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO

RESOLUCIÓN No.: 3874 DE (Andres Mauricio Ortiz)

CONTRATO DE OBRA No.: 964 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS

PLAZO INICIAL: 96 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/08/ 2023 (Indique día / mes / año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la fecha de inicio y finalización con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) ($): $ 19.299.966.447,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 19.299.966.447,00

96 MESES

31/07/2030

No. de Orden	Cod	CARGO / OFICIO	2022						2023																		2024												TOTAL	
									ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		2024-2030			
			Horas de Personal	Meses Asignado	Distribución Mensual (Horas/Mes)	Costo Horario	Costo de Personal	Otros Gastos	Participación (Horas)	Costo Horario	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																													
	1	Director de Interventoría (contratista)	4.176.000,00	6.000,00	696,00	$ 6.000.000,00	$ 4.176.000.000	$ -	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	1.152	$ 6.912.000.000,00	96,00	$ 576.000.000,00
	1	Ingeniero Residente de Interventoría (Contratista)	4.176.000,00	6.000,00	696,00	$ 6.000.000,00	$ 4.176.000.000	$ -	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	1.152	$ 6.912.000.000,00	96,00	$ 576.000.000,00
	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría (contratista)	4.176.000,00	6.000,00	696,00	$ 6.000.000,00	$ 4.176.000.000	$ -	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	1.152	$ 6.912.000.000,00	96,00	$ 576.000.000,00
	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría (Contratista)	4.176.000,00	6.000,00	696,00	$ 6.000.000,00	$ 4.176.000.000	$ -	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	0,11%	$ 6.000.000,00	1.152	$ 6.912.000.000,00	96,00	$ 576.000.000,00
		ASESORES																																													
	1	Especialista Ambiental (contratista)	2.160.000,00				$ 4.176.000.000	$ -	0,00	$ 1.932.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	1	Especialista en Gestión Social (contratista)	4.176.000,00				$ 4.176.000.000	$ -	0,00	$ 1.932.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	1	Especialista en Gestión y/o Ingeniería Ambiental	4.176.000,00				$ 4.176.000.000	$ -	0,00	$ 1.932.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	1	Especialista en Geotecnia (contratista)	4.176.000,00				$ 4.176.000.000	$ -	0,00	$ 1.932.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías (contratista)	4.176.000,00				$ 4.176.000.000	$ -	0,00	$ 1.932.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	1	Especialista en Puentes (contratista)	4.176.000,00				$ 4.176.000.000	$ -	0,00	$ 1.932.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	1	Especialista en Seguridad Vial (contratista)	4.176.000,00				$ 4.176.000.000	$ -	0,00	$ 1.932.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	1	Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo	4.176.000,00				$ 4.176.000.000	$ -	0,00	$ 1.932.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	1	Especialista en Tránsito (contratista)	4.176.000,00				$ 4.176.000.000	$ -	0,00	$ 1.932.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	1	Especialista en Túneles (contratista)	4.176.000,00				$ 4.176.000.000	$ -	0,00	$ 1.932.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	1	Especialista en Vías (contratista)	4.176.000,00				$ 4.176.000.000	$ -	0,00	$ 1.932.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	1	Especialista en Vías Ferroviarias (contratista)	4.176.000,00				$ 4.176.000.000	$ -	0,00	$ 1.932.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	1	Ingeniero de Diseño (Contratista)	4.176.000,00				$ 4.176.000.000	$ -	0,00	$ 1.932.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	1	Profesional de Seguridad Vial (contratista)	4.176.000,00				$ 4.176.000.000	$ -	0,00	$ 1.932.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	1	Profesional Social (contratista)	4.176.000,00				$ 4.176.000.000	$ -	0,00	$ 1.932.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	1	Profesional Técnico Predial (contratista)	4.176.000,00				$ 4.176.000.000	$ -	0,00	$ 1.932.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	1	Profesional Técnico Predial (contratista)	4.176.000,00				$ 4.176.000.000	$ -	0,00	$ 1.932.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	1	Profesional Topógrafo (contratista)	4.176.000,00				$ 4.176.000.000	$ -	0,00	$ 1.932.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	1	Profesional de Seguridad Vial

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 22

RELACION DE CORRESPONDENCIA

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

CORRESPONDENCIA ENVIADA

Marca temporal	Dirección de correo electrónico	Se esta respondiendo una correspondencia recibida?	CONSECUTIVO SOBRE EL CUAL SE EMITE RESPUESTA	CONSECUTIVO DE ENVIO	RADICADO ANTE EL CLIENTE	FECHA INDICADA EN EL COMUNICADO	FECHA DE RADICACIÓN	ASUNTO:	CARGAR ARCHIVO ENVIADO	No DE FOLIOS OFICIO:	ANEXOS (Descripción anexos, cd, carpetas, cuantos folios, etc.):	Cargar anexos	NOMBRE:	Entidad	Cargo	NECESITA RESPUESTA?	Fecha máxima rta	Edit URL
11/08/2023 17:03	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	Sí	DT-CAS 43516	CGJR-993-0498-2023	74447	31/07/2023	1/08/2023	Respuesta comunicación DT-CAS 43516	https://drive.google.com/open?id=1I7S4tEJLsA4d_s4Q3_C7S8CUKXzwprk2	1	No		Juan Gabriel Rodríguez Solano	INVIAS	Director Territorial Casanare.	No		https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnudrDJf3dPwY4VbqzGYTKasD6qONinOp9WycBvmFYBX92iRQWO2gBLu5yKGPY7RYqG4
1/08/2023 15:52	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	Sí	DT-CAS 43517	CGJR-993-0499-2023	74432	31/07/2023	1/08/2023	Respuesta comunicación DT-CAS 43517	https://drive.google.com/open?id=1uFH3CSKI-HAa6rjw3z5zCVjbpFd3hxqk	1	No		Juan Gabriel Rodríguez Solano	INVIAS	Director Territorial Casanare.	No		https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnueEHRvS_N5wm7DzwSmfnZwdlGOHINKeoT9G2vni5H1QniCbpnJN-kosHqDLO96_9b8
1/08/2023 15:54	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	Sí	DT-CAS 43518	CGJR-993-0500-2023	74373	31/07/2023	1/08/2023	Respuesta comunicación DT-CAS 43518 del 27 de julio de 2023	https://drive.google.com/open?id=1krWcUlmWnH2BWsI9SUkhtmYfkKKtuN1J	1	No		Juan Gabriel Rodríguez Solano	INVIAS	Director Territorial Casanare.	No		https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnufNPIDOIVEY2uibXnEtBj_fHLY43J2VW3gGoBRIcbZmL7HemJPePCANvDwmEXMJrEo
3/08/2023 15:37	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	No		CGJR-993-0501-2023	74881	1/08/2023	1/08/2023	Remisión Informe Mensual No 12 correspondiente al mes de julio de 2023	https://drive.google.com/open?id=1Ok5CM5_1CLqmaeivvhxHNt0IWP1XJng1	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1Wc9Bj6jfERFQqcWqvdlg0RvMw63pz1m, https://drive.google.com/open?id=1ryO4WqNlzy2kZYeQfBibg6KrC7KNXnBX	Juan Gabriel Rodríguez Solano	INVIAS	Director Territorial Casanare.	SI	10/08/2023	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnuet9Pgb_mUgjb5H4fExKTSAG69MCj8aoHXdj74OgkuKawVnskmovRjfK_J6d3vXc4Q
3/08/2023 15:41	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	No		CGJR-993-0502-2023	74897	1/08/2023	1/08/2023	Remisión Acta de Costos de interventoría No. 12 periodo 1 al 31 de julio de 2023	https://drive.google.com/open?id=1bkKBK711qqbKFvyYlcLVZxdZRR6Td1CK	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1tYYRUO_TMvoeeLoMqR6JwnJW0VmdNeC, https://drive.google.com/open?id=120LS-kB7DCdnkZ3tTiQ2oik4eh_ibgnk, https://drive.google.com/open?id=1bBo6WRYCAGD8MiVhLZuGftdX8IY4gMS, https://drive.google.com/open?id=1J_PX3f_1an-fMzKqQnzvNAWLlL	Juan Gabriel Rodríguez Solano	INVIAS	Director Territorial Casanare.	SI	10/08/2023	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnueMDGQtbyFoDYwVz6tE35Lu4RcBxEiPbXN3RiQ7WAbdrkM-EvY0ZqsJcUs7LgSfj1k
3/08/2023 15:44	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	Sí	SS41943	CGJR-993-0503-2023	75093	1/08/2023	2/08/2023	Respuesta al radicado SS41943 de fecha 21 de Julio de 2023	https://drive.google.com/open?id=1-lB-LBmLSkitgg-CWaaZbl9PjjUvEvK	1	SI	https://drive.google.com/open?id=16SLM6ExLoDtbacH1gSpYFsZ4nCJNOVsh	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO	Instituto Nacional de Vías - INVIAS	Subdirección Gestión Integral de Carreteras Nacionales	No		https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnueiKGD2n7oMU6K2osfstSn9eanShvaWSDAQTF3KraMdx9Tr-AYzSnlrfztmBGiMILY
3/08/2023 15:49	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	No		CGJR-993-0504-2023	75145	31/07/2023	2/08/2023	Radicación del módulo de sostenibilidad y documentos e informes	https://drive.google.com/open?id=12je4vaq59C5kFx4sygYI2kpiU5A-05g1	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1GfWvCQESeiqj6hYNZ5wvz7sbrGf2eLEQ	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO	Instituto Nacional de Vías - INVIAS	Subdirección Gestión Integral de Carreteras Nacionales	SI	10/08/2023	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnufRcD6kC7cdxkw3z1X2eJsWE9wB9IjYIJweotmTnNdJQ_Itc-gVskvS2edGTZVOj48
3/08/2023 15:52	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	No		CGJR-993-0505-2023	75612	3/08/2023	3/08/2023	Información avance en la ejecución del estudio de vulnerabilidad Puente la Cabuya sobre el rio Cravo sur	https://drive.google.com/open?id=1WghrcF7lvOG8wxGwGt_s8cgFT6R3C7I2	4	SI	https://drive.google.com/open?id=1v4xbHwA27_aUFT5z8sBuQE8XCLgSYM-p, https://drive.google.com/open?id=1O88MAMVnmybdtqqxQlR0ZbtAzIlCIbMgY, https://drive.google.com/open?id=1Q9GLp13AMhd4Ldk2AuirC-tPOtOmXimC	Juan Gabriel Rodríguez Solano	INVIAS	Director Territorial Casanare.	No		https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnueaMa6L0VdFHsAY3ZHEGbZ39geKRd13kFwoH7HUt_LMIeVIjb_O7wQdHvnBvNnlPxM
3/08/2023 15:54	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	No		CGJR-993-0506-2023	75717	3/08/2023	3/08/2023	Remisión Informe Semana 53 (27 de julio al 03 de agosto de 2023)	https://drive.google.com/open?id=1ISEOYQ-ONIW2kogNRLYkjxucp4bPKYdw	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1r6KBZDa9kH0Vsf60fPi_61gzXeBXZBV8, https://drive.google.com/open?id=1usCPTW8x-i94zEPpHdjPDtYQXy3HL8_u, https://drive.google.com/open?id=1zITu9ZHFh2BGkuRKOQk3kEm0tfCnQz9i, https://drive.google.com/open?id=1O_C2ZhgcElJgDpoi1zmeuRN-	Juan Gabriel Rodríguez Solano	INVIAS	Director Territorial Casanare.	SI	10/08/2023	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnucD5hIDOL4fbXwH7fSqxBa13jzClh3QaDAtfJYiiYSHPXH7pkOhRZT22ynX33zcXTw

Marca temporal	Dirección de correo electrónico	Se esta respondiendo una correspondenci a recibida?	CONSECUTIVO SOBRE EL CUAL SE EMITE RESPUESTA	CONSECUTIVO DE ENVIO	RADICADO ANTE EL CLIENTE	FECHA INDICADA EN EL COMUNICADO	FECHA DE RADICACIÓN	ASUNTO:	CARGAR ARCHIVO ENVIADO	No DE FOLIOS OFICIO:	ANEXOS (Descripción anexos, cd, carpetas, cuantos folios, etc.):	Cargar anexos	NOMBRE:	Entidad	Cargo	NECESITA RESPUESTA?	Fecha máxima rta	Edit URL
11/08/2023 9:07	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	No		CGJR-993-0507-2023	77473	9/08/2023	9/08/2023	Radicación informe Cuarto trimestre comprendido entre el 1 de mayo de 2023 al 31 de julio de 2023.	https://drive.google.com/open?id=1ZCY7MiHeNQKUlPw_I_8e8pGIcEiysfvc	2	SI	https://drive.google.com/open?id=1F-83NO1uiBlCbdg0YY-rjO1GcZ4ho_Hm	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO	Instituto Nacional de Vías - INVIAS	Subdirección Gestión Integral de Carreteras Nacionales	SI	20/08/2023	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnud2IquwiPvvq6KLFqa7gG8DmG7nRDQrFBhiM9tVRFf19PUK90ENigs3IYDR9ODZSI
11/08/2023 9:10	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	No		CGJR-993-0508-2023	77390	9/08/2023	9/08/2023	Remisión Acta de Obra No. 12 periodo (1 al 31 de julio de 2023)	https://drive.google.com/open?id=101U1ROIW3PdAdP3XPdWt-CB-PYT76Tq9	1	SI	https://drive.google.com/open?id=17xDTHwhm9D1ugMh7ZKWweTX8B2XN-p9y, https://drive.google.com/open?id=1I2_6vofuH7qaFj2z14z3pUUEijsjwMB, https://drive.google.com/open?id=12uDjcrW-HN1jNVIRF9XKOXOI5rVVcigI, https://drive.google.com/open?id=1oarTgN-aT9M3L_WaedqFZ6inG9sN-CYA	Juan Gabriel Rodríguez Solano	INVIAS	Director Territorial Casanare.	SI	20/08/2023	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnuemQbEPv0NNHAQlENkDG3YcA0U7mNMurNas3Wmi1vTDcid1taTNG2u3yQzUR852ylg
11/08/2023 9:22	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	No		CGJR-993-0509-2023	77461	9/08/2023	9/08/2023	Radicación informe Ambiental del tercer trimestre comprendido entre el 1 de febrero de 2023 al 30 de abril de 2023.	https://drive.google.com/open?id=1ajcaG0SxGOpEBZENPeuZ50kkmCU20UlE	2	SI	https://drive.google.com/open?id=1NPDWsUB5he5ik1VF0ms5QCUjZ5XNI80d	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO	Instituto Nacional de Vías - INVIAS	Subdirección Gestión Integral de Carreteras Nacionales	SI	20/08/2023	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnudJjwp_V-egoTuGHTvkr4mLqYW4CiocLm8tab8m0m8gexvbg2hM1r8GUp5YO2LuNFQ
11/08/2023 9:26	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	No		CGJR-993-0510-2023	77769	10/08/2023	10/08/2023	Remisión Informe Semana 54 (04 de julio al 10 de agosto de 2023)	https://drive.google.com/open?id=1m0Iff6kUJ0pF81SvtXLKo9Vqkumqwo8K	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1U455NzCbeRpwmwrc9veR62P42JeGk9kN, https://drive.google.com/open?id=1eYCoP0aMy7-rbhCJSZGx7q56H8f8851B1, https://drive.google.com/open?id=1Hz4XM7az7rGejhjhvP5wBMMrEPhdcngR, https://drive.google.com/open?id=1j5odM062xO9_p_jAtiuPF5iK7e5	Juan Gabriel Rodríguez Solano	INVIAS	Director Territorial Casanare.	SI	20/08/2023	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnufyfGzSGfZRBw857MFzmbFcwZY0jEHFRzi72Zcbw4F_-jTl0OubCbnVaESInY3ADIc
25/08/2023 11:50	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	No		CGJR-993-0511-2023	78357	11/08/2023	11/08/2023	Radicación Cuarto trimestral social del contrato de obra No. 990 de 2022.	https://drive.google.com/open?id=1gy6xlNZH5-ds0U_RvfXi1vjb62_LDxd7	2	SI	https://drive.google.com/open?id=1q-3RH9bnd1AcUU6LWTb2GTPtUeMAG3gM	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO	Instituto Nacional de Vías - INVIAS	Subdirección sostenibilidad de Carreteras Nacionales	SI	27/08/2023	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnudzVgGqo1k4Jp--zzkmPGRjiyhgfcYp5XGLGcZscdyJfDPHUda2OaIU8k4GEmx5M94
25/08/2023 11:57	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	No		CGJR-993-0512-2023		11/08/2023	11/08/2023	Solicitud de habilitación de semanas en aplicativo CIFRA – INVIAS.	https://drive.google.com/open?id=1Fm5roKAioSB4h2eKtXFSJBMeT1TyqRUP	1	No		NELSON ROZO	Instituto Nacional de Vías - INVIAS	Gestor de Proyectos INVIAS - Bogotá	SI	27/08/2023	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnueAqAN3t6pg8EJ_xp1WbJJBqRNHKvPXlmKtObOBmKYUWyJC-oqm_wbCpFczQdotzLw
29/08/2023 9:17	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	No		CGJR-993-0513-2023	2023E-VUVRAZ-000012	16/08/2023	17/08/2023	Solicitud de Modificación No. 2 y adicional No. 1 de valor contrato de consultoría No 993 de 2022	https://drive.google.com/open?id=1FCxoQbMmcPxj9YRYtha2tcUm47dajXo	3	SI	https://drive.google.com/open?id=1D6J1JasCwytUWefeobhgMuqVSmmOqJnH	Alvaro Eduardo Ruiz Morales			SI	30/08/2023	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnufi21Yh1g5lbne1Z3M5OwhJGvIp0BHhMtcU1U6SGidhXGjKZt56-a4yLIV8HUkw_7E
29/08/2023 9:34	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	No		CGJR-993-0514-2023		16/08/2023	16/08/2023	Llamado de Atención y cumplimiento de manual de interventoría	https://drive.google.com/open?id=1nye7n51rpN_Tad_7Uj5zUG3t70LxQzIt	1	No		Reinel Antonio Torres Pabón	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	No		https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnufXqpVGXtYWkh5PFctoSpoyOFoV54B1apI6fNnlW7Tu5cYvGYYDs5A2DqZizFmMks
29/08/2023 9:39	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	No		CGJR-993-0515-2023	2023E-VUVRAZ-000191	16/08/2023	17/08/2023	Remisión Informe Semana 55 (11 al 17 de agosto de 2023)	https://drive.google.com/open?id=1uWgUlMWatMzh49uHQB0S3NrA4IigNwtVL	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1ZALI8rNdFfucSj8RvU4ak64rlyWRtEPN, https://drive.google.com/open?id=1GeKctbQGb0aCseWZnF1CcakBwAkFroGb, https://drive.google.com/open?id=1s9IGsve5FjWmX2zVb7Z1WGTKBVJHCEJ4, https://drive.google.com/open?id=1AxapVzjjBxUl9C9u-KbnXmMeK8SlSZDq1	Juan Gabriel Rodríguez Solano	INVIAS	Director Territorial Casanare.	SI	31/08/2023	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnudQcHDTZoefgFg3z2CKFu4uSB31jYJrqXJZ6rmtAw25TcsJK_LtmOfVOpmkzq6iUck

Marca temporal	Dirección de correo electrónico	Se esta respondiendo una correspondenci a recibida?	CONSECUTIVO SOBRE EL CUAL SE EMITE RESPUESTA	CONSECUTIVO DE ENVIO	RADICADO ANTE EL CLIENTE	FECHA INDICADA EN EL COMUNICADO	FECHA DE RADICACIÓN	ASUNTO:	CARGAR ARCHIVO ENVIADO	No DE FOLIOS OFICIO:	ANEXOS (Descripción anexos, cd, carpetas, cuantos folios, etc.):	Cargar anexos	NOMBRE:	Entidad	Cargo	NECESITA RESPUESTA?	Fecha máxima rta	Edit URL
29/08/2023 10:59	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	No		CGJR-993-0516-2023		17/08/2023	17/08/2023	Remisión de concepto de costos sobre diseño estructural de Puentes.	https://drive.google.com/open?id=1R60fG-Zb0_rYRjvxky895xcCShFH90A8	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1HveXYW1CRikTOVZW3azAB2iZWEiYhQI-	Reinel Antonio Torres Pabón	Consorcio TVG	Director de Obra	SI	30/08/2023	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnudUlwgHLzkod-JArVRpXpg2gsxKljf4n32-o8aEdGqQdSSChkgEq6oSA3_pum-4MCE
29/08/2023 15:09	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	No		CGJR-993-0517-2023		17/08/2023	17/08/2023	Remisión de concepto de Interventoría diseño PR27-PR28 Ruta 6606	https://drive.google.com/open?id=1A9LEI0yRMhfxMUtJiipJoPn2-gIlePl8F	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1Bgk-Opv1fqJIv-bTZyo1YlKkEYTwO8tI	Reinel Antonio Torres Pabón	Consorcio TVG	Director de Obra	SI	31/08/2023	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnuffBpkoDR2oGajMdf7KASI08sxaQHhB1gIgOUIIz_M3Hy-pjsJObJ8fTstXcI8u8zhE
29/08/2023 15:33	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	No		CGJR-993-0518-2023		17/08/2023	17/08/2023	Remisión de concepto sobre estudios de geotecnia Puentes	https://drive.google.com/open?id=1gVdq2kQbIbA2kVko1Tt_OrTzhbt1Lguf	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1iix-uTh-S1BrfHXEgz8kVShEaKUd9GzG, https://drive.google.com/open?id=1K0bl81BYvG8N_5xs_gQz8_XntfMHx-UA	Reinel Antonio Torres Pabón	Consorcio TVG	Director de Obra	SI	31/08/2023	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnueJFNWeaSKCW2YttRabxiujx97XnDioB3w1oAR2wFFkgToqKVcfXlwo6_YZBu1IlY
29/08/2023 16:01	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	No		CGJR-993-0519-2023		17/08/2023	17/08/2023	Solicitud mejoramiento de señalización y aseguramiento de áreas.	https://drive.google.com/open?id=1B3_rvSizHFi7rUEuLBvC3PnnX0GIGPRE	1	No		Reinel Antonio Torres Pabón	CONSORCIO TVG	Director de obra	SI	31/08/2023	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnuf_7xQdqUGNvGruwUkOZkbKnXZAhls17XHxDAofvpg8D37rk23AzRLlWTZ4B8ZIlc
29/08/2023 16:07	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	No		CGJR-993-0520-2023		22/08/2023	22/08/2023	Solicitud de Instalación de señalización Preventiva y Demarcación de todos los frentes de Trabajo.	https://drive.google.com/open?id=1ENECOTLnahqHHIcmB-Ud12JdmS6uYpwe	1	No		Reinel Antonio Torres Pabón	CONSORCIO TVG	Director de obra	SI	31/08/2023	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnucyLDlgYa-Ztd1tndA9nJ8Ys7Goo4Ex76p04vf4uUvUUiMLhnv1QZ3P527sQvqWTGg
29/08/2023 16:17	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	No		CGJR-993-0521-2023		22/08/2023	22/08/2023	Solicitud al consorcio TVG del Uso Obligatorio de la Dotación y Elementos de protección personal de Obra y Administrativo.	https://drive.google.com/open?id=17fqvwx0Q5frtqBGlZ1hyxL7Zcga1ENyh	1	No		Reinel Antonio Torres Pabón	CONSORCIO TVG	Director de obra	SI	31/08/2023	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnucPYzrF3n6rMWYvzEChA0fjb5xU5nnxemuRojtY0zP9MbCH4enNsGReHurjpNYc_1o
29/08/2023 16:49	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	No		CGJR-993-0522-2023		24/08/2023	23/08/2023	Remisión Informe Semana 56 (17 al 24 de agosto de 2023)	https://drive.google.com/open?id=1sCraVqHbugh5-aP3PMLi0eCHfElamI0ad	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1JYDXLKsPJ0LHdQtmDsvJuLa4kHWv20N6, https://drive.google.com/open?id=13LiRmR0fCgP8ixnLEpoeUUz27yWtPQq, https://drive.google.com/open?id=1qhEwe-mv1AQqgwLc-BCeFtlcYAWZh9NC, https://drive.google.com/open?id=1m9N_4KpWmy9BGafQj5hp6AZmdaOO-FQd	Juan Gabriel Rodríguez Solano	INVIAS	Director Territorial Casanare.	SI	5/09/2023	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnufkzPTpdMulF7X1TgWR7DwNAK8HZONHDQg-GibCal-8tm5v-K9zH8q0VUlUW5vap4
29/08/2023 17:14	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	No		CGJR-993-0523-2023		23/08/2023	23/08/2023	Solicitud reposición de pavimento Sector Puerto Jordán.	https://drive.google.com/open?id=1LnrMENAiIHiA9eEOj-I-kyv0w6FQYLh7	2	No		Reinel Antonio Torres Pabón	CONSORCIO TVG	Director de obra	SI	3/09/2023	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnufxfrMHVMppSeyVIbXkyyYiY4oVA2glPGkYiQ-uFNDD-H1rpNI97qjs1qCOV60IHQ
29/08/2023 17:34	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	No		CGJR-993-0524-2023		16/08/2023	24/08/2023	Solicitud de Modificación 2 y adicional de valor 01 contrato de obra No 990 de 2022	https://drive.google.com/open?id=1ilawKJoeUuq7LdPSbrzg98AKAngzZICg	10	SI	https://drive.google.com/open?id=1zLaeKN_6LffVyFkDwtQzXPNuap91Gdtm	Juan Gabriel Rodríguez Solano	INVIAS	Director Territorial Casanare.	SI	14/09/2023	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnueo9IthDe32FU4vMdI0gFQSrDWec8RvW0p1oiS-ZopgHipIbIDJ2zt7tYRs8cbXog

Marca temporal	Dirección de correo electrónico	Se esta respondiendo una correspondencia recibida?	CONSECUTIVO SOBRE EL CUAL SE EMITE RESPUESTA	CONSECUTIVO DE ENVIO	RADICADO ANTE EL CLIENTE	FECHA INDICADA EN EL COMUNICADO	FECHA DE RADICACIÓN	ASUNTO:	CARGAR ARCHIVO ENVIADO	No DE FOLIOS OFICIO:	ANEXOS (Descripción anexos, cd, carpetas, cuantos folios, etc.):	Cargar anexos	NOMBRE:	Entidad	Cargo	NECESITA RESPUESTA?	Fecha máxima rta	Edit URL
1/09/2023 8:17	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	No		CGJR-993-0525-2023		31/08/2023	31/08/2023	Revisión Volumen XV Informe ejecutivo y fichas técnicas	https://drive.google.com/open?id=15PJIKWh6Ep3H4VvF-R2oGkCMiUduFeew	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1rR0h5ADRq9k1o3LMJlbcm20SNQp38WQw	Alexander Rodríguez	CONSORCIO TVG	Representante Legal	SI	15/09/2023	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz8GKwrvZpWwH2w31Q55IzJMtWrCJZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnucMlbDTCzR4uD-b5KTHuRii1dp14E6FkyS9yTYn9kFgv1OJcc-bblcUnczZyQE0cdXU

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Marca temporal	CONSECUTIVO REMITENTE:	FECHA INDICADA EN EL COMUNICADO	FECHA DE RADICACIÓN	ASUNTO:	Cargar archivo recibido	No DE FOLIOS OFICIO:	ANEXOS (Descripción anexos, cd, carpetas, cuantos folios, etc.):	Cargar Anexos	NOMBRE:	Entidad	Cargo	NOMBRE:	Entidad
11/08/2023 10:12	INT-0307-23-990	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_c-eTlMSi88oFtuCESfhobqRlNQr-bdotf9r5llauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnucU9Pirrehhah5-0XSbtHR9QOTRmnwbqQLuOWJkDkN-7RmwFWUfFkEmK-_NjHK3-h4	1/08/2023	Entrega de estudio geotécnico y diseño del pavimento del PR 27 al PR 28	https://drive.google.com/open?id=1MgtP1qStquhHUu7hu6SlMR4rV883Vmdx	1	SI	https://drive.google.com/open?id=18RvuJe-N6YddpWUVmLnB9bJAnSB4V35z	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	REINEL TORRES PABON	CONSORCIO TVG
11/08/2023 10:39	DT-CAS 46362	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_c-eTlMSi88oFtuCESfhobqRlNQr-bdotf9r5llauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnucHXhAKM8bRmCPVINOx2pUf7--xVXM1gi8yiBzXz8rRtqBLCSE1-6_evDMi0ftJTVU	10/08/2023	Solicitud atención Informe especial de Policía en seguridad vial No. 024 y 025. Ruta 6515 radicado No. 77157 del 9/8/2023.	https://drive.google.com/open?id=1XAgY7vyvSjR6Dc0DnNN2A8TAYqN7h4Mg	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1KNDePi6Bg5AEoUqQyeOSCOI1u8ffRwxw	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Juan Gabriel Rodríguez Solano	INVIAS
11/08/2023 10:50	DT-CAS 46232	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_c-eTlMSi88oFtuCESfhobqRlNQr-bdotf9r5llauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnucFGJT4bhNjDn_pPWcT8qeKF_OhgQ4JJvjoVekbsIto75NnaGM3TVZfioaTZBKjqkU	10/08/2023	Solicitud para revisión y atención corredor vial 6513 contrato 993 del 2022	https://drive.google.com/open?id=1Mh4JsZgEifNFCGpcPj9sI2bBSmNuejNx	2	SI	https://drive.google.com/open?id=1EcmcTvBc4xdW0mRUXFPSmr-VmPBm14DF	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Juan Gabriel Rodríguez Solano	INVIAS
30/08/2023 9:14	DT-CAS 46486	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_c-eTlMSi88oFtuCESfhobqRlNQr-bdotf9r5llauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnufb8yiUo0WogPlWMYCMKNFLH1N372ociZ7VoEHucwchuMGpJkpRxtmkqL26vWpWhw	11/08/2023	Realización de comités de seguimiento semanal en obra. /Contrato de obra N° 990-2022/Contrato de interventoría N° 993-2022	https://drive.google.com/open?id=1CcgpPei3_rQ4HBeRz8rTFZVD_9b8STYc	2	No		Luisa Fernanda Barreto Parra	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Rep. Legal	Juan Gabriel Rodríguez Solano	INVIAS
30/08/2023 9:20	INT-0309-23-990	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_c-eTlMSi88oFtuCESfhobqRlNQr-bdotf9r5llauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnuezuGGKCt2oarW9YHFdN11oWoVrTf7-l9IuESYE8I98xE9HglRFhSrNvMOQzYb1NHo	11/08/2023	Presentación de propuestas de Estudios y Diseños de los seis (06) puentes del corredor La Cabuya – Saravena y Estudio de Vulnerabilidad del Puente Internacional José Antonio Páez.	https://drive.google.com/open?id=1E99zU85LuY8gecpLsQiw269UVv02fqb4	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1KAbzAG7HAU71gcVhek57Ejg6lyG8e2c3, https://drive.google.com/open?id=1xsTEFVW20SaySh08ab6nxS6lSSB3p8pK, https://drive.google.com/open?id=1K6G16KKfHeyZ5FtUXL-4Hvpv855AjaBq, https://drive.google.com/open?id=17ZOGqWNXW_a_nkyLbNIC50_o-	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	REINEL TORRES PABON	CONSORCIO TVG
30/08/2023 9:31	DT-CAS 47343	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_c-eTlMSi88oFtuCESfhobqRlNQr-bdotf9r5llauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnudDVPgl4Y2JRmxdT0VKgRr3PxAWFi9GEyz2kiLJV7hLLnS9N_39Uuh9tbbj0Nj7f54	14/08/2023	Requerimiento. Asumir control tráfico vehicular puente Ramón Nonato Pérez PR 57+0000 ruta 6513 Yopal – paz de Ariporo.	https://drive.google.com/open?id=1fEMKqKRwDCtDclR23Q7S8jDFEX6J9MM8	2	No		ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO	CONSORCIO TVG	REPRESENTANTE LEGAL	Juan Gabriel Rodríguez Solano	INVIAS
30/08/2023 9:37	INT-0310-23-990	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_c-eTlMSi88oFtuCESfhobqRlNQr-bdotf9r5llauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnuf8h4NQKZwyhoSEOyuzN8WT2mV6DKADfdDX6PSYNVodPLc3g6cCIfPCYl30MTi51VI	22/08/2023	Entrega de informe final y fichas técnicas de los estudios y diseños para los 5 Km del sector Tame – Panamá en el PR 78 al 83	https://drive.google.com/open?id=1mnRe4QvYiwmXGJyNTQ697mwIy_wiwRrx	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1-v4F8wx8_2N5KDj2DwtcEt54LzaQMldQ, https://drive.google.com/open?id=1zxjT3zozq0i3LE9m93HOl37ntcXlXFWk	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	REINEL TORRES PABON	CONSORCIO TVG

Marca temporal	CONSECUTIVO REMITENTE:	FECHA INDICADA EN EL COMUNICADO	FECHA DE RADICACIÓN	ASUNTO:	Cargar archivo recibido	No DE FOLIOS OFICIO:	ANEXOS (Descripción anexos, cd, carpetas, cuantos folios, etc.):	Cargar Anexos	NOMBRE:	Entidad	Cargo	NOMBRE:	Entidad
30/08/2023 9:42	INV-0311-23-990	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_c-eTlMSi88oFtuCESfhobqRlNQr-bdotf9r5llauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnucUsLdfBSxwUM3gSCYmHClNqRRwMmVTz9ymL2Olda2lLGLzUjwhZruMeQxBpNKivPs	22/08/2023	Respuesta a comunicado DT-CAS 47343 Requerimiento. Asumir control tráfico vehicular puente Ramón Nonato Pérez PR 57+0000 ruta 6513 Yopal – paz de Ariporo.	https://drive.google.com/open?id=1UESL41NUzO4Eg4OO4JmQWfQ-skeJUZko	2	No		JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO	INSTITUTO NACIONAL DE INVIAS	Director Territorial	REINEL TORRES PABON	CONSORCIO TVG
30/08/2023 9:51	INT-0312-23-990	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_c-eTlMSi88oFtuCESfhobqRlNQr-bdotf9r5llauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnufXzxhghTB1cNvZVQ_V2WUIEzL2FmtH5R7XbSzVDpWWC8s1B-cSDhEA0p9TO3I7BSk	24/08/2023	Solicitud de Adición No.01 y Modificación No.02 al contrato de obra No. 990 de 2022	https://drive.google.com/open?id=1Cr1OIg013Zq-dF3YnlOqOyZ1L7k00BI0	6	SI	https://drive.google.com/open?id=1CPS-mA3sv84FNr7URl6jlc9VlAJs5F2d	ALVARO EDUARDO RUIZ MORALES	Sub dirección Gestión Integral de Carreteas Nacionales		ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO	CONSORCIO TVG
30/08/2023 9:54	INV-0313-23-990	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_c-eTlMSi88oFtuCESfhobqRlNQr-bdotf9r5llauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnue2DuBfo9GNHzgB1yuBcYk6uxio3qaOvOo_zo3sGHCBpGHgd_vo8Kj6GOT2zzKERVQ	24/08/2023	Respuesta a comunicado CGJR-993-0520-2023 Solicitud de Instalación de señalización Preventiva y Demarcación de todos los frentes de Trabajo.	https://drive.google.com/open?id=1TsZ0wM25KJ_Kaof3L4oRDmI7nlwcduD7	2	No		NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	REINEL TORRES PABON	CONSORCIO TVG
30/08/2023 11:08	INT -0315-23-990	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_c-eTlMSi88oFtuCESfhobqRlNQr-bdotf9r5llauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnuc_iqanbA7FfRNphXlPl0mvBws6hR4KLih53RuiX-REzfDF-NArpqp6BguQh1jTEas	29/08/2023	Remisión acta de Ajuste No. 12 correspondiente al mes de julio de 2023.	https://drive.google.com/open?id=1WNP6IVqV-RvpbHD5PIESC38p9QAUA3dZ	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1pEp9F2evaqbV8S4ieeoi7wTUdcwyyktr, https://drive.google.com/open?id=1s-C44p7FbwHtTnqYSmdv0HX32Va6Ne7t, https://drive.google.com/open?id=1YZb0BBtcZgeZS63_GwI3UkNqppKa8m3D, https://drive.google.com/open?id=1A_p3ppqZnEr-AuxfZiLJMIRo2N1dwOi7	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	REINEL TORRES PABON	CONSORCIO TVG

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 23

REGISTRO FOTOGRAFICO AVANCE DE OBRA

AVANCE DE OBRA EN EL CORREDOR VIAL TAME-COROCORO-ARAUCA RUTA 6605 Y 6606

Foto No. 1 Suministro, instalación y compactación de mezcla densa en caliente MDC-19 No1. PR62+560 – PR62+372 sector Puerto Jordán ruta 6605

		
Foto inicial 08 de agosto de 2023	Foto avance 21 de agosto 2023	*Foto Final 26 de agosto 2023*

Foto No.2 Fresado en el centro poblado de Puerto Jordán PR63+360 Tame-Corocoro Ruta 6605

		
Foto inicial abril de 2023	*Foto avance Carril izquierdo 08 de agosto 2023*	*Foto final: Carril izquierdo 10 de agosto 2023*

Foto No.3 Demolición de pavimento rígido PR63+050-PR63+180 (tres puntuales)

		
Foto inicial carril izquierdo 18 agosto de 2023	*Foto avance 18 agosto de 2023*	*Foto final: 18 de agosto 2023*

*Foto No. 3 Bacheo técnico sector de Panamá PR*83+154 – PR98+900 Ruta 6605

		
Foto inicial Carril derecho 22 de agosto 2023	*Foto Avance carril izquierdo 25 de agosto 2023*	*Foto Final 26 agosto de 2023*

Foto No.4 Construcción de alcantarilla doble PR20+840 Ruta 6606

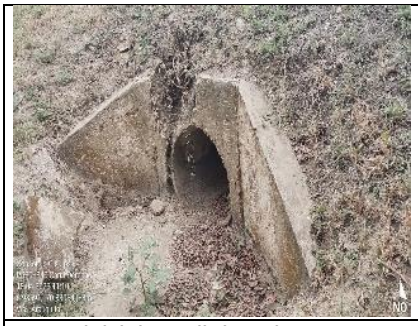
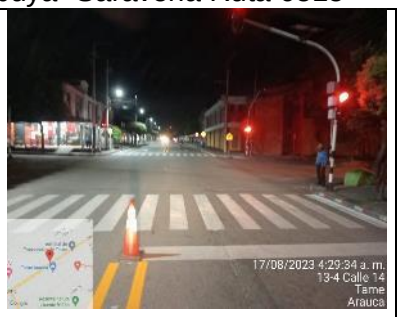
		
Foto inicial Carril derecho 18 mayo 2023	*Foto avance Carril derecho 14 agosto 2023*	*Foto final: 21 agosto 2023*

Foto No.5 Demarcación Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos PR54+000 La cabuya- Saravena Ruta 6515

		
Foto inicial 16 agosto de 2023	*Foto avance 17 agosto 2023*	*Foto final: 17 de agosto 2023*

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 24

REGISTRO FOTOGRAFICO AMBIENTALES,SOCIAL,PREDIAL Y SOSTENIBILIDAD

REGISTRO FOTOGRÁFICO CASANARE - ARAUCA



Foto No. 1. Comité de obra (interventoría y contratista) en Tame Arauca.



Foto No. 2 Comité de obra (interventoría y contratista) en Tame Arauca.



Foto No.3 Acompañamiento del área social de intervenoría a recorrido y visita técnica en Pto Jordán Arauca.



Foto No.4 Acompañamiento del área social de intervenoría a recorrido y visita técnica en Pto Jordán Arauca.



Foto No.5 Acompañamiento del área social de interventoría al punto de ubicación e instalación de la valla del proyecto, en Pto Jordán Arauca.



Foto No. 6 Acompañamiento del área social de interventoría al punto de ubicación e instalación de la valla del proyecto, en Pto Jordán Arauca.

REGISTRO FOTOGRÁFICO CASANARE - ARAUCA



Foto No.7 Acompañamiento del área social de interventoría al Recorrido técnico, en Pto Jordán Arauca.



Foto No.8 Acompañamiento del área social de interventoría al Recorrido técnico, en Pto Jordán Arauca



Foto No.11 Vinculación de mano de obra en zona de influencia pto Jordán - Arauca



Foto No.12 Vinculación de mano de obra en zona de influencia pto Jordán - Arauca



Foto No.13 levantamiento de actas de vecindad en pto Jordán - Arauca

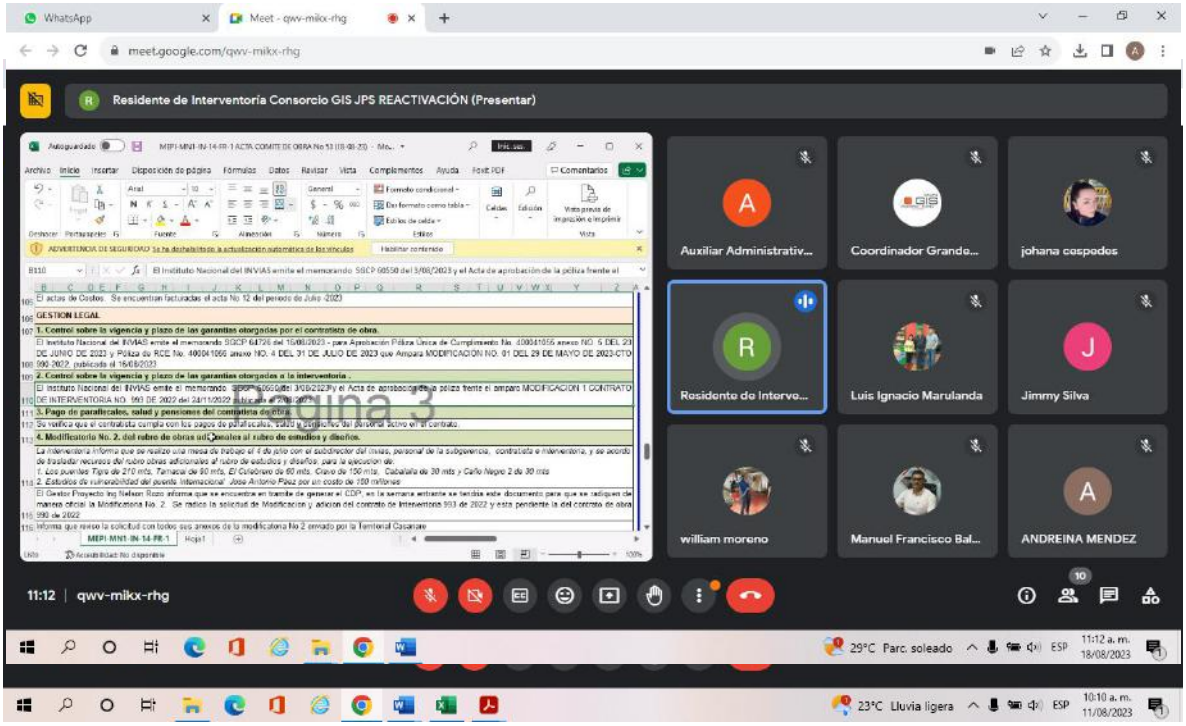


Foto No.14 levantamiento de actas de vecindad en pto Jordán - Arauca

REGISTRO FOTOGRAFICO MES DE AGOSTO DE 2023

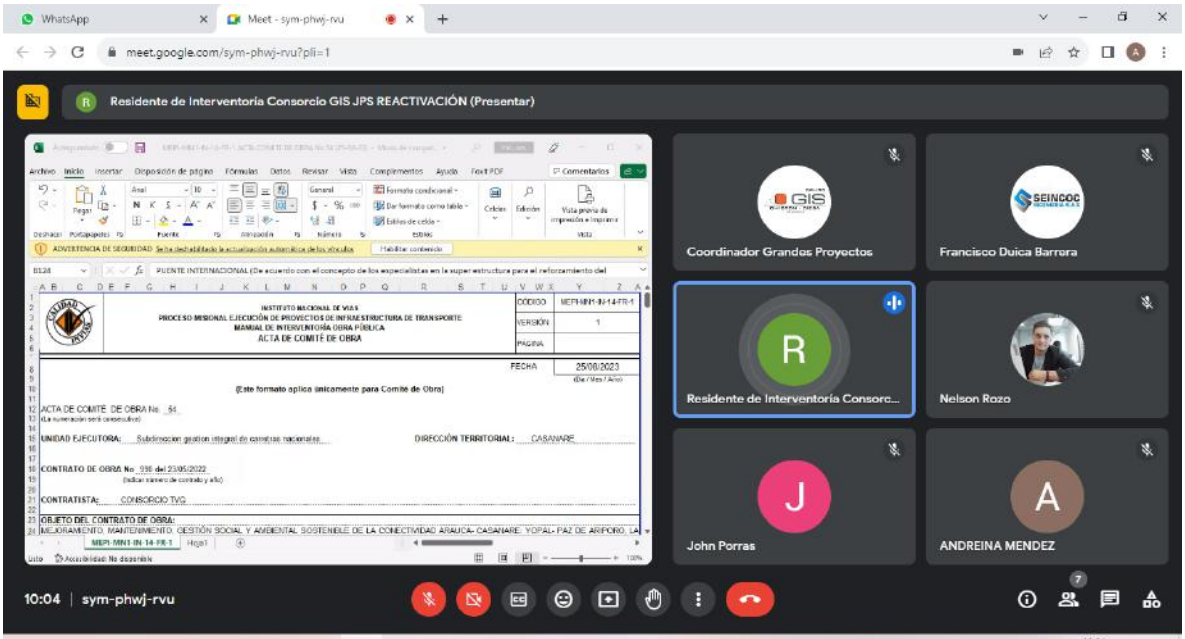
COMITÉ

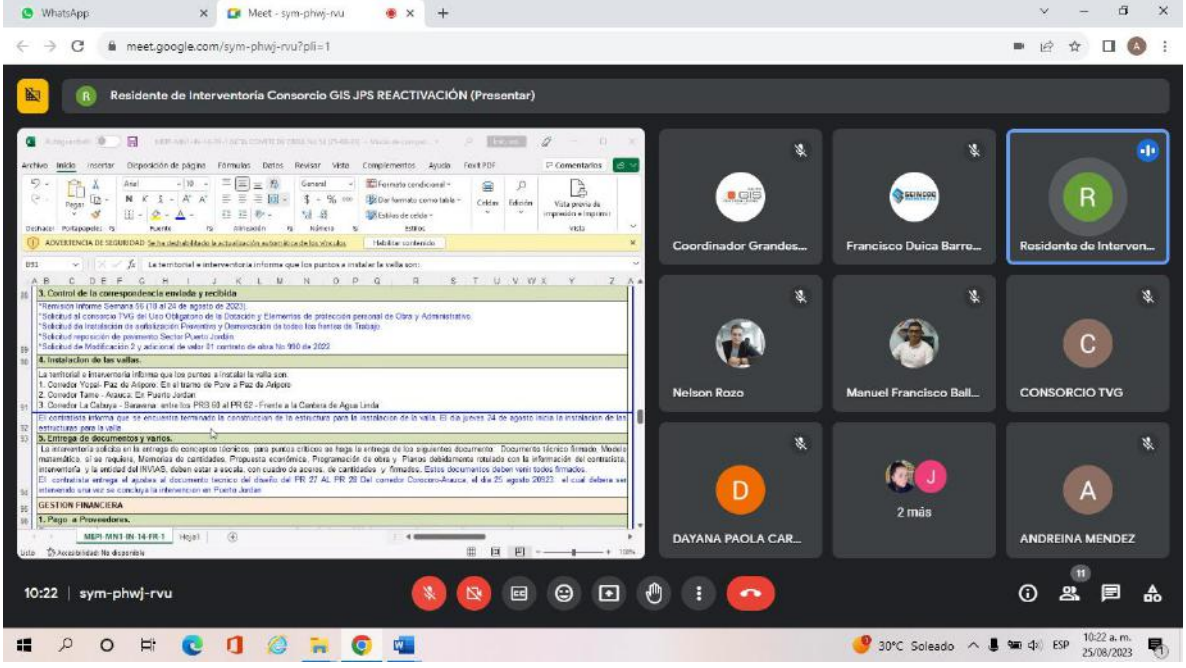
11 /08/ 2023



Comité: 18/08/2023

Comité 25/08


WhatsApp
Meet - sym-phwj-rvu
meet.google.com/sym-phwj-rvu?pli=1
Residente de Interventoría Consorcio GIS JPS REACTIVACIÓN (Presentar)
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA
(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)
Coordinador Grandes Proyectos
Francisco Duica Barrera
Residente de Interventoría Consorc...
Nelson Rozo
John Porras
ANDREINA MENDEZ
10:04 | sym-phwj-rvu
30°C Soleado
ESP
10:04 a. m.
25/08/2023


WhatsApp
Meet - sym-phwj-rvu
meet.google.com/sym-phwj-rvu?pli=1
Residente de Interventoría Consorcio GIS JPS REACTIVACIÓN (Presentar)
3. Control de la correspondencia enviada y recibida
4. Instalacion de las vallas.
5. Entrega de documentos y varios.
GESTION FINANCIERA
1. Pago a Proveedores.
Coordinador Grandes...
Francisco Duica Barre...
Residente de Interven...
Nelson Rozo
Manuel Francisco Ball...
CONSORCIO TVG
DAYANA PAOLA CAR...
2 más
ANDREINA MENDEZ
10:22 | sym-phwj-rvu
30°C Soleado
ESP
10:22 a. m.
25/08/2023

REGISTRO FOTOGRAFICO- VISITA DE OBRA









NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 25

BITACORA

TAME - ARAUCA

RUTA : 6605

LONGITUD : 171 Km

* CONSORCIO TVG
CONTRATO DE OBRA N° 990 DEL 23-05-2022
MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME-ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAL PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

* CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN
CONTRATO DE INTERVENTORIA N° : 993 DEL 26-05-2022
INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL-PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA : CONSORCIO TVG

INTERVENTORIA : CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN

DIRECTORA DE INTERVENTORIA : NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ
DIRECTOR DE OBRA : CARLOS H. MAMBIQUE UMBACIA.

RESIDENTE DE OBRA : JUAN CARLOS ISAZA CALDERÓN

RESIDENTE DE INTERVENTORIA : ROSIO GARCIA BERMUDEZ

Se continua con la instalación, compactación de base granular en el sector de puerta jordan PR62+560 Corredor vial Tame - Corocoro ruta 6605.
También se continua con el fresado de Asfalto PR62+749 carril derecho corredor vial Tame - Corocoro.
En el PR20+831 Se continua con la construcción del cabezote derecho de la alcantarilla doble.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de Interventoria Inspector de obra, Inspector de Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Cadenero, 4 Conductores, 6 Operadores, 13 Ayudantes, 1 Oficial, 2 Reguladoras viales.
EQUIPO: Estacion Topografica, 2 Niveles de precisión, 1 fresadora, 3 Vibrocompactadores, 1 Carrotanque, 2 Camionetas, 1 Volqueta, 1 Motoniveladora, 1 Finisher, herramienta menor.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Se continua con el fresado de asfalto en el PR62+749 Carril izquierdo hasta PR62+850. sector de Puerto Jordan Corredor vial Tame - Corocoro.
Se continua con la construcción de la alcantarilla doble cabezote derecho sector de la Antioquia PR20+837 corredor vial Corocoro - Arauca.
Se inicia con la demarcación en el Casco urbano de Tame PR54+000 Corredor vial la Cabuya - Saravena.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de Interventoria, Auxiliar de Ingenieria Interventoria, Inspector de obra, Inspector de Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ de Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Cadenero, 5 Conductores, 6 Operadores, 15 Ayudantes, 1 Oficial, 2 Reguladoras viales.
EQUIPO: Estacion Topografica, 2 Niveles de presición 1 fresadora, 3 Vibrocompactadores, 1 Carrotanque,

2 Camionetas, 1 Volquetas, 1 Motoniveladora, 1 finisher, 1 Carro demarcador, herramienta menor.
TIEMPO: 22 horas seco, 2 horas lluvias intensas.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA

03-08-2025 Se avanza con el fresado de asfalto en el sector de Puerto Jordan desde el PR62+850 al PR62+950 Carril derecho corredor vial Tame- Cerocero Ruta 6605.
En el sector de PuerAntioquia se avanza con la construcción de la alcantarilla, doble cabezote derecho.
En el casco urbano de Tame avanza con la demarcación horizontal y lineas de demarcación. PR54+500
PERSONAL: Residente de obra, Residente de Interventoria, Aux. Ingeniera, Inspector de obra, Inspector de Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Cadenero, 5 Conductores, 6 Operadores, 15 Cerreros, 1 Oficial, 2 Reguladoras viales.
EQUIPOS: 1 Estación Topografica, 2 Nucles de precisión, 1 Fresadora, 3 Vibrocompactadores, 1 Carrotanque, 2 Camionetas 1 Volquetas, 1 Motoniveladora, 1 Carro delineador, 1 Finisher.
TIEMPO: 20 Seco, 4 horas lluvias moderadas.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA

04-08-2025 Se continua con el fresado de asfalto en el sector de puerto Jordan PR62+850 al PR62+950 Carril Izquierdo corredor vial Tame - Cerocero Ruta 6605.
Se avanza con la construcción de la alcantarilla doble en el sector de la antioquia PR20+837 Corredor vial Cerocero - Arauca ruta 6606
En el casco urbano de Tame se continua con la demarcación vía nacional La Cabuya - Saravena ruta 6515
PERSONAL: Residente de obra, Residente de interventoria

Aux. Ingeniería Interventoría, Inspector de obra, Inspector de Interventoría Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoría, Topógrafo, Topografo Interventoría, Cadenero, 9 Conductores, 6 Operadores, 15 Obreros, 1 Oficial, 2 Reguladoras viales.
EQUIPOS: 1 Estación Topográfica, 2 Niveles de precisión, 1 Fresadora, 3 Vibrocompactadores, 1 Motoniveladora, 1 Finisher, 2 Camionetas, 5 Volquetas, 1 Carro delineador, 1 Carrotanque.
TIEMPO: 22 horas seco, 2 horas lluvias intensas.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

05-08-2023 Se avanza con el fresado de asfalto en el sector de puente Jordan PR 62 + 950 al PR 63 + 050 carril derecho, Se inicia con la instalación de mezcla densa en caliente MDC-19 del PR 62+ 560 al PR 62 + 713 Carril derecho corredor vial Tame - Caracaro RUTA 6605.
Se avanza con la construcción del cabezote izquierdo de la alcantarilla doble sector de ~~pu~~ la antioquia PR 20 + 837 corredor vial Caracaro - Arauca ruta 6605.
Se avanza con la demarcación en el casco urbano de Tame corredor vial la Cabuya - Saravena Ruta 6515
PERSONAL: Residente de obra, Residente de interventoría, Aux. Ingeniería Interventoría, Inspector de obra, Inspector de Interventoría, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoría, Topografo, Topografo Interventoría, Cadenero, 9 Conductores, 6 Operadores, 15 Obreros, 1 Oficial, 2 Reguladoras viales,
EQUIPOS: 1 Estación Topográfica, 2 Niveles de precisición, 1 Fresadora, 3 Vibrocompactadores, 1 Motoniveladora, 1 Finisher, 2 Camionetas, 5 Volquetas, 1 Carro delineador, 1 Carro Tanque
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA

06-08-2023 Sin novedades.

TIEMPO: 22 horas seco, 2 horas lluvias intensas.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA

07-08-2023 Sin novedades.
TIEMPO: 24 horas seco

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA

08-08-2023 Se continua con el fresado de asfalto en el sector de Puerto Jordan PR62+950 al PR63+050 carril izquierdo.
Se avanza con la instalación de mezcla densa en caliente MDC-19 primera capa. PR62+560 al PR62-713 carril izquierdo corredor vial Tame-Cocorro.
Se continua con la construcción de la alcantarilla doble cabezote izquierdo sector de la antioqueña PR20+837 Cocorro - Arauca.
Se avanza con la demarcación en el casco urbano de Tame PR 55+000 Corredor vial la Cabuya - Saravena.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de Interventoria, Aux. Ingeniera Interventoria, Inspector de obra, Inspector de Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Cadenero, 9 Conductores, 6 Operadores, 15 Obreros, 1 Oficial, 2 Reguladores viales.
EQUIPO: 1 Estación Topografica, 1 Nivel de precisión 1 Fresadora, 3 Vibrocompactadores, 1 Motoniveladora, 1 finisher, 2 Camionetas, 5 Volquetas, 1 Carro delineador, 1 Carrotanque, herramienta menor.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA

09-08-2023 Se avanza con el fresado de asfalto en el sector de

Puerto Jordan PR63+050 al PR63+170 Cuni derecha
Se avanza con la reinvelación de la rasante ya que la calzada tenia en varios puntos ~~tenia~~ los hombros caidos se hizo necesario adicionar material granular base PR62+798.5 al PR62+800 Corredor vial Tame- Corocoro.
Se continua con la construcción del Cabezote izquierda de la alcantarilla doble en el sector de ~~Puerto~~ Jordan la antioqueña PR20+837 Corredor vial Corocoro-Arauca Ruta 6606
Se avanza con la demarcación en el casco urbano de Tame via nacional la cabuya - Saravena ruta 6515
PERSONAL: Residente de obra, Residente de interventoria, Aux. Ingenieria Interventoria, Inspector de obra, Inspector de Interventoria Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo. Interventoria, Cadenero, 7 Conductores, 6 Operadores, 15 Obreros, 1 Oficial, 2 Reguladores viales.
EQUIPOS: 1 Estación Topografica, 2 Niveles de precisión, 1 Fresadora, 3 Vibrocompactadores, 1 Motoniveladora, 1 Finisher, 2 Camionetas, 5 Volquetas, 1 Carro delineador, 1 Carro Tanque, herramienta menor.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA

10-08-2023 Se continua con el fresado de asfalto sector de Puerto Jordan PR63+050 al P63+170 Cuni derecha del Corredor vial Tame-Corocoro.
Se avanza con la reinvelación de rasante y reglos de hombros de la via con adicion de base granular PR62+800 al PR63+000 Sector de Puerto Jordan.
Se continua con la construcción de la alcantarilla doble sector de ~~Puerto~~ la antioqueña Cabezote Izquierda PR20+837.
Se continuan los trabajos de demarcación en el casco urbano de Tame PR56+000 Corredor vial la Cabuya - Saravena. ruta 6515.

PERSONAL: Residente de obra, Residente de interventoria, Aux. Ingenieria Interventoria, Inspector de obra, Inspector de Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo Topografo Interventoria, Cadenero, 9 Conductores, 6 Operadores, 15 Obreros, 1 Oficial, 2 Reguladoras viales.
EQUIPOS: 1 Estación Topografica, 1 Nivel de Presición, 1 Fresadora 3 Vibrocompactadores, 1 Motoniveladora, 1 Fisnisher, 2 Camiones 5 Volquetas, 1 Carro delineador, 1 Carrotanque,
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA — RESIDENTE DE INTERVENTORIA

-08-2023 Se avanza con el fresado de asfalto en el sector de Puerto Jordan PR63+170 al PR63+270 Carril derecha, corredor vial Tame - Cerocero.
Se avanza con la reniveleción de la rasante corte y adición de material base granular en el sector de Puerto Jordan. PR63+000 al PR63+200
Se continua con la construcción de alcantarilla doble sector de la Antioquenia PR20+837 Cabezote izquierdo.
Se continua la demarcación de la via nacional en el casco urbano de Tame.

13

PERSONAL: Residente de Obra, Residente de Interventoria, Aux. Ingeniero Interventoria, Inspector de Obra, Inspector de Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Cadenero, 9 Conductores, 6 Operadores, 15 Obreros 1 Oficial, 2 Reguladoras viales.
EQUIPOS: 1 Estación Topografica, 1 Nivel de Precisión, 1 Fresadora 14
3 Vibrocompactadores, 1 Motoniveladora, 1 Fisnisher, 2 Camionetas 5 Volquetas, 1 Carro delineador, 1 Carrotanque.
TIEMPO: 22 horas seco, 2 horas lluvias moderadas.

RESIDENTE DE OBRA — RESIDENTE DE INTERVENTORIA

2-08-2023 Se continua continua con el fresado de asfalto en el sector de puerto Jordan PR631+170 al 631+270 Carril izquierdo y se avanza con la renivelacion de rasante corte o adicion de material base granular PR631+200 a la 631+342 Corredor vial Tame - Corocoro Ruta 6605.
Se continua y finaliza la contruccion de alcantarilla doble en el sector de la antioqueña PR210+837 Corredor Vial Corocoro - Arauca.
Se avanza con la demarcacion en el casco urbano de Tame
PERSONAL: Residente de Obra, Residente de Interventoria, Aux. Ingenieria, Inspector de Obra, Inspector de Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo de Interventoria, Cadenero, 7 Conductores, 6 Operadores, 15 Obreros. 1 Oficial, 2 Reguladores viales.
EQUIPOS: 1 Estacion Topografico, 1 Nivel de precision, 1 Fresadora, 3 Vibrocompactadores, 1 Motoniveladora, 1 Finisher, 8 Camionetas, 5 Volquetas, 1 Carro delineador, 1 Carrotanque.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

3-08-2023 Sin novedades.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

4-08-2023 Se continua con el fresado de asfalto en el sector de Puerto Jordan. y se finalizan la actividad en el PR631+342.
Se continua con la instalacion de Mezcla densa en Caliente MDC-M carril derecho primera capa PR62+713 al PR62+780
Se inicia un nuevo frente de obra en el sector entre Puerto Jordan y Panama de Arauca PR73+000 hacia manglares. realizando un reperfilado tecnico.
Se avanza con la demarcacion en el Casco urbano de Tame

corredor vial la Cabuya - Samuenal.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de interventoria, Inspector HSEQ Inspector de obra, Inspector de Interventoria, Inspector HSEQ Inspector HSEQ, Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria Cadenero, 9 Conductores, 6 Operadores, 15 Obreros, 1 Oficial 2 Reguladoras viales.
EQUIPOS: 1 Estación Topografica, 1 Nivel de Precisión, 1 Fresadora 3 Vibrocompactadores, 1 Motoniveladora, 1 finisher, 2 Camionetas, 5 Volquetas, 1 Carro delineador, 1 Carrotanque, herramienta menor.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA — RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

15-08-2023 Se avanza con la instalación de mezcla densa en caliente carril derecho segunda capa PR62+560 al PR62+710 corredor vial Tame - Cerocero.
NOTA: Se hizo recomendación de aplicar mas Riego de liga ya que llovió y parte de la liga perdió sus propiedades, lo aval el personal de obra no acepto, lo cual quedaria este tramo en observación; de presentarse algún falla o daño cualquiera el contratista debera asumir.
Se avanza con el reparcheo tecnico, entre Puerto Jordan y Paramo de Araucas. corte y remocion de capa asfaltica. PR 83+520.
Se continua con la demarcacion de la via nacional casco urbano de Tame Ruta 6515, Corredor vial la Cabuya - Samuenal.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de interventoria, Aux. Ingenieria Interventoria, Inspector de obra, Inspector de Interventoria Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Cadenero, 9 Conductores, 6 Operadores, 15 Obreros, 1 Oficial 2 Reguladoras viales.
EQUIPOS: 1 Estación Topografica, 2 Niveles de precisión, 1 Retro cargador, 3 Vibrocompactadores, 1 Motoniveladora, 1 finisher, 2 Camionetas, 5 Volquetas, 1 Carro delineador, Carrotanque, herramienta menor.

TICMPO: 21 horas seco, 3 horas lluvias intensas.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

6-08-2023 Se avanza con la instalación de mezcla densa en caliente MDC-19 en el sector de Puerto Jordan PR62+715 al PR 62+910 carril izquierdo primera capa corredor vial Tame-Caracoro.
Se continua con el reparcheo Tecnico desde el PR 83+580 al PR 85+050 Sector de Paramo corredor Tame-Caracoro.
Se avanza con la demarcación en el casco urbano de Tame corredor vial Tamecabuya - Saravena ruta 6515.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de Interventoria, Ingeniero Aux. Interventoria, Inspector de obra, Inspector de Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Cadenero, 9 Conductores, 6 Operadores, 15 Obreros, 1 Ofical, 2 Reguladoras viales.
EQUIPOS: 1 Estación Topografica, 2 Niveles de precisión, 1 Retrocargador, 3 Vibros, 1 Motoniveladora, 1 Finisher, 2 Compactas, 5 Volquetas, 1 Carro delineador, Carro Tanque, herramienta menor.
TICMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

7-08-2023 Se continua con la instalación de mezcla densa en caliente MDC-19 en el sector de Puerto Jordan. PR 62+560 al PR62+715 Segunda capa.
Se avanza con el reparcheo tecnico corte y remoción de capa asfaltica en el sector de Paramo corredor vial Tame-Caracoro.
En el casco urbano de Tame se continua la demarcación PR56+000 a mayores. corredor la cabuya. Saravena.
PERSONAL. Residente de obra, Residente de Interventoria, Inspector de Obra, Inspector de Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria,

2 Reguladores viales.
EQUIPOS: 1 Estación Topografica, 1 Nivel de precisión, 1 Retrocargador, 1 Motoniveladora, 3 Vibrocompactadores, 1 Finisher, 2 Camionetas, 5 Volquetas, 1 Carro delineador, 1 Carro Tanque, Herramienta menor.
TIEMPO: 22 horas seco, 2 horas lluvias moderadas.

RESIDENTE DE OBRA — RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

15-05-2023. Se avanza con la instalación de riego de imprimación, suministro e instalación de mezcla densa en caliente MDC-19 PR 62+120 al PR 63+120 Carril derecho primera capa.
Se continua con el reparcheo tecnico en el corredor Vial Tame - Cotacero sector de Panamá.
NOTA: Se suspende las actividades en el corredor vial la Cabuya Sarawena debido al inicio de las fiestas patronales en el municipio de Tame.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de Interventoria, Inspector de obra, Inspector de interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Cadenero, 9 Conductores, 6 Operadores, 15 Obreros, 1 Oficial, 2 Reguladores viales.
EQUIPOS: 1 Estación Topografica, 2 Niveles de precisión, 1 Retrocargador, 1 Motoniveladora, 3 Vibrocompactadores, 1 Finisher, 2 Camionetas, 5 Volquetas, 1 Carro delineador, Herramienta menor.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA — RESIDENTE DE INTERVENTORIA

17-05-2023 En el sector de Puerto Jordan se avanza con el suministro e instalación de mezcla densa en caliente MDC-19 PR 62+120 al PR63+120 Carril Izquierdo primera capa.
PERSONAL: Residente de Obra, Residente de interventoria, Inspector de obra, Inspector de Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ

Interventoria, Topografos, Topografo interventoria, Cadenero, 7 Conductores, 6 Operadores, 15 Obreros, 1 Oficial, 2 Reguladoras viales.
EQUIPOS: 1 Estación Topografica, 1 Nivel de precisión, 1 Retrocargador, 1 Motoniveladora, 3 Vibrocompactadores, 1 Finisher, 2 Camionetas, 5 Volquetas, 1 Carro delineador, herramienta menor.
TIEMPO: 22 horas seco, 2 horas lluvias moderadas.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

20-08-2023 Sin novedades
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

21-08-2023 Sin novedades.
TIEMPO: 19 horas seco, 5 horas lluvias moderadas.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

22-08-2023 Se continua con el suministro, instalacion de mezcla densa en caliente MDC-19 PR 63 + 920 al PR 63 + 372 Carril derecha primera capa sector de Puerto Jordan corredor vial Tame - Saracoro.
Se inicia con la instalación de mezcla densa en caliente para bacheo MDC-19 en el PR 83 + 150 sector entre Puerto Jordan y Panama corredor vial Tame - Saracoco.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de Interventoria, Inspectos de obra, Inspector de Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Cadenero, 6 Operadores, 7 Conductores, 1 laboratorista, 15 Obreros, 1 Oficial, 2 Reguladoras viales.
EQUIPOS: 1 Estación Topografica, 1 Nivel de precisión, 1 Retrocargador, 1 Motoniveladora, 3 Vibrocompactadores, 1 Finisher, 2 Camionetas, 5 Volquetas, 1 Carro delineador, herramienta menor.

TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA

23-08-2023 Se avanza con la instalación de mezcla densa en caliente en el sector de puerto Jordan PR 63+120 al PR 63+372 corredor vial Tame - Cocorocoro.
Se continua con la instalación de mezcla densa en caliente MDC-19 para bacheo en el sector de Panama PR 86+240 Corredor vial Tame - Cocorocoro, en el PR 98+800 y 98+900 se realizo corte y remoción de capa asfaltica y subyacentes; y se le adiciono material de no (mejoramiento) y base granular.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de Interventoria, Inspector de obra, Inspector de Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Cadenero, laboratorista, 9 Conductores, 6 Operadores, 15 Obreros, 1 Oficial, 2 Reguladoras viales.
EQUIPOS: 1 Estación Topografica, 2 Niveles de precisión, 1 Retrocargador, 1 Motoniveladora, 3 Vibrocompactadores, 1 Finisher, 2 Camionetas, 5 Volquetas, 1 Carro delineador, herramienta menor.
TIEMPO: 22 horas seco, 2 horas lluvias moderadas.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA

24-08-2023 Se reanudan actividades de demarcación en el casco urbano de Tame corredor vial la cabuya - Saravena. ruta 6515
PERSONAL: Residente de obra, Residente de Interventoria, Inspector de obra, Inspector de Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Cadenero, 9 Conductores, 6 Operadores, 15 Obreros, 1 Oficial, 2 Reguladoras viales.
EQUIPOS: 1 Estacion Topografica, 2 Niveles de precisión 1 Retrocargador, 1 Motoniveladora, 3 Vibrocompactadores, 1 Finisher,

2 Camionetas, 5 Volquetas, 1 Carro delineador, herramienta menor.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

25-08-2023 Se continua con la instalación de mezcla densa en caliente MDC-19 PR62+713 al PR63+050 Carril izquierdo corredor vial Tame Corocoro. Ruta 6605. Segunda capa.
Se avanza en la demarcación en el casco urbano de Tame Corredor la cabuya - saravena.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de Interventoria, Aux. Ingenieria, Inspector de obra, Inspector de interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Cadenero, laboratorista1, 9 Conductores, 6 Operadores, 15 Obreros, 1 Oficial, 2 Reguladoras viales.
EQUIPOS: 1 Estación Topografica, 2 Niveles de precisión, 1 Retrocargada 1 Motoniveladora, 3 Vibrocompactadores, 1 Finisher, 2 Camionetas, 5 Volquetas, 1 Carro delineador, herramienta menor.
TIEMPO: 23 horas seco, 1 hora lluvias moderadas.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

26-08-2023 Se avanza con la instalación de mezcla densa en caliente MDC-19 PR62+713 al PR63+050 Carril derecho segunda capa corredor vial Tame - Corocero.
Se continua con la instalación de mezcla densa en caliente para parcheo en el PR86+263 Sector de paramos corredor vial Tame - Corocero.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de Interventoria, Inspector de obra, Inspector Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, laboratorista, Cadenero, 8 Conductores, 6 Operadores, 15 Obreros, 1 Oficial, 2 Reguladoras viales.
EQUIPOS: 1 Estación Topografica, 2 Niveles de precisión, 1 Retro-

cargador, 1 Motoniveladora, 3 Vibrocompactadores, 1 Finisher
8 Camionetas, 5 Volquetas, 1 Carro dilmcador, herramienta menor.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

Sin novedades.
TIEMPO: 22 horas seco, 2 horas lluvias intensas.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

Se avanza con el suministro e instalación de mezcla densa en caliente MDC-19 PR 63+050 al PR 63+378 carril derecho, corredor vial corredor vial Tame - Corocoro.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de interventoria, Inspector de obras, Inspector de interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Laboratorista, Cadenero, 8 Conductores, 6 Operadores, 15 Obreros, 1 Oficial, 2 Reguladores viales.
EQUIPOS: 1 Estación Topografica, 2 Niveles de presición, 1 Retrocargador, 1 Motoniveladora, 3 Vibrocompactadores, 1 Finisher, 2 Camionetas, 5 Volquetas, 1 Carro dilmcador, herramienta menor.
TIEMPO: 21 horas seco, 1 hora lluvias moderadas, 2 horas lluvias intensas.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

Se evidenciaron dos fallos puntuales donde se instaló la primera capa carril izquierdo. de mezcla densa en caliente MDC-19 en el sector de Puerto Jordan por lo cual se dejó en observación para ver donde más posiblemente se puede reflejar PR 63+189 - 163+253 Sector de puerto Jordan. ruta 6605.

PERSONAL: Residente de obra, Residente de Interventoria, Inspector de obra, Inspector de interventoria, Inspector HSEQ Inspector HSEQ, Topografo, Topografo Interventoria, Cadenero, 8 Conductores, 6 Operadores, 15 Obreros, 1 Oficial, 2 Reguladoras viales.
EQUIPOS: 1 Estación Topografica, 2 Niveles de precisión, 1 Retrocargador, 1 Motoniveladora, 3 Vibrocompactadores, 1 Finisher, 2 Camionetas, 5 Volquetas, 1 Carro delineador, herramienta menor.
TIEMPO: 22 horas seco, 2 horas lluvias moderadas.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

10-08-2023 Se realizó corte donde se reflejaron los fallos en el PR63+189 al PR63+273 (4 fallas puntuales) sector de Puerto Jordan.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de Interventoria, Aux. Ingenieria, Inspector de obra, Inspector de Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografia, Topografo Interventoria, Cadenero, 8 conductores, 6 Operadores, 15 Obreros, 1 Oficial, 2 Reguladores viales.
EQUIPO: 1 Estación Topografica, 2 Niveles de presición, 1 Retroexcavadora, Motoniveladora, 3 Vibrocompactadores, 1 Finisher, 2 Camionetas, 5 Volquetas, 1 Carro delineador, herramienta menor.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

11-08-2023 Se realizó corte y remoción de dos fallos puntuales PR63+189 y 63+261. Se adicionó material de base y se compactó quedan pendientes 2 fallas por sacar en el sector de puerto Jordan
PERSONAL: Residente de obra, Residente de interventoria, Inspector de obra, Inspector de interventoria, Director de obra, Director de Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ, Topografo, Topografo Interven. 8 Conductores, 6 Operadores, 15 Obreros, 1 Oficial

& Pequeñadoras viales.
EQUIPO: 1 Estación Topografica, 1 Nivel de precisión, 1 Retrocargadora, 1 Motoniveladora, 1 Vibrocompactador, 1 finisher, 2 Camionetas, 5 Volquetas, 1 Carro delineador, herramienta menor.
TIEMPO: 20 horas seco, 2 horas lluvias moderadas, 2 horas lluvias intensas.

RESIDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE INTERVENTORIA.